ESCRITOS CATEQUISTICOS

Santo Tomás de Aquino

EXPOSICION DEL SIMBOLO DE LOS APOSTOLES

Prólogo

§1 La primera cosa necesaria al cristiano es la fe, sin la cual nadie puede llamarse fiel cristiano. La fe proporciona cuatro bienes.

Primero: Por la fe, el alma se une a Dios: pues por la fe el alma cristiana celebra como una especie de matrimonio con Dios: "Te desposaré conmigo en fe" (Os 2,20). Por ello, cuando alguien se bautiza, primero confiesa la fe, cuando se le pregunta: "¿Crees en Dios?": porque el bautismo es el primer sacramento de la fe. Por eso dice el Señor: "El que crea y sea bautizado, se salvará" (Mc 16,16). Pues bautismo sin fe de nada sirve. Nadie es grato a Dios sin la fe: "Sin la fe es imposible agradar a Dios" (Heb 11,6). Y así Agustín <1>, acerca de Romanos 14,23: "Todo lo que no procede de la fe, es pecado", comenta: "Donde no se reconoce la verdad eterna e inmutable, es falsa la virtud incluso en medio de costumbres excelentes".

Segundo: Por la fe se incoa en nosotros la vida eterna: pues la vida eterna no es otra cosa que conocer a Dios. Dice el Señor: "Esto es la vida eterna, que te conozcan a ti único Dios verdadero" (Jn 17,3). Este conocimiento de Dios empieza aquí por la fe, pero logra su plenitud en la otra vida, en la que le conoceremos como El es; por ello se afirma en Heb 11,1: "La fe es fundamento de lo que se espera". Por tanto, nadie puede llegar a la bienaventuranza, que consiste en el conocimiento de Dios, si primero no lo conoce por la fe: "Bienaventurados los que sin haber visto han creído" (Jn 20,29).

Tercero: La fe dirige la vida presente. Para que el hombre viva bien, ha de tener los conocimientos necesarios para vivir bien; y si se viera forzado a adquirirlos todos por medio del estudio, o no lo lograría, o sólo tras largo tiempo. Pero la fe enseña todo lo necesario para vivir bien: que hay un solo Dios, que premia a los buenos y castiga a los malos; que existe otra vida, etc.: todo lo cual nos estimula a practicar el bien y evitar el mal: "Mi justo vive de la fe" (Hab 2,4). Es evidente: ningún filósofo antes de la venida de

Cristo, aun con todo su esfuerzo, pudo saber acerca de Dios y de las cosas necesarias para la vida eterna lo que después de su venida sabe cualquier viejecilla por medio de la fe; por eso dice Isaías: "La tierra está llena de conocimiento del Señor" (Is 11,9).

Cuarto: Con la fe venceremos las tentaciones: "Los santos por medio de la fe vencieron reinos" (Heb 11,33). Esto está claro. Toda tentación procede del diablo, del mundo o de la carne. El diablo te tienta para que no obedezcas a Dios, ni te sometas a El. Tentación que la fe elimina. Pues por la fe conocemos que El es Señor de todos, y que por tanto hay que obedecerle: "Vuestro enemigo, el diablo, merodea buscando a quién devorar: resistidle firmes en la fe" (1 Pet 5,8). El mundo tienta o incitando con la prosperidad o amedrentando con las dificultades. Lo vencemos por medio de la fe, que nos hace creer en otra vida mejor que ésta: por ello despreciamos la prosperidad de este mundo, y no tenemos dificultades: "La victoria que vence al mundo es nuestra fe" (1 Jn 5,4); además nos enseña a creer en males mayores, los del infierno. La carne finalmente tienta empujándonos a los gozos momentáneos de la vida presente. Pero la fe muestra que, si los buscamos desordenadamente, perdemos los gozos eternos: "Embrazando siempre el escudo de la fe" (Eph 6,16).

De todo lo cual resulta que es muy útil tener fe.

Pero objetará alguno: Es necedad creer lo que no se ve; las cosas que no se ven no deben creerse.

Respondo: En primer lugar, la misma limitación de nuestro entendimiento resuelve esta dificultad: pues si el hombre pudiese conocer perfectamente por sí mismo todas las cosas visibles e invisibles, sería necedad creer las cosas que no vemos; pero nuestro conocimiento es tan débil que ningún filósofo pudo jamás investigar totalmente la naturaleza de una mosca, y así se cuenta que un filósofo vivió treinta años en soledad tratando de conocer la naturaleza de la abeja. Si nuestro entendimiento es tan débil, ¿no es necedad empeñarse en creer de Dios tan sólo lo que el hombre puede averiguar por sí mismo? Sobre lo cual leemos: "Grande es Dios, y sobrepasa nuestro saber" (Iob 36,26).

En segundo lugar se puede responder que, si un experto afirmase algo dentro de su competencia, y un ignorante dijese que no era como enseñaba el experto porque él no le entendía, sería considerado bastante estúpido el ignorante. Pero es sabido que el entendimiento de un ángel supera al entendimiento del mejor filósofo más que el de éste al de un ignorante. Por tanto es estúpido el filósofo que no quiera creer lo que afirman los ángeles; mucho más si no quiere creer lo que dice Dios. Contra esto se encuentra: "Muchas cosas te han sido mostradas que exceden el entendimiento del hombre" (Eccli 3,25).

En tercer lugar puede contestarse que, si uno no quisiera creer más que lo que conoce, ni siquiera podría vivir en este mundo. ¿Cómo podría vivir sin creer a alguien? ¿Cómo creería, por ejemplo, que fulano es su padre? Por consiguiente es necesario que el hombre crea a alguien acerca de las cosas que no puede saber totalmente por sí solo. Pero a nadie hay que creer como a Dios; por tanto, los que no crean las enseñanzas de la fe, no son sabios, sino estúpidos y soberbios, como dice el Apóstol: "Soberbio es, nada sabe" (1 Tim 6,4). Por ello decía: "Sé a quién he creído y estoy seguro" (2 Timoteo 1,12). "Los que teméis a Dios creedle" (Eccli 2,8).

§2 Puede también responder que Dios mismo testifica que las enseñanzas de la fe son verdaderas. Si un rey enviara una carta sellada con su sello, nadie osaría decir que aquella carta no provenía de la voluntad del rey. Ahora bien, todo lo que los santos creyeron y nos transmitieron sobre la fe de Cristo, está sellado con el sello de Dios. Este sello son las obras que ninguna criatura puede hacer, es decir, los milagros, con los que Cristo confirmó las palabras de los Apóstoles y de los santos.

Si dijeras que nadie ha visto milagros, te respondo: Es sabido que el mundo entero daba culto a los ídolos y perseguía la fe de Cristo, según narran hasta los mismos historiadores paganos; pero ahora se han convertido a Cristo todos, sabios, nobles, ricos, poderosos y grandes, ante la predicación de unos sencillos, pobres y escasos predicadores de Cristo. O se ha realizado esto con milagros, o sin ellos. Si con milagros, ya tienes la respuesta. Si sin ellos, diré que no pudo darse milagro mayor que el que el mundo entero se convirtiese sin milagros. No necesitamos más.

En conclusión, nadie debe dudar acerca de la fe, sino creer las cosas de fe más que las que puede ver, porque la vista del hombre puede engañarse, pero la sabiduría de Dios jamás se equivoca.

<1> San Agustín, Doctor de la Iglesia, nacido en Tagaste el 13 de noviembre del 354 y muerto en Hipona el 28 de julio del 430. Después de una juventud extraviada vivida en Cartago, marchó a Roma el 383 y de aquí a Milán, donde conoció a San Ambrosio, quien le bautizó el 387. Son de particular importancia para la Teología sus obras polémicas contra los maniqueos sobre el origen del mal; contra los donatistas sobre los sacramentos y de la Iglesia; contra los pelagianos sobre el pecado original, la gracia y la predestinación; sin olvidar su imperecedero De Trinitate, sobre ese inefable misterio central de la fe cristiana.

Capítulo 1

Artículo 1

§1 Creo en un solo Dios Padre Todopoderoso, creador del cielo y de la tierra

Entre todas las cosas que deben creer los fieles, la primera que debemos creer es que existe un solo Dios. Y ¿qué significa esta palabra "Dios"? Gobernador providente de todas las cosas. Por tanto, cree que existe Dios quien cree que todas las cosas de este mundo caen bajo su gobierno y providencia.

En cambio, quien piensa que todo procede del acaso, no cree que existe Dios. Nadie hay tan estúpido que no crea que la naturaleza está sometida a un gobierno, providencia y ordenación, puesto que se desenvuelve según un orden y ritmo fijos. Vemos que el sol, la luna y las estrellas, y el resto de la naturaleza, observan un curso determinado, cosa que no ocurriría si proviniesen del acaso. Por consiguiente, si alguien negara la existencia de Dios, sería estúpido: "Dijo en su corazón el insensato: Dios no existe" (Ps 13,1).

Pero algunos, aunque crean que Dios organiza y gobierna la naturaleza, sin embargo no creen que ejerza una providencia sobre los acontecimientos humanos: piensan que los acontecimientos humanos no caen bajo la tutela de Dios. La razón es que ven que los buenos sufren en este mundo, mientras los malos prosperan, lo cual parece eliminar toda providencia divina en torno al hombre. Por este tenor se dice: "Se pasea por los ejes del cielo sin preocuparse de nuestros asuntos" (Iob 22,14).

También esto es bastante tonto. Les ocurre lo que al que no sabe medicina y ve al médico recetar a un enfermo agua y a otro vino, según sus conocimientos le sugieren; al no saber medicina, pensará que hace al azar lo que dispone con conocimiento de causa, dando vino al segundo y agua al primero.

Así pasa con respecto a Dios. El, con conocimiento de causa y según su providencia, dispone las cosas que necesitan los hombres; aflige a algunos que son buenos, y deja vivir en prosperidad a otros que son malos. A quien piense que esto acontece casualmente, se le considera insensato, y lo es, pues esto sólo ocurre porque ignora el modo y motivo de la disposición divina. "Para mostrarte los secretos de la sabiduría, y que su ley es compleja" (Iob 11,6). Por tanto, hay que creer firmemente que Dios gobierna y dispone no sólo la naturaleza, sino también los acontecimientos

humanos. "Y dijeron: no lo verá el Señor, ni lo sabrá el Dios de Jacob. Entended, insensatos del pueblo, y comprended de una vez, estúpidos. ¿Quién plantó la oreja, no oirá? ¿O quien formó el ojo, no ve?... El Señor conoce los pensamientos de los hombres" (Ps 93,7-9 y 11).

Así pues, todo lo ve, incluso los pensamientos y los secretos de la voluntad. De aquí que también a los hombres de manera especial les alcanza la necesidad de obrar bien, porque todo lo que piensan y hacen está patente a la mirada divina. "Todas las cosas están desnudas y descubiertas a los ojos de El" (Heb 4,13).

Hay que creer que este Dios que ordena y dirige todo, es un solo Dios. La razón es la siguiente: las cosas de los hombres están bien organizadas cuando la muchedumbre es dirigida y gobernada por uno sólo, pues la multiplicación de jefes introduce frecuentemente disensión en los súbditos; como el gobierno divino aventaja al gobierno humano, es evidente que el régimen del mundo no está en manos de muchos dioses, sino de uno solo.

§2 Cuatro son los motivos que han inducido a los hombres a pensar en muchos dioses.

El primero es la debilidad del entendimiento. Ciertos hombres de débil intelecto, no siendo capaces de sobrepasar el orden de lo corpóreo, no pensaron que pudiera existir algo por encima de esta naturaleza de los cuerpos sensibles; por ello, entre todos los cuerpos, creyeron rectores y gobernadores del mundo a los que les parecían más hermosos y dignos, y les tributaron honores divinos y culto: tales son los cuerpos celestes, el sol, la luna y las estrellas. A éstos les ocurrió lo que a uno que va a la curia regia, y queriendo ver al rey piensa que es el monarca todo el que encuentra bien vestido o con cargo. De ellos dice: "Tuvieron por dioses, gobernadores del universo, al sol y la luna, o a la bóveda estrellada" (Sap 13,2). "Alzad al cielo vuestros ojos, y mirad hacia abajo a la tierra: porque los cielos se desharán como humo, y la tierra se gastará como un vestido, y como estas cosas perecerán sus moradores. Pero mi salud por siempre será, y mi justicia no faltará" (Is 51,6).

El segundo motivo procede de la adulación. Algunos hombres, queriendo adular a sus señores y reyes, les tributaron el honor debido a Dios, obedeciéndoles y sometiéndose a ellos: a unos los consideraron dioses luego de su muerte, a otros aun en vida: "Sepa todo el mundo que Nabucodonosor es el dios de la tierra, y que fuera de él no hay otro (Idt 5,29).

El tercero procede del afecto carnal a los hijos y parientes. Algunos, por el amor excesivo que tenían a los suyos, encargaban estatuas de ellos después de su muerte, y de ahí se pasó a dar culto divino a esas estatuas.

De éstos se dice: "Porque los hombres, condescendiendo con sus afectos o con sus reyes dieron el nombre incomunicable a las piedras y a los leños" (Sap 14,21).

El cuarto motivo es la malicia del diablo. Desde el principio quiso equipararse a Dios; él mismo dice: "Pondré mi trono de la parte del Aquilón, subiré al cielo, y seré semejante al Altísimo" (Is 14,13-14). Y de esta pretensión suya aún no se ha apeado. Por ello, todo su interés reside en que los hombres le adoren, y le ofrezcan sacrificios; no porque le deleite el can o el gato que se le ofrece, sino el que se le dé reverencia como Dios; en este sentido dijo al mismo Cristo: "Todo esto te daré, si postrándote me adoras" (Mt 4,9). Y de aquí vino también el que, introduciéndose en los ídolos, pronunciasen oráculos: para ser venerados como dioses. "Todos los dioses de las naciones son demonios" (Ps 95,5); "lo que inmolan los gentiles, a los demonios lo inmolan, que no a Dios" (1 Cor 10,20).

Aunque todo esto es horroroso, hay muchos, sin embargo, que recaen con frecuencia en estos cuatro motivos. Y si bien no de palabra o de corazón, sí con sus hechos demuestran creer en muchos dioses.

Los que creen que los cuerpos celestes pueden influir en la voluntad de los hombres, y los que a la hora de obrar distinguen tiempos propicios, están suponiendo que los cuerpos celestes son dioses y que tienen dominio, y andan fabricándose astrolabios. "No temáis a las señales del cielo, a las que temen las naciones, porque las leyes de los pueblos son vanas" (Ier 10,2).

Asimismo, todos los que obedecen a los reyes más que a Dios, o les obedecen en lo que no deben, los convierten en dioses suyos. "Es menester obedecer a Dios antes que a los hombres" (Act 5,29).

Igualmente, los que aman a sus hijos y parientes más que a Dios, con sus obras manifiestan que hay muchos dioses. Como también los que aman el alimento más que a Dios; de los cuales dice el Apóstol: "Su Dios es su vientre" (Philp 3,19).

Por fin, todos los aficionados a sortilegios y magias creen que los demonios son dioses, puesto que les piden lo que sólo Dios puede conceder: el conocimiento de alguna cosa oculta y del porvenir.

Así pues, en primer lugar hemos de creer que hay un Dios solamente.

Según queda dicho, lo primero que hay que creer es que existe un solo Dios; lo segundo es que este Dios es creador y hacedor del cielo y de la tierra, de las cosas visibles e invisibles.

Prescindiendo aquí de razonamientos sutiles, con un ejemplo sencillo

declararemos la doctrina de que todas las cosas han sido creadas y hechas por Dios.

Si un hombre entrase en una casa, y ya en la misma puerta notase calor, y avanzando hacia adentro, fuera sintiendo un calor mayor, y así sucesivamente, pensaría que dentro había fuego que lo producía, aunque el fuego mismo no llegara a verlo. Así sucede a quien considera las cosas de este mundo; ve que todas ellas están organizadas en una jerarquía de hermosura y nobleza, y que son tanto más hermosas y nobles, cuanto más se acercan a Dios: los cuerpos celestes son más hermosos y nobles que los de abajo, los seres invisibles más que los visibles. Por tanto, es de creer que todas provienen de un único Dios, que otorga a cada cosa su ser y nobleza.

"Vanos son ciertamente todos los hombres en los que no se halla la ciencia de Dios, que por las cosas buenas que se ven, no fueron capaces de conocer a aquel que es, ni por la consideración de las obras reconocieron a quien era su artífice" (Sap 13,1). "Porque de la grandeza de la hermosura y de la criatura se podrá a las claras llegar a conocimiento del Creador de ella" (Sap 13,5).

Por consiguiente, hemos de admitir con certeza que todo lo que hay en el mundo, proviene de Dios.

En este punto tenemos que evitar tres errores.

§3 El primero es el de los maniqueos <2>, que afirman que todas las cosas visibles han sido creadas por el diablo: asignan, por tanto, a Dios solamente la creación de las cosas invisibles. La razón de este error es que ellos aseguran que Dios es el sumo bien, como es verdad, y que todo lo que procede del bien es bueno; no sabiendo luego aquilatar lo que es el bien y lo que es el mal, creyeron que todas las cosas que son malas bajo algún aspecto, son malas sin más; llaman malo sin más al fuego porque quema, al agua porque ahoga, etc. En conclusión, como ninguna de las cosas sensibles es buena sin más, sino que bajo algún aspecto es mala y deficiente, dijeron que todas las cosas visibles habían sido hechas no por el Dios bueno sino por el maligno.

Contra ellos pone Agustín el siguiente ejemplo. Si uno entrara en el taller de un artesano, y tropezando con sus herramientas se hiriera, y de esto dedujese que el artesano era malo, por tener tales herramientas, sería idiota, puesto que el artesano las tiene para su trabajo. De la misma manera es idiota decir que las criaturas son malas porque en algún aspecto sean nocivas, pues lo que para uno es nocivo, para otro es útil.

Este error va contra la fe de la Iglesia, y para evitarlo se dice: "De todo lo visible y lo invisible". "En el principio creó Dios el cielo y la tierra" (Gen 1,1).

"Todas las cosas fueron hechas por El" (Jn 1,3).

El segundo error es el de los que creen que el mundo es eterno <3>; según su modo de hablar dice Pedro: "Desde que durmieron los padres, todo permanece como en el principio de la creación" (2 Pet 3,4).

Se vieron arrastrados a esta opinión al no ser capaces de imaginar un comienzo del mundo. Como dice Maimónides <4>, les ocurre lo mismo que a un niño que, nada más hacer, fuese abandonado en una isla, y no viera nunca a una mujer encinta ni que otros niños nacían; si se le explicase, ya de mayor, la concepción, gestación y nacimiento del hombre, no lo creería, pues le parecería imposible que un hombre pudiese estar en el vientre de su madre. De igual forma éstos, contemplando el estado actual del mundo, no creen que un día comenzara.

Va también este error contra la fe de la Iglesia, y por eso, para rechazarlo, se dice: "Hacedor del cielo y de la tierra". Si fueron hechos, está claro que no siempre existieron. Por ello canta el Salmo: "Dijo, y fueron hechas las cosas" (148,5).

El tercer error es el de los que afirman que Dios hizo el mundo de una materia preexistente. Fueron inducidos a esto por empeñarse en cortar el poder de Dios según el patrón de nuestro poder, y como el hombre nada puede hacer si no es de una materia preexistente, creyeron que lo mismo sucedía a Dios: consiguientemente dijeron que, para producir las cosas, echó mano de una materia que ya existía.

Pero no es verdad. El hombre nada puede hacer sin materia preexistente porque es hacedor específico, que solamente puede dar una determinada forma a una determinada materia suministrada por otro. La razón es que su poder se limita sólo a la forma y, por tanto, únicamente puede ser causa de ésta. Dios, en cambio, es causa general de todas las cosas, que no sólo crea la forma sino también la materia; por consiguiente, hizo todo de la nada. Para eliminar este error profesamos: "Creador del cielo y de la tierra". Pues crear y hacer se diferencian en esto: crear es hacer algo de la nada, hacer es hacer algo de algo <5>.

Si Dios hizo todas las cosas de la nada, hay que creer que podría hacerlas de nuevo si fuesen destruidas; puede, por tanto, dar vista a un ciego, resucitar a un muerto, y obrar cualquier otro milagro. "Porque tienes en tu mano el poder cuando quieras" (Sap 12,18).

De esta doctrina el hombre debe sacar cinco consecuencias.

Primera: conocimiento de la majestad de Dios. El hacedor supera a sus obras; si Dios es hacedor de todas las cosas, está claro que es superior a

todas ellas. "Si encantados por su hermosura las creyeron dioses, reconozcan cuánto más hermoso que ellas es su Señor" (Sap 13,3), y a continuación: "Si se maravillaron de su poder y efectos, deduzcan por ellas que quien las hizo, es más poderoso que ellas". Por tanto, todo lo que pueda ser comprendido o pensado, es menor que el mismo Dios. "Grande es Dios, y sobrepasa nuestro saber" (Iob 36,26).

Segunda: agradecimiento. Puesto que Dios es creador de todas las cosas cuanto somos y tenemos de Dios procede. "¿Qué tienes que no lo hayas recibido?" (1 Cor 4,7). "Del Señor es la tierra y sus habitantes todos" (Ps 23,1). Por consiguiente, debemos tributarle acción de gracias: "¿Qué retornaré al Señor por todo lo que me ha dado?" (Ps 115,12).

Tercera: paciencia en la adversidad. Aunque toda criatura proviene de Dios, y por este motivo es buena de por sí, sin embargo, si en algo nos molesta y proporciona una pena, hemos de pensar que tal pena proviene de Dios; pena, no culpa, porque ningún mal viene de Dios más que el que se ordena a un bien. Por tanto, si toda pena que aflige al hombre procede de Dios, debe aquél soportarla con paciencia, sabiendo que las penas expían los pecados, humillan a los culpables e incitan a los buenos al amor divino. "Si recibimos los bienes de la mano del Señor, ¿por qué no vamos a aguantar los males?" (Iob 2,10).

Cuarta: orientación en el recto uso de las cosas creadas, pues debemos usar de las criaturas para aquello para lo que fueron hechas por Dios. Y fueron hechas con dos fines: la gloria de Dios, puesto que "por sí mismo (es decir, para su gloria) hizo el Señor todas las cosas" (Prv 16,4), y nuestra propia utilidad, según leemos en el Deuteronomio: "las cosas que el Señor tu Dios creó para servicio de todas las naciones" (4,19). Hemos de usar, pues, las cosas para la gloria de Dios, es decir, de forma que al usarlas le agrademos, y para nuestra utilidad, de tal manera que en su uso no cometamos pecado. "Tuyo es todo, y lo que hemos recibido de tu mano, esto te hemos dado" (1 Par 29,14). Por tanto, todo lo que tienes, sea ciencia o hermosura, has de orientarlo y usarlo para gloria de Dios.

Quinta: conocimiento de la dignidad del hombre. En efecto, Dios lo hace todo por éste: "Sometiste todas las cosas bajo sus pies" (Ps 8,8). Y entre todas las criaturas él es la más semejante a Dios después de los ángeles; se lee en el Génesis: "Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza" (1,26). Esto no lo dijo del cielo ni de las estrellas, sino del hombre. No se refería a su cuerpo, sino a su alma, que goza de voluntad libre y de incorruptibilidad, en lo cual se asemeja más a Dios que las demás criaturas. Debemos, por tanto, considerar que el hombre tiene una dignidad mayor que las otras criaturas exceptuados los ángeles, y no rebajar nuestra propia categoría jamás con los pecados y con el apetito desordenado de las cosas corporales, las cuales son inferiores a nosotros, y fueron creadas para

nuestro servicio. Hemos de mantenernos en el sitio en que Dios nos puso. Dios hizo al hombre para que dominase todas las cosas que hay en la tierra, y para que estuviese sometido a El. Por consiguiente, debemos dominar y mandar en las cosas, y someternos, obedecer y servir a Dios. Con ello llegaremos a gozar de El: cosa que El nos conceda, etc.

Capítulo 2

Artículo 2

§1 Y en Jesucristo, su único Hijo, Nuestro Señor

No basta a los cristianos con creer en un solo Dios, creador de cielo y de la tierra y de todas las cosas, sino que además es necesario que crean que Dios es Padre, y que Cristo es Hijo verdadero de Dios.

Esto, como dice San Pedro, no es una fábula, sino algo cierto y aseverado por la palabra de Dios en el monte: "Porque no os hemos hecho conocer el poder y la presencia de nuestro Señor Jesucristo siguiendo fábulas ingeniosas, sino después de haber contemplado con nuestros propios ojos su majestad. Porque recibió de Dios Padre honra y gloria, cuando descendió a El de la magnífica gloria una voz de esta manera: Este es mi Hijo el amado, en quien yo me he complacido; escuchadle. Y nosotros oímos esta voz venida del cielo, estando con El en el monte santo" (2 Pet 1,16-18).

Jesucristo también en muchas ocasiones llama Padre suyo a Dios, y a Sí mismo Hijo de Dios. Y los Apóstoles y los santos padres incluyeron entre los artículos de la fe que Cristo es Hijo de Dios al decir: "Y en Jesucristo, su Hijo", a saber, de Dios. Se sobrentiende "creo".
Sin embargo, hubo algunos herejes que interpretaron todo esto torcidamente.

Fotino <6> dice que Cristo es Hijo de Dios no de otra manera que los hombres buenos, los cuales, viviendo honestamente, merecen ser llamados hijos de Dios adoptivos por hacer la voluntad de Dios; asimismo Cristo, que vivió bien y cumplió la voluntad de Dios, mereció ser llamado hijo de Dios. Opinaba que Cristo no había existido antes que la Santísima Virgen, sino que comenzó a existir cuando Ella lo concibió.

De este modo erró en dos puntos. Primero, en no considerarlo Hijo verdadero de Dios por naturaleza; segundo, en asegurar que, en cuanto a la totalidad de su ser, Cristo había comenzado a existir en el tiempo. Nuestra fe, en cambio, sostiene que es Hijo de Dios por naturaleza, y que existe desde toda la eternidad. Sobre lo cual tenemos contra él argumentos explícitos en la Sagrada Escritura.

Efectivamente, en ella contra el primer punto se lee que es no sólo Hijo, sino además unigénito; "El Unigénito, que está en el seno del Padre, El mismo lo ha contado" (Jn 1,18); contra el segundo punto: "Antes bien, es claro que Abraham existió antes que la Santísima Virgen. Por eso los santos padres agregaron en otro Símbolo, contra lo primero, "Hijo unigénito de Dios", y

contra lo siguiente, "Nacido del Padre antes de todos los siglos" <7>.

§2 Sabelio <8>, admitiendo que Cristo existió antes que la Santísima Virgen, afirmaba, sin embargo, que no hay una Persona del Padre y otra del Hijo, sino que el Padre mismo fue Quien se encarnó; por consiguiente, el Padre y el Hijo son una misma persona. Esto es erróneo, pues elimina la Trinidad de Personas, y contra ello leemos: "No estoy yo sólo, sino yo y el Padre, que me ha enviado" (Jn 8,16). Nadie es enviado de sí mismo. Yerra, pues Sabelio, y por eso en el Símbolo de los padres se añade: "Dios de Dios, luz de luz"; es decir, tenemos que creer que Dios Hijo procede de Dios Padre, el Hijo que es luz, de la luz que es el Padre.

Arrio <9> sostuvo que Cristo existía antes que la Santísima Virgen, y que una es la Persona del Padre y otra la del Hijo. Sin embargo, sentó acerca de Este tres afirmaciones: primera, que el Hijo de Dios es criatura; segunda, que no existe desde toda la eternidad, sino que fue creado en el tiempo por Dios como la más noble de las criaturas todas; tercera, que Dios Hijo no es de una misma naturaleza que Dios Padre, y, por tanto, que no es verdadero Dios.

También esto es erróneo, y contrario al testimonio de la Sagrada Escritura. En ella se dice: "El Padre y yo somos una cosa" (Jn 10,30), a saber, en cuanto a la naturaleza; por consiguiente, así como el Padre existió siempre, así también el Hijo, y como es verdadero Dios el Padre, el Hijo igualmente lo es. Con razón, pues, donde afirmaba Arrio que Cristo es criatura, contrapusieron los padres en el Símbolo "Dios verdadero de Dios verdadero"; donde afirmaba que no había existido desde la eternidad, sino comenzado en el tiempo, el Símbolo profesa "Engendrado, no creado"; donde afirmaba que no es de la misma naturaleza que el Padre, el Símbolo añade: "De la misma naturaleza que el Padre".

Así pues, está claro que hemos de creer que Cristo es Unigénito de Dios y verdadero Hijo de Dios, que existió siempre juntamente con el Padre, que una es la Persona del Hijo y otra la del Padre. Todo esto lo creemos aquí por la fe, y sólo en la vida eterna lo conoceremos por visión perfecta. por eso, para consuelo nuestro haremos unas consideraciones ulteriores.

Las cosas que son diversas tienen diverso modo de generación. La generación de Dios es distinta de la de los otros seres; por tanto, no podemos rastrearla, si no es considerando la generación de aquella que entre las criaturas más se asemeja a Dios. Ahora bien, según dijimos anteriormente, nada hay tan semejante a Dios como el alma humana. En ésta el modo de generación es como sigue: el hombre piensa algo en su alma; esto se llama concepción mental; tal concepción se origina del alma como de un padre, y se llama palabra mental o, si se quiere, palabra del hombre. El alma, pues, al pensar, engendra su palabra.

De la misma manera, el Hijo de Dios no es otra cosa que la Palabra de Dios; no una palabra pronunciada al exterior, que es pasajera, sino una palabra concebida interiormente; por eso, la Palabra de Dios es de una misma naturaleza que Dios e igual a Dios. Y así, San Juan, al hablar de la Palabra de Dios, desbarató las tres herejías: primero la de Fotino, tocada cuando dice "En el principio existía la Palabra"; segundo la de Sabelio, cuando dice: "Y la Palabra estaba junto a Dios"; tercero la de Arrio, cuando dice "Y la Palabra era Dios" (Jn 1,1).

§3 Con todo, de una manera está la palabra en nosotros, y de otra en Dios. En nosotros nuestra palabra es un accidente; en Dios la Palabra de Dios es lo mismo que Dios mismo, puesto que nada hay en Dios que no sea esencia de Dios <10>. Por otra parte, nadie puede decir que Dios no tiene Palabra, que sería como afirmar que es de lo más tonto: por consiguiente, si siempre existió Dios, su Palabra también.

Como un artista realiza sus obras mediante el modelo que ideó en su mente, modelo que es palabra suya, así también Dios hace todas las cosas con su Palabra como modelo: "Por medio de la Palabra se hizo todo" (Jn 1,3).

Si la Palabra de Dios es el Hijo de Dios, y todas las palabras de Dios son como imágenes de esta Palabra, debemos en primer lugar oír gustosamente las palabras de Dios: oír con gusto sus palabras es señal de que amamos a Dios.

En segundo lugar debemos creer las palabras de Dios, pues como consecuencia de esto mora en nosotros la Palabra de Dios, es decir, Cristo, que es la Palabra de Dios. "Para que Cristo more por la fe en vuestros corazones" (Eph 3,17). "La Palabra de Dios no habita en vosotros" (Jn 5,38).

En tercer lugar es preciso que meditemos continuamente la Palabra de Dios que habita en nosotros, porque es necesario no sólo creerla sino meditarla; de otro modo no sería de provecho; esta meditación ayuda poderosamente en la lucha contra el pecado. "En mi corazón escondí tus palabras, para no pecar contra ti" (Ps 118,11), y asimismo acerca del varón justo se dice: "Día y noche meditará en su ley" (Ps 1,2). Y de la Santísima Virgen está escrito que "guardaba todas estas palabras, meditándolas en su corazón" (Lc 2,19).

En cuarto lugar es menester hacer partícipes a los demás de la palabra de Dios, amonestando, predicando y exhortando. "Ninguna palabra mala salga de vuestra boca, sino sólo la que sea buena para edificación" (Eph 4,29). "La palabra de Cristo more en vosotros abundantemente, con toda sabiduría, enseñándoos y amonestándoos los unos a los otros" (Col 3,16). "Proclama la palabra, insiste a tiempo y a destiempo, reprende, reprocha, exhorta, con toda paciencia y deseo de instruir" (1 Tim 4,2).

Finalmente, la palabra de Dios debe ser puesta en práctica. "Llevad a la práctica la palabra, y no os limitéis a escucharla, engañándoos a vosotros mismos" (Iac 1,22).

Estas cinco cosas las cumplió por su orden Santa María cuando la Palabra de Dios tomó carne en ella. Primero, oyó: "El Espíritu Santo vendrá sobre ti" (Lc 2,35); segundo, asintió por la fe: "He aquí la esclava del Señor" (ibíd. 38); tercero, lo llevó en su seno; cuarto, lo dio a luz; quinto, lo crió y amamantó; por ello canta la Iglesia: "Con sus pechos henchidos desde el cielo amamantaba la Virgen al mismo rey de los ángeles".

Capítulo 3

Artículo 3

§1 Que fue concebido por obra del Espíritu Santo, y nació de María Virgen

El cristiano no sólo tiene que creer en el Hijo de Dios, según acabamos de explicar, sino también en su Encarnación. Por eso San Juan, tras exponer muchos conceptos sutiles y elevados, a renglón seguido habla de la Encarnación diciendo: "Y la Palabra se hizo carne" (Jn 1,14).

Para que podamos comprender algo en torno a esta verdad, voy a declararla con un par de ejemplos.

Nada hay tan semejante al Hijo de Dios como una palabra concebida en nuestra mente y pronunciada. Mientras permanece en la mente del hombre, nadie conoce esta palabra sino quien la ha concebido; únicamente empieza a conocerse cuando se la pronuncia. Así ocurre con la Palabra de Dios. Mientras estaba en la mente del Padre, sólo el Padre la conocía; una vez que se revistió de carne, como la palabra de voz, comenzó a manifestarse y a darse a conocer. "Después de esto fue visto en la tierra, y trató con los hombres" (Bar 3,38).

Segundo ejemplo: una palabra pronunciada, aunque por medio del oído es conocida, sin embargo ni se ve ni se toca; pero se ve y se toca cuando queda escrita en un papel. Así también, la Palabra de Dios se hizo visible y tangible cuando quedó como escrita en nuestra carne: y al igual que el papel en que está escrita la palabra del rey es llamado palabra del rey, de la misma manera el hombre a quien se unió la Palabra de Dios en una única hipótesis es llamado Hijo de Dios. "Tómate un libro grande y escribe en él con estilo de hombre" (Is 8,1); por ello los Santos Apóstoles dijeron: "Que fue concebido por obra del Espíritu Santo, y nació de María Virgen".

Muchos erraron en este punto; por lo cual los santos padres del Concilio de Nicea añadieron en otro Símbolo algunas precisiones, con las que ahora todos los errores quedan destruidos.

Orígenes <11> dijo que Cristo había nacido y venido al mundo para salvar incluso a los demonios, y afirmó que al fin del mundo todos los demonios se salvarían. Pero esto va contra la Sagrada Escritura, que dice: "Apartaos de mí, malditos; id al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles" (Mt 25,41). Para rechazar este error se añadió: "Que por nosotros los hombres (no por los demonios) y por nuestra salvación". En lo cual se manifiesta más particularmente el amor de Dios por nosotros.

Fotino admitió que Cristo había nacido de la Santísima Virgen; pero agregó que era un mero hombre, que por vivir bien y cumplir la voluntad de Dios mereció ser hecho hijo de Dios, como los demás santos. Contra esto se dice: "Bajé del cielo, no para hacer mi voluntad, sino la voluntad del que me envió" (Jn 6,38). Está claro que no hubiese bajado si no hubiera estado allí, y si hubiera sido mero hombre, no habría estado en el cielo. Para rechazar este error se añadió: "Bajó del cielo".

Manes <12> enseñó que, aunque el Hijo de Dios existió siempre, y bajó del cielo, sin embargo no tuvo una carne verdadera, sino sólo aparente. Pero esto es falso: no le cuadra al maestro de la verdad incurrir en falsedad alguna; por tanto, si aparentó verdadera carne, es que la tuvo. Por eso dijo: "Palpad, y daos cuenta de que un espíritu no tiene carne ni huesos, como veis que yo tengo" (Lc 24,39). Para rechazar este error añadieron: "Y se encarnó".

Ebión <13>, que era de linaje judío, afirmó que Cristo había nacido de la Santísima Virgen, pero por unión con varón y se semen viril. Esto es falso, puesto que el Angel dijo: "La criatura que hay en ella viene del Espíritu Santo" (Mt 1,20). Para rechazar este error, los santos padres añadieron: "Por obra del Espíritu Santo".

Valentín <14>, aunque confesaba que Cristo fue concebido por obra del Espíritu Santo, opinó que el Espíritu Santo había traído un cuerpo celestial que depositó en la Santísima Virgen, y éste fue el cuerpo de Cristo; Ella no habría hecho otra cosa que servir de receptáculo; por eso sostenía que aquel cuerpo pasó por la Santísima Virgen como por un acueducto. pero es falso, pues el Angel le dijo: "Lo Santo que va a nacer de ti, será llamado Hijo de Dios" (Lc 1,35); el Apóstol, por su parte, escribe: "Cuando se cumplió el tiempo, envió Dios a su Hijo, hecho de mujer" (Gal 4,4). Por ello añadieron: "Nació de María Virgen".

Arrio y Apolinar <15> defendieron que, aunque Cristo era la Palabra de Dios, y nació de María Virgen, sin embargo no tuvo alma, sino que el puesto del alma lo ocupó en El la divinidad. Esto es contrario a la Escritura; porque Cristo dijo: "Ahora mi alma está turbada" (Jn 12,27); "Triste está mi alma hasta la muerte" (Mt 26,38). Para rechazar este error añadieron los santos padres: "Y se hizo hombre". El hombre consta de alma y cuerpo; por tanto, tuvo evidentemente todo lo que un hombre puede tener, exceptuando el pecado <16>.

§2 Al decir que se hizo hombre, quedan destruidos todos los errores enumerados y cualesquiera otros que pudieran mencionarse, y singularmente el de Eutiques <17>, quien afirmó que se había producido una fusión, es decir, que de la naturaleza divina y la humana había

resultado una única naturaleza, la de Cristo, la cual no es ni meramente Dios ni mero hombre. Pero esto es falso, porque entonces no sería hombre; va contra la profesión del Símbolo que dice: "Y se hizo hombre".

Queda también destruido el error de Nestorio <18>, que aseguró que la unión del Hijo de Dios con el hombre había consistido únicamente en habitar en un hombre. Pero esto es falso, porque entonces no sería hombre, sino en-hombre; que fue hombre lo dice claramente el Apóstol: "Hallado en su condición como hombre" (Philp 2,7); "¿Por qué tratáis de matarme a mí, un hombre que os he dicho la verdad que oí a Dios?" (Jn 8,40).

De todo lo dicho podemos deducir algunas consecuencias para nuestra edificación.

En primer lugar se robustece nuestra fe. Si alguien contase cosas relativas a una tierra lejana donde nunca hubiese estado, no se le creería como si hubiera estado allí. Antes de venir Cristo al mundo, los Patriarcas, los Profetas y Juan Bautista contaron cosas relativas a Dios, más aún, que era una misma cosa con El. Por tanto, bien segura es nuestra fe, puesto que Cristo mismo nos la legó. "A Dios nadie lo vio jamás; el Hijo Unigénito, que está en el seno del Padre, él mismo lo ha contado" (Jn 1,18). De aquí procede el que muchos secretos de la fe, que antes estuvieron velados, tras la venida de Cristo han quedado claros para nosotros.

En segundo lugar, estas verdades aumentan nuestra esperanza. Es evidente que el Hijo de Dios no vino a nosotros, tomando nuestra carne, por una fruslería, sino para gran utilidad nuestra: realizó una especie de intercambio, es decir, tomó cuerpo y alma, y se dignó nacer de la Virgen, para prodigarnos a nosotros su divinidad; se hizo hombre para hacer al hombre Dios. "Por quien tenemos entrada por la fe a esta gracia, en la cual estamos firmes, y nos gloriamos en la esperanza de la gloria de los hijos de Dios" (Rom 5,2).

En tercer lugar se acrecienta la caridad. En efecto, ninguna prueba hay tan patente de la caridad divina como el que Dios, creador de todas las cosas, se hiciera criatura, que nuestro Señor se hiciera hermano nuestro, que el Hijo de Dios se hiciera hijo de hombre. "De tal manera amó Dios al mundo que le entregó su Hijo Unigénito" (Jn 3,16). Consiguientemente, ante la consideración de esto ha de acrecentarse e inflamarse nuestro amor a Dios.

En cuarto lugar, estas verdades nos impulsan a conservar pura nuestra alma. La naturaleza humana fue tan ennoblecida y sublimada por su unión con Dios, que quedó vinculada a la suerte de una persona divina; por ello el Angel después de la Encarnación no toleró que San Juan lo adorara, cosa que antes había consentido incluso a los más grandes patriarcas <19>. Y así el hombre, considerando y recordando esta sublimación, debe rehusar

envilecerse a sí mismo y su naturaleza por el pecado; escribe San Pedro: "Por él nos ha dado muy grandes y preciosas promesas, para que por ellas seamos hechos partícipes de la naturaleza divina, huyendo de la corrupción de la concupiscencia que hay en el mundo" (2 Pet 1,4).

En quinto lugar, encienden en nosotros el deseo de encontrarnos con Cristo. Si uno tuviera un hermano rey, y se hallara lejos de él, desearía marchar, encontrarse y vivir con él. Siendo Cristo hermano nuestro, debemos desear estar con El, reunirnos con El: "Donde esté el cadáver, allí se juntarán también los buitres" (Mt 24,28). El Apóstol sentía deseos de morir y estar con Cristo; estos deseos crecen en nosotros al considerar su Encarnación.

Capítulo 4

Artículo 4

§1 Padeció bajo Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado

Así como es necesario al cristiano creer en la Encarnación del Hijo de Dios, también lo es creer en su Pasión y Muerte; pues, como dice Gregorio, "de nada nos hubiera servido su nacimiento, si no nos hubiera redimido". Esto, que Cristo muriera por nosotros, es tan incomprensible, que apenas puede darle alcance nuestro entendimiento, es decir, que no le da alcance en modo alguno. Lo dice el Apóstol: "Estoy realizando una obra en vuestros días, una obra que no la creeréis si alguien os la cuenta" (Act 13,41), y Habacuc: "Obra fue hecha en vuestros días que nadie la creerá cuando sea contada" (1,5). Tan espléndida gracia de Dios y su amor a nosotros, que hizo El más por nosotros de lo que podemos comprender.

Sin embargo, no hemos de pensar que Cristo sufriera la muerte de modo que muriera la Divinidad; murió en El la naturaleza humana. No murió en cuanto era Dios, sino en cuanto era hombre. Esto se aclara con tres ejemplos.

El primero lo tomamos de nosotros mismos. Cuando un hombre muere, al separarse el alma del cuerpo, no muere aquella, sino sólo el cuerpo, la carne <20>. Así también, al morir Cristo, no murió la Divinidad, sino la naturaleza humana <21>.

Entonces, si los judíos no mataron la Divinidad, parece que no pecaron más que si hubieran matado a otro hombre cualquiera.

A esto hay que decir que, si un rey llevase puesto un manto y alguien embadurnase ese manto, tendría tanto delito como si hubiera embadurnado al rey mismo. Igualmente, aunque los judíos no pudieron matar a Dios, sin embargo, al haber matado la naturaleza humana tomada por Cristo, fueron tan castigados como si hubieran matado la misma Divinidad.

De otra manera; según dijimos más arriba, el Hijo de Dios es la Palabra de Dios, y la Palabra de Dios encarnada es semejante a la palabra de un rey escrita en un papel. Si alguien desgarrara ese papel, se consideraría tan grave como si hubiera desgarrado la regia palabra. Por ello, tan grave se considera el pecado de los judíos como si hubieran matado a la Palabra de Dios.

Pero, ¿qué necesidad hubo de que la Palabra de Dios padeciera por nosotros? - Grande; se puede hablar de una doble necesidad. Primero, para remedio contra los pecados; segundo, como ejemplo para nuestra conducta.

A) Tocante al remedio. Contra los males en que incurrimos por el pecado, hallamos remedio por la Pasión de Cristo. E incurrimos en cinco males.

Primero, contraemos una mancha: cuando el hombre peca, ensucia su alma, pues así como la virtud es hermosura del alma, su mancha es el pecado. "¿Cómo es que estás, Israel, en tierra de enemigos..., te has contaminado con cadáveres?" (Bar 3,10). Pero la Pasión de Cristo limpia tal mancha, pues Cristo en su Pasión preparó con su sangre un baño para lavar en él a los pecadores. "Nos lavó de nuestros pecados con su sangre" (Apc 1,5). El alma queda lavada con la sangre de Cristo en el bautismo, porque de la sangre de Cristo recibe éste su poder regenerador. Por eso, cuando uno se ensucia con el pecado, injuria a Cristo, y peca más gravemente que antes. "Si alguno quebranta la ley de Moisés, y se le prueba con dos o tres testigos, es condenado a muerte sin misericordia alguna; ¿pues de cuántos mayores tormentos creéis que es digno el que pisotee al Hijo de Dios, y considere profana la sangre de la alianza?" (Heb 10,28-29).

Segundo, caemos en desgracia ante Dios. En efecto; como el que es carnal, ama la belleza carnal, así Dios ama la espiritual, cual es la del alma. Cuando el alma se mancha con el pecado, desagrada a Dios, y Este odia al pecador. "Dios aborrece al impío y su impiedad" (Sap 14,9). Pero esto lo remedia la Pasión de Cristo, que dio satisfacción a Dios Padre por el pecado, cosa que el hombre mismo no podía dar; su amor y su obediencia fueron mayores que el pecado y la prevaricación del primer hombre. "Siendo enemigos (de Dios) fuimos reconciliados con El por la muerte de su Hijo" (Rom 5,10).

Tercero, contraemos una debilidad. El hombre, cuando peca, piensa que en adelante podrá abstenerse del pecado; pero ocurre todo lo contrario: su primer pecado debilita al hombre, y lo hace más propenso: el pecado lo domina con más fuerza, y el hombre, en cuanto de él depende, se pone en tal situación que, como quien se tira a un pozo, no será capaz de salir sino por el poder de Dios. Así, cuando pecó el primer hombre, nuestra naturaleza quedó debilitada y corrompida, y el hombre se tornó más propenso al pecado. Pero Cristo atenuó esta debilidad y propensión, si bien no la eliminó por completo; con la Pasión de Cristo quedó fortalecido el hombre, y debilitado el pecado, que ya no lo domina de la misma manera, sino que el hombre puede esforzarse y librarse de los pecados ayudado por la gracia de Dios, que recibe en los sacramentos, cuya eficacia procede de la Pasión de Cristo. "Nuestro hombre viejo fue crucificado juntamente con El, a fin de que fuera destruido el cuerpo de pecado" (Rom 6,6). Antes de la Pasión de Cristo pocos había que vivieran sin pecado mortal; en cambio, después son muchos los que han vivido y viven así.

Cuarto, merecemos un castigo. La justicia de Dios exige que quien peca, sea castigado. Y el castigo se mide por la culpa. Ahora bien, siendo infinita la culpa del pecado mortal, puesto que va contra el bien infinito, es decir, contra Dios, cuyos mandamientos desprecia el pecador, el castigo merecido por el pecado mortal es infinito. Pero Cristo con su pasión nos libró de tal castigo, y lo sufrió El mismo. "El mismo llevó nuestros pecados (esto es, el castigo del pecado) en su cuerpo" (1 Pet 2,24). La Pasión de Cristo fue tan eficaz que basta para expiar todos los pecados de todo el mundo, aunque fuesen cien mil. Por ello, los bautizados quedan libres de todos los pecados. Por ello, perdona los pecados el sacerdote. Por ello, quien más se identifica con la Pasión de Cristo, mayor perdón alcanza, y más gracia.

Quinto, somos desterrados del reino. Los que ofenden a los reyes, se ven forzados al exilio. Así también el hombre a causa del pecado es expulsado del paraíso. Adán inmediatamente después de su pecado fue echado de él, y la puerta se cerró. Pero Cristo con su Pasión abrió aquella puerta, y volvió a llamar al Reino a los desterrados. Una vez abierto el costado de Cristo, se abrió la puerta del paraíso; derramada su sangre, se borró la mancha, se aplacó Dios, se suprimió la debilidad, se cumplió el castigo, los desterrados son llamados al Reino de nuevo. Por eso oye el ladrón al instante: "Hoy estarás conmigo en el paraíso" (Lc 23,43). Esto no se había dicho antes; no se dijo a nadie, ni a Adán, ni a Abraham, ni a David; pero hoy, es decir, cuando la puerta se abrió, el ladrón pide perdón y lo alcanza. "Teniendo la seguridad de entrar en el santuario por la sangre de Cristo" (Heb 10,19).

Así queda clara la utilidad en lo tocante al remedio.

B) Pero no es menor esta utilidad por lo que se refiere al ejemplo.

§2 Como dice San Agustín, la Pasión de Cristo es suficiente para modelar por completo nuestra vida. Quien quiera vivir a la perfección, no tiene que hacer más que despreciar lo que Cristo despreció en la Cruz, y desear lo que El deseó.

En la Cruz no falta ningún ejemplo de virtud. Si buscas un ejemplo de caridad, "nadie tiene mayor caridad que dar uno su vida por sus amigos" (Jn 15,13). Esto lo hizo Cristo en la Cruz. Por consiguiente, si dio por nosotros su vida, no debe resultarnos gravoso soportar por El cualquier mal. "¿Cómo pagaré al Señor todo lo que me ha dado?" (Ps 115,12).

Si buscas un ejemplo de paciencia, extraordinaria es la que aparece en la Cruz. Por dos cosas puede ser grande la paciencia: o por soportar uno pacientemente grandes sufrimientos, o por soportar sin evitar lo que podría evitar.

Cristo en la cruz sobrellevó grandes sufrimientos: "Vosotros todos los que pasáis por el camino, fijáos, y ved si hay dolor semejante a mi dolor" (Lam 1,12); y pacientemente, pues, "cuando padecía, no profería amenazas" (1 Pet 2,23); "como oveja será llevado al matadero, y como cordero ante quien lo esquila enmudecerá" (Is 53,7).

Además pudo evitárselos, y no los evitó: "¿Piensas que no puedo rogar a mi Padre, quien pondría a mi disposición inmediatamente más de doce legiones de ángeles?" (Mt 26,53).

Grande fue, por tanto, la paciencia de Cristo en la Cruz. "Con paciencia corramos nosotros a la lucha que se nos presenta, poniendo los ojos en Jesús, el Autor y Consumador de la fe, el cual, en lugar del gozo que se le ofrecía, soportó la cruz sin miedo a la deshonra" (Heb 12,1-2).

Si buscas un ejemplo de humildad, mira al Crucificado: Dios quiso ser juzgado bajo Poncio Pilato, y morir. "Tu causa ha sido juzgada como la de un impío" (Iob 36,17). Como la de un impío auténtico: "condenémoslo a la muerte más infame" (Sap 2,20). El Señor quiso morir por su esclavo; El, que es vida de los ángeles, por el hombre. "Hecho obediente hasta la muerte" (Philip 2,8).

Si buscas un ejemplo de obediencia, sigue al que se hizo obediente al Padre hasta la muerte. "Como por la desobediencia de un solo hombre fueron hechos pecadores muchos, así también serán hechos justos muchos por la obediencia de uno solo" (Rom 5,19).

Si buscas un ejemplo de menosprecio de las cosas terrenas, sigue al que es Rey de reyes y el Señor de los que dominan, en quien están los tesoros de la sabiduría: en la Cruz aparece desnudo, burlado, escupido, azotado, coronado de espinas; le dan a beber hiel y vinagre, muere. No te aficiones, por tanto, a los vestidos ni a las riquezas, puesto "que se repartieron mis vestiduras" (Ps 21,19); ni a los honores, pues yo sufrí burlas y azotes; ni a las dignidades, porque trenzando una corona de espinas la pusieron sobre mi cabeza; ni a los placeres, ya que "en mi sed me dieron a beber vinagre" (Ps 68,22).

A propósito de Heb 12,2: "El cual, en lugar del gozo que se le ofrecía, soportó la cruz sin miedo a la deshonra", comenta Agustín: "Jesucristo hombre despreció todos los bienes de la tierra para indicar que deben ser despreciados".

Capítulo 5

Artículo 5

§1 Descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos

Según hemos dicho, la Muerte de Cristo, como la de los demás hombres, consistió en la separación del alma y del cuerpo; pero la Divinidad estaba tan indisolublemente unida a Cristo hombre que, por más que se separaran entre sí cuerpo y alma, siguió perfectísimamente vinculada al alma y al cuerpo; por consiguiente, el Hijo de Dios permaneció con el cuerpo en el sepulcro, y descendió con el alma a los infiernos.

Cuatro fueron los motivos por los que Cristo bajó al infierno con el alma.

Primero para sufrir todo el castigo del pecado, y así expiar por completo la culpa. El castigo del pecado del hombre no consistía sólo en la muerte del cuerpo, sino que había también un castigo para el alma: como también ésta había pecado, también el alma misma era castigada careciendo de la visión de Dios, pues aún no se había dado satisfacción para liquidar esta carencia. Por eso, antes del advenimiento de Cristo, todos, incluso los santos padres, bajaban al infierno luego de su muerte. Cristo, pues, para sufrir todo el castigo asignado a los pecadores, quiso no sólo morir, sino además descender al infierno en cuanto a su alma. "He sido contado entre los que descienden al lago; he venido a ser como hombre sin socorro, libre entre los muertos" (Ps 87,5-6). Los otros se encontraban allí como esclavos; Cristo, como libre.

El segundo motivo fue para auxiliar de manera perfecta a todos sus amigos. Efectivamente, tenía amigos no sólo en el mundo, sino también en el infierno. En este mundo hay algunos amigos de Cristo, los que tienen el amor; pero en el infierno se encontraban muchos que habían muerto en el amor y la fe del que había de venir, como Abraham, Isaac, Jacob, Moisés, David y tantos otros varones justos y perfectos. Puesto que Cristo había visitado a los suyos que estaban en el mundo, y había acudido en su auxilio por medio de su Muerte, quiso también visitar a los suyos que se hallaban en el infierno, y acudir en su auxilio bajando a ellos. "Penetraré en todas las partes inferiores de la tierra, visitaré a todos los que duermen, e iluminaré a todos los que esperan en el Señor" (Eccli 24,45).

El tercer motivo fue para triunfar por completo sobre el diablo. Uno triunfa por completo sobre otro cuando no solamente lo vence a campo abierto, sino que incluso le invade su propia casa, y le arrebata la sede de su reino y

su palacio. Cristo ya había triunfado sobre el diablo, y en la Cruz lo había derrotado: "Ahora es el juicio del mundo, ahora el príncipe de este mundo (es decir, el diablo) será echado fuera" (Jn 12,31). por eso, para triunfar por completo, quiso arrebatarle la sede de su reino, y encadenarlo en su palacio, que es el infierno. Por eso bajó allá, y saqueó sus posesiones, y lo encadenó, y le arrancó su botín. "Despojando a los Principados y Potestades, los exhibió públicamente, triunfando sobre ellos en Sí mismo" (Col 2,15).

De forma parecida también; puesto que Cristo había recibido potestad, y tomando posesión sobre el cielo y sobre la tierra, quiso asimismo tomar posesión del infierno, de modo que, según las palabras del Apóstol, "al nombre de Jesús toda rodilla se doble, en el cielo, en la tierra y en el infierno" (Philp 2,10). "En mi nombre expulsarán a los demonios" (Mc 16,17).

El cuarto y último motivo fue para librar a los santos que se encontraban en el infierno. Así como Cristo quiso sufrir la muerte para librar a los santos que se encontraban en el infierno. Así como Cristo quiso sufrir la muerte para librar de la muerte a los vivos, así también quiso bajar al infierno para librar a los que allí estaban. "Tú también por la sangre de tu alianza hiciste salir a tus cautivos del lago en que no hay agua" (Zach 9,11). "Seré, muerte, tu muerte; seré, infierno, tu mordisco" (Os 13,14).

§2 En efecto, aunque Cristo destruyó por completo la muerte, no destruyó por completo el infierno, sino que le dio un bocado, pues no libró del infierno a todos. Libró sólo a los que se hallaban sin pecado mortal y sin pecado original: de éste último habían quedado libres en cuanto a su persona por medio de la circuncisión, y antes de la circuncisión, los desprovistos de uso de razón que se habían salvado en virtud de la fe de unos padres creyentes, y los adultos por medio de los sacrificios y en virtud de la fe en Cristo que había de venir; todos ellos se encontraban en el infierno a causa del pecado original de Adán, del que únicamente Cristo podía librarlos en cuanto a la naturaleza. Dejó, pues, allí a los que habían bajado con pecado mortal, y a los niños no circuncidados. Por eso dice: "Seré, infierno, tu mordisco".

Queda así claro que Cristo descendió a los infiernos, y por qué <22>.

De todo lo expuesto podemos sacar cuatro enseñanzas.

En primer lugar, una firme esperanza de Dios. Por muy abrumado que se encuentre un hombre, siempre debe esperar su ayuda y confiar en El. No hay situación tan angustiosa como estar en el infierno. Por consiguiente, si Cristo libró a los suyos que estaban allí, todo hombre, con tal que sea amigo de Dios, debe tener gran confianza de ser librado por El de cualquier angustia. "Esta (la Sabiduría) no desamparó al justo vendido..., y descendió con él al hoyo, y en la prisión no lo abandonó" (Sap 10,13-14). Y como Dios ayuda especialmente a sus siervos, muy tranquilo debe vivir quien sirve a

Dios. "Quien teme al Señor de nada temblará, ni tendrá pavor, porque él mismo es su esperanza" (Eccli 34,16).

En segundo lugar, debemos caminar en temor y no ser temerarios; pues aunque Cristo padeció por los pecadores, y descendió al infierno, sin embargo no libró a todos, sino sólo a aquellos que no tenían pecado mortal, según hemos dicho. A los que habían muerto en pecado mortal, los dejó allí. Por tanto, nadie que muera en pecado mortal espere perdón. Al contrario, estará en el infierno tanto tiempo como los santos padres en el paraíso, es decir, para siempre. "Irán éstos al suplicio eterno; los justos, en cambio, a la vida eterna" (Mt 25,46).

En tercer lugar, debemos tener diligencia. Cristo descendió a los infiernos por nuestra salvación, y nosotros también hemos de ser diligentes en bajar allá con frecuencia - mediante la consideración de aquellos tormentos, se entiende -, conforme hacía el santo varón Ezequías, que canta: "Yo dije: en medio de mis días bajaré hasta las puertas del infierno" (Is 38,10). Pues quien desciende allá frecuentemente en vida con el pensamiento, no es fácil que descienda al morir, porque tal pensamiento aparta del pecado. En efecto, vemos que los hombres de este mundo se guardan de cometer delitos por miedo al castigo corporal; por consiguiente, ¡cuánto más han de guardarse por miedo al castigo del infierno, que es mayor en duración, intensidad y número de tormentos! "Acuérdate de tus postrimerías, y no pecarás jamás" (Eccli 7,40) <23>.

En cuarto lugar, recibimos una lección de amor. Si Cristo descendió a los infiernos para librar a los suyos, también nosotros debemos bajar allá para ayudar a los nuestros. Ellos por sí solos nada pueden; por tanto, debemos ayudar a los que se hallan en el purgatorio. Demasiado sensible sería quien no auxiliara a un ser querido encarcelado en la tierra; más insensible es el que no auxilia a un amigo que está en el purgatorio, pues no hay comparación entre las penas de este mundo y las de allí. "Compadeceos de mí, compadeceos de mí siquiera vosotros mis amigos, porque la mano del Señor me ha tocado" (Iob 19,21). "Es santo y piadoso el pensamiento de rogar por los difuntos para que se vean libres de sus pecados (2 Mach 12,46).

§3 De tres maneras principalmente, según dice Agustín, se les puede auxiliar: con misas, con oraciones y con limosnas. Gregorio añade una cuarta, el ayuno. No es extraño: también en este mundo una persona puede dar satisfacción por otra. Todo ello hay que entenderlo únicamente de los que están en el purgatorio <24>.

Dos cosas necesita conocer el hombre: la gloria de Dios y los castigos del infierno. Estimulados por la gloria y atemorizados por el castigo se guardan y retraen los hombres del pecado. Pero ambas cosas son bastante difíciles

de conocer. De la gloria leemos: "¿Quién investigará lo que hay en el cielo?" (Sap 9,16). Difícil es para los terrenales, porque "el que es de la tierra, de la tierra habla" (Jn 3,31); sin embargo, no es difícil para los espirituales, porque "el que viene del cielo, está por encima de todos", según se dice a renglón seguido. Por eso bajó Dios de cielo, y se encarnó, para enseñarnos las cosas celestiales.

Era también difícil conocer los castigos del infierno. En boca de los impíos se ponen estas palabras: "De nadie se sabe que haya vuelto del infierno" (Sap 2,1). Pero tal cosa no puede decirse ya; así como descendió del cielo para enseñarnos las cosas celestiales, igualmente resucitó de los infiernos para instruirnos sobre éstos. Por consiguiente, es necesario creer no sólo que se hizo hombre, y murió, sino que resucitó de entre los muertos. Por ello profesamos: "Al tercer día resucitó de entre los muertos".

Muchos otros resucitaron de entre los muertos también, como Lázaro, el hijo de la vida, la hija de Jairo. Sin embargo, la Resurrección de Cristo se diferencia de la de éstos y la de los demás en cuatro puntos.

Primero, en la causa de la Resurrección. Los otros que resucitaron, no resucitaron por su propio poder, sino por el de Cristo, o ante las súplicas de algún santo; Cristo, en cambio, por su propio poder resucitó, porque no era hombre sólo sino también Dios, y la Divinidad de la Palabra, nunca se separó ni de su alma ni de su cuerpo; por eso, el cuerpo recuperó al alma, y el alma al cuerpo, en cuanto quiso: "Poder tengo para entregar mi alma y poder tengo para recobrarla de nuevo" (Jn 10,18). Aunque murió, no fue por debilidad ni por necesidad, sino por su poder, puesto que lo hizo libremente; esto bien claro está, porque al entregar su espíritu clamó con gran voz, cosa de la que son incapaces los demás moribundos, pues por debilidad mueren. por ello dijo el centurión: "Verdaderamente éste era Hijo de Dios" (Mt 27,54). Por consiguiente, lo mismo que entregó el alma por su propio poder, así también por su propio poder la recobró; por lo cual se dice que "resucitó", y no que fue resucitado, como si la causa hubiese sido otro. "Yo me dormí, y tuve un profundo sueño, y me alcé" (Ps 3,6). Esto no está en contradicción con lo que se afirma: "A este Jesús lo resucitó Dios" (Act 2,32), pues lo resucitó el Padre, y también el Hijo, porque uno mismo es el poder del Padre y del Hijo.

La segunda diferencia está en la vida a la que resucitó. Cristo, a una vida gloriosa e incorruptible: "Cristo resucitó de entre los muertos por la gloria del Padre" (Rom 6,4); los demás, a la misma vida que antes habían tenido, según consta de Lázaro y otros.

La tercera diferencia estriba en su fruto y eficacia: en virtud de la Resurrección de Cristo resucitan todos. "Muchos santos que se habían dormido, resucitaron" (Mt 27,52). "Cristo resucitó de entre los muertos,

como una primicia de los que duermen" (1 Cor 15,20).

Observa que Cristo llegó a la gloria a través de su Pasión: "¿No era menester que el Cristo padeciese todo esto, y entrase así en su gloria?" (Lc 24,26). De esta manera nos enseñaba el camino de la gloria a nosotros: "Es necesario que pasemos por muchas tribulaciones para entrar en el reino de Dios" (Act 14,21).

La cuarta diferencia reside en el tiempo. La resurrección de los demás se aplaza hasta el fin del mundo, a no ser que por un privilegio se conceda antes a alguno, como a la Santísima Virgen y, según piadosa creencia, a San Juan Evangelista; Cristo, en cambio, resucitó al tercer día. La razón es que la Resurrección, la Muerte y el Nacimiento de Cristo acontecieron por nuestra salvación, y por tanto quiso El resucitar en el preciso momento en que nuestra salvación lo exigía: si hubiera resucitado inmediatamente, nadie habría creído que hubiera muerto; si hubiera aplazado por mucho tiempo su Resurrección, los discípulos habrían perdido la fe, y su Pasión habría resultado inútil: "¿Qué provecho hay en mi sangre, si desciendo a la corrupción?" (Ps 29,10). Por eso resucitó al tercer día, para que se creyera que efectivamente había muerto, y para que los discípulos no perdieran la fe.

Cuatro advertencias podemos deducir de todo esto con vistas a nuestra formación.

Primera, que tratemos de resucitar espiritualmente de la muerte del alma en que caemos por el pecado, a una vida de justicia que se alcanza con la penitencia. Escribe el Apóstol: "Despierta tú que duermes, y levántate de entre los muertos, y Cristo te iluminará" (Eph 5,14). Esta es la primera resurrección. "Dichoso el que participa en la primera resurrección" (Apc 20,6).

Segunda, que no dejemos la resurrección para el momento de la muerte, sino que nos movamos, pues Cristo al tercer día resucitó: "No seas lento en convertirte al Señor, no lo aplaces de día en día" (Eccli 5,8), porque no podrás pensar en la salvación cuando estés agobiado por la enfermedad, y además porque pierdes una parte de todos los bienes que se producen en la Iglesia, e incurres en muchos males por tu permanencia en el pecado. Por otra parte, el demonio cuando más tiempo posee, tanto más difícilmente suelta, según la expresión de Beda <23>.

Tercera, que resucitemos a una vida incorruptible, esto es, de manera que no muramos de nuevo con un propósito tal que en adelante no pequemos. "Cristo, una vez resucitado de entre los muertos, ya no muere más; la muerte no tiene ya dominio sobre El... Lo mismo vosotros, considerados muertos al pecado y vivos para Dios en Cristo Jesús. Por tanto, que no reine

en pecado el vuestro cuerpo mortal, de modo que obedezcáis a sus concupiscencias; ni ofrezcáis vuestros miembros al pecado como armas de maldad; antes bien ofreceos a Dios como resucitados de entre los muertos" (Rom 6,9 y 11,13).

Cuarta, que resucitemos a una vida nueva y gloriosa, esto es, de forma que evitemos todo lo que anteriormente fue ocasión y causa de muerte y de pecado. "Como Cristo resucitó de entre los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en una vida nueva" (Rom 6,4). Esta vida nueva es una vida de justicia, que renueva el alma, y conduce a la vida de la gloria. Amén.

Capítulo 6

Artículo 6

§1 Subió a los cielos, está sentado a la diestra de Dios Padre todopoderoso

Después de la Resurrección de Cristo es necesario creer en su Ascensión: ascendió al cielo a los cuarenta días. Por eso dice: "Subió a los cielos".

Sobre lo cual hay que advertir tres cosas: que esta ascensión fue sublime, razonable y útil.

A) Fue sublime, porque subió a los cielos. Esto se expone en tres pasos.

Primero, subió por encima de todos los cielos corpóreos. Dice el Apóstol: "Subió por encima de todos los cielos" (Eph 4,10). Esto fue Cristo quien primero lo hizo, pues anteriormente ningún cuerpo terreno había salido de la Tierra, hasta el punto de que incluso Adán vivió en un paraíso terrenal.

Segundo, subió por encima de todos los cielos espirituales, que son los seres espirituales. "Colocando a Jesús a su derecha en el cielo, por encima de todo Principado, Potestad, Virtud y Dominación, y sobre todo cuanto tiene nombre no sólo en este mundo sino también en el venidero; todas las cosas las sometió bajo sus pies" (Eph 1,20-22).
Tercero, subió hasta el trono del Padre. "He aquí que en las nubes del cielo venía un como Hijo de hombre, y llegó hasta el Anciano de días" (Dan 7,13). "El Señor Jesús, después de hablarles fue elevado al cielo, y está sentado a la derecha de Dios" (Mc 16,19).

Lo de la derecha de Dios no hay que entenderlo en sentido literal sino metafórico: en cuanto Dios, estar sentado a la derecha del Padre significa ser de la misma categoría que Este; en cuanto hombre, quiere decir tener la absoluta preeminencia. Esto lo pretendió también el diablo: "Subiré al cielo, sobre los astros de Dios levantaré mi solio; me sentaré en el monte de la alianza, de la parte del Aquilón; ascenderé sobre la altura de las nubes, semejante seré al Altísimo" (Is 14,13-14). Sin embargo, sólo Cristo lo consiguió; por eso se dice: "Subió al cielo, está sentado a la derecha del Padre". "Dijo el Señor a mi Señor: Siéntate a mi diestra" (Ps 109,1).

B) La Ascensión de Cristo, fue razonable, pues fue al cielo; esto por tres motivos.

Primero, porque el cielo era debido a Cristo por su misma naturaleza. Es natural que cada cosa vuelva a su origen, y el principio originario de Cristo está en Dios, que está por encima de todo. "Salí del Padre, y vine al mundo;

de nuevo dejo el mundo, y voy al Padre" (Jn 16,28)." Nadie subió al cielo sino el que descendió del cielo, el Hijo del hombre que está en el cielo" (Jn 3,13). También los santos suben al cielo, pero no como Cristo: Cristo subió por su propio poder; los santos, en cambio, arrastrados por Cristo: "Arrástrame en pos de ti" (Cant 1,3). Incluso puede decirse que nadie sube al cielo sino Cristo sólo, porque los santos no suben más que en cuanto miembros de El, que es la cabeza de la Iglesia: "Donde esté el cadáver, allí se juntarán también los buitres" (Mt 24,28).

Segundo, correspondía a Cristo el cielo por su victoria. Cristo fue enviado al mundo para luchar contra el diablo, y lo venció; por ello mereció ser encumbrado por encima de todas las cosas: "Yo vencí, y me senté con mi Padre en su trono" (Apc 3,21).

Tercero, le correspondía por su humildad. No hay humildad tan grande como la de Cristo, quien siendo Dios quiso hacerse hombre, siendo Señor quiso tomar la condición de esclavo sometiéndose incluso a la muerte, según se dice en Philp 2, y llegó a bajar al infierno. Por eso mereció ser ensalzado hasta el cielo, hasta el solio de Dios, porque el camino al encumbramiento es la humildad: "El que se humilla será enaltecido" (Lc 14,11); "El que descendió, ése mismo es el que subió por encima de todos los cielos" (Eph 4,10).

C) La Ascensión de Cristo fue útil; esto, en tres aspectos.

Primero, como guía, pues ascendió para guiarnos. Nosotros ignorábamos el camino, pero El nos lo mostró: "Subirá delante de ellos el que les abrirá el camino" (Mich 2,13). Y para darnos la certeza de la posesión del reino celestial: "Voy a prepararos un sitio" (Jn 14,2).

Segundo, para asegurarnos esta posesión, puesto que subió para interceder por nosotros: "Llegando por sí mismo hasta Dios <26>, viviendo siempre para interceder por nosotros" (Heb 7,25); "Tenemos ante el Padre un abogado, Jesucristo" (1 Jn 2,1).

Tercero, para atraer hacia sí nuestros corazones: "Donde está tu tesoro, allí está también tu corazón" (Mt 6,21); para que despreciemos los bienes temporales: "Ya que habéis resucitado con Cristo, buscad los bienes de allá arriba, donde está Cristo, sentado a la derecha de Dios; aspirad a los bienes de arriba, no a los de la tierra" (Col 3,1-2).

Capítulo 7

Artículo 7

§1 Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos

Misión del rey y del Señor es juzgar: "El rey, que está sentado en el trono de la justicia, con una mirada suya disipa todo mal (Prov 20,8). Puesto que Cristo subió a los cielos y está sentado a la diestra de Dios como Señor de todas las cosas, es evidente que juzgar es misión suya. Por eso en la profesión de fe católica afirmamos que "ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos".

Los mismos ángeles lo aseguraron: "Este Jesús, que de entre vosotros ha subido al cielo, volverá como lo habéis visto marcharse" (Act 1,11).

Tres cosas hay que considerar con respecto a este juicio <27>; primera, su procedimiento; segunda, que se trata de un juicio temible; tercera, la forma de prepararnos a él.

A) En su procedimiento concurren tres factores: el juez, los que serán juzgados, la materia del juicio.

El Juez es Cristo. "El es a quien Dios ha puesto por juez de vivos y muertos" (Act 10,42), ya sea que tomemos por muertos a los pecadores y por vivos a los que viven con rectitud, o bien que interpretemos literalmente como vivos a los que para entonces vivirán, y como muertos a todos los que habrán fallecido. Es juez no sólo en cuanto Dios, sino también en cuanto hombre, y esto por tres motivos.

Primero, porque es necesario que los que sean juzgados vean al juez; pero la Divinidad es tan deleitosa que nadie puede contemplarla sin gozo; por tanto, ningún condenado podrá verla, porque gozaría. Por eso es preciso que aparezca en su condición de hombre, para ser visto por todos. "Le dio potestad de juzgar porque es Hijo de hombre" (Jn 5,27).

Segundo, porque en cuanto hombre mereció este cargo. En cuanto hombre fue juzgado inicuamente; por ello Dios lo nombró Juez del universo entero: "Tu causa ha sido juzgada como la de un impío: recibirás a cambio poder de juzgar" (Iob 36,17).

Tercero, para que los hombres no se desesperen, puesto que por un hombre van a ser juzgados. Si Dios sólo juzgara, los hombres aterrados se

desesperarían. "Verán al Hijo del hombre venir en una nube" (Lc 21,27).

Los que serán juzgados son todos los que existieron, existen y existirán: "Todos tendremos que comparecer ante el tribunal de Cristo, para recibir premio o castigo por lo que hayamos hecho en esta vida" (2 Cor 5,10).

§2 Pero, como dice Gregorio, hay entre ellos cuatro categorías. En primer lugar, de los que comparecerán, unos son buenos, y otros, malos.

De los malos unos serán condenados sin juicio, los incrédulos, cuyas obras no serán sometidas a discusión, porque "el que no cree, ya está juzgado" (Jn 3,18).

Otros serán condenados después de ser juzgados, los creyentes que murieron en pecado mortal: "El salario del pecado es la muerte" (Rom 6,23). Por la fe que tuvieron no se verán privados del juicio.

También de los buenos unos se salvarán sin juicio, los que por Dios fueron pobres de espíritu; es más, juzgarán a los demás: "Vosotros, que me habéis seguido, en la regeneración, cuando el Hijo del hombre se siente en el trono de su majestad, vosotros también os sentaréis sobre doce tronos, para juzgar a las doce tribus de Israel" (Mt 19,28); lo cual ha de entenderse no sólo de los Discípulos, sino de todos los pobres; de otra forma, Pablo, que trabajó más que ninguno, no se contaría entre los jueces. Hay, pues, que interpretarlo de todos los que siguen a los Apóstoles y de los varones apostólicos. Por ello Pablo escribe: "¿No sabéis que juzgaremos a los ángeles?" (1 Cor 6,3). "El Señor vendrá a juzgar acompañado de los ancianos y príncipes de su pueblo" (Is 3,14).

Otros, en cambio, se salvarán después de ser juzgados, los que hayan muerto en estado de justicia. Si bien murieron en gracia, en el manejo de las cosas temporales fallaron en algún punto; por esto serán juzgados, pero se salvarán.

La materia del juicio serán todas las obras, buenas y malas: "Anda por donde el corazón te lleve..., pero a sabiendas de que por todo ello Dios te llamará a juicio" (Eccl 12,14). Asimismo, las palabras ociosas: "De toda palabra ociosa que hayan pronunciado los hombres, darán cuenta en el día del juicio" (Mt 12,36). Los pensamientos: "Los pensamientos del impío sufrirán interrogatorio" (Sap 1,9).
Y así queda explicado el desenvolvimiento del juicio.

B) Este juicio es temible por cuatro motivos.

Primero, por la sabiduría del Juez. Lo conoce todo, pensamientos, palabras y obras, puesto que "todo está desnudo y patente a sus ojos" (Heb 4,13).

"Todos los caminos de los hombres están patentes a los ojos de El" (Prv 16,2). Conoce nuestras palabras: "Oído celoso todo lo oye" (Sap 1,10). Y también nuestros pensamientos: "Retorcido es el corazón del hombre, e impenetrable: ¿quién lo conocerá? - Yo, el Señor, que escudriño el corazón y examino los riñones, que doy a cada uno según su camino y según el fruto de sus artes" (Ier 17,9). Acudirán a declarar testigos infalibles, a saber, las propias conciencias de los hombres: "Atestiguando su misma conciencia, y acusándolos unas veces o incluso defendiéndolos otras sus juicios, el día en que Dios juzgue las acciones secretas de los hombres" (Rom 2,15-16).

Segundo, por el poder del Juez, que es omnipotente por Sí: "El Señor Dios vendrá con potencia" (Is 40,10). Y omnipotente por las criaturas, puesto que todas las cosas creadas estarán de su lado: "Peleará con El todo el universo contra los insensatos" (Sap 5,21); de donde las palabras de Job: "No habiendo nadie que pueda librar de tu mano" (10,7). "Si subo al cielo, allí estás Tú; si bajo al infierno, te hallas presente" (Ps 138,8).

Tercero, por la justicia inflexible del Juez. Ahora es tiempo de misericordia, entonces será sólo tiempo de justicia; por eso ahora es nuestro momento, entonces será sólo el momento de Dios. "Cuando yo decida el momento, juzgaré con justicia" (Ps 74,3). "Los celos y la ira del marido no perdonarán en el día de la venganza, ni aceptaré en compensación obsequio alguno por espléndido que sea" (Prv 6,34).

Cuarto, por la cólera del Juez. Con un semblante dulce y agradable, se mostrará a los justos: "Contemplarán al Rey en su hermosura" (Is 33,17); con otro, encolerizado y cruel, se presentará a los malos, hasta el punto de que éstos dirán a los montes: "Caed sobre nosotros, y ocultadnos de la ira del Cordero" (Apc 6,16). Tal ira no implica perturbación interior en Dios, sino sólo su efecto externo, a saber, la pena eterna impuesta a los réprobos. Orígenes: "¡Qué angosto será en el juicio el camino para los pecadores! Habrá arriba un juez airado, etc."

C) Contra este temor debemos emplear cuatro remedios.

El primero consiste en obrar bien. "¿Quieres no temer a la autoridad? Obra el bien, y obtendrás de ella elogios" (Rom 13,3).

El segundo es la confesión y penitencia en cuanto a los pecados cometidos, con tres características, dolor al considerarlos, humildad al confesarlos, intransigencia al satisfacer por ellos: de esta manera se expía la pena eterna.
El tercero es la limosna, que todo lo purifica. "Ganaos amigos con el dinero injusto, para que, cuando fallezcáis, os reciban en las moradas eternas" (Lc 16,9).

El cuarto remedio lo constituye la caridad, es decir, el amor a Dios y al prójimo, amor que cubre los pecados en bloque, según leemos en 1 Pet 4 y en Prv 10.

Capítulo 8

Artículo 8

§1 Creo en el Espíritu Santo

Según hemos dicho, la Palabra de Dios es el Hijo de Dios, al modo que la palabra mental del hombre es una concepción de su entendimiento. Pero a veces ocurre que un hombre concibe una palabra muerta, a saber, cuando piensa algo que debe hacer y no tiene intención de realizarlo; así, cuando un hombre cree pero no practica, su fe se dice que está muerta, según leemos en Iac 2. La Palabra de Dios, por el contrario, está viva: "Viva es la palabra de Dios" (Heb 4,12); por consiguiente, es claro que Dios tiene en Sí voluntad y amor. Por ello escribe Agustín en su tratado De Trin.: "La Palabra que tratamos de explicar, es conocimiento con amor". Pues bien, así como la Palabra de Dios es el Hijo de Dios, así el amor de Dios es el Espíritu Santo. por eso los hombres tienen el Espíritu Santo cuando aman a Dios: "El amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones con el Espíritu Santo que se nos ha dado" (Rom 5,5).

No han faltado algunos que han mantenido sobre el Espíritu Santo opiniones torcidas, asegurando que es una criatura, que es inferior al Padre y al Hijo, que es un siervo y ministro de Dios. Los santos, para desautorizar semejantes errores, agregaron en otro Símbolo cinco puntualizaciones acerca del Espíritu Santo.

Primera. Aunque existen otros espíritus, los ángeles, son sólo ministros de Dios, conforme a las palabras del Apóstol: "Todos ellos son espíritus servidores" (Heb 1,14); en cambio, el Espíritu Santo es Señor: "Dios es espíritu" (Jn 4,24), "este Señor es el Espíritu" (2 Cor 3,17); por eso, donde está el Espíritu del Señor, está la libertad, según dice Pablo inmediatamente después. La razón de esto es que hace amar a Dios y elimina el amor al mundo. Por tal motivo agregaron: "En el Espíritu Santo Señor".

Segunda. La vida del alma consiste en su unión con Dios, puesto que Dios mismo es la vida del alma, como el alma es la vida del cuerpo. Ahora bien, es el Espíritu Santo quien realiza esta unión con Dios por medio del amor, porque El mismo es el Amor de Dios; por consiguiente, da vida. "El Espíritu es quien da vida" (Jn 6,64). Por ello añadieron: "Y dador de vida".

Tercera. El Espíritu Santo es de una misma sustancia que el Padre y el Hijo: como el Hijo es la Palabra del Padre, así el Espíritu Santo es el Amor del Padre y del Hijo, y por ello procede de ambos, y como la Palabra de Dios es

de una misma sustancia que el Padre, así el Amor es de una misma sustancia que el Padre y el Hijo. Por esto dijeron: "Que procede del Padre y del Hijo". De lo que resulta evidente que no es criatura.

Cuarta. El Espíritu Santo es igual al Padre y al Hijo en el culto que se les tributa. "Los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad" (Jn 4,23). "Enseñad a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo" (Mt 28,19). En consonancia con esto afirmaron: "Que con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración".

La quinta prueba de que el Espíritu Santo es igual a Dios, está en que los Profetas hablaron de parte de Dios. Por tanto, si no fuera Dios el Espíritu, no se podría afirmar que los Profetas hablaron de parte de Este. Ahora bien, Pedro escribe: "Los hombres santos de Dios hablaron inspirados por el Espíritu Santo" (2 Pet 1,21). "El Señor nos envió, y su Espíritu" (Is 48,16). Por lo que puntualizaron: "Que habló por los Profetas".

Dos errores quedan refutados con estas palabras: el de los maniqueos, que sostuvieron que el Antiguo Testamento no procedía de Dios, cosa que es falsa, pues por los Profetas habló el Espíritu Santo; el de Priscila y Montano <28>, que afirmaron que los Profetas hablaban poseídos no del Espíritu Santo, sino como de frenesí.

§2 Muchos frutos produce en nosotros el Espíritu Santo.

Primero: nos limpia de los pecados. La razón es, que el mismo que construye, repara. El alma es creada por medio del Espíritu Santo, puesto que por medio de El hace Dios todas las cosas: en efecto, Dios por el amor de su propia bondad las produce. "Amas todo lo que existe, y nada aborreces de cuanto has hecho" (Sap 11,25). Dionisio <29> en el cap. 4 De Divinis Noninibus: "El amor divino no soportó quedar sin fruto". Por consiguiente, es natural que los corazones de los hombres, destruidos por el pecado, sean restaurados por el Espíritu Santo. "Envía tu Espíritu y serán creados, y renovarás la faz de la tierra" (Ps 103,30). No es extraño que el Espíritu limpie, puesto que todos los pecados son perdonados a causa del amor: "Le han sido perdonados muchos pecados porque amó mucho" (Lc 7,47). "El amor cubre todas las faltas" (Prv 10,12). "El amor cubre por los pecados en bloque" (1 Pet 4,8).

Segundo: ilumina el entendimiento, pues todo lo que sabemos, del Espíritu Santo nos viene. "El Paráclito, el Espíritu Santo, que enviará el Padre en mi nombre, será quien os enseñe todo, y os recuerde todo lo que yo os haya dicho" (Jn 14,26). "La Unción os instruirá acerca de todas las cosas" (1 Jn 2,27).

Tercero: ayuda y, en cierto modo, coacciona a guardar los mandamientos.

Nadie es capaz de guardar los mandamientos de Dios si no ama a Dios. "Quien me ame, guardará mis palabras" (Jn 14,23). Pero el Espíritu Santo hace amar a Dios, y de esta manera ayuda. "Os daré un corazón nuevo, pondré un espíritu nuevo en medio de vosotros; arrancaré de vuestra carne el corazón de piedra, os daré corazón de carne; pondré en medio de vosotros mi espíritu y haré que caminéis en mis preceptos, y que guardéis y practiquéis mis normas" (Ez 36,26).

Cuarto: corrobora la esperanza de la vida eterna, porque es como una prenda de que la heredaremos: "Habéis sido marcados con el Espíritu Santo de la promesa, el cual es prenda de nuestra herencia" (Eph 1,13-14). Es como las arras de la vida eterna. La razón es la siguiente: la vida eterna se debe al hombre en cuanto que éste se constituye en hijo de Dios, lo cual tiene lugar por la asimilación a Cristo; ahora bien, se asemeja a Cristo uno en la medida en que tiene el Espíritu de Cristo, que es el Espíritu Santo. "No habéis recibido un espíritu de esclavitud, para caer de nuevo en el temor, sino un Espíritu de hijos adoptivos, que nos hace gritar: Abba (Padre). Este mismo Espíritu da testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios" (Rom 8,15-16). "Como sois hijos de Dios, envió Dios a vuestros corazones el Espíritu de su Hijo, que clama: Abba (Padre)" (Gal 4,6).

Quinto: aconseja en las dudas, y nos da a conocer la voluntad de Dios. "El que tenga oídos, oiga lo que el Espíritu dice a las Iglesias" (Apc 2,7). "Lo escucharé como a un maestro" (Is 1,4).

Capítulo 9

Artículo 9

§1 La santa Iglesia católica

Así como en un hombre hay un alma y un cuerpo solamente, y sus miembros, sin embargo, son diversos, así también la Iglesia católica es un solo cuerpo, y tiene diversos miembros. El alma que da vida a este cuerpo, es el Espíritu Santo. por ello, luego de confesar la fe en el Espíritu Santo, es preciso creer en la santa Iglesia católica. En consonancia con esto prosigue el Símbolo: "la santa Iglesia católica".

Conviene saber que Iglesia quiere decir congregación; por tanto, la santa Iglesia es lo mismo que la congregación de los fieles, y todo cristiano es como un miembro de esta Iglesia, de la cual se dice: "Acercáos a mí, ignorantes, congregaos en la casa de instrucción" (Eccli 51,31). Esta santa Iglesia cumple cuatro condiciones: es una, santa, católica, es decir, universal, y firme y estable.

A) En cuanto a lo primero hay que notar que, aunque diversos herejes dieron origen a sectas diversas, no pertenecen a la Iglesia, porque están divididos en facciones, mientras que la Iglesia es una: "Una sola es mi paloma, una sola mi perfecta" (Cant 6,8).

La unidad de la Iglesia resulta de tres cosas.

Primero, de la unidad de la fe. Todos los cristianos que pertenecen al cuerpo de la Iglesia, creen lo mismo: "Que digáis todos una misma cosa, y no haya entre vosotros divisiones" (1 Cor 1,10): "Un solo Dios, una sola fe, un solo bautismo" (Eph 4,5).

Segundo, de la unidad de la esperanza, porque todos están cimentados en la misma esperanza de llegar a la vida eterna: "Un solo cuerpo y un solo espíritu, como una es la esperanza a que habéis sido llamados" (Eph 4,4).

Tercero, de la unidad de la caridad, puesto que todos están unidos en el amor a Dios, y entre sí en el mutuo amor. "Yo les he dado la gloria que tú me diste, para que sean una sola cosa, como también nosotros somos una sola cosa" (Jn 17,22). Este amor, si es verdadero, se pone de manifiesto en que los miembros viven solícitos los unos de los otros, y cada uno participa en los sentimientos de los demás. "Crezcamos en amor en todo hasta Aquél que es la cabeza, Cristo, por quien todo el cuerpo - compacto y bien trabado por medio de toda clase de junturas que llevan la nutrición según la

actividad propia de cada miembro - va creciendo y edificándose en el amor" (Eph 4,15-16): pues cada uno debe servir al prójimo conforme a la gracia recibida de Dios.

§2 Por tanto, nadie debe menospreciar ni dar lugar a que se le arroje y expulse de esta Iglesia, porque no hay más que una en la que los hombres encuentren la salvación, como nadie pudo salvarse más que en el arca de Noé.

B) En cuanto a lo segundo hay que notar que existe también otra congregación, pero de malhechores: "Odio la asamblea de malhechores" (Ps 25,5). Esta es mala, en tanto que la Iglesia de Cristo es santa: "Santo es el templo de Dios, que sois vosotros" (1 Cor 3,17); por ello profesa el Símbolo: "la santa Iglesia".

Por cuatro procedimientos se santifican los fieles de esta congregación.

Primero, porque al igual que es rociada con agua una iglesia cuando se la consagra, así también los fieles han sido lavados en la sangre de Cristo. "Nos amó, y nos lavó de nuestros pecados con su sangre" (Apc 1,5): "Jesús, para santificar por medio de su sangre al pueblo, padeció fuera de la puerta" (Heb 13,12).

Segundo, por la unción: como es ungida la iglesia, son ungidos los fieles con unción espiritual, para ser santificados; de otra forma no serían cristianos, pues Cristo quiere decir ungido. Esta unción es la gracia del Espíritu Santo. "Es Dios quien nos ungió" (2 Cor 1,21); "Habéis sido santificados en el nombre de nuestro Señor Jesucristo" (1 Cor 6,11).

Tercero, por la presencia de la Trinidad, porque donde habita Dios, se torna lugar santo; así leemos: "Realmente este lugar es santo" (Gen 28,16) <30>, y "A tu casa, Señor, le cuadra la santidad" (Ps 92,5).
Cuarto, por la invocación de Dios. "Tú, Señor, estás entre nosotros, y sobre nosotros ha sido invocado tu nombre" (Ier 14,9).

Por consiguiente, tenemos que guardarnos de manchar con el pecado nuestra alma, que es templo de Dios, después de haber sido santificados así: "Dios destrozará a quien viole su templo" (1 Cor 3,17).

C) En cuanto a lo tercero hay que notar que la Iglesia es católica, es decir, universal, en primer lugar en relación al espacio, puesto que se extiende por todo el mundo, contra el sentir de los donatistas <31>. "Vuestra fe se divulga por el mundo entero" (Rom 1,8); "Id por todo el mundo, predicad el Evangelio a toda criatura" (Mc 16,15). Y así Dios antiguamente sólo era conocido en Judea, ahora lo es en toda la Tierra.

Consta esta Iglesia de tres partes; una se encuentra aquí abajo, otra en el cielo, y la tercera en el purgatorio.

En segundo lugar es universal por la condición de sus miembros, porque ningún hombre queda excluido de ella, ni señor, ni siervo, ni varón ni hembra. "No hay hombre ni mujer" (Gal 3,28).

En tercer lugar es universal en relación al tiempo. Algunos dijeron que la Iglesia debe durar hasta un determinado momento. Pero esto es falso, porque esta Iglesia comenzó en los días de Abel y perdurará hasta el fin del mundo. "Yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo" (Mt 28,20). Y después de éste continuará en el cielo.

D) En cuanto a lo cuarto hay que notar que la Iglesia es firme. Firme se considera una casa, en primer lugar si tiene buenos cimientos. El cimiento principal de la Iglesia es Cristo: "Nadie puede poner otro cimiento que el que ya está puesto, que es Cristo Jesús" (1 Cor 3,11). El cimiento secundario son los Apóstoles y su doctrina; por tanto, es firme la Iglesia; en el capítulo 21 del Apocalipsis se lee que la ciudad tenía doce cimientos y estaban escritos en ellos los nombres de los doce Apóstoles. Por eso la Iglesia se llama apostólica. Por eso también, para indicar la solidez de esta Iglesia, San Pedro ha sido llamado la cima.

En segundo lugar, la firmeza de una casa se manifiesta cuando sacudida no puede ser derribada. Y a la Iglesia nada ha podido derribarla jamás. Ni sus perseguidores; es más, durante las persecuciones creció con mayor empuje, y tanto los que la perseguían, como los que perseguía ella, fueron sucumbiendo: "Quien caiga sobre esta piedra se destrozará, y aquél sobre quien caiga lo triturará" (Mt 21,44). Ni los errores; más aún, cuando mayor número de éstos iba aflorando, más de manifiesto se iba poniendo la verdad: "Hombres de mente corrompida, réprobos en la fe; pero no irán adelante" (2 Tim 3,8-9). Ni las tentaciones del demonio; la Iglesia es como una torre, a la que se acoge todo el que lucha contra el diablo: "Torre inexpugnable es el nombre del Señor" (Prv 18,10). Por eso el demonio pone su esfuerzo mayor en destruirla, pero no puede, porque el Señor dijo: "Las puertas del infierno no prevalecerán contra ella" (Mt 16,18), como si dijese: Pelearán contra ti, pero no prevalecerán.

Por todo esto, sólo la Iglesia de Pedro (en la que entró Italia entera cuando los discípulos fueron enviados a predicar) permaneció siempre firme en la fe, conserva el vigor de ésta, y se encuentra limpia de errores, mientras en otras partes o no existe fe, o se halla mezclada con muchos desaciertos. Y no es de extrañar, puesto que el Señor dijo a Pedro: "Yo he rogado por ti, Pedro, para que tu fe no desfallezca" (Lc 22,32).

Capítulo 10

Artículo 10

§1 La comunión de los santos, el perdón de los pecados

De la misma manera que en un cuerpo natural la actividad de cada miembro repercute en beneficio de todo el conjunto, así también ocurre en el cuerpo espiritual que es la Iglesia: como todos los fieles forman un solo cuerpo, el bien producido por uno se comunica a los demás. "Cada uno somos miembros los unos de los otros" (Rom 12,5. Por este motivo, entre las verdades de fe que transmitieron los Apóstoles, se encuentra la de que en la Iglesia existe una comunicación de bienes; es lo que el Símbolo quiere expresar con "la comunión de los santos".

Entre todos los miembros de la Iglesia el principal es Cristo, que es la cabeza: "Lo puso por cabeza sobre toda la Iglesia, la cual es su cuerpo" (Eph 1,22-23). Por consiguiente, el bien producido por Cristo se comunica a todos los cristianos, como la energía de la cabeza a todos los miembros. Esta comunicación se lleva a cabo por medio de los sacramentos de la Iglesia, en los que opera la potencia de la Pasión de Cristo, que actúa dando gracia para el perdón de los pecados.

Los sacramentos de la Iglesia son siete.

El primero es el bautismo, que es una regeneración espiritual. Como no puede darse vida carnal si el hombre no nace carnalmente, tampoco puede darse vida espiritual, o vida de la gracia, si el hombre no renace espiritualmente. Esta regeneración tiene lugar en el bautismo: "Quien no renazca de agua y Espíritu Santo, no puede entrar en el reino de Dios" (Jn 3,5).

Conviene notar que, de la misma manera que un hombre no nace más que una vez, igualmente sólo una vez es bautizado. por ello los santos añadieron: "Reconozco un solo bautismo".

La eficacia del bautismo está en que limpia de todos los pecados en cuanto a la culpa y en cuanto al castigo merecido. Por este motivo a los bautizados no se les impone penitencia alguna por muy pecadores que hayan sido, y si en recibiendo el sacramento mueren, entran inmediatamente en la vida eterna. Por este motivo también, aunque sólo a los sacerdotes compete de oficio el bautizar, en caso de necesidad puede hacerlo lícitamente cualquiera, con tal que emplee la forma del bautismo, que es: "Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo".

Recibe este sacramento su eficacia de la Pasión de Cristo: "Todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en su muerte" (Rom 6,3). Por eso, del mismo modo que Cristo estuvo tres días en el sepulcro, tres son las inmersiones que se realizan en el agua.

El segundo sacramento es la confirmación. Como los que nacen a la vida corporal, necesitan fuerzas para el ejercicio de sus funciones, los que renacen a la vida espiritual, necesitan el vigor del Espíritu Santo. Por ello recibieron el Espíritu Santo los Apóstoles después de la Ascensión de Cristo, para que fueran vigorosos: "Vosotros quedaos en la ciudad hasta que seáis revestidos de la fuerza de lo alto" (Lc 24,49).

Este vigor se confiere en el sacramento de la confirmación; por tanto, los que tienen niños a su cargo, han de ocuparse diligentemente de que sean confirmados, porque es grande la gracia que proporciona este sacramento. Si mueren, tendrá mayor gloria el confirmado que el que no lo ha sido, porque aquél recibió más gracia.

El tercer sacramento es la eucaristía. Del mismo modo que en la vida del cuerpo el hombre que ha nacido con suficiente vigor, necesita alimentos que lo sostengan y conserven, así también en la vida del espíritu, después de coger fuerzas, necesita un alimento espiritual. Este alimento es el cuerpo de Cristo. "Si no coméis la carne del Hijo del hombre y no bebéis su sangre, no tendréis vida en vosotros" (Jn 6,54). Por este motivo un mandamiento de la Iglesia ordena que todo cristiano reciba una vez al año el cuerpo de Cristo <32>, pero con dignidad y alma limpia, porque "quien lo come y bebe indignamente (es decir, consciente de haber cometido un pecado mortal que aún no ha confesado o del que no tiene intención de abstenerse), come y bebe su propia condenación" (1 Cor 11,29).

El cuarto sacramento es la penitencia. En la vida del cuerpo sucede a veces que uno enferma, y si no se le administra la medicina convenientemente, muere. En la vida del espíritu se enferma por el pecado, y es necesaria también una medicina para recobrar la salud. Este remedio es la gracia que se recibe en el sacramento de la penitencia. "El perdona todas tus maldades, sana todas tus enfermedades" (Ps 102,3).

En la penitencia deben concurrir tres elementos: contrición, que es un pesar de haber pecado unido al propósito de no volver a hacerlo; confesión de los pecados íntegra, y satisfacción, que se lleva a cabo con obras buenas.

El quinto sacramento es la extremaunción. En esta vida hay muchos impedimentos para que el hombre pueda conseguir una limpieza perfecta de sus pecados. Pero, como nadie puede entrar en la vida eterna si no está limpio de todo, era necesario otro sacramento que limpiase de sus pecados

al hombre, lo librara de la enfermedad, y lo preparara para su entrada en el reino celestial. Este sacramento es la extremaunción <33>. Si no siempre cura el cuerpo, ello se debe a que quizá no conviene a la salud del alma el seguir viviendo. "¿Alguno de vosotros está enfermo? Mande llamar a los presbíteros de la Iglesia, y oren sobre él, y lo unjan con un óleo en el nombre del Señor, y la oración de la fe salvará al enfermo, y el Señor lo aliviará, y los pecados que hubiera cometido, le serán perdonados" (Iac 5,14-15).

§2 Con estos cinco sacramentos se consigue, como hemos explicado, la perfección de la vida. Y como es preciso que sean administrados por ministros apropiados, fue necesario el sacramento del orden, cuyos miembros los administran. En esta administración no hay que mirar a la vida de los ministros, si es que a veces se dejan arrastrar por el mal, sino a la virtud de Cristo, de la que reciben su eficacia los sacramentos que aquéllos dispensan: "Que nos tengan los hombres por ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios" (1 Cor 4,1). Este es el sexto sacramento, el del orden.

El séptimo sacramento es el matrimonio. Si los hombres viven en él limpiamente, se salvan, y pueden vivir sin cometer pecado mortal. A veces los casados, caen en pecados veniales, siempre que su concupiscencia no los arrastre fuera de los bienes del matrimonio; porque si se salen de éstos, incurren en pecado mortal <34>.

Por medio de estos siete sacramentos alcanzamos el perdón de los pecados. Por eso el Símbolo inmediatamente agrega: "El perdón de los pecados".

A este fin fue dado a los Apóstoles el poder de perdonar. Por ello tenemos que creer que los ministros de la Iglesia - los cuales recibieron de los Apóstoles ese poder, como éstos lo habían recibido de Cristo - tienen en la Iglesia potestad de atar y desatar, y que en ésta existe plena potestad de perdonar los pecados, aunque jerarquizada, a saber, partiendo del Papa hasta los demás prelados.

Conviene notar también que no sólo se nos comunica la eficacia de la Pasión de Cristo, sino además los méritos de su vida. Y todo lo bueno que han hecho todos los santos, se comunica a los que viven en amor, porque todos son una sola cosa: "Yo soy partícipe de todos los que te temen" (Ps 118,63). De aquí procede que quien vive en amor, participa de todo lo bueno que se lleva a cabo en el mundo entero; si bien participan más intensamente aquéllos en favor de los que se aplica una obra buena de manera especial, pues uno puede dar satisfacción por otra persona, como resulta evidente en la costumbre de muchas congregaciones que admiten a la participación en sus bienes espirituales personas ajenas a ellas.

Así pues, por la comunión de los santos conseguimos dos cosas: una, que los méritos de Cristo se nos comuniquen a todos; otra, que el bien llevado a cabo por uno se comunique a otro. Por consiguiente, los excomulgados, por estar fuera de la Iglesia, se pierden una parte de todos los bienes que se producen, lo que supone un perjuicio mayor que la pérdida de cualquier bien temporal. Incurren además en un riesgo: es sabido que los sufragios de la Iglesia obstaculizan las tentaciones del diablo; por tanto, cuando uno queda excluido de tales sufragios, es vencido por el demonio con mayor facilidad. Por este motivo en la Iglesia primitiva, cuando uno era excomulgado, en seguida el diablo los atormentaba corporalmente <35>.

Capítulo 11

artículo 11

§1 La resurrección de la carne

El Espíritu Santo no sólo santifica las almas de los miembros de la Iglesia, sino que con su poder resucitará nuestros cuerpos. "El que resucitó de entre los muertos a Jesucristo nuestro Señor" (Rom 4,24); "Si por un hombre vino la muerte, por un hombre ha venido la resurrección de los muertos" (1 Cor 15,2). Por ello nuestra fe profesa que habrá una resurrección de los muertos.

Acerca de la cual salen al paso cuatro consideraciones: la primera se refiere a la utilidad de esta fe en la resurrección; la segunda trata de las condiciones en que resucitarán todos los cuerpos en general; la tercera, de los cuerpos de los justos; la cuarta, de los cuerpos de los condenados.

A) Tocante a lo primero, la fe y la esperanza en la resurrección no son útiles en cuatro sentidos.

Primero, para sobreponernos a la tristeza que nos produce la muerte de los nuestros. Es imposible que uno no sienta la muerte de un ser querido; pero, si esperamos su resurrección, se mitiga considerablemente el dolor. "Hermanos, no queremos que ignoréis la suerte de los difuntos, para que no os entristezcáis como los hombres sin esperanza" (1 Thes 4,12).

Segundo, porque libran del miedo a la muerte. Si el hombre no esperara otra vida mejor después de su fallecimiento, la muerte sería sin duda muy de temer, y habría que hacer cualquier mal antes de morir. Pero como creemos que existe esa vida mejor, a la que llegaremos después de la muerte, está claro que nadie debe temerla ni cometer maldad alguna por evitarla. "Para aniquilar por medio de su muerte al que detentaba el señorío de la muerte, es decir, al diablo, y libertad a cuantos, por miedo a la muerte estaban de por vida sometidos a esclavitud" (Heb 2,14-15).

Tercero, porque nos vuelven alertados y afanosos por obrar bien. Si no contase el hombre con más vida que la actual, tampoco tendría mayor afán por obrar de esta manera; hiciese lo que hiciese, quedaría insatisfecho, puesto que sus deseos no tienen como objeto un bien limitado a un cierto tiempo sino la eternidad. Pero como creemos que por lo que hacemos aquí, recibiremos bienes eternos en la resurrección, esta fe nos impulsa a practicar el bien. "Si sólo para esta vida tenemos puesta nuestra esperanza en Cristo, somos los más desgraciados de todos los hombres" (1 Cor 15,19).

Cuarto, porque nos retraen del mal. Del mismo modo que es un estímulo para obrar bien la esperanza del premio, retrae del mal el miedo al castigo que creemos estar reservado a los malos. "Y marcharán los que hayan hecho el bien a una resurrección de vida, y los que hayan hecho el mal a una resurrección de condena" (Jn 5,29).

B) Acerca de lo segundo, es decir, de las condiciones en que resucitarán todos los cuerpos en general, se pueden considerar cuatro aspectos.

§2 Primero, la identidad del cuerpo resucitado. El mismo cuerpo que ahora existe, tanto en su carne como en sus huesos, será el que resucitará, por más que algunos hayan afirmado que no resucitará este cuerpo que ahora se corrompe. Esto es contrario a la enseñanza del Apóstol: "Es preciso que esto corruptible se revista de incorruptibilidad" (1 Cor 15,53). Y la Sagrada Escritura atestigua que el cuerpo que por el poder de Dios volverá a la vida, será el mismo: "De nuevo me veré recubierto de mi piel, y con mi carne contemplaré a Dios" (Iob 19,26).

Segundo, su calidad. Los cuerpos resucitados serán de distinta calidad que ahora: tanto los de los bienaventurados como los de los réprobos serán incorruptibles, puesto que los buenos permanecerán para siempre en la gloria, y los malos para siempre en el tormento. "Es preciso que esto corruptible se revista de incorruptibilidad y que esto mortal se revista de inmortalidad" (1 Cor 15,53). Como los cuerpos serán incorruptibles e inmortales, no habrá empleo de alimentos ni del sexo: "En la resurrección ni ellos tomarán mujer ni ellas marido, sino que serán como ángeles de Dios en el cielo" (Mt 22,30). Esto, contra la opinión de judíos y sarracenos. "No regresará de nuevo a su casa" (Iob 7,10).

Tercero, la integridad. Todos, buenos y malos, resucitarán con toda la integridad que corresponde a la perfección del hombre; no habrá ciego ni cojo, ni defecto alguno. "Los muertos resucitarán incorruptibles" (1 Cor 15,52), es decir, exentos de las corrupciones de la vida presente.

Cuarto, la edad. Todos resucitarán en la edad perfecta, a saber, de treinta y dos o treinta y tres años. La razón de ello es que los que aún no han llegado a ese tiempo, no tienen la edad perfecta, y los viejos ya la han perdido; por consiguiente, a los niños y jóvenes se les otorgará lo que les falta, y a los ancianos les será devuelto. "Hasta que lleguemos todos... a varón perfecto, según la medida de la edad de madurez de Cristo" (Eph 4,13).

C) La tercera consideración versa sobre los cuerpos de los justos. Para los buenos será motivo especial de gloria el hecho de tener sus cuerpos gloriosos, adornados de cuatro dotes.

La primera es la claridad: "Brillarán los justos como el sol en el reino de su

Padre" (Mt 13,43). La segunda es la impasibilidad: "Es sembrado en vileza, resucitará en gloria" (1 Cor 15,43); "Secará Dios toda lágrima de sus ojos, y no habrá más muerte, ni habrá más llanto ni lamentos ni dolores, porque lo de antes pasó" (Apc 21,4). La tercera es la agilidad: "Brillarán los justos, y avanzarán como chispa en cañaveral" (Sap 3,7). La cuarta es la sutileza: "Es sembrado un cuerpo animal, resucitará un cuerpo espiritual" (1 Cor 15,44); no quiere decir que sea por completo espíritu, sino que estará totalmente sometido a éste.

D) La última consideración trata de los cuerpos de los condenados. El castigo eterno producirá en ellos cuatro taras contrarias a las dotes de los cuerpos gloriosos. Serán oscuros: "Sus rostros, caras chamuscadas" (Is 13,8). Pasibles, si bien nunca llegarán a descomponerse, puesto que constantemente arderán en el fuego pero jamás se consumirán: "Su gusano no morirá, y su fuego no se extinguirá" (Is 66,24). Pesados y torpes, porque el alma estará allí como encadenada: "Para aprisionar con grillos a sus reyes" (Ps 149,8). Finalmente, serán en cierto modo carnales tanto el alma como el cuerpo: "Se corrompieron los asnos en su propio estiércol" (Ioel 1,17).

Capítulo 12

artículo 12

§1 La vida eterna. Amén

De manera harto apropiada, concluye el Símbolo las verdades que hay que creer, con la que es corona de todos nuestros deseos, a saber, con la vida eterna. Y así, termina: "La vida eterna. Amén". Esto, contra los que aseguran que el alma fenece con el cuerpo. Si así fuera, el hombre sería de la misma condición que los brutos. A éstos les cuadra bien lo del Salmo: "El hombre, hallándose en situación de honor, no lo comprendió; se comparó con las bestias estúpidas, y se hizo semejante a ellas" (Ps 48,21). En efecto, el alma humana se asemeja a Dios en la inmortalidad, y a los animales por su faceta sensitiva; por tanto, cuando uno piensa que el alma muere con el cuerpo, se aparta de la semejanza con Dios, y se sitúa a sí mismo en la línea de los brutos. Contra los de esta opinión leemos: "No esperaron la recompensa de la justicia, ni creyeron en el galardón de las almas santas: porque Dios creó al hombre inmortal, y lo hizo a imagen de su semejanza" (Sap 2,22-23).

Vamos ahora a considerar en qué consiste la vida eterna.

A) En primer lugar consiste en la unión con Dios. Dios mismo es el premio y fin de todos nuestros trabajos: "Yo soy tu protector, y tu galardón grande sobre manera" (Gen 15,1).

A su vez, esta unión consiste en visión perfecta: "Ahora vemos en un espejo, confusamente; entonces veremos cara a cara" (1 Cor 13,12).

Consiste también en excelsa alabanza. Agustín en el libro 22 De Civit. Dei: "Veremos, amaremos, y alabaremos". "Gozo y alegría se hallarán en ella; acción de gracias y voz de alabanza" (Is 51,3).

B) En segundo lugar, la vida eterna consiste en una perfecta saciedad de los deseos, porque en ella todos los bienaventurados tendrán más de lo que anhelan y esperan.

En esta vida nadie puede ver colmados sus deseos, ni existe cosa creada capaz de dar satisfacción completa a los anhelos del hombre, pues sólo Dios los sacia, y aun los excede infinitamente; por eso el hombre no descansa sino en Dios: "Nos has hecho, Señor, para ti, y nuestro corazón está intranquilo hasta que descanse en ti" (Agustín, en el libro 1 de las Conf.). Pero, como en la patria los santos poseerán a Dios de una manera perfecta, es evidente que sus anhelos quedarán satisfechos, y aún sobrará gloria. Por

ello, el Señor dice: "Entra en el gozo de tu Señor" (Mt 25,21). Y Agustín comenta: "El gozo entero no entrará en los gozantes, sino que los gozantes enteros entrarán en el gozo". "Cuando aparezca tu gloria quedará saciado" (Ps 16,15). "El colma de bienes tus deseos" (Ps 102,5).

Todo lo apetecible sobreabundará allí.

Si se ansían deleites, allí se hallará el deleite más grande y más perfecto, pues tendrá por objeto al sumo bien, es decir, a Dios: "Entonces en el Todopoderoso abundarás en delicias" (Iob 22,26); "A tu derecha, deleites para siempre" (Iob 15,11).

Si se ambicionan honores, en la vida eterna se conseguirá todo honor. Los hombres desean mayormente, ser reyes los seglares, y obispos los clérigos. Ambas cosas se obtendrán allí: "Has hecho de nosotros para nuestro Dios un reino y sacerdotes" (Apc 5,10); "Mira cómo se los ha contado entre los hijos de Dios" (Sap 5,5).

Si se anhela ciencia, perfectísima la alcanzaremos en el cielo: conoceremos la naturaleza de todas las cosas, toda la verdad, todo lo que queramos, y poseeremos allí, junto con la vida eterna misma, cuanto deseemos poseer: "Todos los bienes acudieron a mí juntamente con ella (con la Sabiduría)" (Sap 7,11); "A los justos se les concederá su deseo" (Prv 10,24).

C) En tercer lugar, la vida eterna consiste en una seguridad total. En este mundo no se da la perfecta seguridad, pues cuanto más tiene uno y más sobresale, tanto más recela y más necesita; pero en la vida eterna no existirá la tristeza, ni se pasarán trabajos, ni miedo alguno. "Se disfrutará de abundancia sin temor a los males" (Prv 1,33).

D) En cuarto lugar, consiste en la feliz compañía de todos los bienaventurados, compañía que será de lo más agradable, porque serán de cada uno los bienes de todos. Efectivamente, cada uno amará a los otros como a sí mismo, y por ello disfrutará con el bien de los demás como con el suyo propio. De lo que resultará que se acrecentará la alegría y el goce de cada uno en la medida en que gozan todos. "Vivir en ti es júbilo compartido" (Ps 86,7).

§3 Cuanto llevamos dicho, y otras muchas cosas inefables poseerán los santos cuando estén en la Patria. En cambio los malos, en la muerte eterna, tendrán no menos dolor y pena que alegría y gloria los buenos.

Esa pena será inmensa en primer lugar por la separación de Dios y de los buenos todos. En esto consiste la pena de daño, en la separación, y es mayor que la pena de sentido: "Arrojad al siervo inútil a las tinieblas exteriores" (Mt 25,30). En la vida actual los malos tienen tinieblas por

dentro, las del pecado, pero en la futura las tendrán también por fuera.

Será inmensa en segundo lugar por los remordimientos de su conciencia. "Te argüiré, y te pondré ante tu misma vista" (Ps 49,21). "Gimiendo por la angustia de su espíritu" (Sap 5,3). Sin embargo, tal arrepentimiento y lamentaciones serán inútiles, pues provendrán no del odio de la maldad, sino del dolor del castigo.

En tercer lugar, por la enormidad de la pena sensible, la del fuego del infierno, que atormentará alma y cuerpo. Es este tormento del fuego el más atroz, al decir de los santos. Se encontrarán como quien se está muriendo siempre y nunca muere ni ha de morir; por eso se le llama a esta situación muerte eterna, porque, como el moribundo se halla en el filo de la agonía, así estarán los condenados. "Como ovejas han sido puestos en el infierno; la muerte los devorará" (Ps 48,15).

En cuarto lugar, por no tener esperanza alguna de salvación. Si se les diera alguna esperanza de verse libres de sus tormentos, su pena se mitigaría; pero perdida aquélla por completo, su estado se torna insoportable. "Su gusano no morirá, y su fuego no se extinguirá" (Is 66,24).

Queda así clara la diferencia que existe entre obrar bien y mal: las buenas obras conducen a la vida, las malas arrastran a la muerte; por ello, los hombres deberían recordar todo esto con frecuencia; que los apartaría del mal y los incitaría al bien. Con singular acierto, pues, se dice al fin: "La vida eterna", para que así se grabe en la memoria cada vez mejor. Quiera llevarnos a ella el Señor, Jesucristo, Dios bendito por los siglos de los siglos. Amén.

<1> San Agustín, Doctor de la Iglesia, nacido en Tagaste el 13 de noviembre del 354 y muerto en Hipona el 28 de Julio del 430. Después de una juventud extraviada vivida en cartago, marchó a Roma el 383 y de aquí a Milán, donde conoció a San Ambrosio, quien le bautizó el 387. Don de particular importancia para la Teología sus obras polémicas contra los maniqueos sobre el origen del mal; contra los donatistas sobre los sacramentos y la Iglesia; contra los pelagianos sobre el pecado original, la gracia y la predestinación; sin olvidar su imperecedero De Trinitate, sobre ese inefable misterio central de la fe cristiana.

<2> Miembros de la secta maniquea, seguidores del sistema doctrinal religioso fundado y divulgado por Manes en el siglo II después de Cristo. Llegaron a tener una liturgia y ascética propias. Su principio fundamental es el dualismo entre el espíritu y la materia, entre la luz y las tinieblas, entre el bien y el mal. El principio del mal es la materia identificada por el pueblo con el diablo (Satanás); el principio del bien es Dios. A pesar de la lucha que sostuvo San Agustín contra los maniqueos, este sistema vivió agazapado

durante la Edad Media y reapareció en el siglo XI (los cátaros; en la Francia meridional: albigenses), para ser condenado, principalmente, en el IV Concilio de Letrán (1215).

<3> Santo Tomás sostiene que la creación del mundo en el tiempo (es decir, que la creación no es eterna) es una verdad de fe, que no puede ser demostrada por la razón. Este artículo de la fe católica se halla definido en los Concilios Lateranense IV (1215(, Florentino (1442) y Vaticano I (1870), aparte las intervenciones magisteriales del Papa Virgilio (543), Juan XXII (1329) y Pío XII (1950 y 1952), que son más explícitas.

<4> Maimónides, filósofo judío español, nacido en Córdoba el 30 de marzo de 1135 y muerto el 13 de diciembre de 1204. Escribió una verdadera suma de teología escolástica judía y ejerció una influencia indiscutible sobre los filósofos cristianos del siglo XIII. Especialmente sobre Santo Tomás, quien, no obstante, se aparte de Maimónides en aspectos importantes de su doctrina filosófica, sobre todo en la concepción del alma.

<5> El Concilio Vaticano I define la creación en los siguientes términos: Dios que produce de la nada (ex nihilo) el universo y todas las cosas que en él se contienen, tanto espirituales como materiales, según toda su sustancia.

<6> Fotino, discípulo de Marcelo de Ancira (Ankara), renovó en el siglo IV los errores adopcionistas que Pablo de Samosata había divulgado en Antioquía en el siglo III.

<7> Este Símbolo aquí aludido - y al que se referirá varias veces Santo Tomás a lo largo de este comentario - es el Símbolo Niceno-Constantinopolitano, del año 381, que fue redactado por los santos padres reunidos en el Concilio Ecuménico Constantinopolitano I, en base a la profesión de fe de Nicea (325). Es el Credo de la Santa Misa.

<8> Sabelio, procedente de Oriente, llegó a Roma a principios del siglo III. Es propiamente el arquitecto y principal divulgador del error modalista (complicada herejía trinitaria nacida en Oriente a fines del siglo II), que se conocerá después con el nombre de sabelianismo.

<9> Arrio, nacido en Libia ca. 256 y muerto en el 336, fue un sacerdote alejandrino, aunque formado bajo Luciano en la escuela de Antioquía. Divulgó los errores que se conocen con el nombre de arrianismo, condenados en el Concilio de Nicea (325).

<10> "Nada hay en Dios que no sea (esencia de) Dios" es un principio sostenido por la Teología católica en las disputas trinitarias del siglo XII contra los círculos porretanos. En Dios hay tres relaciones realmente distintas entre sí: pero las relaciones se identifican con la esencia divina. El

Concilio Florentino (1442) definió que "en Dios todo es uno, mientras no exista oposición relativa"; luego, la distinción real de las Personas se funda exclusivamente en la oposición de relaciones.

<11> Orígenes, insigne escritor eclesiástico, nacido ca. 185, probablemente en Alejandría, y muerto en Tiro el 254. Fundó en Cesarea de Palestina una escuela sobre el molde de la alejandrina. Algunos errores vertidos en los seis mil libros que redactó, fueron condenados por la Iglesia después de su muerte.

<12> Manes nació el 14 de abril del 216 en Babilonia y murió el 277. Su doctrina se denominaba maniqueísmo.

<13> Ebión: los antiguos creyeron que había sido el fundador de la secta de los ebionitas (desviación cristiana judaizante de los siglos 1 al IV). La crítica moderna estima que tal personaje no existió, y refiere el nombre, no a una persona, sino a la voz aramaica hombre-pobre, que sería la expresión adecuada a la actitud pretendida por los ebionitas.

<14> Valentín, filósofo gnóstico, que enseñó hasta el 135 en Alejandría y después en Roma, hasta el 160.

<15> Apolinar, obispo de Laodicea en Siria, muerto ca. 390, condenado en el Concilio I de Constantinopla (381).

<16> El hombre consta de alma y cuerpo, lo que se expresa técnicamente y según la definición del Concilio Ecuménico Viennense (1312), diciendo que el alma racional es la forma sustancial inmediata del cuerpo.

<17> Eutiques, monje griego, iniciador de la herejía monosofista, nacido el 378, probablemente en Constantinopla, y muerto después del 450. Esta herejía fue condenada en el Concilio de Calcedonia (451), pero perdura todavía en Oriente.

<18> Nestorio nació en Siria, de padres persas. Obispo de Constantinopla el 428. Murió después del 451. Fue condenado por el Concilio de Efeso (431). La herejía nestoriana todavía pervive en Oriente.

<19> La escena se lee en Apc 22,8-9. Esta actitud del Angel contrasta con numerosos pasajes del Antiguo Testamento: p. ej., Gen 18,1 ss; 19,1 ss; Tob 12,6 ss; etc.

<20> Que el alma es inmortal, puede demostrarse con argumentos tomados de la razón natural (cfr. p. ej., Summa Theologiae I, q. 75, a.6). Pero es también una verdad definida por el Magisterio solemne de la Iglesia, en el Concilio V de Letrán (1513).

<21> Santo Tomás se sirve, implícitamente, de una comparación: así como el hombre es uno (en unidad de naturaleza), aunque compuesto de alma racional y carne, también cristo es uno personalmente, en dos naturalezas. El ejemplo, que es válido, tiene mucha raigambre en la Iglesia y es recogido expresamente en el Símbolo Quicumbe (quizá del siglo V). Pero debe entenderse como lo que es: sólo una comparación que pretende iluminar el misterio de la Unión hipostática. En sentido estricto, el alma y el cuerpo dan lugar a una realidad nueva, que es el hombre vivo. No hay, sin embargo, nueva realidad en la Encarnación, pues la Segunda Persona, que es Dios por naturaleza, no cambia al asumir una naturaleza humana: Cristo es Dios, el Verbo encarnado, en Quien permanecen las dos naturalezas sin confusión, sin cambio, sin división ni separación. Así expresó la fe católica el Concilio de Calcedonia (451).

<22> En la Summa Theologiae (III, q. 52), Santo Tomás es más explícito. Cristo, bajando a los infiernos, sacó de allí a los santos padres que sólo estaban excluidos del cielo por el reato de la pena del pecado original; no libró a los condenados que habían muerto en pecado mortal; a los niños muertos en pecado original no los libró del estado de pura felicidad natural en que se encontraban, concediéndoles la visión; y no hay razón para asegurar que, por la bajada de Cristo a los infiernos, todos los que se hallan en el purgatorio hayan sido librados de él.

<23> El Concilio de Trento (1551) definió que es verdadero y provechoso dolor la detestación de los pecados por temor a la pérdida de la eterna bienaventuranza y el merecimiento de la eterna condenación. Es el dolor imperfecto o de atrición.
<24> La existencia del purgatorio y la posibilidad de ayudar a las almas que allí se encuentran por medio de sufragios, fueron definidas por el Concilio II de Lyon (1274), el Florentino (1439) y el Tridentino (1547).

<25> Beda el Venerable, monje inglés y Doctor de la Iglesia, nació el 673 y murió el 735. Su inmensa obra escrita hizo de él uno de los maestros de la Edad Media. Se le considera como el padre de la historiografía sobre Inglaterra.

<26> En esta cita de la Sagrada Escritura, Santo Tomás se aparta un tanto del texto de la Vulgata.

<27> Santo Tomás va a tratar sólo del Juicio Universal, que tendrá lugar al fin del mundo. El primer Juicio, llamado particular, porque se realiza a solas entre el alma y Dios, ocurre cuando cada hombre sale de esta vida y al instante es presentado ante el tribunal de Dios. Su existencia es una verdad dada por supuesta en varias declaraciones del Magisterio solemne de la iglesia: Concilio II de Lyon (1274) y Concilio Florentino (1439), aparte las

enseñanzas de Benedicto XII (1336) y el Catecismo Romano de San Pío V (1566).

<28> Montano, cristiano convertido en Frigia (Asia Menor), que divulgó desde el 170 la herejía eclesiológica llamada montanismo. Entre sus primeros secuaces se cuentan dos mujeres: Priscila y Maximila.

<29> Dionisio, llamado Aeropagita, es el autor de una serie de escritos cristianos, probablemente entre el 485 y el 532. Fue traducido del griego al latín en el siglo IX. Desde entonces influyó muchísimo en la Edad Media, porque se le identificó falsamente con un tal Dionisio, convertido por la predicación de San Pablo en Atenas. Santo Tomás comentó ampliamente una de sus obras. Es autor de cita obligada en angeología cristiana.

<30> La Vulgata en el lugar citado dice: "Realmente el Señor está en este sitio yo lo ignoraba".

<31> Los donatistas fueron herejes cismáticos del Norte de Africa, que recibieron su nombre de Donato, muerto el 355. Afirmaban la nulidad de los sacramentos administrados por los pecadores y por los herejes. Surgieron a raíz de la persecución del 306, y desaparecieron con la invasión árabe. Fueron condenados por el Papa Milcíades (311-314) y en el Sínodo de Arlés (314).

<32> Se refiere al célebre decreto Omnes utriusque sexus del Concilio IV de Letrán (1215), que está vigente (Cfr. Codex Iuris Canonici, can. 859).

<33> La extremaunción, que es la consagración de la muerte, perdona directamente los pecados veniales y libra de las reliquias de pecados ya perdonados. Indirectamente - si no hubiera sido posible recibir el sacramento de la penitencia - también perdona los pecados mortales, siempre que la persona se encuentre en estado de conversión a Dios, al menos con contrición imperfecta o atrición.

<34> Los tres bienes del matrimonio son, en terminología de San Agustín recogida por el Concilio Florentino (1439): bonum prolis (procreación y cuidado de los hijos); bonum fidei (débito conyugal y fidelidad); bonum sacramenti fidei (la indisolubilidad del matrimonio y la estabilidad de una comunidad de amor). El Magisterio (Pío XI y Pío XII) ha señalado que el bonum prolis constituye el fin más próximo y esencial del matrimonio. Cualquier acción que atente gravemente contra uno cualquiera de los tres bienes es pecado mortal.

<35> Se entiende por excomunión, según el Derecho Canónico vigente, la censura por la cual se excluye a alguien de la comunión de los fieles. (Censura es una pena por la cual se priva al bautizado que ha delinquido y

es contumaz, de ciertos bienes espirituales, hasta que cese su contumacia y sea absuelto).

EXPOSICION DE LA ORACION DOMINICAL O PADRENUESTRO

Prólogo

§1 Entre todas las oraciones la principal es la que Cristo mismo nos enseñó.

Tiene las cinco cualidades que se requieren en la oración, que ha de ser confiada, recta, ordenada, devota y humilde.

A) La oración debe ser confiada, de forma que nos acerquemos confiadamente al Trono de gracia, según se dice en Heb 4. Tampoco ha de presentar fallos en la fe: "Que pida con fe, sin vacilación alguna" (Iac 1,6). Pues bien, esta oración ofrece a la confianza segurísimo fundamento: ha sido compuesta por nuestro Abogado, que es el más sabio orante, en quien se encuentran todos los tesoros de la sabiduría (Col 2), y del que se ha escrito: "Tenemos ante el Padre un abogado, Jesucristo, el justo" (1 Jn 2,1); por lo cual comenta Cipriano <1> en su libro De Oratione Dominica: "Teniendo a Cristo como abogado por nuestros pecados ante el Padre, al suplicar por nuestros delitos usemos las palabras de nuestro abogado". Cimenta también firmemente la confianza el hecho de ser El mismo quien nos enseñó esta oración, quien juntamente con el Padre la escucha: "Clamará a mí, y yo lo oiré" (Ps 90,15); Cipriano: "Amistosa, familiar y devota oración, el rogar al Señor empleando sus propias expresiones". Por consiguiente, de ella jamás se sale sin provecho, pues por la misma se perdonan los pecados veniales, como dice Agustín.

B) Nuestra oración debe ser también recta, de manera que quien ora, pida a Dios lo que de veras le conviene. El Damasceno <2> puntualiza: "Orar es pedir a Dios cosas que están bien". Y muchas veces la oración no es escuchada porque se piden cosas que no lo están: "Pedís y no recibís, porque pedís mal" (Iac 4,3). Por otra parte, es muy difícil saber lo que tenemos que pedir, por ser sumamente difícil conocer qué es lo que debemos desear; las cosas que en la oración se imploran lícitamente, lícitamente se desean; en consonancia con esto dice el Apóstol: "Nosotros no sabemos pedir como conviene" (Rom 8,26). Sin embargo, tenemos por maestro a Cristo, a quien corresponde enseñarnos lo que hemos de pedir. Los discípulos le dijeron: "Señor, enséñanos a orar" (Lc 11,1). Por consiguiente, las cosas que El nos indicó, se piden con toda rectitud. Y así,

comenta Agustín: "Si nuestra oración es recta y atinada, cualesquiera sean las palabras que empleemos, no haremos otra cosa que repetir lo que ya se encuentra en la oración dominical".

C) La oración además debe ser ordenada, como los deseos, dado que ella es intérprete de nuestros anhelos. El orden razonable consiste en anteponer, en los deseos y en las súplicas, lo espiritual a lo material, las cosas del cielo a las de la tierra: "Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y lo demás se os dará por añadidura" (Mt 6,33). También a guardar el orden nos enseñó Cristo en esta oración: en ella se piden las cosas celestiales en primer lugar, y luego las terrenas.

D) Ha de ser devota la oración, porque la unción de la devoción hace que el sacrificio de la súplica sea agradable a Dios: "En tu nombre elevaré mis manos: empápese mi alma como de grasa y untura" (Ps 62,5-6). La devoción muchas veces se ve blanqueada por la palabrería en la plegaria; por eso el Señor nos aconsejó evitar la verbosidad superflua: "Al orar no habléis mucho" (Mt 6,7). Y Agustín en su Ad Probam: "Ahórrense en la oración las muchas palabras; pero no falte la apelación intensa, si la voluntad persevera ferviente". Por ello, el Señor compuso breve esta oración.

La devoción nace de la caridad, que es amor a Dios y al prójimo. En la oración dominical se ponen de manifiesto ambos amores: el primero cuando llamamos Padre a Dios; el segundo cuando rogamos por todos en general, diciendo: "Padre nuestro, ...perdónanos nuestras deudas", pues es el amor al prójimo el que nos impulsa a expresarnos así.

E) Finalmente la oración tiene que ser humilde: "Atendió a la oración de los humildes" (Ps 101,18); parábola del fariseo y del publicano (Lc 18); "Siempre te agradó la súplica de los humildes y de los mansos" (Idt 9,16). Y en esta plegaria se observa la humildad, pues humildad auténtica hay cuando uno nada fía en sus propias fuerzas, sino que espera alcanzarlo todo del poder divino.

§2 Tres beneficios produce la oración

A) En primer lugar es un remedio eficaz y útil contra los males. Libra de los pecados cometidos. "Tú perdonaste la impiedad de mi pecado; por esta impiedad todo santo te rogará a ti" (Ps 31,5-6). Oró el ladrón en la Cruz, y obtuvo perdón: "Hoy estarás conmigo en el paraíso" (Lc 23,43). Oró el publicano, y volvió justificado a su casa (Lc 18).

Libra asimismo del temor de los pecados futuros, de las tribulaciones, de las tristezas. "¿Hay alguno triste entre vosotros? Que ore" (Iac 5,13).

Libra de las persecuciones y de los enemigos. "En vez de amarme, hablaban mal de mí; pero yo hacía oración" (Ps 108,4).

B) En segundo lugar es eficaz y útil para lograr la consecución de todos los deseos. "Todo cuanto pidáis en la oración, creed que lo recibiréis" (Mc 11,24). Si no somos escuchados, es porque no pedimos con insistencia: "Es necesario orar siempre y no desfallecer" (Lc 18,1); o porque no pedimos lo que más conviene a nuestra salvación: "Bueno es el Señor, que a veces no nos da lo que queremos, para darnos lo que preferiríamos" (Agustín). Esto se ilustra con lo ocurrido a San Pablo, quien tres veces pidió verse libre de su espina, y no fue atentido" (2 Cor 12).

C) En tercer lugar es útil porque nos familiariza con Dios. "Suba mi oración con incienso en tu presencia" (Ps 140,2).

Comienza, pues:

Padre

Sobre este punto hay que considerar dos cuestiones, por qué es Padre, y qué cosas le debemos por serlo.

Se le llama Padre en razón de nuestra peculiar creación, pues a nosotros nos creó a imagen y semejanza suya, imagen que no imprimió en las criaturas inferiores. "El es tu padre, el que te hizo y te creó" (Dt 32,6).

Asimismo, en razón de su providencia: aunque gobierna todas las cosas, nos gobierna a nosotros como a señores, y a las criaturas como a esclavos. "Tu providencia, Padre, (todo) lo dirige" (Sap 12,18).

Finalmente, a causa de la adopción. A las demás criaturas les dio como donecillos, a nosotros la herencia. Esto, por ser hijos; al ser hijos, también herederos. "No habéis recibido un espíritu de esclavitud, para caer de nuevo en el temor, sino un Espíritu de hijos adoptivos, que nos hace gritar: Abba (Padre)" (Rom 8,15).

§3 Las cosas que le debemos son cuatro.

En primer lugar, debemos honrarle: "Si soy padre, ¿dónde está mi honra?" (Mal 1,6). Este honrar a Dios tiene tres vertientes. Con respecto al mismo Dios, alabanza: "El sacrificio de alabanza me honrará:: (Ps 49,23); hemos de ofrecerlo no sólo con la boca, sino además con el corazón: "Este pueblo me da gloria con los labios, pero su corazón está lejos de mí" (Is 29,13). Con respecto a uno mismo, pureza de cuerpo: "Glorificad y llevad a Dios en vuestro cuerpo" (1 Cor 6,20). Con respecto al prójimo, equidad al juzgarle: "El honor del rey ama la justicia" (Ps 98,4).

En segundo lugar, por ser Padre debemos imitarlo: "Me llamarás padre y no te volverás a apartar de mí" (Ier 3,19). Se lleva a efecto por tres pasos. Por el amor: "Sed imitadores de Dios, como hijos muy queridos, y vivid en el amor" (Eph 5,1); éste ha de ser de corazón. Por la misericordia, puesto que el amor debe ir acompañado de ella: "Sed, pues, misericordiosos" (Lc 6,36); la misericordia se manifiesta en obras. Por la perfección, porque el amor y la misericordia han de ser perfectos: "Sed perfectos, como es perfecto vuestro Padre celestial" (Mt 5,48).

En tercer lugar, debemos obedecerle: "Mejor todavía nos sometemos al Padre de los espíritus" (Heb 12,9). Por tres motivos. Primero, por su señorío, pues El es Señor: "Todo lo que el Señor ha dicho, lo cumpliremos, y seremos obedientes" (Ex 24,7). Segundo, por el ejemplo de Cristo, porque el Hijo verdadero se hizo obediente al Padre hasta la muerte, según leemos en Philp 2. Tercero, por nuestra propia utilidad: "(Bailaré) delante del Señor, que me eligió" (2 Reg 6,21).

En cuarto lugar, debemos llevar con paciencia sus correctivos: "Hijo mío, no desdeñes la instrucción del Señor, ni te desalientes cuando El te castiga. Porque al que ama el Señor, lo castiga, y se complace en El como un padre en su hijo" (Prv 3,11-12).

Nuestro

Esto nos está indicando que al prójimo le debemos dos cosas. En primer lugar, amor, por ser hermano nuestro puesto que es hijo de Dios: "Quien no ama a su hermano, al que ve, ¿cómo va a amar a Dios, a quien no ve?" (1 Jn 4,20). En segundo lugar, respeto, por ser hijo de Dios el prójimo: "¿No es uno mismo el Padre de todos nosotros? ¿No nos creó Dios? ¿Por qué, pues, cada uno de vosotros menosprecia a su hermano?" (Mal 2,10); "Pujando por honraros mutuamente" (Rom 12,10). Y esto por nuestro propio provecho, porque "El se convirtió en causa de salvación eterna para todos los que le obedecen" (Heb 5,9).

Que estás en los cielos

Entre todas las cosas necesarias a quien ora, ocupa un puesto muy destacado la confianza: "Que pida con fe, sin vacilación alguna" (Iac 1,6). Por ello el Señor, al enseñarnos a orar, comienza por los motivos que dan pie a esa confianza. Uno es la bondad del Padre; y así dice, "Padre nuestro", conforme a aquello de: "Si vosotros, que sois malos, sabéis dar cosas buenas a vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre celestial dará buen espíritu a los que se lo pidan?" (Lc 11,13). El otro motivo es su inmenso poder; por eso dice, "Que estás en los cielos": "A ti levanto mis ojos, a ti que habitas en el cielo" (Ps 122,1).

A tres aspectos pueden aplicarse estas últimas palabras.

Primero, a la preparación del que ora, pues está escrito: "Antes de la oración prepara tu alma" (Eccli 18,23); de forma que "en los cielos" se interprete "en la gloria celestial", según aquello de: "Vuestra recompensa es grande en los cielos" (Mt 5,12).

Esta preparación ha de llevarse a cabo por la imitación de las cosas celestiales, puesto que un hijo debe imitar a su padre.

"Del mismo modo que hemos llevado la imagen del hombre terreno, llevemos también la del celeste" (1 Cor 15,49).

Por la contemplación de las cosas celestiales; porque los hombres suelen dirigir sus pensamientos con frecuencia adonde está su padre y todo lo demás que aman: "Donde está tu tesoro, allí está también tu corazón" (Mt 6,21). El Apóstol escribía: "Nuestra casa está en los cielos" (Philp 3,20).

Finalmente, por el deseo de las cosas celestiales; de modo que, del que está en los cielos, sólo cosas celestes pretendamos: "Buscar los bienes de allá arriba, donde está Cristo" (Col 3,1).

Segundo, las palabras "Que estás en los cielos" pueden aplicarse a la prontitud del que escucha, pues se encuentra cercano a nosotros; de manera que "en los cielos" se interprete "en los santos", en los cuales habita Dios según aquello de: "Tú, Señor, estás en nosotros" (Ier 14,9). Los santos, en efecto, son denominados cielos, de conformidad con el Salmo: "Los cielos proclaman la gloria de Dios" (Ps 18,2).

Habita Dios en los santos por la fe: "Que Cristo more por la fe en vuestros corazones" (Eph 3,17). Por el amor: "El que permanece en el amor, permanece en Dios, y Dios en él" (1 Jn 4,16). Por la observancia de los mandamientos: "Quien me ame, guardará mi palabra, y mi Padre lo amará, y vendremos a él, y el él haremos posada" (Jn 14,23).

Tercero, pueden aplicarse esas mismas palabras a la eficiencia del que escucha; de suerte que entendamos por cielos el cielo físico. No porque éste sea capaz de abarcar a Dios - "Los cielos y los cielos de los cielos no pueden contenerte" (3 Reg 8,27) -, sino para indicar que Dios es clarividente en la observación, pues contempla desde arriba: "Miró desde su elevado santuario" (Ps 101,20); excelso en el poder: "El Señor ha establecido en el cielo su trono" (Ps 102,19); inalterable en su eternidad: "Tú permaneces para siempre" (Ps 101,13). "Tus años no tendrán fin" (Ps 101,28). De Cristo también se dice: "Su trono como los días del cielo" (Ps 88,30). Y el Filósofo <3> en el libro primero Sobre el cielo asegura que por la incorruptibilidad

de éste todos afirmaron que es la sede de los espíritus.
Pues bien, en los tres aspectos aludidos las palabras "Que estás en los cielos" promueven nuestra confianza en orar: en el poder y familiaridad de Aquel a quien se pide, y en el del acierto en la petición.

a) El poder de Aquel a quien se pide, se pone de relieve cuando entendemos por cielos el cielo físico. Aunque Dios no se circunscribe a receptáculos corpóreos puesto que está escrito: "Yo lleno cielo y tierra" (Ier 23,24), sin embargo decimos que está en el cielo, en el cielo físico, para significar dos cosas: la eficacia de su poder y lo sublime de su naturaleza.

La primera, contra los que aseguran que todo ocurre de manera forzada, según el designio de los cuerpos celestes. Conforme a esta opinión sería inútil pedir a Dios nada; pero es una creencia estúpida, pues Dios está en el cielo como Señor de los cielos y estrellas: "El Señor ha establecido en el cielo su trono" (Ps 102,19).

La segunda, contra los que en la oración se representan y fraguan acerca de Dios imaginaciones corpóreas. Por esto, diciendo que está en los cielos, a través de lo que entre las cosas sensibles es más elevado, se pone de manifiesto la excelsitud de Dios, que todo lo sobrepasa, incluso los deseos y pensamientos de los hombres. Así, pues, cuanto pueda ser pensado o deseado es menor que El. "Grande es Dios, que supera nuestra comprensión" (Iob 36,26); "Excelso el Señor por encima de todos los pueblos" (Ps 112,4); "¿Con quién habéis comparado a Dios?" (Is 40,18).

b) La familiaridad de Dios con nosotros se pone de relieve cuando por cielos se entienden los santos. Como a causa de su excelsitud algunos han afirmado que no se preocupa de las cosas de los hombres, conviene tener presente que es Alguien cercano, más íntimo; de El se dice que está en los cielos, es decir, en los santos, a los cuales se les llama cielos: "Los cielos proclaman la gloria de Dios" (Ps 18,2); "Tú, Señor, estás en nosotros" (Ier 14,9).

Esto suscita confianza en los que oran, por dos motivos.

Primero, por la proximidad de Dios: "Cerca está el Señor de todos los que le invocan" (Ps 144,18). En consecuencia: "Tú, cuando vayas a orar, entra en el aposento" (Mt 6,6), se entiende, de tu corazón.

Segundo, porque por la intercesión de los otros santos podemos conseguir lo que suplicamos: "Dirígete a alguno de los santos" (Iob 5,1); "Orad unos por otros, para que os salvéis (Iac 5,16).

c) Finalmente, las palabras "Que estás en los cielos" confieren a la oración oportunidad y acierto cuando por cielos se entienden los bienes espirituales

y eternos, en los que consiste la bienaventuranza. Por dos razones.
Primera, porque esta consideración dirige hacia las cosas celestiales nuestros deseos, que deben orientarse hacia donde se encuentra nuestro Padre, pues allí está nuestra herencia. "Buscad los bienes de allá arriba" (Col 3,1). "Para una herencia que no puede marchitarse, reservada en los cielos" (1 Pet 1,4).

Segunda, porque esa misma consideración nos va configurando, de modo que nuestra vida sea celestial, y nosotros, semejantes a nuestro Padre del cielo: "Como el celeste, así los celestes" (1 Cor 15,48).

Estas dos cosas, los deseos celestiales y una vida celeste, nos preparan a la oración, y nuestras peticiones serán acertadas.

§4 Primera petición

Santificado sea tu nombre

Esta es la primera petición. En ella se pide que el nombre de Dios se nos revele y haga manifiesto.

El nombre de Dios es, en primer lugar, admirable, puesto que obra maravillas en todas las criaturas. Por eso dice el Señor en el Evangelio: "En mi nombre echarán demonios, hablarán lenguas nuevas, cogerán serpientes en sus manos, y si beben un veneno mortal, no les hará daño" (Mc 16,17).

En segundo lugar, es digno de amor. "Bajo el cielo no se nos ha dado otro nombre que pueda salvarnos" (Act 4,12). Ahora bien, la salvación por todos ha de ser amada. Buen ejemplo de ello tenemos en San Ignacio <4>. Amó tanto el nombre de Cristo que, cuando Trajano le instó a negarlo, respondió que era imposible quitarlo de sus labios. Amenazó éste con cortarle la cabeza para arrancárselo de la boca, e Ignacio contestó: "Aunque lo apartes de los labios, del corazón nunca podrás desprenderlo; lo llevo en él escrito; por eso no puedo cesar de invocarlo". Oyendo esto Trajano, y deseando ver si era cierto, mandó que le extrajesen el corazón después de haberle cortado la cabeza. Con letras de oro llevaba grabado el nombre de Cristo. Había puesto este nombre como un sello sobre su corazón.

En tercer lugar, es merecedor de veneración. "Para que al nombre de Jesús toda rodilla se doble, en el cielo, en la tierra y en el infierno" (Philp 2,10). En el cielo, por parte de los ángeles y de los bienaventurados. En la tierra, por parte de los habitantes del mundo, que lo hacen o bien por amor de la gloria a conseguir, o bien por temor del castigo a esquivar. En el infierno, por parte de los condenados, que lo hacen por miedo.

En cuarto lugar, es inenarrable, pues en su explicación toda lengua resulta

deficiente <5>. Por ello se intenta a veces una aproximación por medio de las circunstancias. Así, se le llama piedra en razón de su firmeza: "Sobre esta piedra edificaré mi Iglesia" (Mt 16,18). Fuego, en el orden de la purificación; porque, como el fuego limpia de escoria los metales, Dios purifica el corazón de los pecadores: "Tu Dios es fuego que devora" (Dt 4,24). Se le llama luz, porque alumbra; porque, como la luz aclara las tinieblas, el nombre de Dios aclara las de la mente: "Dios mío, ilumina mis tinieblas" (Ps 17,29).

Este nombre pedimos que se haga manifiesto, de forma que sea conocido, y tenido por santo. Santo tiene tres significados.

Primero. Significa firme. Por ello todos los bienaventurados que hay en el cielo, son llamados santos, por estar confirmados en la dicha eterna. En el mundo, en cambio, no puede haber santos, porque aquí los hombres están sujetos a continua mudanza. Agustín: "Me alejé, Señor, de Ti, y anduve vagando: me desvié de tu estabilidad".

Segundo. Santo es lo mismo que lo terrenal. Por eso los santos que se encuentran en el cielo, no tienen apego ninguno a la tierra: "Todo lo he considerado basura con tal de ganar a Cristo" (Philp 3,8).

Por tierra se entienden los pecadores. En primer lugar, a causa de sus frutos. La tierra, si no se la cultiva, produce espinas y abrojos; igualmente, el alma del pecador, si no es cultivada por la gracia, sólo lleva abrojos y zarzas de pecados. "Espinas y abrojos te producirá" (Gen 3,18).

En segundo lugar, en razón de su oscuridad. La tierra es tenebrosa y opaca, y lo mismo el pecador. "Las tinieblas cubrían la faz del abismo" (Gen 1,2).

En tercer lugar, por su misma índole. La tierra es un elemento que se disgrega si no lo aglutina la humedad del agua; en efecto, Dios puso sobre el agua la tierra - según aquello: "Asentó la tierra sobre las aguas" (Ps 135,6) -, a fin de que la humedad de la una conglutinase la aridez o sequedad de la otra. De igual manera, el pecador tiene el alma seca y árida: "Mi alma ante ti como tierra sin agua" (Ps 142,6).

Tercer significado. Santo equivale a teñido en sangre. Por ello los bienaventurados que están en el cielo, son llamados santos, por haber sido teñidos con ella: "Estos son los que han llegado de la gran tribulación, y lavaron sus ropas en la sangre del Cordero" (Apc 7,14). "Nos lavó de nuestros pecados con su sangre" (Apc 1,5).

§5 Segunda petición

Venga a nosotros tu reino

Según hemos dicho, el Espíritu Santo hace que nosotros amemos, deseemos y pidamos rectamente, y produce en nosotros el temor de Dios, el cual nos lleva a suplicar que su nombre sea santificado. Otro don <6> del Espíritu Santo es el don de piedad. Es ésta un afecto cariñoso y deferente al propio padre y a cualquier hombre sumido en desgracia. Por consiguiente, siendo Dios Padre nuestro, no sólo debemos respetarlo y temerle, sino además abrigar ese devoto y cariñoso afecto para con El. Este afecto nos impulsa a suplicar que venga el reino de Dios. "Vivamos en este mundo justa y piadosamente, aguardando la feliz esperanza y la aparición de la gloria del gran Dios" (Tit 2,12-13).

Alguien puede objetar: El reino de Dios ha existido siempre; ¿por qué pedimos que venga"   A esta pregunta damos tres respuestas.

A) Ocurre a veces que un rey tiene solamente el derecho de reinar o dominar; su señorío efectivo sobre el reino no ha sido proclamado, porque los habitantes del país aún no se le han sometido. En el momento en que se le sometan, será cuando su reino, su dominio, comience a ponerse de manifiesto.

Dios, de por sí, por su propia naturaleza, es Señor de todas las cosas; también Cristo en cuanto Dios, e incluso en cuanto el hombre, ha recibido de Dios el ser Señor de todas ellas. "Le dio la potestad, y el honor, y el reino" (Dan 7,14). Es, pues, forzoso que todas se le sometan. Esto aún no ocurre así, sino que tendrá lugar al final. "Cristo tiene que reinar hasta que Dios ponga a todos los enemigos bajo los pies de él" (1 Cor 15,25). Por eso pedimos en la oración: "Venga a nosotros tu reino".

Ello supone tres cosas: que los justos se conviertan, que los pecadores sean castigados, que la muerte quede destruida.

En efecto, los hombres de dos maneras se someten a Cristo, voluntariamente o por la fuerza. Siendo la voluntad de Dios tan eficaz que indefectiblemente se cumple, y queriendo Dios que todo quede sometido a Cristo, ocurrirá necesariamente una de dos: o que el hombre haga la voluntad de Dios acatando sus preceptos, cosa que realizarán los justos, o que Dios haga su propia voluntad en el hombre castigándolo, cosa que sobrevendrá a los pecadores y enemigos de Dios. Esto será el fin del mundo. "Hasta que ponga yo a tus enemigos por estrado a tus pies" (Ps 109,1). Por este motivo para los santos es muy de desear que venga el reino de Dios, es decir, que ellos mismos se sometan a El por completo, pero para los pecadores es algo terrible, puesto que desear que venga el reino de Dios significa verse sometidos por la voluntad de Dios al castigo. "¡Ay de los que anhelan el día del Señor!" (Am 5,18).

La venida del reino supone también la destrucción de la muerte. Siendo Cristo la vida, en su reino no hay lugar para la muerte, que es lo contrario de aquélla; por eso se dice: "El último enemigo en ser destruido será la muerte" (1 Cor 15,26). Esto ocurrirá con la resurrección. "El transformará nuestro cuerpo miserable según el modelo de su cuerpo glorioso" (Philp 3,21).

B) El reino de los cielos quiere decir la gloria del paraíso. No es difícil de explicar. Reino no quiere decir otra cosa que gobierno, gobernación; este gobierno logra su perfección cuando nada se realiza contra la voluntad de quien lo ejerce. Ahora bien, la voluntad de Dios es la salvación de los hombres, puesto que El quiere que todos se salven; tal voluntad será en el paraíso donde se cumpla de manera perfecta, porque allí nada habrá que se oponga a la salvación de los hombres: "Arrancarán de su reino todos los escándalos" (Mt 13,41); en cambio, en este mundo sí hay muchas cosas contrarias a esta salvación. Por tanto, cuando rogamos: "Venga a nosotros tu reino", estamos pidiendo ser partícipes del reino celestial, de la gloria del paraíso.

Por tres motivos es muy de desear ese reino.

Primero, por la gran justicia que se da en él: "Tu pueblo, justos todos" (Is 60,21). En este mundo los malos andan revueltos con los buenos; allí no se encontrará ningún malo, ningún pecador.

Segundo, por la perfecta libertad. Aquí no existe libertad, aunque todos por ley natural la deseen; allí será absoluta frente a cualquier esclavitud: "La misma criatura será librada de la servidumbre de la corrupción" (Rom 8,21). Y no han de ser solamente libres todos, sino incluso reyes: "Has hecho de nosotros para nuestro Dios un reino" (Apc 5,10).

La causa de esto es la identificación de la voluntad de todos con la de Dios: Dios querrá lo que los santos quieran, y los santos lo que quiera Dios; por consiguiente, al cumplirse la voluntad de Dios se cumplirá la de ellos. Y así todos serán reyes, porque se hará la voluntad de todos, y su corona será el Señor: "Aquel día el Señor de los ejércitos será corona de gloria y guirnalda de júbilo para el resto de su pueblo" (Is 28,5).

Tercero, por su maravillosa abundancia. "No ha visto ojo alguno, salvo Tú, Dios, lo que has preparado para aquellos que te aguardan" (Is 64,4). "El colma de bienes tus deseos" (Ps 102,5).

En sólo Dios hallará el hombre todas las cosas de un modo más sublime y perfecto que como se encuentran en el mundo. Si buscas deleites, sumo lo tendrás en Dios; si riquezas, en El hallarás la absoluta opulencia de donde manan las riquezas, y así lo demás. Agustín, en las Confesiones: "Cuando el

alma se prostituye lejos de ti, busca fuera de ti; nada encuentra puro y limpio hasta que torna a ti".

C) A veces en este mundo reina el pecado. Esto ocurre cuando el hombre está predispuesto de tal manera que inmediatamente sigue y secunda los apetitos de aquél; lo confirman las palabras del Apóstol: "Que no reine el pecado en vuestro cuerpo mortal" (Rom 6,12). Pero es Dios quien debe reinar en tu corazón: "Sión, tu Dios reinará" (Is 7,7). Y así sucede cuando estás decidido a obedecerle y cumplir sus mandamientos todos. Por tanto, cuando pedimos que venga el reino, estamos suplicando que no sea el pecado quien reine en nosotros, sino Dios.
Por medio de esta petición lograremos vivir la bienaventuranza de que habla el Evangelio: "Bienaventurados los mansos" (Mt 5,4). En efecto; según la primera explicación, en el momento en que el hombre ansía que sea Dios Señor de todos, no se venga de las injurias recibidas, sino que reserva a Dios esa venganza; si te vengas, no quieres que llegue su reino. Conforme a la segunda, si esperas su reino, es decir, la gloria del paraíso, no te preocuparás por pérdidas de cosas del mundo. finalmente, en relación con la explicación tercera, si pides que reine en ti Dios y Cristo, debes ser tú manso, puesto que El fue mansísimo. "Aprended de mí, que soy manso" (Mt 11,29). "Llevasteis con alegría el robo de vuestros bienes" (Heb 10,34).

§6 Tercera petición

Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo

El tercer don que nos hace el Espíritu Santo, se llama don de ciencia. En efecto, el Espíritu no sólo produce en los buenos el don de temor y don de piedad, la cual es un afecto cariñoso a Dios, según hemos dicho, sino que además hace sabio al hombre. Es lo que suplicaba David cuando decía: "Enséñame bondad, doctrina y ciencia" (Ps 118,66). Y la ciencia que nos enseña el Espíritu Santo, es la de vivir bien.

Entre los factores que concurren a la ciencia y sabiduría del hombre, la mayor sabiduría es no apoyarse en el propio sentir: "No te apoyes en tu prudencia" (Prv 3,5). Los que se fían tanto en su buen sentido que no escuchan a los demás, sino sólo a sí mismos, siempre acaban resultando fatuos y siendo considerados así: "¿Has visto un hombre que se cree sabio? Cualquier ignorante hará concebir más esperanzas que él" (Prv 26,12).

Esto de no fiarse del propio parecer nace de la humildad. Por ello el cap. 11 de los Proverbios dice que donde hay humildad, hay sabiduría. Los soberbios, en cambio, confían demasiado en sí mismos.

En una palabra, por medio del don de ciencia nos enseña el Espíritu Santo a no hacer nuestra voluntad sino la de Dios. Por eso, por este don pedimos a

Dios que se haga su voluntad así en la tierra como en el cielo. En semejante petición se pone de manifiesto el don de ciencia. Decimos a Dios "Hágase tu voluntad", como un enfermo que quiere algo del médico; quiere precisamente sólo lo que sea voluntad del médico; de otra forma, si no quisiera más que su propia voluntad, sería un idiota. De igual manera nosotros únicamente hemos de pedir a Dios que se haga de nosotros su voluntad, esto es, que su voluntad se cumpla en nosotros.

El corazón del hombre camina derecho cuando va de acuerdo con la voluntad divina. Así lo hizo Cristo: "He bajado del cielo no para hacer mi voluntad, sino la voluntad de Aquel que me ha enviado" (Jn 6,38). Porque Cristo, en cuanto Dios, tiene una misma voluntad que el Padre, pero, en cuanto hombre, posee otra voluntad distinta; precisamente refiriéndose a esta última dice que no hace la suya, sino la del Padre. Por todo ello nos enseña que en la oración pidamos: "Hágase tu voluntad".

Pero, ¿qué sentido tiene esta petición? ¿No está escrito: "Hizo todo cuanto quiso"(Ps 113,3)? Si hace todo lo que quiere en el cielo y en la tierra, ¿qué puede significar la súplica: "Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo"?

Para responder a estas preguntas hay que tener en cuenta que Dios quiere con relación a nosotros tres cosas, cuyo cumplimiento es lo que pedimos.

A) Lo primero que Dios quiere acerca de nosotros es que alcancemos la vida eterna. Todo el que hace una cosa con algún fin, quiere acerca de esa cosa aquello por lo que la ha hecho. Dios hizo al hombre, y no por nada: "¿Es que creaste en vano a todos los hijos de los hombres?" (Ps 88,48). Por tanto, lo hizo por algo; pero no por los placeres sensibles, puesto que también las bestias los disfrutan, sino para que logre la vida eterna. Por consiguiente, quiere el Señor que el hombre alcance la vida eterna.

Cuando una cosa consigue el fin para el que fue hecha, se dice de ella que se ha salvado; cuando no lo obtiene, que se ha perdido. Dios creó al hombre para la vida eterna. Por tanto, cuando la consigue, se salva; esto es lo que quiere Dios: "Esta es la voluntad de mi Padre que me ha enviado, que todo el que vea al Hijo y crea en El, tenga la vida eterna" (Jn 6,40).

Esa voluntad ya se ha cumplido en los ángeles y en los santos que están en la Patria, porque ven a Dios, lo conoce, y gozan con El; nosotros, por nuestra parte, anhelamos que como se ha cumplido la voluntad de Dios en los bienaventurados del cielo, se cumpla en los hombres que aún permanecemos en la tierra; a tal anhelo responde nuestra petición; "Hágase tu voluntad" en nosotros que estamos en la tierra, como en los santos que están en el cielo.

B) Otra cosa que Dios quiere de nosotros, es que guardemos sus mandamientos. Cuando alguien desea una cosa, no sólo quiere la cosa deseada sino también los medios necesarios para conseguirla. El médico, para lograr la curación, quiere la dieta, los medicamentos, etc.

Quiere Dios que alcancemos la vida eterna. "Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos" (Mt 19,17). Por consiguiente, Dios quiere que cumplamos éstos. "Este es vuestro culto razonable; ...de modo que sepáis discernir cuál es la voluntad de Dios, buena, agradable, perfecta" (Rom 12,1-2). Buena por útil: "Yo, el Señor, que te enseño cosas útiles" (Is 48,17). Agradable para quien ama; aunque no sea grata a los demás, al que ama le resulta placentera: "Ha salido la luz para el justo, y la alegría para los rectos de corazón" (Ps 96,11). Perfecta, por honesta: "Sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial" (Mt 5,48).

En este sentido, cuando decimos "Hágase tu voluntad", estamos pidiendo cumplir los mandamientos de Dios.

Tal aspecto de la voluntad de Dios se ha hecho a realidad en los justos, pero en los pecadores todavía no. Como a los justos se les denomina cielo, y a los pecadores tierra, rogamos que se haga la voluntad de Dios "así en la tierra", esto es, en los pecadores, "como en el cielo", como en los justos.

Conviene observar que la expresión misma nos proporciona enseñanza: no dice "Haz", ni "Hagamos", sino "Hágase tu voluntad". En efecto, dos factores contribuyen necesariamente a la obtención de la vida eterna, la gracia de Dios y la voluntad del hombre; pues aunque Dios hizo al hombre sin cooperación de éste, no lo salva sin ella. Agustín, super Ioan..: "El que te creó a ti sin ti, no te hará justo sin ti", porque es voluntad de Dios que el hombre coopere. ::Volveos a mí, y yo me volveré a vosotros" (Zach 1,3). "Por la gracia de Dios soy lo que soy, y su gracia no ha sido estéril en mí" (1 Cor 15,10). Por tanto, no confíes en ti mismo, sino en la gracia de Dios; pero, por otra parte, no rehuyas tu esfuerzo, antes bien empléalo. Por ello no dice "Hagamos", para que no pareciera que nada tiene que hacer la gracia de Dios; ni dice "Haz", pasando por alto nuestra voluntad y esfuerzo; sino "Hágase", por la gracia de Dios cooperando diligentemente nosotros.

C) Lo tercero que quiere Dios acerca de nosotros, es que nos veamos restaurados en el estado y dignidad en que fue creado el primer hombre. Era ésta tan grande que el espíritu y el alma no sentían hostilidad alguna por parte de la sensualidad y de la carne <7>.

Mientras el alma permaneció sumisa a Dios <8>, la carne estuvo sujeta al espíritu hasta el punto de no sentir la corrupción de la muerte, de la enfermedad, ni de ninguna pasión. Pero desde el momento en que aquélla, situada entre Dios y la carne, se alzó contra Dios por el pecado, se rebeló

contra ella el cuerpo, que comenzó entonces a sentir la muerte, las enfermedades y una rebeldía continua de la sensualidad frente al espíritu: "Advierto otra ley en mis miembros, que lucha contra la ley de mi mente" (Rom 7,23); "La carne tiene apetencias contrarias al espíritu, y el espíritu contrarias a la carne" (Gal 5,17). De modo que existe una guerra continua entre la carne y el espíritu, y el hombre se va deteriorando por el pecado de una forma ininterrumpida. Pues bien, es voluntad de Dios que el hombre sea devuelto a su primera situación, de manera que nada haya en la carne contrario al espíritu: "Esta es la voluntad de Dios: "vuestra santificación" (1 Thes 4,3).

Tal voluntad no se puede realizar en esta vida; se cumplirá en la resurrección de los muertos, cuando los cuerpos resuciten glorificados y sean incorruptibles y nobilísimos: "Se siembra en vileza, y resucitará en gloria" (1 Cor 15,43). Sí se cumple, con todo, en los justos en cuanto al alma, por la justicia, la ciencia y la vida. Por ello al decir "Hágase tu voluntad", lo que pedimos es que se lleve a efecto igualmente en la carne. Tomamos por cielo el alma y por tierra la carne, y el sentido es como sigue: "Hágase tu voluntad así en la tierra", es decir, en nuestra carne, "como en el cielo", como se hace en nuestro espíritu por la justicia.

Esta petición nos conduce a la bienaventuranza del llanto de que habla el Evangelio: "Bienaventurados los que lloran, porque serán consolados" (Mt 5,5). Lo cual es verdad en cualquiera de las tres explicaciones.

Según la primera, deseamos la vida eterna. El amor de ésta nos induce al llanto: "¡Ay de mí!, que se ha prolongado mi destierro" (Ps 119,5). Semejante anhelo es tan vehemente en los santos que a causa de él ansían la muerte, cosa que de suyo repugna: "Y es tal nuestra confianza que preferimos desterrarnos del cuerpo y vivir junto a Dios" (2 Cor 5,8).

En relación con la explicación segunda; los que cumplen los mandamientos son presa del llanto, pues aunque los preceptos de Dios son dulces para el alma, resultan amargos para la carne, que ha de soportar continuas maceraciones: "Al ir iban llorando", en su carne; "al volver volverán jubilosos", en cuanto al alma (Ps 125,5).

En conexión con la tercera; es fuente de llanto la guerra continua entre cuerpo y espíritu. No es posible evitar que el alma salga de ella herida por la carne cuando menos venialmente <9>; la expiación le cuesta lágrimas: "Lavaré todas las noches -refiriéndose a la oscuridad de los pecados - mi lecho, esto es, mi conciencia (Ps 6,7). Los que lloran de esta manera, alcanzan la Patria. Dios nos lleve a ella.

§7 Cuarta petición

El pan nuestro de cada día dánosle hoy

Sucede con frecuencia que un hombre de gran ciencia y sabiduría es apocado; necesita fortaleza de corazón para no desfallecer ante las dificultades. "El da fuerza al cansado, y a los que no son les acrecienta la fortaleza y el vigor" (Is 40,29). Esta fortaleza la otorga el Espíritu Santo: "El espíritu entró en mí... y me afirmó sobre mis pies" (Ez 2,2); consiste en que el corazón del hombre no falle por miedo a no conseguir las cosas necesarias, antes bien crea firmemente que todo lo que necesita, se lo proporcionará Dios. Por ello el Espíritu Santo, que suministra esa fortaleza, nos enseña a pedir a Dios: "El pan nuestro de cada día dánosle hoy". Y es llamado con razón Espíritu de fortaleza.

Conviene observar que en las tres peticiones anteriores se imploran bienes espirituales, cuya obtención se incoa en este mundo, pero sólo en la vida eterna se logra por completo. Cuando pedimos que sea santificado el nombre de Dios, pedimos que la santidad de Dios sea conocida; cuando suplicamos que venga su reino, suplicamos ser nosotros partícipes de la vida eterna; cuando rogamos que se haga la voluntad de Dios rogamos que su voluntad se cumpla en nosotros; estas tres cosas comienzan a ser realidad en este mundo, pero sólo en la otra vida alcanzan su plenitud. Se hacía preciso suplicar algunas cosas necesarias que pudiesen conseguirse perfectamente en la vida presente. Y el Espíritu Santo nos enseñó a pedirlas, mostrándonos al mismo tiempo que Dios tiene también providencia de nuestros asuntos temporales. Por eso dice: "El pan nuestro de cada día dánosle hoy".

Con estas palabras nos enseñó a evitar cinco pecados que suelen cometerse por el deseo de las cosas terrenas.

El primer pecado consiste en que el hombre por un ansia desmesurada quiere cosas que sobrepasan su estado y condición, y no se conforma con las que corresponden a éstos; por ejemplo, en punto a indumentaria, si es soldado no la quiere de soldado sino de conde, si es clérigo no se conforma con la de clérigo sino que la desea de obispo. Semejante actitud aleja a los hombres de las inquietudes espirituales, pues sus deseos están demasiado apegados a lo temporal.

Cristo nos enseñó a evitar este vicio, enseñándonos a pedir pan solamente, es decir, lo que es necesario para la vida actual según la condición de cada uno, que es lo que se entiende con el nombre de pan. No nos enseñó a pedir cosas refinadas, ni variadas, ni exquisitas, sino el pan, alimento común, imprescindible para la vida. "Lo esencial para la vida del hombre, pan y agua" (Eccli 29,289). "Teniendo comida y con qué cubrirnos, contentémonos con ello" (1 Tim 6,8).

El segundo vicio reside en que algunos en la adquisición de cosas temporales perjudican y engañan a otros. Vicio que es particularmente peligroso por ser difícil restituir los bienes robados. Y no se perdona el pecado si lo robado no se restituye, como dice Agustín. Cristo nos enseñó a evitar este vicio, enseñándonos a pedir el pan nuestro, no el ajeno. porque los ladrones comen no su propio pan, sino el de los demás.

El tercero es la preocupación excesiva. Algunos nunca se dan por satisfechos con lo que tienen, sino que siempre quieren más; ambición desmesurada, pues es la necesidad la que debe regular los deseos. "No me des riqueza ni miseria; dame únicamente lo necesario a mi sustento" (Prv 30,8). A evitar este vicio nos exhortó diciendo: "El pan nuestro de cada día", es decir, el de un día o, si se quiere, el de un cierto tiempo.

El cuarto vicio es la voracidad desmesurada. Hay quienes consumen en un solo día lo que sería suficiente para muchos; ésos piden no el pan de cada día, sino el de una semana, y como gastan mucho, lo consumen todo. "Pasando el tiempo en beber y en comer a escote, se arruinarán (Prv 23,21). "Obrero borracho no se hará rico" (Eccli 19,1).

El quinto vicio es la ingratitud. Mal procede quien se ensoberbece a causa de su riqueza y no reconoce haber recibido de Dios todo lo que tiene, pues todos nuestros bienes, espirituales o temporales, de Dios son. "Todo es tuyo, de tu mano lo hemos tomado" (1 Par 29,14). Por ello, para evitar este vicio, dice: Incluso "el pan nuestro dánosle", para que sepamos que todas nuestras cosas provienen de Dios.

El alcance de estas palabras lo pone más de relieve el caso siguiente: ocurre a veces que uno tiene muchas riquezas, pero no saca de ellas provecho alguno sino perjuicio espiritual y temporal, y hubo incluso quien por las mismas se perdió. "Aún hay otro mal que he visto bajo el sol, y por cierto, frecuente entre los hombres: el varón a quien Dios dio riquezas y hacienda y honra, y a cuya alma nada falta de todo cuanto desea; pero no le concede la posibilidad de comer de ello, sino que será un extraño quien lo disfrutará" (Eccl 6,1). "Riquezas amontonadas para desgracia de su dueño" (Eccl 5,12). Por consiguiente, hemos de suplicar que nos sean de utilidad nuestras riquezas. Es lo que hacemos al decir: "El pan nuestro dánosle", a saber, haz las riquezas útiles a nosotros. "Su pan se convertirá en hiel de áspides dentro de sus entrañas. Vomitará las riquezas que devoró, y de su vientre las sacará Dios" (Iob 20,14-15).

Se da otro vicio con relación a las cosas de este mundo: la preocupación excesiva. Algunos se inquietan en el momento presente por lo que será a largo plazo de sus asuntos temporales; los que actúan así, jamás hallan sosiego. "No andéis preocupados, diciendo: ¿Qué comeremos?, ¿qué beberemos?", ¿con qué nos cubriremos?" (Mt 6,31). Cristo nos enseña a

pedir que hoy se nos dé nuestro pan, es decir, lo que es necesario para el momento actual.

Hay además otros dos panes: el pan del sacramento y el de la palabra de Dios.

Pedimos, pues, nuestro pan sacramental, el que a diario se confecciona en la Iglesia, para que así como lo recibimos sacramentalmente, nos sea de provecho para la salvación. "Yo soy el pan vivo que he bajado del cielo" (Jn 6,51). "El que lo come y lo bebe indignamente, come y bebe su propia condenación" (1 Cor 11,29).

El otro pan es la palabra de Dios. "No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios" (Mt 4,4). Pedimos, pues, que nos dé ese pan, esto es, su palabra. Con ello alcanza el hombre la bienaventuranza del hambre de justicia. En efecto, las cosas espirituales, precisamente cuando se poseen, es cuando con más fuerza se desean; de este deseo nace el hambre, y del hambre la hartura de la vida eterna.

§8 Quinta petición

Y perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos a nuestros deudores

Hay personas de gran sabiduría y fortaleza, pero que por confiar demasiado en sus fuerzas no hacen sabiamente lo que hacen, ni llevan a buen término lo que pretenden. "Los proyectos se vigorizan con los consejos" (Prv 20,18). El Espíritu Santo, que otorga la fortaleza, da consejo también; todo buen consejo acerca de la salvación de los hombres viene del Espíritu Santo. El hombre necesita aconsejarse cuando está atribulado, como precisa el enfermo la orientación de los médicos. por consiguiente, estando enfermos todos por el pecado, hemos de pedir consejo para curarnos.

El consejo que necesita el pecador se indica en la Escritura: "Acepta, rey, mi consejo: redime tus pecados con limosnas" (Dan 4,24). El mejor consejo, pues, contra los pecados es la limosna y la misericordia; por ello el Espíritu Santo enseña a los pecadores a pedir y suplicar: "Perdónanos nuestras deudas..."

A Dios le debemos lo que le hemos arrebatado de sus derechos. Es derecho de Dios que cumplamos su voluntad, anteponiéndola a la nuestra. Por tanto, cuando preferimos la nuestra a la suya, quitamos sus derechos a Dios; en eso consiste el pecado. Así pues, los pecados son nuestras deudas. Y el consejo del Espíritu Santo es que pidamos a Dios perdón de ellos, y por eso decimos: "Perdónanos nuestras deudas".

Acerca de estas palabras podemos considerar tres cosas: la primera es por qué se hace la petición; la segunda, cuándo se logra su cumplimiento; la tercera, qué requisitos se exigen de nuestra parte para obtenerlo.

A) En cuanto a la primera, hay que advertir que de esta petición podemos recoger dos frutos, los cuales son necesarios al hombre en la vida presente.

El uno es vivir siempre con temor y humildad. Hubo algunos tan presuntuosos que aseguraron que el hombre puede por sus solas fuerzas evitar en este mundo todos los pecados. Y la verdad es que esto a nadie se le ha concedido, más que a Cristo, que poseyó el Espíritu sin medida, y a la Santísima Virgen, que fue llena de gracia, y en la que no existió pecado alguno, como dice Agustín: "Tratándose de pecados, no quiero ni hacer mención de ella (la de la Virgen)". De los demás santos a ninguno le fue dado dejar de incurrir al menos en pecados veniales: "Si decimos que no tenemos pecado, nosotros mismos nos engañamos, y la verdad no está en nosotros" (1 Jn 1,8).

La petición de que tratamos, confirma este mismo pensamiento. Es claro que a todos los hombres, incluidos los santos, les conviene rezar el Padrenuestro, en el que se dice: "Perdónanos nuestras deudas". Por consiguiente, todos reconocen y confiesan que son pecadores o deudores. En conclusión, si eres pecador, has de temer y humillarte <10>.

El otro fruto es vivir siempre en esperanza: por más que seamos pecadores, nunca debemos desesperar, no vaya a ser que la desesperación nos arrastre a pecados mayores y nuevos, según dice el Apóstol: "Desesperando, se entregaron a la disolución, hasta practicar toda suerte de inmundicias" (Eph 4,19). Es, pues, sumamente útil conservar la esperanza siempre: por muy pecador que sea un hombre, ha de confiar en que le perdonará Dios, si se arrepiente con seriedad y se convierte. Esta esperanza se fortalece en nosotros cuando pedimos: "Perdónanos nuestras deudas".

Combatieron contra ella los novicianos <11>, defendiendo que quien una vez bautizado peca, jamás alcanza misericordia. Pero esto es falso, si dijo Cristo la verdad: "Toda tu deuda te la perdoné porque me lo suplicaste" (Mt 18,32). Por tanto, en el momento en que la pidas, podrás obtener misericordia, si la imploras con arrepentimiento. En una palabra, si de esta petición nace el temor, también la esperanza; porque todos los pecadores que se arrepienten y confiesan, consiguen misericordia. por ello era necesaria tal petición.

B) En cuanto a la segunda, hay que advertir en el pecado dos aspectos: la culpa con que se ofende a Dios, y la pena debida por esa culpa. La culpa se perdona por la contrición si va acompañada de un propósito de confesarse y satisfacer: "Yo dije: Confesaré contra mí al Señor mi injusticia: y tú

perdonaste la impiedad de mi pecado" (Ps 31,5). Por consiguiente, no hay razón para desesperarse desde el momento en que para el perdón de la culpa basta la contrición con el propósito indicado.

Pero tal vez diga alguno: Si te perdona el pecado por la contrición, ¿qué falta hace el sacerdote?

Respondo: Dios por la contrición perdona la culpa, y la pena eterna queda conmutada en temporal. El pecador sigue obligado a cumplir ésta. Si llegase a morir sin confesarse - no por rehusar la confesión; antes bien, con intención de hacerla -, iría al purgatorio, cuyas penas, según dice Agustín, son enormes. Pues bien, cuanto tú te confiesas, te absuelve el sacerdote de esta pena por el poder de las llaves, al que en la confesión te has sometido; por eso dijo Cristo a los apóstoles: "Recibid el Espíritu Santo; a quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos" (Jn 20,22-23).

Por tanto, cuando se confiesa uno, se le perdona una parte de aquella pena temporal, e igualmente cuando vuelve a confesarse, y podría llegar a hacerlo tal número de veces que se le perdonase por completo <12>.

Los sucesores de los apóstoles hallaron otro procedimiento para la remisión de esta pena: las indulgencias, que a quien vive en gracia, le valen lo que indica el tenor de su concesión. Que el Papa puede otorgar semejante beneficio es cosa evidente. En efecto, muchos santos hicieron muchas buenas obras, y no habían pecado, cuando menos mortalmente; estas buenas obras las hicieron en provecho de la Iglesia. De manera parecida, los méritos de Cristo y de la Santísima Virgen están como atesorados. Por consiguiente, el Sumo Pontífice y aquellos a quienes él se lo autoriza pueden dispensar estos méritos cuando sea necesario <13>

De tal modo, quedan perdonados los pecados no sólo en cuanto a la culpa por la contrición, sino también en cuanto a la pena por la confesión y por medio de las indulgencias.

C) En cuanto a la tercera, hay que advertir que se exige como requisito de parte nuestra que perdonemos al prójimo las ofensas recibidas de él. Por eso se dice: "Así como nosotros perdonamos a nuestros deudores". De otra forma Dios no nos perdonaría. "¿Guarda ira el hombre al hombre, y pide remedio a Dios?" (Eccli 28,3). "Perdonad y seréis perdonados" (Lc 6,37). Por tanto, únicamente hay arrepentimiento en esta petición cuando se agrega: "Así como nosotros perdonamos a nuestros deudores". Si no perdonas, pues, no se te perdonará a ti.

Podrías pensar: Yo diré lo primero, "perdónanos", y silenciaré la parte segunda, "así como nosotros perdonamos a nuestros deudores".

¿Es que tratas de engañar a Cristo? ¡Qué lo vas a engañar! Cristo, que compuso esta oración, se acuerda de ella perfectamente; no puede ser engañado. Y si la rezas con los labios, cúmplela de corazón.

Cabe preguntar si el que no tiene intención de perdonar a su prójimo, debe decir: "Así como nosotros perdonamos a nuestros deudores". Parece a primera vista que no, puesto que estaría mintiendo.

No miente; no reza en nombre propio sino en el de la Iglesia, y la Iglesia no se enreda en equívocos; por este motivo la petición se pone en plural.

Conviene observar finalmente que hay dos modos de perdonar. Uno es el de los perfectos, y consiste en que el ofendido vaya al encuentro del ofensor: "Busca tú la paz" (Ps 33,15). El otro es el de la generalidad de los mortales, al que están obligados todos, y consiste en conceder el perdón a quien lo pide: "Perdona a tu prójimo que te hizo daño, y entonces, cuando tú lo pidas, serán perdonados tus pecados" (Eccli 28,1).
A esta petición corresponde otra bienaventuranza: "Bienaventurados los misericordiosos"; efectivamente, la misericordia hace que nos compadezcamos del prójimo.

§9 Sexta petición

Y no nos dejes caer en la tentación

Hay algunos que, habiendo pecado, desean alcanzar perdón; se arrepienten y confiesan; si embargo, no ponen todo el empeño que debieran para no caer en pecado de nuevo. Lo cual no es lógico, que por una parte llore uno sus pecados arrepentido, y por otra acumule motivos de llanto pecando. Por eso se dice: "Lavaos, purificaos, apartad de mis ojos la maldad de vuestros pensamientos, dejad de obrar perversamente:: (Is 1,16). Por esto también Cristo, que, según acabamos de explicar, nos enseñó en la petición precedente a implorar el perdón de los pecados, nos enseña en ésta a pedir que podamos evitarlos, que no nos sobrevenga una tentación que nos haga pecar; y así, dice: "Y no nos dejes caer en la tentación".

Procede, pues, preguntarse qué es la tentación, cómo es tentado el hombre y por quién, cómo puede salir bien librado de ella.

Tentar no es otra cosa que tantear, poner a prueba; tentar al hombre es poner a prueba su virtud.

La virtud de un hombre se tantea de dos maneras, según las dos vertientes que presenta la virtud humana. La una mira a obrar el bien, la otra a guardarse del mal: "Apártate del mal y haz el bien" (Ps 33,15). Así pues, la

virtud del hombre es puesta a prueba unas veces en ese aspecto de hacer el bien, otras en el alejarse del mal.

En cuanto al primer aspecto se trata de comprobar si el hombre tiene prontitud para el bien, por ejemplo, para ayunar o cosas semejantes, pues es grande tu virtud cuando estás pronto para el bien. De esta manera prueba a veces Dios; no porque se le oculte la virtud del hombre, sino para que todos la conozcan y tomen ejemplo. Así tentó Dios a Abraham (Gen 22), a Job. Y por el mismo motivo envía con frecuencia sufrimientos a los justos, para que soportándolos pacientemente pongan de manifiesto su virtud y adelanten en ella. "Os tienta el Señor Dios vuestro, para que se vea claro si lo amáis o no" (Dt 13,3). De este modo tienta Dios, pues; incitando al bien.

En cuanto al segundo aspecto la virtud del hombre se comprueba por la invitación al mal. Si resiste valerosamente y no la acepta, su virtud es grande; si sucumbe a la tentación, su virtud es nula. Dios jamás tienta de este modo: "Dios no pretende ningún mal, y El no tienta a nadie" (Iac 1,13). Quienes tientan al hombre con su propia carne, el diablo y el mundo.

a) La carne tienta de dos formas. En primer lugar, instigando al mal: la carne, en efecto, siempre busca sus deleites, los carnales, en los cuales muchas veces hay pecado, pues quien se detiene en disfrutes carnales, descuida el espíritu: "Cada uno es tentado por su propia concupiscencia" (Iac 1,14). En segundo lugar, apartando del bien; el espíritu de suyo siempre se deleitaría con los bienes espirituales, pero el peso de la carne lo entorpece: "Un cuerpo corruptible vuelve pesada el alma" (Sap 9,15); "Me deleito en la ley de Dios según el hombre inferior; pero advierto otra ley en mis miembros, que lucha contra la ley de mi mente y me esclaviza a la ley del pecado que está en mis miembros" (Rom 7,22-23).

Las tentaciones de la carne son poderosas en alto grado, pues llevamos el enemigo encima y, como dice Boecio <14>, no hay corrosivo peor que un enemigo dentro de casa. Vigilancia, por tanto: "Velad y orad para no caer en la tentación" (Mt 26,41).

b) Tienta con gran fuerza el diablo <15>. Una vez vencida la carne, se alza otro, el demonio con quien tenemos entablada dura pelea: "No es nuestra lucha contra la carne y la sangre, sino contra los principados y potestades, contra los dominadores de este mundo tenebroso" (Eph 6,12). Con toda razón se le llama el tentador por antonomasia: "No fuera que os hubiera tentado el Tentador" (1 Thes 3,5).

En sus tentaciones procede con extraordinaria astucia. Como general competente que asedia un fortín, estudia el demonio los puntos flacos del hombre a quien intenta derrotar, y lo tienta por su parte más débil. Así pues, tienta en aquellos vicios que, una vez dominada la carne, más

fácilmente seducen al hombre, como la ira, la soberbia, y los otros pecados del espíritu. "Vuestro enemigo el diablo, como rugiente león, ronda en torno buscando a quién devorar" (1 Pet 5,8).

Dos pasos da en sus tentaciones. No propone de entrada cosas evidentemente malas, sino algo que tenga apariencia de bien, con el fin de desviar cuando menos al hombre de sus propósitos fundamentales, porque luego, una vez desviado por poco que sea, lo arrastra con mayor facilidad al pecado: "Satanás mismo se transfigura en ángel de luz" (2 Cor 11,14). Después, cuando ha conseguido que peque, lo amarra de tal forma que no deja que se levante: "El vigor de su sexo está encadenado" (Iob 40,12). Dos pasos, pues, da el diablo: engaña, y tras engañar retiene en el pecado.

c) El mundo tienta de dos maneras. En primer lugar, con un afán desmesurado y excesivo de bienes temporales: "La raíz de todos los males es el ansia" (1 Tim 6,10). En segundo lugar, mediante los perseguidores y tiranos por el terror: "Vivimos envueltos en tinieblas" (Iob 37,19); "Todos los que quieran vivir piadosamente en Cristo Jesús, sufrirán persecución" (2 Tim 3,12); "No tengáis miedo a los que matan el cuerpo" (Mt 10,28).

Queda así claro qué es la tentación, cómo es tentado el hombre y por quién. Falta ver en qué consiste el salir de la tentación bien librado.

Sobre este punto conviene notar que Cristo nos enseñó a pedir no que no seamos tentados, sino que no caigamos en la tentación. Porque si el hombre vence la tentación, merece premio; por ello está escrito: "Hermanos míos, tened por sumo gozo el veros envueltos por toda clase de tentaciones:: (Iac 1,2); "hijo, si te llegas a servir a Dios... ten preparada para la tentación tu alma" (Eccli 2,1); "Dichoso el hombre que soporta la prueba, porque una vez aquilatado recibirá la corona de la vida" (Iac 1,12). En consecuencia, nos enseña a pedir que no caigamos en la tentación más que en lo que tiene de humano" (1 Cor 10,13). Efectivamente, humano es ser tentados, mientras que consentir es diabólico.

Pero ¿es que Dios mete en el mal, puesto que el texto evangélico dice a la letra: "Y no nos metas en la tentación"?

Respondo: Se habla de que Dios mete en el mal en cuanto que lo permite, es decir, en cuanto que por los muchos pecados de un hombre le retira su gracia, sin la cual cae éste en pecado; por eso cantamos: "Cuando flaqueen mis fuerzas no me abandones (Señor)" (Ps 70,9). Mantiene en cambio al hombre erguido, para que no caiga en la tentación, por medio del fervor de la caridad, pues la caridad, por pequeña que sea, es capaz de resistir a cualquier pecado: "Aguas torrenciales no pudieron apagar el amor" (Cant 8,7). Lo mantiene igualmente por medio de la iluminación del entendimiento, con la que nos instruye sobre lo que hemos de hacer, ya

que, según dice el Filósofo, todo el que peca, obra así por ignorancia: "Te daré inteligencia, y te instruiré" (Ps 31,8). Es lo que suplicaba David: "Ilumina mis ojos para que nunca me duerma en la muerte, para que jamás diga mi enemigo: He podido con él" (Ps 12,4-5).

Esto lo conseguimos por el don de entendimiento. Y como, cuando no consentimos en la tentación, conservamos el corazón limpio, y de otra parte leemos: "Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios" (Mt 5,8), se deduce que por este camino llegaremos a verle. Dios nos guíe a tal contemplación.

§10 Séptima petición

Más líbranos del mal. Amén

Anteriormente nos ha enseñado Cristo a pedir el perdón de los pecados, y a evitar las tentaciones; ahora nos enseña a implorar la preservación de los males. Esta petición es general, contra todos ellos, sean pecados, enfermedades o aflicciones, como dice Agustín. Pero puesto que de los pecados y las tentaciones hemos hablado ya, trataremos al presente de los otros males, de las aflicciones y contrariedades todas de este mundo. Dios nos libra de ellas de cuatro maneras.

Primera, impidiendo que sobrevenga la aflicción. Esto ocurre pocas veces; los santos en este mundo son afligidos, pues escrito está: "Todos los que quieran vivir piadosamente en Cristo Jesús, sufrirán persecución" (2 Tim 3,12). En ocasiones, sin embargo, concede Dios a algunas personas no verse molestadas por el dolor, cuando sabe que son flojas y que no serán capaces de soportarlo; actúa como un médico que no receta medicamentos fuertes a un enfermo demasiado débil: "He puesto ante ti una puerta abierta que nadie puede cerrar, porque es poco tu empuje:: (Apc 3,8). Pero sólo en la Patria será general la situación, puesto que allí nadie se verá afligido: "Te librará en seis tribulaciones (se entiende, las de la vida presente, integrada por seis edades), y a la séptima el mal no te rozará" (Iob 5,19); "No tendrán más hambre, ni tendrán más sed" (Apc 7,16).

Segunda, nos libra de las aflicciones consolándonos en ellas. Si Dios no lo consolara, no resistiría el hombre. "Estábamos agobiados en exceso, por encima de nuestras fuerzas" (2 Cor 1,8); "Pero Dios, que consuela a los humildes, nos consoló" (2 Cor 7,6). "Conforme se multiplicaban los dolores en mi corazón, tus consuelos llenaban mi alma de alegría" (Ps 93,19).

Tercera, otorgando a los afligidos tantos bienes que hagan olvidar los males: "Tras la tempestad produces la calma" (Tob 3,22). Por consiguiente, las contrariedades y tribulaciones de este mundo no son de temer, pues fácilmente se soportan tanto por los consuelos que acarrean, como por su

escasa duración. "Una tribulación, pasajera y liviana al presente, nos proporciona inmenso e incalculable tesoro eterno de gloria" (2 Cor 4,17), ya que por este camino se llega a la vida eterna.

Cuarta, convirtiendo en bien las pruebas y tribulaciones; por ello no decimos, "Líbranos" de la tribulación, sino "del mal", pues las tribulaciones son corona de los santos, y así se glorían en ellas: "Más aún; nos gloriamos hasta en las tribulaciones, sabiendo que la tribulación engendra la paciencia" (Rom 5,3); "Al tiempo de la tribulación perdonas los pecados" (Tob 3,13). Así pues, Dios libra al hombre del mal y de las tribulaciones convirtiéndolas en bien; lo cual se señal de la mayor sabiduría, ya que es distintivo del sabio enderezar al bien el mal; se consigue esto soportando aquéllas con paciencia. Las demás virtudes tienen por objeto bienes; la paciencia, males; por eso únicamente es necesaria en el mal, es decir, en las contrariedades: "La formación de un hombre se conoce por su paciencia" (Prv 19,11).

El Espíritu Santo nos enseña a pedirla mediante el don de sabiduría. De esta manera alcanzamos la bienaventuranza de la paz, pues por medio de la paciencia logramos la paz tanto en las prosperidades como en las desgracias; y así, los pacíficos son llamados hijos de Dios por ser semejantes a El, porque como a Dios nada puede perjudicarle, del mismo modo a ellos ni lo próspero ni lo adverso les causa daño; "Bienaventurados los pacíficos, porque serán llamados hijos de Dios" (Mt 5,9).
"Amén"; es la corroboración general de todas las peticiones.

§11 Exposición de toda la oración del Padrenuestro

En la oración dominical están incluidas todas las cosas que hay que desear, y todas aquellas de las que hay que huir.

Entre todas las cosas deseables se desea más la que más se ama, y ésta es Dios. Por eso pedimos en primer lugar la gloria de Dios diciendo: "Santificado sea tu nombre".

De Dios además hemos de pretender tres cosas que miran directamente a nosotros. La primera es llegar a la vida eterna; la pedimos diciendo: "Venga a nosotros tu reino". La segunda es cumplir la voluntad de Dios y practicar la justicia, la pedimos diciendo: "Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo". La tercera es disponer de lo necesario para la vida; la pedimos diciendo: "El pan nuestro de cada día dánosle hoy". Acerca de las tres nos advierte el Señor: "Sobre todo buscad el reino de Dios -primera cosa - y su justicia - segunda -; lo demás se os dará por añadidura - tercera -" (Mt 6,33).

Lo que debemos evitar y rehuir es todo lo que se opone al bien. Y los bienes apetecibles, según acabamos de indicar, son cuatro.

El primero es la gloria de Dios; a este bien no hay mal que se le oponga. "Si pecas, ¿en qué le perjudicarás?...; si obras justamente, ¿en qué le beneficiarás?" (Iob 35,6). Del mal en cuanto que lo castiga, y del bien en cuanto que lo recompensa, se sigue gloria de Dios.

El segundo bien es la vida eterna; se le opone el pecado, pues por éste perdemos aquélla. Para desarraigarlo decimos: "Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores".

El tercer bien consiste en la justicia y las buenas obras; se le oponen las tentaciones, que intentan apartarnos de practicar la virtud. Para alejarlas rogamos: "Y no nos dejes caer en la tentación".

El cuarto son las cosas necesarias; a este bien se oponen las desgracias y tribulaciones. Para ahuyentarlas pedimos: "Mas líbranos del mal".

<1> San Cipriano de Cartago, uno de los primeros Padres de la Iglesia, nacido ca. 210 y muerto el 258, mártir. Sostuvo equivocadamente, pero de buena fe, que el bautismo conferido por los herejes es inválido y que el obispo de Roma tenía una preeminencia moral y aun doctrinal, pero no de jurisdicción.

<2> San Juan Damasceno, Padre y Doctor de la Iglesia, nació en Damasco en la segunda mitad del siglo VII y murió en Sabas, junto a Jerusalén, el 749. Fue muy apreciado por los doctores escolásticos.

<3> El Filósofo es el apelativo que emplea Santo Tomás para designar a Aristóteles, el gran filósofo griego del siglo IV antes de Cristo.

<4> San Ignacio de Antioquía, Padre Apostólico, martirizado en Roma hacia el 107, escribió siete cartas que son preciosas por su testimonio sobre las verdades fundamentales del cristianismo.

<5> Santo Tomás toma ocasión, al estudiar el tema de los nombres de Dios (p. ej. en Summa Theologica I, q. 13), para exponer su doctrina de la analogía. Señala además, que de todos los nombres, el que más le conviene a Dios es qui est ("el que es"), revelado a Moisés en el libro del Exodo.

<6> El Angélico, al desarrollar cada una de las peticiones del Padrenuestro, comenta la doctrina sobre los dones del Espíritu Santo - hábitos infusos realmente distintos de las virtudes infusas -, que son siete: sabiduría, ciencia, entendimiento y consejo (relativos a la razón); y fortaleza, piedad y temor de Dios (propios de la voluntad). Procura, además, ponerlos en relación con las ocho bienaventuranzas.

<7> Espíritu significa, por el contexto, no el alma, sino la vida del hombre según su más alta condición, por encima de la vida animal y vegetativa (en el orden natural), y de acuerdo con su vocación a la santidad.

<8> Es decir, antes del pecado original, en el estado de justicia, en el que el hombre gozaba de los dones sobrenaturales y preternaturales.

<9> Es de fe, definido por el Concilio de Trento (1547), que el hombre justificado puede guardar - con la gracia de Dios - los mandamientos. Pero - sigue el mismo Concilio - es necesario un privilegio muy especial de la gracia, que tuvo la Virgen, para evitar permanentemente (por largo tiempo) todos los pecados veniales (se entiende sin caer en alguno de ellos, por lo menos semideliberadamente). Santo Tomás volverá sobre este tema al comentar la quinta petición del Padrenuestro.

<10> Todos los hombres son sujetos remotos de la virtud de la penitencia, incluso los santos, porque todos son, o bien reos de pecado, o capaces de pecar. Hay que excluir, por tanto, a Cristo en cuanto hombre y a la Virgen Santísima; y también a los condenados del infierno, que no pueden tener hábitos sobrenaturales infusos, porque están en desgracia de Dios permanente. (Por ello, la Virgen María no rezaba el Padrenuestro en las apariciones de Lourdes, sólo el Gloria al término de cada decena del Santo Rosario, como atestiguan los documentos de la Causa de beatificación de Bernarda Soubirous).

<11> Secta religiosa fundada por Novaciano (s. III), presbítero romano y luego obispo, excomulgado el 251 por su excesivo rigor con los lapsi (cristianos débiles en las persecuciones) y su oposición al Romano Pontífice.

<12> El acto de contrición perfecto es un acto de la virtud de la penitencia, que perdona ex opere operantis - si así puede hablarse -, es decir, según las disposiciones del sujeto. En cambio, el sacramento de la penitencia, para el que basta la atrición, confiere la gracia ex opere operato, por su propia virtud instrumental. El acto de contrición, por tanto, no sería verdadero y auténtico si faltase la disposición de someterse al poder de las llaves de la iglesia, en el sacramento de la confesión. De ahí la declaración de Trento (1551), de que no debe atribuirse la reconciliación a la misma contrición sin el deseo de sacramento, que en ella se incluye.

Pero Santo Tomás se pregunta en concreto qué añade el sacramento, cuanto por la contrición se perdonó el pecado. Y contesta que añade el perdón de parte de la pena temporal.

<13> Es de fe que la Iglesia tiene potestad para conceder indulgencias, como declaró el Concilio de Trento (1563). Se entiende por indulgencia la remisión extrasacramental, válida ante Dios, de las penas temporales

restantes debidas por los pecados (ya perdonados en cuanto a la culpa) y que la autoridad eclesiástica, disponiendo del tesoro satisfactorio de la Iglesia, concede para los vivos a modo de absolución y para los difuntos a modo de sufragio.

<14> Boecio, filósofo, teólogo y hombre político romano, nació en Roma el año 470 y murió hacia el 525. Tradujo parte de la obra de Aristóteles y ejerció una notable influencia en el pensamiento medieval. Santo Tomás comentó alguno de sus escritos.

<15> Es de fe que, por razón del pecado de Adán, el demonio posee cierto dominio sobre los hombres, como señaló el Concilio Tridentino en 1546 y 1547.

AVEMARIA
EXPOSICION DEL SALUDO DEL ANGEL O AVEMARIA

Prólogo

§1 Prólogo

La salutación angélica comprende tres partes. Una la pronunció el Angel: "Dios te salve, llena de gracia; el Señor es contigo; bendita tú eres entre todas las mujeres". Otra la dijo Isabel, la madre de Juan el Bautista: "Bendito es el fruto de tu vientre". La Iglesia añadió la tercera: "María"; en efecto, el Angel no dijo: "Dios te salve, María", sino "Dios te salve, llena de gracia"; pero este nombre, "María", por su significado encaja perfectamente en las palabras del Angel, como veremos.

Dios te salve, María; llena eres de gracia; el Señor es contigo

En la antigüedad era sumamente honroso para los hombres que se les apareciesen los ángeles y consideraban timbre de gloria haber tenido ocasión de tributarles reverencia. En elogio de Abraham se escribe que dio hospitalidad a los ángeles y les rindió homenaje. Pero que un ángel tributase reverencia a un ser humano jamás se había oído, hasta el momento en que saludó a la Santísima Virgen diciéndole respetuosamente: "Dios te salve".

La razón de que antiguamente fuesen los hombres quienes reverenciaban a los ángeles y no al revés, estriba en el hecho de que los ángeles eran superiores a los hombres, y esto en tres aspectos.

Primero, por su dignidad. El ángel es de naturaleza espiritual: "Hace a sus ángeles espíritus" (Ps 103,4); el hombre, en cambio, es de naturaleza corruptible; y así, decía Abraham: "Hablaré de mi Señor, yo que soy polvo y ceniza:: (Gen 18,27). Por consiguiente, no estaba bien que una criatura espiritual e incorruptible tributase reverencia a otra corruptible, al hombre.

Segundo, por su intimidad con Dios. El ángel es íntimo de Dios, como asistente suyo que es: "Miles de millares lo servían, miles de millones le

asistían" (Dan 7,10). El hombre, por el contrario, se encuentra como extraño y alejado de Dios a causa del pecado: "Me alejé huyendo" (Ps 54,8). Resulta, pues, natural que el hombre reverencie al ángel como íntimo y pariente del Rey.

Tercero, por la plenitud del fulgor de la gracia divina. Los ángeles participan directamente del resplandor divino con extraordinaria plenitud: "¿Es que tienen número sus soldados? ¿en cuál de ellos no brillará su luz?" (Iob 25,3); por eso aparecen siempre resplandecientes. Participan también los hombres del resplandor de la gracia, pero poco, y no sin cierta oscuridad.

Por tanto, no era decoroso que un ángel tributase reverencia a un hombre hasta que se contara en la raza humana una persona que lo sobrepasara en esos tres aspectos. Esta persona fue la Santísima Virgen. Dando a entender que aquella sí lo aventajaba, quiso el Angel rendirle homenaje, y la saludó diciendo: "Dios te salve".

§2 Así pues, la Santísima Virgen sobrepasó a los ángeles en los tres aspectos referidos.

a) Primero, en plenitud de gracia. Esta es mayor en Santa María que en cualquier ángel, y Gabriel para indicarlo la reverenció llamándola "llena de gracia", como si dijese: Te tributo reverencia porque me eres superior en plenitud de gracia.

Fue llena de gracia la Santísima Virgen en tres sentidos.

1º En cuanto a su alma, que poseyó toda la plenitud de la gracia. La gracia de Dios se otorga con dos fines, practicar el bien y evitar el mal. En las dos facetas fue perfectísima la que la Santísima Virgen disfrutó.

Ella, superada únicamente por Cristo, evitó todo pecado de manera más radical que santo alguno. En efecto, el pecado o es original, y de él fue lavada en el seno de su madre, o es mortal o venial, y de éstos estuvo libre. "Hermosa por completo eres, amada mía, y en ti no hay mancha" (Cant 4,7). Agustín en su obra De Natura et Gratia: "Si todos los santos y santas, exceptuada Santa María Virgen, cuando se encontraban en este mundo hubiesen sido preguntados si se hallaban sin pecado, todos habrían exclamado a una voz: Si decimos que no tenemos pecado, nosotros mismos nos engañamos, y la verdad no está en nosotros. Exceptuada, repito, esta Santa Virgen; de Ella, por el honor del señor, no quiero ni hacer mención tratándose de pecados. Sabemos que a Ella le fue dada más gracia para vencer totalmente el pecado, por haber merecido concebir y dar a luz a quien no tuvo pecado alguno". Cristo, sin embargo, aventajó por haber sido concebido y haber nacido sin el original, mientras que la Virgen fue concebida en pecado original, aunque no nació con él <1>.

Por otra parte, María practicó todas las virtudes, en tanto que los demás santos sólo algunas determinadas. Uno fue humilde; otro, casto; otro, compasivo. Por tal motivo se le presenta como modelos de una virtud en concreto: San Nicolás <2>, por ejemplo, de misericordia, etc. La Santísima Virgen es modelo de todas ellas; de humildad: "Aquí está la esclava del Señor" (Lc 1,38). "Ha mirado la humillación de su esclava" (Lc 1,48); de castidad: "No conozco varón" (Lc 1,34); y de todas las virtudes, como es demasiado evidente.

En resumen, la Virgen María es llena de gracia tanto por lo que mira a la práctica del bien, como por lo que toca a la evitación del mal.

2º Fue llena de gracia en cuanto a la repercusión de ésta en su misma carne, en su cuerpo. Cosa grande es en los santos tener tanta gracia que santifique sus almas; el alma de la Virgen estuvo tan llena que de ella se derramó la gracia hasta su carne, hasta concebir de su carne el Hijo de Dios. Son palabras de Hugo de San Víctor <3>: "Como en su corazón ardía con tanta vehemencia el amor del Espíritu Santo, obraba en su carne maravillas, hasta nacer de ella el Dios Hombre". "Lo Santo que va a nacer de ti, será llamado Hijo de Dios" (Lc 1,35).

3º María fue llena de gracia en cuanto a la dimanación de ésta a todos los hombres. Ya es grande para un santo tener tanta gracia que baste para la salvación de muchos, y lo más grande sería tenerla suficiente para salvar a todos los hombres del mundo; esto último ocurre en Cristo, y en la Santísima Virgen <4>. En todo peligro puedes alcanzar la salvación de esta Virgen gloriosa; por eso se dice: "Mil escudos - mil remedios contra los peligros - cuelgan de ella" (Cant 4,4). Igualmente, para cualquier obra virtuosa puedes invocarla en tu ayuda; por eso dice Ella misma: "En mí está toda esperanza de vida y de virtud" (Eccli 24,25).

De tal manera es llena de gracia, y sobrepasa en su plenitud a los ángeles. Por ello con razón se la llama "María", que quiere decir "iluminada": "El Señor llenará tu alma de resplandores" (Is 58,11), y significa además "Iluminadora de otros", por referencia al mundo entero; y se la compara a la luna y al sol.

b) Segundo, es superior a los ángeles en intimidad con Dios. Gabriel para indicarlo añadió: "El Señor es contigo"; como si dijese: Te tributo reverencia porque Tú eres más íntima de Dios que yo, puesto que "El Señor es contigo".

Contigo está Dios Padre juntamente con su Hijo, cosa que a ningún ángel ni a criatura alguna tocó en suerte: "Lo Santo que va a nacer de ti, será llamado Hijo de Dios" (Lc 1,35).

Está Dios Hijo, en tu vientre: "Alégrate y entona una alabanza, morada de Sión, porque grande es en medio de ti el Santo de Israel" (Is 12,6). Por tanto, Dios está con la Santísima Virgen de manera distinta que con los ángeles; con Ella está como Hijo, con los ángeles como Señor.

Está Dios Espíritu Santo, como en un templo; por eso se la llama: "Templo de Dios, tabernáculo del Espíritu Santo", pues por obra del espíritu Santo concibió: "El Espíritu Santo vendrá sobre ti" (Lc 1,35).

De tal manera es más íntima de Dios la Virgen Santísima que cualquier ángel; con ella está Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo, es decir, la Trinidad completa. por eso se le canta: "De la Augusta Trinidad noble aposento".

Estas palabras, "El Señor es contigo", son las más excelsas que se le podían haber dicho. Con razón, pues, el Angel reverencia a la Virgen, por ser Madre del Señor, y Señora, por tanto. Y le cae muy bien el nombre de María, que en siríaco quiere decir "Señora".

c) Tercero, excede a los ángeles en limpieza; porque la Santísima Virgen no sólo estuvo limpia ella, sino que proporcionó esta limpieza a los demás. Estuvo ella limpísima de culpa, puesto que jamás incurrió en pecado mortal ni venial. E igualmente se vio libre de pena o castigo.

En efecto, tres maldiciones fueron intimadas a la humanidad a causa del pecado.

La primera recayó sobre la mujer: concebir con deterioro, gestar con molestia y parir con dolor. De esta maldición se vio libre la Virgen, que concibió sin menoscabo, gestó con contento, y dio a luz con gozo al Salvador: "Llevarás fruto copioso con júbilo y entonación de alabanza" (Is 35,2).

La segunda cayó sobre el hombre: comer el pan con el sudor de su frente. De ella estuvo exenta la Santísima Virgen, ya que las vírgenes, según escribe el Apóstol en 1 Cor 7, se encuentran libres de las preocupaciones de este mundo y se ocupan sólo de las cosas de Dios.

La tercera fue común a hombres y mujeres: volver al polvo. También de esta última maldición escapó Nuestra Señora, pues fue elevada al cielo en alma y cuerpo <5>. Efectivamente, creemos que, luego de su muerte, fue resucitada y llevada a los cielos: "Sube, Señor, a tu reposo, tú y el arca de tu santificación" (Ps 131,8).

§3 Bendita tú eres entre todas las mujeres

Del modo que acabamos de explicar quedó la Virgen a cubierto de toda maldición, y por ello, "bendita entre las mujeres"; porque sólo Ella conjuró la maldición, trajo la bendición, y abrió la puerta del paraíso. Por este motivo le va el nombre de "María", que significa "estrella del mar"; como la estrella del mar orienta a puerto a los navegantes, María dirige a los cristianos a la gloria.

Bendito es el fruto de tu vientre

Ocurre a veces que el pecador busca en una cosa lo que no podrá encontrar, y en cambio lo halla el justo: "Se guarda para el justo la hacienda del pecador" (Prv 13,22). Así, Eva echó mano al fruto, y no halló en él todo lo que deseaba; la Santísima Virgen, por el contrario, encontró en su fruto todo lo que había deseado Eva.

Esta es su fruto buscó tres cosas.

Primero, lo que engañosamente le había prometido el diablo, ser como dioses, conocedores del bien y del mal. "Seréis - dijo aquel embustero - como dioses" (Gen 3,5). Y mintió; porque es mentiroso y padre de la mentira. Eva, por haber comido el fruto, no vino a ser semejante a Dios sino desemejante; con el pecado se apartó de Dios su Salvador, y fue expulsada del paraíso. En cambio, María sí lo halló en el fruto de su vientre, y con ella todos los cristianos, pues por Cristo nos unimos y hacemos semejantes a Dios: "Cuando se manifieste seremos semejantes a El, porque le veremos tal cual es" (1 Jn 3,2).

Segundo, Eva en su fruto buscó placer, pues le había parecido bueno para comerlo; pero no lo obtuvo, sino que inmediatamente se dio cuenta de que estaba desnuda y sintió dolor. En el fruto de la Virgen, por el contrario, hallamos dulzura y salud: "El que come mi carne, tiene vida eterna" (Jn 6,55).

Tercero, el fruto de Eva era hermoso a la vista; pero más hermoso es el de María, al cual los ángeles desean contemplar: "El más hermoso de los hijos de los hombres" (Ps 44,3), porque El es fulgor de la gloria del Padre.

Por consiguiente, Eva no pudo hallar en su fruto lo que tampoco encuentra ningún pecador en su pecado. Busquemos, pues, lo que ansiamos, en el fruto de la Virgen.

Este fruto lo bendice Dios, que lo llenó de toda gracia de tal manera que vino hasta nosotros tributándole reverencia: "Bendito sea Dios, Padre de Nuestro señor Jesucristo, que nos ha bendecido en la persona de Cristo con toda clase de bendiciones espirituales" (Eph 1,3). Lo bendicen los ángeles:

"Bendición, gloria, sabiduría, acción de gracias, honor, poder y fuerza a nuestro Dios" (Apc 7,12). Lo bendicen los hombres: "Toda lengua confiese que el Señor Jesucristo está en la gloria de Dios Padre" (Philp 2,11); "Bendito el que viene en nombre del Señor" (Ps 117,26).

Bendita, pues, la Virgen; pero más bendito aún el fruto de su vientre.

<1> El dogma de la Inmaculada Concepción fue definido solemnemente por Pío IX en la Bula Ineffabilis, Deus, de 1854, en los siguientes términos: "La Virgen María fue preservada inmune a toda mancha de la culpa original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Cristo". Es lo que técnicamente se ha denominado redención preservativa, doctrina iniciada por Duns Escoto (+ 1308).

El pensamiento de Santo Tomás sobe este singular privilegio de la Madre de Dios ha sido ocasión de muchas polémicas eruditas entre los teólogos, pues en algunas obras, el Aquinatense se expresa muy claramente en favor de la absoluta inmunidad de pecado original; en otras, en cambio, parece dudar e incluso manifestarse en contrario. De todas formas, cualquiera que sea la solución que elaboren mariólogos y tomistas sobre los vaivenes del pensamiento del Angélico, conviene recordar que por aquellas fechas, cuando Santo Tomás predicaba (cuaresma de 1273), el Dogma no había sido definido todavía; sería preciso esperar casi seis siglos. Los maestros de la Escolástica, aun intuyendo que el privilegio estaba implícito en las palabras de San Gabriel: "llena de gracia" (como más tarde enseñó Pío IX), no encontraban la adecuada argumentación, a pesar de que ya desde muy antiguo -desde el siglo VI en Oriente y desde el siglo XI en Occidente - la fe popular, grabada profundamente en el alma de los fieles, se expresaba en manifestaciones litúrgicas inmaculistas. Sin embargo, la liturgia romana no incorporó la fiesta hasta 1476, en tiempos de Sixto IV, hecho en el que pudo influir Santo Tomás, que fue muchos años teólogo de la Curia Romana.

<2> San Nicolás de Bari, nacido en Asia menor ca. 270 y muerto el 6 de diciembre de un año entre el 345 y 352. Fue obispo de Mira (en Licia, Asia Menor). Sus restos se veneran en Bari desde 1987, y su culto es muy popular en toda Italia y Europa en general, tanto occidental como oriental.

<3> Hugo de San Víctor, teólogo nacido en Sajonia ca. 1100 y muerto en París en 1141. Dirigió la Escuela de San Víctor. Escribió una Summa, considerada como el más perfecto sistema teológico medieval anterior a Pedro Lombardo (+ 1160).

<4> Los teólogos distinguen entre plenitud absoluta de gracia, que es propia de Cristo; plenitud de superabundancia, que es privilegio de María; y plenitud de suficiencia, común a todos los santos.

<5> Pío XII definió el Dogma de la Asunción de María a los cielos, en la Constitución Apostólica Munificentissimus Deus, de 1950, en los siguientes términos: "La Inmaculada Madre de Dios, siempre Virgen María, cumplido el curso de su vida terrestre, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celestial". Por tanto, nada se dice expresamente sobre su muerte. Sin embargo, una antigua y extendida tradición sostiene que María murió, aunque en Ella -como en su Hijo - la muerte no habría sido consecuencia del pecado original, sino de la naturaleza abandonada a las leyes naturales, después de haber perdido el privilegio de la inmortalidad. Esta muerte - según tales autores - habría sido sumamente apacible, muerte de amor, sin posterior corrupción del cuerpo.

EXPOSICION DE LOS DOS MANDAMIENTOS DEL AMOR Y DE LOS DIEZ MANDAMIENTOS DE LA LEY

Prólogo

§1 Tres cosas son necesarias al hombre en orden a su salvación: conocimiento de lo que ha de creer, conocimiento de lo que ha de desear y conocimiento de lo que ha de poner en práctica. El primero se adquiere en el símbolo, donde se enseña la doctrina de los artículos de la fe: el segundo, en la oración dominical; el tercero, en la ley.

Comenzamos a tratar ahora de éste último; e inmediatamente nos sale al paso la existencia de cuatro leyes.

a) La primera de ellas es la ley natural, que no es otra cosa que la luz del entendimiento infundida por Dios en nosotros, con la cual conocemos lo que tenemos que hacer y lo que hemos de evitar. Esta luz y esta ley fueron dadas al hombre por Dios al crearlo. Muchos, sin embargo, creen excusarse de su cumplimiento alegando ignorancia. Contra ellos dice el Profeta: "Hay muchos que dicen: ¿Quién nos muestra lo que es bueno?" (Ps 4,6), como si ignorasen lo que deben hacer; y él mismo a renglón seguido responde: "Grabada está, Señor, sobre nosotros la luz de tu rostro", esto es, la luz del entendimiento, que nos hace ver cómo hemos de comportarnos. Nadie, en efecto, ignora que lo que no querría que se le hiciese a él, no debe hacerlo a los demás, y otras cosas por el estilo.

b) Después de haber sembrado Dios en el hombre al crearlo esta ley, la ley natural, sobresembró el diablo otra, la ley de la concupiscencia. Del modo que sigue. Mientras en el primer hombre su alma se mantuvo sujeta a Dios por la observancia de los preceptos divinos, la carne permaneció sumisa por completo al alma, a la razón. Pero en cuanto el demonio con su tentación apartó al hombre del cumplimiento de los mandatos de Dios, se rebeló contra la razón la carne. A consecuencia de esto, aunque uno por parte de

su razón quiera el bien, la concupiscencia lo empuja a todo lo contrario. Es lo que dice el Apóstol: "Pero advierto otra ley en mis miembros que lucha contra la ley de mi mente" (Rom 7,23). Esta ley de la concupiscencia desbarata a menudo la ley natural y el orden de la razón. por eso agrega el Apóstol inmediatamente: "Y que me esclaviza a la ley del pecado que está en mis miembros".

c) Como la ley natural había quedado malparada con la ley de la concupiscencia, se hacía necesario encaminar al hombre de nuevo a la práctica de la virtud y apartarlo del vicio. Para ello fue precisa la ley de la Escritura.

Ahora bien, dos son los motivos que estimulan al hombre a practicar el bien y lo alejan del mal.

El primero es el temor. La primera razón por la que comienza uno a evitar el pecado, es ante todo el pensamiento de las penas del infiernos y el juicio final. "Principio de sabiduría es el temor del Señor" (Eccli 1,16); "El temor del Señor ahuyenta el pecado" (Eccli 1,27). Es cierto que quien se abstiene de pecar únicamente por miedo, no es justo; pero por ahí empieza su justificación.

Esta es la manera de apartar el mal e inducir al bien propia de la ley de Moisés, cuyos transgresores eran condenados a muerte: "Si alguno quebranta la ley de Moisés, y se le prueba con dos o tres testigos, es condenado a muerte sin misericordia alguna" (Heb 10,28).

d) Pero tal procedimiento, el del temor, resulta insuficiente; e insuficiente fue la ley promulgada por Moisés, que se apoyaba en él para atajar el mal; aunque impidiera la ejecución, no lograba contener las intenciones. Hay, sin embargo, otra manera de apartar del mal e inducir al bien: el camino del amor. Es el que sigue la ley de Cristo, esto es, la ley del Evangelio, que es ley de amor.

Entre la ley del temor y la de amor existen tres diferencias.

La primera es que la ley del temor convierte en esclavos a los que la siguen; la del amor, en cambio, los hace libres. Efectivamente, quien obra sólo por miedo, actúa como un esclavo; el que se guía por el amor, procede como hombre libre, como un hijo. Por eso dice el Apóstol: "Donde está el Espíritu del Señor, está la libertad" (2 Cor 3,17), porque éstos, en fuerza de su amor, actúan como hijos.

La segunda diferencia estriba en que a los cumplidores de la ley antigua se les prometía una recompensa temporal: "Si queréis escucharme, comeréis los frutos de la tierra" (Is 1,19); en tanto que los observantes de la nueva

ley conquistan bienes celestiales: "Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos" (Mt 19,17); "Convertíos, porque está cerca el reino de los cielos" (Mt 3,2).

La tercera diferencia reside en que la primera de estas dos leyes es pesada y agobiante: "¿Por qué tratáis de poner sobre nuestro cuello un yugo que ni nuestros padres ni nosotros pudimos llevar?" (Act 15,10) <1>; por el contrario, la ley de Cristo es ligera: "Mi yugo es llevadero, y ligera mi carga:: (Mt 11,30);p "No habéis recibido un espíritu de esclavitud para caer de nuevo en el temor, sino un espíritu de hijos adoptivos" (Rom 8,15).

En resumen, nos encontramos con cuatro leyes: la primera es la ley natural, promulgada por Dios al tiempo de la creación; la segunda es la ley de la concupiscencia; la tercera, la ley escrita; la cuarta, la ley de amor y de gracia, esto es, la ley de Cristo.

Pero es demasiado evidente que no todos pueden dedicarse a la ciencia. Por ello Cristo formuló su ley con pocas palabras, de forma que pudiese ser conocida por todos, y nadie se creyera eximido de su cumplimiento por ignorarla. Es ésta la ley del amor divino. "Palabra breve la que pronunciará el Señor sobre la tierra" (Rom 9,28).

§2 Esta ley es norma por la que se han de regir todos los actos humanos. Una producción artística se considera buena y acertada cuando se ajusta a sus reglas peculiares. Del mismo modo, cualquier obra humana es recta y virtuosa cuando concuerda con la regla del amor divino, y no es buena ni recta o perfecta si se aparta de ella. Todos los actos humanos, para resultar buenos, deben atenerse a la regla del amor divino.

§3 Esta ley, la del amor divino; produce en el hombre cuatro efectos que son muy de desear.

1) Causa en el hombre la vida espiritual.

Es cosa sabida que por la naturaleza misma del amor el objeto amado está presente en quien lo ama. Por tanto, el que ama a Dios, tiene a Dios en sí: "quien permanece en el amor, en Dios permanece, y Dios en él" (1 Jn 4,16).

Y es también característico del amor ir transformando al amante en el amado. Por lo cual, si amamos lo vil y caduco, nos convertimos en viles e inseguros: "Se hicieron despreciables como las cosas que amaban" (Os 9,10). Pero si amamos a Dios, nos divinizamos, porque "el que se une al Señor, se hace un solo espíritu con El" (1 Cor 6,17).

Ahora bien, como dice Agustín, "del mismo modo que el alma es la vida del cuerpo, Dios es la vida del alma". Cosa, por lo demás, bastante clara.

Decimos que un cuerpo vive, cuando en virtud del alma ejecuta las operaciones propias de la vida, cuando actúa y se mueve; porque si se separa el alma, ni se mueve ni es capaz de hacer nada. Pues bien, al alma le ocurre algo parecido: obra virtuosamente y con perfección cuando la mueve el amor, por el cual Dios habita en ella; en cambio, sin el amor es incapaz de obrar: "Quien no ama, permanece en la muerte" (1 Jn 3,14).

Conviene no olvidar que aunque uno posea todos los dones del Espíritu Santo, sin caridad no tiene vida <2>. Ni el don de lenguas, ni el don de la fe, ni otro alguno, dan la vida si falta el amor. Por más que a un cadáver se le vista de oro y piedras preciosas, cadáver sigue.

Tal es el primer efecto del amor.

2) El segundo consiste en el cumplimiento de los mandamientos divinos. Gregorio: "El amor de Dios nunca permanece ocioso; donde está, obra maravillas; si no las obra, es que no está". Por consiguiente, es señal manifiesta de amor la prontitud en la observancia de los mandamientos de Dios: un amante realiza maravillas y arrostra dificultades por la persona querida. "El que me ame guardará mi palabra" (Jn 14,23).

Recordemos a este propósito que quien guarda el mandamiento y la ley del amor divino, cumple la ley entera. En efecto, los mandamientos de Dios son de dos clases. Unos mandan positivamente, y éstos los cumple la caridad, pues la plenitud de la ley, que estriba en los mandamientos, es el amor, con el cual los mandamientos son observados. Los otros prohíben, y también la caridad guarda éstos, porque, como dice el Apóstol, la caridad no hace el mal (1 Cor 13).

3) El amor defiende de las adversidades. A quien lo tiene, nada adverso le puede resultar perjudicial, antes al contrario se le convierte en útil: "Todo contribuye al bien de los que aman a Dios" (Rom 8,28). Hasta los reveses y dificultades son llevaderos para el que ama, como observamos a diario en el terreno meramente humano.

4) El amor conduce a la felicidad. Sólo a los que lo tienen se les promete la bienaventuranza eterna. Y sin él todo lo demás resulta insuficiente. "Ahora me aguarda la corona merecida, con la que el Señor, Juez justo, me premiará en aquel día; y no sólo a mí, sino a todos los que tienen amor a su venida" (2 Tim 4,8).

Es de notar que la bienaventuranza se otorga en proporción a la caridad y no en proporción a cualquier otra virtud. Hubo muchos más austeros que los Apóstoles, y, sin embargo, éstos aventajarán en bienaventuranza a todos en razón de su superior caridad, pues ellos, como dice Pablo, poseyeron las primicias del Espíritu (Rom 8). El grado de bienaventuranza, por tanto,

dependerá del grado de amor.

Con lo dicho quedan expuestos los cuatro efectos del amor en nosotros.

Pero aún produce algunos más que no hay que omitir.

5) Uno de ellos es el perdón de los pecados. Ocurre ya en las relaciones humanas: si alguien ofende a otro y después lo ama profundamente, con ese afecto logra borrar la ofensa. Así también el que ama a Dios, alcanza de El perdón: "El amor cubre multitud de pecados" (1 Pet 4,8). Y está bien dicho "Cubre", porque Dios ya no los ve para poder castigarlos. Por lo demás, aunque aquí leamos que cubre "multitud", sin embargo Salomón precisa: "Todos los pecados los cubre el amor" (Prv 10,12). Todo lo cual se pone muy de manifiesto en el caso de Magdalena: "Se le perdonaron muchos pecados"; y añade la causa: "Porque amó mucho" (Lc 7,47).

Pero es posible que alguien piense: Si basta el amor para borrar los pecados, no es necesario el arrepentimiento. Respondo: Quien no se arrepiente de verdad, no ama de veras; es evidente que cuanto más queremos a una persona, tanto más nos duele haberle ofendido.

Es, pues, éste uno más de los efectos del amor.

6) Otro es que ilumina el corazón. Como dice Job, "todos andamos envueltos en tinieblas:: (Iob 37,19); con frecuencia ignoramos lo que debemos hacer o desear. pero el amor nos enseña las cosas necesarias para la salvación. Por eso está escrito: "Su unción os instruye acerca de todas las cosas" (1 Jn 2,27). Y esto es así porque donde hay amor está el Espíritu Santo, que lo sabe todo y nos guía por el sendero recto, según se canta en el Salmo 142. Por esta razón leemos: "Los que teméis al Señor, amadle; y vuestros corazones quedarán iluminados" (Eccli 2,10), para conocer las cosas necesarias para la salvación, se entiende.

7) El amor produce en el hombre la perfecta alegría. En efecto, sólo disfruta de veras el que vive en caridad. Quien anhela una cosa, no goza, ni sonríe, ni sosiega, hasta haberla conseguido. y en cuanto a los bienes temporales ocurre que se apetecen mientras no se poseen, pero una vez alcanzados engendran tedio y repulsa. No sucede así con los espirituales; el que ama a Dios, tiene a Dios consigo, y su espíritu amante y deseoso descansa en El: "Quien permanece en el amor, en Dios permanece, y Dios en él" (1 Jn 4,16).

8) El amor proporciona la paz perfecta. Acontece también con los bienes temporales que muchas veces son deseados, pero una vez poseídos no queda satisfecho el espíritu de quien los anhelaba, sino que luego de conseguir una cosa ansía otra: "El corazón del impío es como mar agitada, que no puede estar en calma... No hay paz para los impíos, dice el Señor" (Is

57,20,21). Pero no ocurre esto con el amor a Dios. El que ama a Dios, alcanza la paz perfecta: "Gran paz para los que aman tu ley; no hay para ellos tropiezo" (Ps 118,165).

Esto es así porque Dios solo basta para colmar nuestros deseos: "Más grande es Dios que nuestro corazón" (1 Jn 3,20). Por eso dice Agustín en el libro primero de las Confesiones: "Nos has hecho, Señor, para ti, y nuestro corazón está tranquilo hasta que descansa en ti". "El colma de bienes tus anhelos" (Ps 102,5).

9) El amor reviste de gran dignidad al hombre. Las criaturas todas sirven a la majestad divina - puesto que todas ellas han sido hechas por Dios -, como sirven al artesano las cosas que fabrica; pero el amor convierte al hombre de siervo en libre, en amigo. Y así, dijo el Señor a los Apóstoles: "A vosotros ya no os llamaré siervos... sino amigos" (Jn 15,15).

Pero ¿es que no son siervos Pablo y los demás Apóstoles, los cuales en sus cartas se dan a sí mismos ese calificativo?

Hay que tener en cuenta que existen dos clases de esclavitud. Una es por miedo, y resulta gravosa y sin mérito; pues quien se abstiene de pecar únicamente en razón del castigo, no adquiere méritos por este capítulo y permanece esclavo <3>. Otra es la esclavitud de amor; el que procede no por temor a la justicia sino por amor de Dios, no actúa como siervo sino como hombre libre, puesto que obra voluntariamente. por eso dice: "A vosotros ya no os llamaré siervos". ¿Por qué? Es el Apóstol quien da la contestación: "No habéis recibido un espíritu de esclavitud para caer de nuevo en el temor, sino un espíritu de hijos adoptivos" (Rom 8,15). En efecto, en el amor no hay temor, según leemos en 1 Jn 4, porque el temor mira al castigo; al contrario, el amor nos hace no sólo libres sino hijos, de modo que nos llamemos hijos de Dios y lo seamos, como se dice en 1 Jn 3.

Un extraño se convierte en hijo adoptivo de alguien cuando adquiere derecho a su herencia. El amor adquiere derecho a la herencia de Dios, que es la vida eterna: "Este mismo Espíritu da testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios. Y si somos hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo" (Rom 8,16,17). "Mira cómo se los ha contado entre los hijos de Dios" (Sap 5,5).

§5 Por todo lo que acabamos de decir, resulta evidente la gran utilidad del amor, de la caridad. Siendo, pues, tan útil, habrá que esforzarse denodadamente por adquirirla y conservarla.

Pero hay que notar que nadie puede alcanzarla por sí mismo; es don de Dios únicamente; por ello Juan escribe: "No es que nosotros hayamos amado a Dios, sino que El nos amó a nosotros primero" (1 Jn 4,10); es decir, no nos

ama El porque nosotros primero le hayamos amado, sino que nuestro amor a El es producido en nosotros por el amor que El nos tiene <4>.

Conviene observar también que, aunque todos los dones proceden del Padre de las luces, éste de la caridad sobrepasa a todos los demás. Los otros se pueden poseer sin la caridad y sin el Espíritu Santo; pero si se posee la caridad, se tiene el Espíritu Santo forzosamente: "El amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones con el Espíritu Santo que se nos ha dado" (Rom 5,5). El don de lenguas, el don de ciencia, el de profecía, se pueden tener sin el Espíritu Santo y sin la gracia.

Sin embargo, aunque la caridad sea un don de Dios, se requieren de nuestra parte algunas disposiciones para poseerla.

Concretamente dos cosas en particular son necesarias para alcanzar la caridad, y otras dos para acrecentarla una vez conseguida.

A) Lo primero que hace falta para obtener la caridad es oír con atención la palabra de Dios. Ocurre ya de la misma a nivel humano; se despierta nuestro afecto hacia una persona cuando oímos relatar sus buenas acciones. Así también, escuchando la palabra de Dios nos inflamamos en su amor. "Encendida sobre manera es tu palabra, y tu siervo la amó" (Ps 118,140). "La palabra del Señor lo había inflamado" (Ps 104,19). Por este motivo aquellos dos discípulos, abrasados en amor divino, decían: "¿No ardía nuestro corazón mientras nos hablaba por el camino y nos explicaba las Escrituras?" (Lc 24,32). Y en Act 10 leemos que, mientras predicaba Pedro, bajó el Espíritu Santo sobre los oyentes de la palabra de Dios. En los sermones sucede con frecuencia que llega un hombre a escucharlos endurecido, y la palabra predicada lo enciende en amor divino.

Lo segundo que hace falta es ejercitarse continuamente en pensamientos buenos. "Se caldeó dentro mi corazón" (Ps 38,4). Si quieres, pues, alcanzar el amor a Dios, cultiva esos pensamientos. Sería como un alcornoque quien, considerando los beneficios que ha recibido, los peligros de que ha escapado, y la bienaventuranza que Dios le promete, no se inflamase en amor divino. por eso dice Agustín: "Duro de corazón es el hombre que, negándose a dispensar amor, rehúse hasta compensarlo". En general, del mismo modo que los malos pensamientos destruyen la caridad, los pensamientos buenos la alcanzan, nutren y conservan. por ello se nos manda: "Apartad de mi vista la maldad de vuestros pensamientos" (Is 1,16). "Los malos pensamientos alejan de Dios" (Sap 1,3).

B) Dos cosas también, según hemos indicado, acrecientan la caridad una vez obtenida.

La primera consiste en mantener separado el corazón de los bienes

terrenos. En efecto, nuestro corazón no es capaz de darse íntegramente a amores diversos. Nadie puede amar a Dios y al mundo. Por consiguiente, cuanto más se aleja nuestro espíritu del amor de lo terreno, tanto más sólidamente se afianza en el amor de Dios. Y así, Agustín en su libro De diversis quaestionibus octoginta tribus escribe: "El veneno de la caridad es el afán de obtener y conservar bienes temporales; su auge reside en la mengua del ansia; la perfección de aquélla, en la ausencia de ésta; porque la raíz de todos los males es el ansia". Por tanto, trabaje en cercenar su ansia quien desee fomentar su caridad.

Es el ansia un afán de alcanzar y poseer bienes temporales. El punto de arranque para hacerla decrecer es el temor de Dios, único que no puede ser temido sin amor. Y a este fin se establecieron las congregaciones religiosas; en ellas mismas o por su influjo el corazón del hombre es arrancado de lo mundano y corruptible, y elevado a lo divino; a esto se apuntaba cuando se dijo: "Brilló el sol, que antes envolvían las nubes:: (2 Mach 1,22). "El sol, es decir, el entendimiento humano, se halla entre nubes cuando está absorto en lo terreno; brilla cuando se libera y aleja del amor a las cosas de la tierra. Entonces resplandece, y el amor divino toma auge en El <5>.

Contribuye en segundo lugar a acrecentar este amor el sufrir con gran paciencia la adversidad. Por experiencia sabemos que, cuando soportamos pruebas difíciles por alguien a quien queremos, no se derrumba el amor, sino que crece. "Aguas torrenciales (esto es, abundantes tribulaciones) no pudieron apagar el amor" (Cant 8,7). Y así los santos, que soportan por Dios contrariedades, se afianzan en su amor con ello; es como un artista, que se encariña más con la obra que más sudores le cuesta. Por consiguiente, los fieles, cuantas más aflicciones sobrelleven por Dios, tanto más se elevan en amor a El: "Se acrecentaron las aguas (es decir, las tribulaciones), y elevaron el arca" (Gen 7,17), esto es, la Iglesia, o el alma del justo.

§6 El amor a Dios

Preguntado Cristo por los doctores de la ley antes de su Pasión sobre cuál era el primero y el principal mandamiento, contestó: "Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente. Este es el principal y el primer mandamiento" (Mt 22,37). El es el más grande, el más noble y el más útil entre los mandamientos todos, como aparece sobradamente claro, pues en él se cumplen todos los demás.

Para cumplir de manera perfecta este precepto del amor, se requieren cuatro cosas.

La primera es repasar los beneficios divinos. Todo lo que tenemos - el alma, el cuerpo, los bienes exteriores - lo recibimos de Dios; por tanto, es natural que con todo ello le sirvamos, y que lo amemos con perfecto corazón. Muy

ingrato sería quien, teniendo presentes los beneficios que una persona le ha hecho, no le correspondiera con afecto. Pensando en los de Dios exclamaba David: "Tuyo es todo; te hemos dado lo que habíamos recibido de tu mano" (1 Par 29,14). Y por eso en elogio de él se escribió: "Con todo su corazón alabó al Señor, y amó al Dios que lo hizo" (Eccli 47,10).
La segunda es considerar la grandeza de Dios. "Dios es más grande que nuestro corazón" (1 Jn 3,20); por consiguiente, aunque con todo el corazón y con todas las fuerzas le sirvamos, nunca será suficiente. "Alabad al señor cuanto podáis, que aún será El más excelso... Ensalzad al Señor cuanto podáis loándolo, que está por encima de toda alabanza" (Eccli 43,32-33).

La tercera es abandonar las cosas mundanas y terrenas. Pues quien pone algo al mismo nivel de Dios, injuria a Este grandemente: "¿Con quién habéis comparado a Dios" (Is 40,18). Y ponemos algo a su misma altura cuando amamos los bienes temporales y caducos juntamente con El. Pero esto además es imposible. Como dice Isaías: "La cama es estrecha, y uno de los dos se cae; manta pequeña no cubre a dos" (Is 28,20); donde al corazón del hombre se lo compara con una cama estrecha y una manta pequeña. Ya es estrecho el corazón humano para Dios solo; si además das en él entrada a otras cosas, arrojas a Dios. Por otro lado, igual que el marido en su esposa, el Señor no admite particionero en el alma; El mismo lo dice: "Yo soy tu Dios, un Dios celoso" (Ex 20,5). En una palabra, nada quiere que amemos tanto como a El o fuera de El.

La cuarta es evitar por completo el pecado. Quien vive en pecado, no puede amar a Dios: "No podéis servir a Dios y al dinero" (Mt 6,24). Por tanto, si vives en pecado, no amas a Dios. Lo amaba aquel que dijo: "Recuerda que yo he andado en tu presencia con fidelidad y corazón perfecto" (Is 38,3). Elías, por otra parte, preguntaba: "¿Hasta cuándo vais a estar cojeando para ambos lados?" (3 Reg 18,21). Y es que, como el cojo se va inclinando un paso a la derecha y otro a la izquierda, así el pecador, tan pronto peca como trata de buscar a Dios. Pero el Señor dice: "Volveos a mí con todo vuestro corazón" (Ioel 2,12).

Contra esta orden pecan dos clases de personas.

Los que evitan un pecado, por ejemplo la lujuria, pero caen en otro, como la usura. Son condenados, porque quien "falta en un precepto, se hace reo de todos" (Iac 2,10).

Los que confiesan unas faltas y otras las callan, o reparten sus pecados entre distintos confesores. No ganan méritos; al contrario, pecan con esa actitud, pues pretenden engañar a Dios e introducen una división en el sacramento.

Tocante a los primeros dijo uno: "Es impiedad esperar de Dios un perdón a

medias". Y por lo que hace a los segundos: "Vaciad ante El vuestros corazones" (Ps 61,9), porque en la confesión debe ser manifestado todo.

Dicho queda con lo expuesto que el hombre tiene que hacer entrega de sí mismo a Dios. Vamos a considerar ahora cuáles de sus cosas en concreto ha de entregarle. Son cuatro: el corazón, el alma, la mente y las fuerzas. Por eso dice: "Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente y con todas tus fuerzas" (Mc 12,30).

Corazón aquí significa intención. Y es ésta de tanta eficacia que configura todas nuestras obras: cualquier obra buena, hecha con mala intención, se transforma en mala: "Si tu ojo está enfermo, todo tu cuerpo estará a oscuras" (Lc 11,34), es decir, si tu intención es perversa, el conjunto de tus buenas obras será tenebroso. por consiguiente, en todo lo que hagamos, hemos de poner nuestra intención en Dios: "Cuando comáis y bebáis o hagáis cualquier otra cosa, hacedlo todo para gloria de Dios" (1 Cor 10,31).

Pero la buena intención no basta; es necesaria además la voluntad recta, que aquí se designa con la palabra "alma". Ocurre con frecuencia que actúa uno con buena intención, pero sin provecho, por faltarle esa recta voluntad; por ejemplo, si alguien roba para dar de comer al pobre, falla la rectitud imprescindible de su voluntad, por más que la intención sea buena. En resumen, la intención buena no autoriza a realizar nada que sea malo: "(Algunos dicen): Hagamos el mal para que venga el bien. Estos tienen merecida su condenación" (Rom 3,8).

Son buenas la intención y la voluntad cuando nuestra voluntad camina de acuerdo con la de Dios; es lo que a diario suplicamos: "Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo". "Hacer tu voluntad, Dios Mío, es lo que deseo" (Ps 39,9). Por eso dice: "con toda tu alma". Pues en la Escritura alma frecuentemente significa voluntad: "Si se aparta, no agradará a mi alma" (Heb 10,38), esto es, a mi voluntad.

A veces la voluntad es recta, y buena la intención, pero en el pensamiento ronda el pecado. Y a Dios hay que darle todo el entendimiento: "Reduciendo a cautiverio todo entendimiento para que obedezca a Cristo" (2 Cor 10,5). Son muchos los que no pecan de obra, pero se enredan a menudo en pensamientos pecaminosos; contra ellos se dice: "Arrancad la maldad de vuestros pensamientos" (Is 1,16). Muchos otros, confiando en su propia sabiduría, rehúsan prestar asentimiento a las enseñanzas de la fe; éstos no entregan su mente a Dios; contra tal actitud leemos: "No te apoyes en tu prudencia" (Prv 3,5).

Sin embargo, tampoco esto es ya todo. Hay que entregar a Dios todas las fuerzas: "Guardaré para ti mi fortaleza" (Ps 58,10). Algunos la emplean para el pecado", y en él hacen ostentación de su vigor; contra ellos se escribe:

"Ay de los que aguantáis a la hora de beber vino, y os sentís hombres para coger una borrachera" (Is 5,22). Otros hacen alarde de su poder y fuerzas perjudicando al prójimo, cuando deberían ponerlos de manifiesto ayudándole: "Libra a los que son llevados a la muerte; liberta a los que son arrastrados a la ejecución" (Prv 24,11).

Por consiguiente, para amar a Dios hay que entregarle nuestra intención, nuestra voluntad, nuestra mente y nuestras fuerzas.

§7 El amor al prójimo

Preguntado Cristo sobre cuál es el principal mandamiento, a una sola pregunta dio dos respuestas. La primera fue: "Amarás al Señor tu Dios"; de ella ya hemos tratado. La segunda: "Y a tu prójimo como a ti mismo". Quien observa esto, cumple toda la ley. Lo indica el Apóstol: "Amar es cumplir la ley entera" (Rom 13,10).

Cuatro cosas nos estimulan al amor del prójimo.

En primer lugar, el amor a Dios, conforme está escrito: "El que dice que ama a Dios, pero odia a su hermano, es un embustero" (1 Jn 4,20). En efecto quien dice amar a alguien, pero odia a los hijos o miembros de éste, miente. Y todos los fieles somos hijos y miembros de Cristo: "Vosotros sois el cuerpo de Cristo, y cada uno es un miembro" (1 Cor 12,27). Por tanto, quien odia al prójimo, no ama a Dios.

En segundo lugar, el mandato del Señor. Entre todos los preceptos que dio Cristo a sus discípulos al despedirse de ellos, puso un énfasis singular en éste, diciendo: "Este es mi mandamiento: Que os améis unos a otros como yo os he amado" (Jn 15,12). Nadie que odie a su prójimo, guarda los mandamientos de Dios. Esta es, pues, la señal del cumplimiento de la ley divina, el amor al prójimo: "La señal por la que conocerán que sois discípulos míos será que os améis unos a otros" (Jn 13,35). No dice el resucitar a los muertos, ni cualquier otra prueba evidente, sino ésta, "que os amáis unos a otros". San Juan lo entendió al pie da la letra, y así escribía: "Nosotros sabemos que hemos pasado de la muerte a la vida". ¿Por qué? "Porque amamos a los hermanos. Quien no ama, permanece en la muerte" (1 Jn 3,14).

En tercer lugar, la identidad de naturaleza. Como dice el Eclesiástico, "todo viviente ama a su semejante" (13,19). Siendo, pues, todos los hombres semejantes en cuanto a la naturaleza, deben amarse entre sí. Por tanto, el odio al prójimo no va sólo contra la ley divina, sino también contra la ley natural.

En cuarto lugar, nuestra propia utilidad. En efecto, todo lo de uno redunda en beneficio de los otros por el amor. Este es el que da cohesión a la Iglesia,

y hace comunes todos los bienes. "Yo soy partícipe de todos los que te temen y guardan tus mandamientos" (Ps 118,63).

"Amarás a tu prójimo como a ti mismo". Segundo mandamiento de la ley, sobre el amor al prójimo. En qué medida debemos amarlo, ya está dicho; resta exponer ahora las cualidades que ha de tener ese amor, cualidades que vienen insinuadas con las palabras "como a ti mismo".

§8 Esta expresión sintetiza cinco características que deben distinguir nuestro amor al prójimo.

1) Ha de ser verdadero, como el que nos tenemos a nosotros mismos. Y será así si lo amamos por él, no por nosotros.

Tengamos en cuenta a este respecto que existen tres tipos de amor, de los que dos no son verdadero amor y sólo el último lo es.

El primero se fija en lo útil: "Hay amigo que comparte tu mesa, y no persevera en el día de tu angustia" (Eccli 6,10). Esto no es amor auténtico, pues falla en desapareciendo la utilidad. Y es que no queríamos el bien para el prójimo, sino que en realidad, buscábamos el provecho para nosotros.

El segundo se prenda de lo que causa deleite. No es verdadero tampoco; en cuanto afloja el deleite, sucumbe el amor. Ocurre también aquí que no era el bien para el prójimo lo que fundamentalmente pretendíamos, sino que deseábamos su bien para nosotros.

Finalmente hay un tercer amor que se basa en la virtud. Sólo éste es amor de verdad. Entonces amamos al prójimo no por nuestro bien sino por su bien.

2) Nuestro amor al prójimo ha de ser ordenado, de forma que no lo queramos más que a Dios ni tanto como a Dios, sino exactamente como debemos querernos a nosotros mismos: "Puso en orden el amor en mí" (Cant 2,4). Cristo nos enseñó este orden cuando dijo: "El que quiere a su padre o a su madre más que a mí, no es digno de mí; y el que quiere a su hijo o a su hija más que a mí, no es digno de mí" (Mt 10,37).

3) Ha de ser efectivo. A ti no solamente te amas, sino que con toda diligencia te procuras el bien y te evitas el mal. Lo propio tienes que hacer con el prójimo. "No amemos de palabra y con los labios, sino con obras de verdad" (1 Jn 3,18). Los peores son sin duda alguna los que de boca aman y con el corazón destrozan; de los cuales se dice: "Hablan de paz con el prójimo, pero llevan la maldad en el corazón" (Ps 27,3). Exhorta el Apóstol: "Amor sin fingimiento" (Rom 12,9).

4) Debe ser constante, como es constante el que te tienes a ti. "El amigo ama en toda ocasión, y el hermano se pone a prueba en la angustia" (Prv 17,17): por tanto, lo mismo en la desgracia se pone a prueba de manera especial el afecto, según leemos en el último texto citado.

Conviene observar en este punto que a mantener la amistad contribuyen dos cosas. Una es la paciencia, porque "el hombre iracundo promueve discordias" (Prv 26,21). La otra es la humildad, que pone el cimiento de la anterior: "Entre soberbios hay siempre contiendas" (Prv 13,10); pues quien tiene un elevado concepto de sí mismo y menosprecia al prójimo no puede soportar los fallos de éste.

5) Nuestro amor ha de ser limpio y santo, de manera que no amemos al prójimo para pecar, ya que tampoco a ti debes amarte de esta forma puesto que perderías con ello a Dios. Y se nos ordena: "Permaneced en mi amor" (Jn 15,9), amor acerca del cual se dice: "Yo soy la madre del amor hermoso" (Eccli 24,24).

"Amarás a tu prójimo como a ti mismo". Los fariseos y los judíos en general interpretaban mal este precepto, creyendo que Dios ordenaba querer a los amigos y odiar a los enemigos; en consecuencia sólo a los amigos consideraban prójimos. Cristo desautorizó intencionadamente tal interpretación cuando dijo: "Amad a vuestros enemigos, haced el bien a los que os aborrecen" (Mt 5,44).

Nadie que odie a su hermano se halla en estado de salvación: "El que... detesta a su hermano, vive en las tinieblas" (1 Jn 2,9). Parece, sin embargo, que se podrían encontrar objeciones a esta doctrina. En efecto, los santos odiaron a algunos: "Con odio colmado los aborrezco" (Ps 138,22); "Si alguno... no odia a su padre y a su madre, y a su mujer y a sus hijos, y a sus hermanos y a sus hermanas, e incluso a sí mismo, no puede ser discípulo mío" (Lc 14,26).

A esto hay que responder que el modo de actuar de Cristo debe ser siempre el modelo de nuestra conducta. Pues bien, Dios ama y odia. En todo hombre tenemos que distinguir dos realidades, la persona y el pecado; la persona debe ser amada, y el pecado aborrecido. Si uno quisiera que alguien fuese al infierno, odiaría a la persona; pero si deseara que se volviera bueno, aborrecería el pecado, que siempre debe detestarse. "Odias a todos los que practican la maldad" (Ps 5,7). "Amas a todos los seres, y ninguna de las cosas que hiciste, la odias" (Sap 11,25). Estos dos textos ponen en claro lo que Dios ama y odia: ama a la criatura, odia el pecado.

En consonancia con lo que acabamos de decir, conviene tener presente que a veces el hombre puede causar daño sin cometer pecado con ello, a saber, cuando hace el daño de tal forma que lo que busca es un bien; también Dios

procede así. En ocasiones una enfermedad hace entrar en el buen camino a quien era malvado cuando sano. Igualmente puede ocurrir, a propósito de otra desgracia cualquiera: "El vapuleo hará comprender" (Is 28,19). Algo por el estilo sucede cuando deseas la caída de un tirano que devasta la Iglesia, pues lo que quieres es el bien de la Iglesia con la desaparición del tirano; y así, leemos: "En todo sea Dios bendito, que entregó los impíos a la muerte" (2 Mach 1,17).

Tal actitud no ha de limitarse a la voluntad, sino que debe reflejarse en las obras. No es pecado ahorcar con motivo a los malvados; son ministros de Dios los que lo hacen, según el Apóstol en Rom 13, y respetan el precepto del amor, pues la condena se impone unas veces como castigo, y otras por un bien mejor y más divino. En efecto, es más importante el bien de todo un pueblo que la vida de un solo hombre.
De otra parte hay que insistir en que no basta con no desear el mal, sino que es necesario desear el bien, o sea, la enmienda del prójimo y su eterna salvación.

Hay dos formas de desear el bien a una persona: en general, en cuanto que es criatura de Dios, capaz de tener parte en la vida eterna; y en particular, en cuanto que es amigo o compañero.

Del amor general nadie puede quedar excluido; todos deben orar por todos y echar una mano a quien se encuentre en extrema necesidad, sea quien sea. Pero no estás obligado a tener amistad con uno en particular, a no ser que te pida perdón; si lo hace se convertiría ya en amigo, y si entonces te cerraras a él lo odiarías.

En el Evangelio leemos: "Si vosotros perdonáis a los hombres sus ofensas, también os perdonará vuestro Padre celestial vuestros pecados; pero si no perdonáis a los hombres, tampoco os perdonará vuestros pecados vuestro Padre" (Mt 6,14). Y en la Oración dominical se dice: "Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores" (Mt 6,9).

"Amarás a tu prójimo como a ti mismo". Hemos dicho con anterioridad que si no perdonas a quien te pide perdón, pecas, y que la perfección está en adelantarte tú a traer al otro. Aunque esto último no es obligatorio, son muchas las razones que aconsejan hacerlo.

La primera de ellas es conservar la propia categoría. Cada categoría tiene sus distintivos, y nadie debe perder los de la suya. Ahora bien, la categoría mayor para un hombre consiste en ser hijo de Dios, y el distintivo de ésta es amar a los enemigos: "Amad a vuestros enemigos..., para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos" (Mt 5,44-45). En cambio, querer a un amigo no vale como señal de la filiación divina, porque eso lo hacen también los publicanos y los gentiles, según se dice en Mt 5.

La segunda reside en lograr una victoria, cosa que todos naturalmente apetecen. Pues ocurrirá una de dos: o atraes al amor tú con tu bondad al que te ha ofendido, y entonces vences, o el otro te arrastra al odio, y sales derrotado: "No te dejes vencer por el mal; antes vence el mal con el bien" (Rom 12,21).

La tercera consiste en obtener gran provecho, pues anticipándote tú, harás amigos: "Si tu enemigo tiene hambre, dale de comer, si tiene sed, dale de beber; haciendo esto, amontonarás brasas sobre su cabeza" (Rom 12,20). Agustín: "No existe mayor incitación al amor que adelantarse a amar. Nadie hay tan duro que, si no está dispuesto a dispensar cariño, rehúse al menos corresponder", porque, como dice la Escritura, "nada es comparable con un amigo leal" (Eccli 6,15). "Cuando al Señor le agrada la marcha de un hombre, incluso a sus enemigos los pondrá en paz con él" (Prv 16,7).
La cuarta razón para que tomes tú la iniciativa se funda en que lograrás con ello que tus oraciones sean atendidas más fácilmente. Sobre aquellas palabras "Aunque se me pusieran delante Moisés y Samuel..." (Ier 15,1) comenta Gregorio que Dios nombra precisamente a éstos porque rogaron por sus enemigos. Lo hizo Cristo, diciendo: "Padre, perdónalos" (Lc 23,34). Y San Esteban reportó un gran beneficio a la Iglesia pidiendo por sus enemigos, puesto que obtuvo la conversión de Pablo.

La quinta es conseguir vernos libres de nuestros pecados, liberación que todos debemos desear ardientemente. Sucede a veces que pecamos y no intentamos volver a Dios, y es El quien nos atrae a Sí por medio de una enfermedad o de otra manera semejante: "Cercaré de espinos tu sendero" (Os 2,6). De este modo fue atraído San Pablo. "Ando errante como oveja descarriada; busca a tu siervo, Señor" (Ps 118,176). "Arrástrame en pos de ti" (Cant 1,3). Conseguiremos que tire Dios de nosotros, si nosotros, por nuestra parte, nos esforzamos por atraer a los enemigos, tomando la iniciativa a la hora de perdonarlos: "Con la misma medida con que midáis, seréis medidos" (Lc 6,38); "Perdonad y seréis perdonados" (Lc 6,37); "Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia" (Mt 5,7), y no hay misericordia mayor que otorgar el perdón a quien nos ha ofendido.

§9 Primer mandamiento de la Ley

No tendrás dioses extraños frente a mí (Ex 20,3)

Según hemos dicho, toda la ley de Cristo pende del amor. Este, a su vez, comprende dos preceptos: el del amor a Dios y el del amor al prójimo. De ambos hemos hablado ya. Cuando Dios entregó la ley de Moisés, la desarrolló en diez mandamientos escritos en dos tablas de piedra: tres de ellos, grabados en la primera tabla, tratan del amor a Dios; los siete

restantes, contenidos en la segunda, se refieren al amor del prójimo. Así pues, toda la ley se basa en aquellos dos preceptos.

No tendrás dioses extraños

Este es el primer mandamiento, y se refiere al amor de Dios: "No tendrás dioses extraños".

Para comprenderlo conviene notar que los antiguos lo incumplían de muchas maneras.

Unos adoraban a los demonios: "Todos los dioses de los gentiles son demonios" (Ps 95,5). Y es éste el más grande y horrible de los pecados.

También en nuestros días violan muchos tal mandamiento, todos los que se dedican a adivinaciones y sortilegios; pues esas prácticas, según dice Agustín, no pueden realizarse sin establecer algún tipo de pacto con el diablo. "No quiero que vosotros tengáis alianza con los demonios... No podéis participar de la mesa del Señor y de la mesa de los demonios" (1 Cor 10,20-21).

Otros adoraban los cuerpos celestes, pensando que los astros eran dioses: "Al sol y a la luna los tuvieron por dioses que gobiernan el mundo" (Sap 13,2). Por esta razón Moisés prohibió a los judíos alzar la vista y adorar el sol, la luna y las estrellas: "(Tened mucho cuidado), no vaya a ser que levantando los ojos al cielo veas el sol y la luna y los astros del cielo, y dejándote seducir los adores, y des culto a los seres que creó el Señor tu Dios para servicio de todos los pueblos" (Dt 4,19). La misma prohibición se repite en Dt 5.

Contra ella pecan los astrólogos, que aseguran que los espíritus están gobernados por los astros; siendo así que éstos han sido hechos para el hombre, cuyo único señor es Dios.

Otros daban culto a los elementos inferiores: "Al fuego o al aire... los tuvieron por dioses" (Sap 13,2). Recaen en semejante error los que usan mal de los bienes de la tierra amándolos demasiado; puntualiza el Apóstol: "Ni avaro, que es una forma de idolatría" (Eph 5,5).

Otros, igualmente descaminados, rendían culto a los hombres: a sus antepasados, a personas distintas, incluso a sí mismos. Este tipo de culto nació de tres maneras.

Primera, por un afecto carnal: "Amargamente dolorido un padre por la muerte prematura de su hijo, manda hacer un retrato de él; y al que poco tiempo antes fallecía como hombre, comienza ahora a venerarlo como un

dios, e inicia en su casa ritos y sacrificios" (Sap 14,15).

Segunda, por adulación. A veces los hombres, no pudiendo honrar directamente a un personaje por vivir alejados, trataron de rendirle homenaje en ausencia; le alzaron una estatua, a la que reverenciaron: "Queriendo honrar a alguno, se ingeniaron para venerar como presente a quien no lo estaba" (Sap 14,17). Obran de forma parecida todos los que aman y veneran a los hombres más que a Dios: "El que ama a su padre o a su madre más que a mí, no es digno de mí" (Mt 10,37). "No pongáis vuestra confianza en príncipes ni en hijos de hombre, que no pueden salvar" (Ps 145,2-3).

Tercera, por orgullo. algunos por este motivo se hicieron llamar a sí mismos dioses, como leemos de Nabucodonosor en Idt 3. "Se ha engreído tu corazón, y has dicho: Yo soy Dios" (Ez 28,2). Actúan también así los que hacen más caso de sus gustos que de los mandamientos de Dios. Realmente ésos se tratan a sí mismo como dioses, pues al secundar los apetitos de su carne dan culto a su propio cuerpo en vez de a Dios: "Su Dios es su vientre" (Philp 3,19).

Por lo tanto, hay que guardarse bien de todas esas cosas que hemos ido señalando.

§10 Frente a mí

"No tendrás dioses extraños frente a mí". Según hemos dicho, el primer mandamiento de la ley es éste que nos prohíbe adorar a otro que no sea el único Dios. Hay además cinco razones que aconsejan lo mismo.

1) La primera se basa en la categoría de Dios; quien se la rebaja, lo injuria. Ocurre ya así entre los hombres; a cada categoría se le debe un respeto, y el que niega al rey la sumisión debida, es traidor. Esto es lo que hacen con Dios algunos: "Cambiaron la gloria del Dios incorruptible por una representación en efigie del hombre corruptible"(Rom 1,23). Cosa que desagrada extraordinariamente a Dios: "No cederé mi gloria a otro, mi predicamento a una estatua" (Is 42,8).

Y en este punto conviene tener presente que parte de la categoría de Dios reside en que los sabe todo. Dios quiere decir vidente; es ése uno de los atributos de la Divinidad: "Indicad lo que ha de ocurrir en el futuro, y sabremos que vosotros sois dioses" (Is 41,23). "Todo está desnudo y patente a sus ojos" (Heb 4,13). Pues bien, tratan de arrebatarle tal categoría los que practican la adivinación; contra ellos está escrito: "¿No es a su Dios a quien el pueblo consultará por los vivos y los muertos?" (Is 8,19).

2) La segunda razón se apoya en la generosidad de Dios. Todo lo bueno que

tenemos, lo hemos recibido de El. Y también esto forma parte de la categoría de Dios, el ser hacedor y dador de todos los bienes: "Cuando abres tu mano, todo se llena de bondad" (Ps 103,28). Es que Dios quiere decir también distribuidor, dador, porque colma de su bondad todas las cosas.

Por consiguiente, muy ingrato serías si reconocieras sus beneficios y te fabricaras otro dios, como se hicieron aquel ídolo los hijos de Israel que habían sido libertados de Egipto: "Correré tras mis amantes" (Os 2,5). Así actúa el que pone su esperanza en otro que no sea Dios, esto es, quien pide auxilio a alguien distinto de El. "Dichoso el hombre cuya esperanza es el nombre del Señor" (Ps 39,5). El Apóstol escribe: "Habiendo conocido a Dios... ¿cómo os volvéis de nuevo a elementos sin valor ni fuerza?... Andáis observando los días, los meses, las estaciones, los años" (Gal 4,9-10).

3) La tercera razón se funda en la fidelidad a nuestro compromiso. Hemos renunciado al dominio, y hemos prometido lealtad a sólo Dios; por tanto, no debemos faltar a nuestra palabra. "Si alguno quebranta la ley de Moisés y se le prueba con dos o tres testigos, es condenado a muerte sin misericordia alguna; ¿pues de cuántos mayores tormentos creéis que es digno el que pisotee al Hijo de Dios, y considere profana la sangre de la alianza que lo santificó, e injurie al Espíritu de la gracia? (Heb 10,28-29). "Mientras viva su esposo, será llamada adúltera si anda con otro hombre" (Rom 7,3), y debe ser quemada. Por ello, ¡ay del pecador, que camina por dos sendas y cojea para ambos lados!

4) La cuarta razón deriva de considerar lo agobiante que resulta el dominio del diablo: "Día y noche serviréis a dioses extraños, que no os concederán respiro" (Ier 16,13). No se conforma el demonio con un pecado, sino que se afianza más en él para empujar a otro: "El que comete pecado, esclavo es del pecado" (Jn 8,34). Por eso no es fácil librarse de tal situación: dice Gregorio: "Pecado que no se lava por la penitencia, arrastra sin tardar a otro con su peso".

Lo contrario ocurre con el señorío divino; Los mandamientos de Dios no agobian; "Mi yugo es llevadero, y ligera mi carga" (Mt 11,30). Ya se considera bastante si uno hace por Dios lo que hizo por el pecado: "Del mismo modo que ofrecisteis vuestros miembros al servicio de la impureza y la perversidad para mal, así ahora ofreced vuestros miembros al servicio de la justicia para santificación" (Rom 6,19). En tanto que de los esclavos del demonio se dice: "Nos hemos cansado en el camino de la maldad y de la perdición, hemos andado por arduos senderos" (Sap 5,7); "En obrar mal pasaron fatigas" (Ier 9,5).

5) La quinta razón es la enormidad de la recompensa. Ninguna ley promete premios tan grandes como los de la ley de Cristo. A los musulmanes se les

aseguran ríos de leche y miel, a los judíos la tierra de promisión; a los cristianos la gloria de los ángeles: "Serán como ángeles de Dios en el cielo" (Mt 22,30). Considerando esto Pedro exclamó: "Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna" (Jn 6,69).

§11 Segundo mandamiento

No tomarás en vano el nombre del Señor tu Dios (Ex 20,7)

Este es el segundo mandamiento de la ley. Del mismo modo que no hay más que un solo Dios a quien debemos adorar, así también uno sólo es al que debemos respetar con la mayor veneración. Y hemos de respetar en primer término su nombre. Por ello, "no tomarás en vano el nombre del Señor tu Dios".

La palabra "vano" tiene tres significados distintos.

A) Unas veces quiere decir falso: "Cada cual ha hablado cosas vanas a su prójimo" (Ps 11,3). En este sentido tomas en vano el nombre de Dios cuando lo aduces en confirmación de una falsedad. "No améis juramento embustero" (Zach 8,17); "No vivirás, porque has mentido por el nombre del Señor" (Zach 13,3).

Quien así procede, injuria a Dios, y se perjudica a sí mismo y a todos los hombres.

Injuria a Dios. Jurar por Dios no es otra cosa que apelar al testimonio de El. Por consiguiente, cuando apoyas con juramento una afirmación que sabes falsa, lo haces por alguno de estos tres motivos. O porque piensas que Dios desconoce la verdad, y en ese caso atribuyes a Dios ignorancia, siendo así que la odia: "Perderás a todos los mentirosos" (Ps 5,7). O porque menosprecias su poder, como si no tuviera fuerzas para castigar tu osadía.

Se perjudica a sí mismo; puesto que se emplaza ante el juicio de Dios. En efecto, jurar "Por Dios que es de esta manera" equivale a decir: "Dios me castigue si no es así".

Perjudica a los demás hombres. No hay sociedad duradera si sus miembros no se dan crédito los unos a los otros. Y cuando surgen sospechas sobre la veracidad de alguno, se eliminan acudiendo al juramento: "El juramento es la garantía que pone fin a todo litigio" (Heb 6,16).

De este modo, quien jura en falso, ultraja a Dios, es cruel consigo, y daña a los hombres.

B) Otras veces vano significa inútil: "El Señor conoce los pensamientos de

los hombres, lo vanos que son" (Ps 93,11). En este sentido se toma en vano el nombre de Dios cuando se hace uso de él para apoyar cualquier afirmación sin importancia.

En la ley antigua se ordenaba no jurar en falso: "No tomarás en falso el nombre de tu Dios" (Dt 5,11). Pero Cristo mandó que no jurásemos sino en caso de necesidad; por eso leemos: "Sabéis que se mandó a los antiguos `No jurarás en falso'... Pues yo os digo que no juréis en absoluto" (Mt 5,33-34). La razón de darnos tal precepto es que en ningún punto somos tan frágiles como en la lengua, pues a ésta, según se lee en Iac 3, nadie ha podido domarla, y por consiguiente podría uno caer en perjuicio sin ponderación. "A vosotros os basta decir sí o no" (Mt 5,37); "Yo os digo que no juréis en absoluto" (Mt 5,34).

Con el juramento ocurre como con las medicinas, que no se toman siempre, sino en caso de necesidad sólo. Por tanto, "lo que pasa de ahí, viene del maligno" (Mt 5,37). "Que tu lengua no se habitúe a jurar, que esto hace caer muchas veces. No tengas continuamente en la boca el nombre de Dios, no abuses del de los santos, que no saldrás de ello limpio de falta" (Eccli 23,9-10).

C) En ocasiones vano es lo mismo que pecaminoso o injusto: "Hijos de hombre, ¿hasta cuándo seréis torpes de corazón? ¿por qué amáis la vanidad?" (Ps 4,3). En este sentido, quien jura hacer un pecado, toma en vano el nombre de Dios. De otra parte la justicia consiste en obrar el bien y evitar el mal. Según esto, si juras cometer un hurto o cosa semejante, vas contra justicia; tal juramento no debe ser cumplido, pero quien así jura, perjura. De esa manera se comportó Herodes en el caso de Juan, como leemos en Mc 6. Igualmente va contra justicia quien jura no hacer un bien, por ejemplo, no entrar en la Iglesia o en religión; tampoco hay que cumplir ese juramento, pero perjura el que lo pronuncia.

En una palabra, no hay que jurar ni falsa ni inútil, ni injustamente; y así, está escrito: "Jurarás `¡Vive Dios!' con verdad, con juicio y con justicia" (Ier 4,2).

Aún podemos agregar un cuarto significado, según el cual vano quiere decir estúpido: "Vanos son todos los hombres en los que no se da conocimiento de Dios" (Sap 13,1). En tal sentido, quien toma estúpidamente el nombre de Dios, por ejemplo los blasfemos, toma el nombre de Dios en vano. "El que blasfeme del nombre del Señor será muerto" (Lev 24,16).

"No tomarás en vano el nombre del señor tu Dios". Con seis fines se puede pronunciar el nombre de Dios.

Primero, para garantizar una aseveración, como ocurre en el juramento. De

este modo confesamos que Dios es la fuente de la verdad. Y con ello ponemos de manifiesto nuestro respeto por Dios; por lo cual en la ley (Dt 6) se ordena que nadie jure más que por él. Desobedecen, pues, los que juran de manera distinta. "No jurarás en el nombre de dioses extraños" (Ex 23,13).

Aunque a veces se jure por las criaturas, la realidad es que en todas esas ocasiones no se jura sino por Dios. Cuando juras por tu vida o por tu cabeza, no haces otra cosa que emplazarlas a un castigo que El puede imponerles; lo expresa bien el Apóstol: "Pongo a Dios por testigo contra mi vida..." (2 Cor 1,23). Cuando juras por el Evangelio, lo haces por Dios autor del Evangelio. Así pues,, quien jura por el Evangelio sin razón suficiente peca, como peca quien lo hace por Dios.

Segundo, se toma el nombre de Dios para santificar. Santifica el bautismo: "Habéis sido lavados, habéis sido santificados, en el nombre de nuestro Señor Jesucristo:: (1 Cor 6,11). Pero el bautismo no tiene eficacia sino en virtud de la invocación de la Trinidad. "Tú, Señor, estás en medio de nosotros, y sobre nosotros ha sido invocado tu santo nombre" (Ier 14,9).

Tercero, para expulsar al enemigo. De acuerdo con esto, antes de recibir el bautismo se renuncia al demonio. "Tan pronto como tu nombre es invocado sobre nosotros, aleja nuestra deshonra" (Is 4,1). Por consiguiente, si vuelves al pecado, se ha tomado en vano el nombre del Señor.

Cuarto, se pronuncia este nombre para hacer profesión de él. Pablo: "¿Cómo invocarán a Aquel en quien no han creído?" (Rom 10,14); y en el versículo anterior: "Pues todo el que invoque el nombre del Señor, se salvará".

La profesión se hace en primer lugar de palabra para dar a conocer la gloria de Dios: "Para gloria mía creé a todo el que invoca mi nombre:: (Is 43,7). Por tanto, si dices algo contra la gloria de Dios, tomas su nombre en vano.
En segundo lugar con las obras, cuando nuestras acciones ponen su gloria de manifiesto: "Que vean vuestras buenas obras y den gloria a vuestro Padre que está en el cielo" (Mt 5,16). Lo contrario hacen aquellos a los que se refiere el Apóstol: "El nombre de Dios es blasfemado entre los gentiles por culpa vuestra" (Rom 2,24).

Quinto, se toma el nombre de Dios para protección. "Torre inexpugnable el nombre del Señor; a ella se acoge el justo y resultará inaccesible" (Prv 18,10). "En mi nombre expulsarán los demonios" (Mc 16,17). "Bajo el cielo no se ha dado a los hombres otro nombre que pueda salvarnos" (Act 4,12).

Sexto, para dar un último toque de perfección a las obras. "Todo lo que de palabra o de obra realicéis, sea todo en nombre de nuestro Señor Jesucristo" (Col 3,17). "Nuestro auxilio es el nombre del Señor" (Ps 123,8). Algunos

empiezan ya imprudentemente, por ejemplo haciendo votos que no se cumplen, y de ese modo toman también el nombre de Dios en vano. "Si haces un voto a Dios, no tardes en cumplirlo" (Eccli 5,3). "Haced votos al Señor Dios vuestro, y cumplidlos, todos los que en torno a El tenéis ofrendas" (Ps 75,12). "Porque le desagradan las promesas infieles y hechas sin reflexión" (Eccli 5,3).

§12 Tercer mandamiento

Acuérdate de santificar el día del sábado (Ex 20,8)

Este es el tercer mandamiento de la ley, y con toda razón. En efecto, a Dios debemos reverenciarlo en primer lugar con el corazón, y por ello se nos ordena no adorar más que a un sólo Dios: "No tendrás dioses extraños frente a mí". En segundo lugar con los labios: "No tomarás en vano el nombre del Señor tu Dios". En tercer lugar con las obras, y a este fin se nos manda: "Acuérdate de santificar el día sábado". Porque quiso Dios que hubiera un día determinado en que los hombres se dedicasen a su servicio.

Tal mandamiento se impuso por cinco motivos.

a) Para combatir el error. Conocía el Espíritu Santo que, andando el tiempo, dirían algunos que el mundo había existido siempre: "En los últimos días vendrán con burlas hombres sarcásticos, guiados por sus propias pasiones, que dirán: `¿Dónde queda la promesa de su venida? Desde que murieron los padres todo permanece como al principio de las cosas'. Porque voluntariamente ignoran que un día hubo unos cielos y una tierra surgida del agua y en el agua asentada por la palabra de Dios" (2 Pet 3,3-5). Pues bien, Dios quiso que fuera guardado un día en el recuerdo de que El creó todo en seis y al séptimo cesó de dar origen a nuevas criaturas. A este motivo alude el Señor de la ley cuando dice: "Acuérdate de santificar el día del sábado".

Los judíos en memoria de aquella primera creación guardaban el sábado; ahora bien, Cristo con su venida dio lugar a una creación nueva. De la primera nació el hombre terreno, de la segunda el hombre celestial. "En Cristo Jesús nada cuentan ni la circuncisión ni la incircuncisión, sino la nueva criatura" (Gal 6,15). Esta criatura nueva nace de la gracia, que comenzó con la resurrección: "Como Cristo resucitó de entre los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en una vida nueva. Porque si hemos sido plantados juntamente con El a imagen de su muerte, lo seremos también a imagen de su resurrección" (Rom 6,4-5). Y como la resurrección ocurrió en domingo, por eso guardamos ahora este día, del mismo modo que los judíos celebraban el sábado en recuerdo de la creación primera.

b) Para instruir en el misterio del Redentor. La carne de Cristo no se pudrió

en la sepultura: "Mi carne reposará en esperanza, porque... no permitirás que tu santo vea la corrupción" (Ps 15,9-10). A tal fin quiso Dios que se guardase el sábado, para que, mientras los sacrificios prefiguraban la muerte de Cristo, el descanso del sábado fuera un anticipo del reposo de su carne. nosotros ya no conservamos esos sacrificios, porque al llegar la realidad y la verdad se acaban las prefiguraciones, como se desvanecen las sombras a la salida del sol; dedicamos, sin embargo, el sábado a la veneración de la Virgen gloriosa, que conservó en ese día la fe en la totalidad del misterio de Cristo mientras El estaba muerto.

c) Para afianzar y preludiar la verdad de la promesa. Puesto que lo que se nos promete es un descanso. "En el día aquel, cuando Dios te conceda el descanso de tu trabajo, de tu agobio y de la dura servidumbre a que fuiste sometido" (Is 14,3); "Se sentará mi pueblo en hermosura de paz, en tiendas de confianza, en egregio reposo" (Is 32,18).

De tres cosas descansaremos entonces: de los trabajos de la vida presente, del agobio de las tentaciones, y de la esclavitud del diablo. Cristo prometió este descanso a los que se acercan a El cuando dijo: "Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados, y yo os aliviaré. Cargad con mi yugo, y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón, y encontraréis vuestro descanso. Porque mi yugo es llevadero, y ligera mi carga" (Mt 11,28-30). Pero no conviene olvidar que el Señor trabajó seis días y descansó al séptimo, porque primero hay que cumplir la tarea con perfección. "He penado un poco, y he hallado para mí mucho descanso" (Eccli 51,35). Así es; la eternidad sobrepasa a todo el tiempo presente incomparablemente más que mil años a un solo día.

d) Para caldear el amor. "Un cuerpo corruptible hace pesada el alma" (Sap 9,15); por eso el hombre siempre tira hacia abajo, hacia lo terreno, si no lucha por elevarse. Es, pues, imprescindible dedicar un tiempo fijo a este ejercicio. Algunos lo practican de manera continua: "Bendeciré al Señor en todo momento, su alabanza estará siempre en mi boca" (Ps 33,2); "Orad sin interrupción" (1 Thes 5,17); éstos siempre están en sábado. Otros lo hacen a determinadas horas: "Siete veces al día canto tu alabanza" (Ps 118,164). Finalmente los demás, para que no se alejasen de Dios por completo, fue preciso que tuvieran señalado algún día, no se les fuera a enfriar demasiado el amor a Dios: "Si llamas al sábado día delicioso... entonces te deleitarás en el Señor" (Is 58,13-14); "Entonces en el Todopoderoso abundarás en delicias, y alzarás a Dios tu rostro" (Iob 22,26).

Porque ese día no tiene como finalidad el juego, sino la alabanza y la súplica a Dios nuestro Señor. Por ello dice Agustín que es menos malo labrar en él que dedicarse a jugar.

e) Para practicar la consideración con los que están bajo uno. Pues hay

gente tan dura consigo y con los suyos que jamás detiene el trabajo, por el afán de lucro; y especialmente los judíos, que tan avaros son. "Guarda el día del sábado... Ningún trabajo harás en él, ni tú ni tu hijo ni tu hija, ni tu siervo ni tu sierva, ni tu buey ni tu asno ni ninguna de tus bestias..., para que descansen tu siervo y tu sierva, y tú también" (Dt 5,12-14).

Por las cinco razones que acabamos de explicar se dio este mandamiento.

"Acuérdate de santificar el día sábado". Ya hemos dicho que, mientras los judíos celebran el sábado, los cristianos celebramos el domingo, y otras fiestas principales. Vamos a considerar en este momento de qué modo debemos observarlas.

Hay que tener presente que no dice: "Guarda el sábado", sino "Acuérdate de santificar el día del sábado".

Santo se toma en dos sentidos. Unas veces equivale a limpio: "Habéis sido lavados, habéis sido santificados" (1 Cor 6,11). En otras ocasiones se aplica a las cosas consagradas al culto de Dios, como un edificio, una fecha, una vestidura, un vaso sagrado. En ambos sentidos debemos santificar las fiestas, en el de la limpieza y en el de la dedicación al servicio divino.

Por consiguiente, en este precepto se incluyen dos consideraciones: primera, de qué hemos de guardarnos en el día festivo; segunda, qué tenemos que hacer en él.

§13 Hemos de guardarnos de tres cosas.

a) En primer lugar, de trabajos corporales: "Santificarás el sábado, de forma que no hagas en él trabajo servil" (Ier 17,22); y en la ley se ordena: "Ningún trabajo servil realizarás en él" (Lev 23,25). El trabajo servil es el corporal, mientras que el liberal, como pensar y otros por el estilo, es ejercicio del alma, en el que nadie puede ejercer señorío sobre el hombre.

Con todo, se pueden llevar a cabo trabajos corporales en sábado por cuatro motivos. Primero, por una necesidad; así, el Señor exculpó a sus discípulos que habían arrancado espigas en sábado, conforme se narra en Mt 12. Segundo, por utilidad de la Iglesia; en el mismo capítulo leemos que los sacerdotes realizaban en sábado todas las tareas que el templo necesitaba ese día. Tercero, por utilidad del prójimo; el Señor curó en sábado a un hombre que tenía una mano imposibilitada, y con el ejemplo de la oveja dejó sin palabra a los judíos, que lo veían mal, según se relata en el pasaje del Evangelio que venimos citando. Cuarto, por mandato del superior; así, el señor ordenaba a los judíos circuncidar en sábado, como se indica en Jn 7.

b) En segundo lugar, hemos de guardarnos del pecado: "Cuidad vuestras

almas y no llevéis peso en día de sábado" (Ier 17,21). El peso, la carga del alma, es el pecado precisamente: "Como carga pesada pesaban sobre mí" (Ps 37,5). Además el pecado es trabajo servil, porque "el que comete pecado, esclavo es del pecado" (Jn 8,34). Por consiguiente, la prohibición "Ningún trabajo servil realizaréis en él" se puede entender referida al pecado, y va contra ella uno cuando peca en sábado, porque trabajando y pecando se ofende a Dios. "No soporto el sábado y las otras festividades". ¿Por qué? Porque "Vuestras asambleas son inicuas. Vuestros novilunios y solemnidades los detesta mi alma, se me han hecho antipáticos" (Is 1,13-14).

c) En tercer lugar, hemos de guardarnos de la desocupación: "La ociosidad enseña muchos vicios" (Eccli 33,29). Jerónimo <6>, Ad Rusticum: "Empléate constantemente en alguna obra buena, para que el demonio te encuentre ocupado". Por eso no es recomendable guardar más que las principales fiestas, si la abundancia de ellas va a tener ocioso al hombre. "El honor del rey ama el juicio", esto es, la discreción (Ps 98,4). Se cuenta en 1 Mach 2 que algunos judíos se habían escondido y fueron atacados por los enemigos; creyendo que en sábado no les era lícito defenderse, se dejaron vencer y matar. Lo mismo ocurre a muchos que pasan las fiestas ociosos: "Los adversarios la miraban, y se reían de sus sábados" (Lam 1,7). Más vale que actúen como resolvieron finalmente aquellos judíos: "A todo el que venga a atacarnos en día de sábado le haremos frente" (1 Mach 2,41).

"Acuérdate de santificar el día del sábado". Según hemos dicho, el hombre debe santificar las fiestas, y comentábamos que santo significa dos cosas, lo limpio y lo consagrado a Dios. Ya se ha explicado de qué tenemos que guardarnos en días así. Falta exponer cuáles habrán de ser nuestras ocupaciones. Y son de tres clases.

a) En primer lugar, debemos dedicarnos a hacer sacrificios. En Num 28 se lee que Dios mandó ofrecer un cordero por la mañana y otro por la tarde; los sábados, sin embargo, habían de ser dos cada vez. Quiere con ello recalcar que el sábado hemos de ofrecer a Dios un sacrificio de todo lo que tenemos. "Todo es tuyo; lo que habíamos recibido de tus manos, es lo que te hemos dado" (1 Par 29,14).

Debemos, pues, ofrecer gustosamente en sacrificio nuestra alma. Esto, mediante el dolor de los pecados: "Sacrificio para Dios es un espíritu quebrantado" (Ps 50,19), y mediante la acción de gracias por los beneficios: "Suba mi oración, Señor, como incienso en tu presencia" (Ps 140,2). Y es que las fiestas se han hecho para promover la alegría espiritual, y esa alegría la produce la oración; por lo cual en día festivo se han de multiplicar las plegarias.

Debemos ofrecer en sacrificio nuestro cuerpo. Esto mediante el ayuno: "Os

exhorto, por la misericordia de Dios, a presentar vuestros cuerpos como hostia viva para Dios, santa" (Rom 12,1); y mediante la alabanza: "El sacrificio de alabanza me honrará" (Ps 49,23); por lo que en día festivo se multiplican los cantos.

Debes ofrecer en sacrificio tus cosas. Esto, mediante la limosna: "No os olvidéis de hacer el bien y de dar parte a los demás en lo vuestro; ésos son los sacrificios que agradan a Dios" (Heb 13,16). Y que la limosna sea doble que en día ordinario, porque es jornada de alegría para todos. "Mandad porciones a los que no tienen nada preparado, porque es el día consagrado al Señor" (Neh 8,10).

b) En segundo lugar, debemos dedicarnos a conocer la palabra de Dios, como siguen haciendo los judíos: "Las palabras de los Profetas que se leen todos los sábados" (Act 13,27). Con mayor motivo los cristianos, cuya justicia tiene que ser más perfecta, han de acudir ese día a la predicación y a los cultos de la Iglesia: "El que es de Dios, escucha las palabras de Dios" (Jn 8,47); asimismo han de emplear el tiempo en conversaciones útiles: "No salga de vuestra boca palabra mala, sino la que sirva para edificar" (Eph 4,29).

Ambas cosas son de gran provecho al alma del pecador, pues consiguen que sus sentimientos mejoren: "Mis palabras son como fuego ardiente, dice el Señor, y como martillo de picapedrero" (Ier 23,29). Lo contrario ocurre incluso a los perfectos, cuando no hablan o escuchan conversaciones útiles: "Malos coloquios corrompen buenas costumbres. Despertad, justos, y no pequéis" (1 Cor 15,33-34). "En mi corazón guardé tus palabras" (Ps 118,11). Estas instruyen al ignorante: "Tu palabra es luz para mis pies" (Ps 118,105): y enardecen al tibio: "La palabra del señor lo había inflamado" (Ps 104,19).

c) En tercer lugar, debemos dedicarnos a Dios. Esto es propio de los perfectos. "Entregaos a ver qué bueno es el Señor" (Ps 33,9). Es descanso del alma. Lo mismo que el cuerpo, también el alma fatigada anhela un reposo; y el sitio del alma es Dios: "Sé para mí un Dios protector y un sitio donde acogerme" (Ps 30,3). "Por tanto, quede un descanso sabático para el pueblo de Dios; pues quien entra en su descanso, también descansa de sus trabajos, como Dios de los suyos" (Heb 4,9-10). "Entrando en mi casa, con ella encontraré reposo" (Sap 8,16).

Pero antes de que pueda el alma llegar a este descanso, es necesario conseguir tres descansos previos. Primero, del desasosiego del pecado: "El corazón del impío es como mar agitada, que no puede estar en calma" (Is 57,20). Segundo, de las pasiones de la carne; porque la carne tiene apetencias contrarias al espíritu, y el espíritu contrarias a la carne, como leemos en Gal 5. Tercero, de las ocupaciones del mundo: "Marta, Marta, andas afanosa e inquieta por muchas cosas" (Lc 10,41). Apaciguada en

estos tres aspectos, ya puede el alma reposar tranquilamente en Dios: "Si llamas al sábado día delicioso... entonces te deleitarás en el Señor" (Is 58,13-14).

Por ese motivo lo abandonaron todo, los santos; porque ésta es la perla de gran valor que impulsa a quien la encuentra a ocultarla, e ir lleno de alegría a vender todo lo que tiene, para hacerse con ella, conforme se dice en Mt 13. Este descanso es vida eterna y felicidad eterna. "Este es mi reposo para siempre, en él moraré, pues lo he escogido" (Ps 131,14). A él nos lleve Dios <7>.

§14 Cuarto mandamiento

Honra a tu padre y a tu madre, para que tengas larga vida en la tierra que el Señor tu Dios te dará (Ex 10,12)

La perfección del hombre consiste en el amor a Dios y al prójimo. Del amor a Dios tratan los tres mandamientos que fueron escritos en la primera tabla; al amor del prójimo se refieren los siete de la segunda. Ahora bien, según se dice en 1 Jn 3, no hemos de amar de palabra y con los labios, sino con obras y de verdad. Y quien ama de esa manera, tiene que hacer dos cosas; evitar el mal y practicar el bien. Por ello, entre los mandamientos, unos mandan obrar, el bien, otros prohíben ejecutar el mal.

Conviene caer en la cuenta de que guardarnos de hacer mal, está a nuestro alcance; en cambio no podemos hacer bien a todo el mundo. Por eso dice San Agustín que tenemos que amar a todos, pero que no estamos obligados a hacer a todos el bien. Pero, entre todos los hombres hemos de hacer el bien a los que se hallan vinculados con nosotros, porque "si uno no cuida de los suyos, particularmente de los de su casa, es un infiel" (1 Tim 5,8). Y entre los parientes, los más allegados a nosotros son el padre y la madre; por eso dice Ambrosio <8>: "Debemos amar en primer lugar a Dios, en segundo lugar al padre y a la madre"; y es lo que ordena el mandamiento: "Honra a tu padre y a tu madre".

En la misma idea insiste el Filósofo, diciendo que nunca podemos corresponder adecuadamente al gran beneficio recibido de ellos; por lo que un padre injuriado bien puede echar de casa a su hijo, pero no al revés.

Tres son las cosas que dan a los hijos los padres.

Primera, el ser. "Honra a tu padre, y no olvides los dolores de tu madre. Ten presente que, si no hubiera sido por ellos, no habrías nacido" (Eccli 7,29).

Segunda, alimento y apoyo, necesarios para subsistir. Desnudo entra el hombre en este mundo, como se recuerda en Iob 1, pero sus padres lo

sustentan.

Tercera, formación. "Tuvimos a nuestros padres según la carne, que nos corregían" (Heb 12,9). "¿Tienes hijos? Edúcalos" (Eccli 7,25).

En dos puntos han de formar los padres a sus hijos, y cuanto antes; porque "quien de joven creció en un camino, ni aun de viejo se apartará de él" (Prv 22,6), y "bueno es para el hombre soportar el yugo desde su juventud" (Lam 3,27). Esos dos puntos son los que enseñó Tobías a su hijo (Tob 4), el temor de Dios y la abstención de todo pecado. Esto contra los que se complacen en las fechorías de sus retoños. La Escritura sentencia: "Todos los hijos nacidos de malvados atestiguan la maldad de sus progenitores" (Sap 4,6). Y en este sentido leemos en Ex 20 que Dios castiga el pecado en los hijos.

Así pues, los hijos reciben de sus padres el ser, alimento y formación.

Como tenemos de ellos el ser, hemos de respetarlos más que a cualesquiera otros señores, de los que solamente recibimos cosas, excepción hecha de Dios, que nos ha dado el alma <9>. "Quien teme al Señor, honra a sus padres, y servirá como a señores a los que lo engendraron, con obras, palabras y con toda paciencia. Honra a tu padre (o a tu madre), para que venga sobre ti la bendición de Dios" (Eccli 3,8,10).

Con ello además te estás honrando a ti mismo: "La gloria de un hombre proviene de la honra de su padre, y es baldón del hijo un padre sin honor" (Eccli 3,13).

Porque nos proporcionan alimento en la niñez, debemos nosotros dárselo en su ancianidad. "Hijo, ampara la vejez de tu padre, y en su vida no le causes tristeza; aunque chochee, sé comprensivo, no lo desprecies en la plenitud de tus facultades... ¡Qué infame es quien abandona a su padre! y es maldito de Dios el que irrita a su madre" (Eccli 3,14-15 y 18).

Para vergüenza de los que no cumplen tal obligación, pone Casiodoro <10> en el libro segundo de sus Cartas el ejemplo siguiente: Cuando las cigüeñas viejas andan escasas de pluma por los años, y no son capaces de proveerse de comida, sus hijas les abrigan con sus propias alas el cuerpo y las alimentan, devolviendo así con filial cariño lo que de pequeñas recibieron de sus progenitores.

Finalmente, puesto que nos instruyeron, debemos obedecerles. "Hijos, obedeced a vuestros padres en todo" (Col 3,20). Por supuesto, menos en lo que vaya contra Dios: Jerónimo, Ad Heliodorum: "Unicamente en esta hipótesis sería cruel complacer"; y el Evangelio: "Quien no pospone a su padre y a su madre..., no puede ser discípulo mío" (Lc 14,26). La razón de ello estriba en que Dios es más Padre aún: "¿No es El tu Padre, que te

poseyó, te hizo y te creó?" (Dt 32.6).

"Honra a tu padre y a tu madre". Entre todos los mandamientos sólo a éste se agrega: "Para que tengas larga vida en la tierra". El fin de tal adición es que no pensemos que no merecen premio los que honran a sus padres, por ser esto cosa natural.

Cinco, y apetecibles, se les prometen a quienes los honran.

a) El primer premio es gracia en la vida presente y gloria en la futura, que es lo más que podemos desear: "Honra a tu padre, para que venga sobre ti la bendición de Dios, y su bendición perdura hasta el fin" (Eccli 3,9-10).

Lo contrario, aguarda a quienes los desprecian. Ya en la ley los maldice Dios, según leemos en Dt 27. Y el Evangelio asegura: "El que es injusto en lo menudo, también en lo importante es injusto" (Lc 16,10). Ahora bien, la vida natural es lo menudo en comparación con la vida de la gracia. Por consiguiente, si no eres capaz de reconocer el beneficio de aquélla, que de tus padres la recibiste, no mereces la vida de la gracia, que es más importante, ni por tanto la vida de la gloria, que tiene la importancia máxima.

b) El segundo premio consiste en vida: "Para que tengas larga vida en la tierra". "Quien honra a su padre vivirá largos días" (Eccli 3,7). Conviene advertir que una vida es larga cuando se la ha llenado; no se mide por su duración sino por sus realizaciones, según el Filósofo. Y se la llena viviendo virtuosamente. Por ello el virtuoso y el santo es mucho lo que viven, aunque muera joven su cuerpo. Así, se dice: "Consumado en breve, llenó largos años, pues era su alma del agrado de Dios" (Sap 4,13-14). El mejor comerciante es el que hace en un día lo que otro en un año. Además, la prolongación de la vida es a veces causa de muerte corporal y espiritual, como ocurrió a Judas. Queda, pues, explicado en qué sentido es premio la vida corporal.

Lo contrario, esto es, la muerte, sobreviene a los que injurian a sus padres. Tenemos de ellos la vida, como reciben del rey un feudo sus soldados. De la misma manera que éstos pierden el feudo justamente, si cometen traición, así también merecen perder la vida aquéllos por la ofensa inferida a sus progenitores. "Cuervos del torrente saquen e hijos de águila devoren el ojo que se burla de su padre y desprecia el parto de su madre" (Prv 30,17); los hijos de águila designan aquí a los reyes y príncipes, los cuervos a sus alguaciles. Y si a veces se libran del castigo corporal, no escaparán de la muerte del espíritu.

Por tal motivo, no deben los padres conceder mucha autonomía a sus hijos: "Mientras vivas y tengas aliento, no admitas imposiciones de nadie"; "A hijo

y mujer, a hermano y amigo no les des poder sobre ti en vida tuya, no les entregues tu hacienda en vida tuya, no sea que te pene" (Eccli 33,21 y 20).

c) El tercer premio consiste en tener, a su vez, hijos agradecidos y solícitos, cuando lo ordinario es que el padre atesore para sus hijos pero no al revés. "Quien honra a su padre, en sus hijos recibirá contento" (Eccli 3,6). "Con la medida con que midáis, se os medirá a vosotros" (Mt 7,2).

d) El cuarto es disfrutar de una fama excelente: "La gloria de un hombre proviene de la honra de su padre" (Eccli 3,13). En cambio, "¡Qué infame es quien abandona a su padre!" (Eccli 3,18).

e) El quinto es poseer riquezas: "La bendición de un padre consolida la casa de sus hijos; la maldición de una madre arranca los cimientos" (Eccli 3,11).

"Honra a tu padre y a tu madre". No es la generación natural el único motivo por el que se puede llamar padre a una persona; existen otras razones diversas según las cuales algunos son llamados así, y a cada una de estas especies de paternidad se debe su correspondiente respeto.

Son llamados padres los Apóstoles y otros santos a causa de la doctrina y el ejemplo de fe que nos han legado. Pablo: "Pues aunque tengáis diez mil pedagogos en Cristo no tenéis muchos padres; he sido yo quien os ha engendrado en Cristo Jesús por el Evangelio" (1 Cor 4,15). Por eso se dijo: "Alabemos a los varones ilustres, nuestros padres, en su generación" (Eccli 44,1); pero hemos de alabarlos no de palabra sino imitándolos. Esto ocurre cuando no se halla en nosotros lo contrario de lo que alabamos. "Acordaos de vuestros mentores...; teniendo a la vista el final de su vida, imitad su fe" (Heb 13,7).

Son llamados padres los prelados; también se les debe respeto, porque son ministros de Dios: "El que a vosotros escucha, a mí me escucha; y el que os desprecia, a mí me desprecia" (Lc 10,16). Por consiguiente, hemos de honrarlos, obedeciéndoles: "Obedeced a vuestros mentores, y someteos a ellos" (Heb 13,17); y entregándoles los diezmos: "Honra al Señor con tus haberes, y da a los pobres las primicias de tus frutos" (Prv 3,9).

Los reyes y príncipes: "Padre, aunque el profeta te hubiera ordenado una cosa difícil, hubieras debido hacerla sin duda" (4 Reg 5,13); son llamados padres porque deben mirar por el bien de su pueblo. También a éstos los honramos, con nuestra sumisión: "Sométanse todos a las altas potestades" (Rom 13,1). Y esto no sólo por miedo sino por amor, ni sólo por consideraciones humanas sino en conciencia. La razón de ello se funda en que, como dice el Apóstol en el mismo pasaje, toda autoridad proviene de Dios; por lo cual hay que dar a cada uno lo que le es debido: "A quien tributo, tributo; a quien impuestos, impuestos; a quien respeto, respeto; a

quien honor, honor" (Rom 13,7). "Teme al Señor, hijo mío, y al rey" (Prv 24,21).

Los bienhechores: "Sé compasivo con los huérfanos como un padre" (Eccli 4,10), y precisamente lo propio de un padre es hacer bien a sus hijos. Así pues, también a nuestros bienhechores hemos de corresponderles, haciéndoles el bien: "No olvides los favores de quien salió fiador tuyo" (Eccli 29,20). Porque a los desagradecidos les ocurrirá aquello de que "la esperanza del ingrato se deshará como escarcha en invierno" (Sap 16,29).

Las personas de edad: "Pregunta a tu padre, y te lo contará; a tus ancianos, y te lo dirán" (Dt 32,7). "Ante las canas ponte de pie, y honra la persona del anciano" (Lev 19,32). "Entre grandes no oses hablar, y donde hay ancianos no hables mucho" (Eccli 32,13). "Escucha en silencio, y con tu respeto te ganarás la simpatía" (Eccli 32,9).

En una palabra, todas estas personas que hemos ido enumerando deben ser reverenciadas, porque todas llevan de alguna manera la imagen del Padre que está en los cielos. Y de ellas se dice: "El que a vosotros desprecia, a mí me desprecia" (Lc 10,16).

§15 Quinto mandamiento

No matarás (Ex 20,13)

En la ley divina, se establece las reglas del amor a Dios y al prójimo, se ordena no sólo hacer el bien, sino alejarse del mal. Pero entre todos los males que se pueden ocasionar al prójimo, el más grande es matarlo; de ahí que se prohíba esto, cuando se dice: "No matarás".

En relación con este precepto se han constatado tres errores.

Algunos han sostenido que no es lícito matar ni siquiera animales. Es falso, pues no constituye pecado usar de lo que ha sido puesto bajo dominio del hombre. Además, la organización de la naturaleza estriba en que las plantas sirven de alimento a los animales, éstos unos a otros, y todo de alimento a los hombres. "Todo os lo doy, como os di las hortalizas y verduras" (Gen 9,3). El Filósofo, por su parte, dice en la Política que la caza es una especie de guerra justa. Y el Apóstol: "Comed de todo lo que se vende en la carnicería, sin plantearos problemas de conciencia" (1 Cor 10,25). Por consiguiente, "no matarás" hombres.

Otros aseguraron que con este mandamiento el matar a un hombre quedaba prohibido de manera absoluta. Y afirman que son homicidas los jueces que, de conformidad con las leyes, pronuncian sentencia de muerte. Contra ellos dice Agustín que Dios no se quitó a Sí mismo, por tal precepto,

el poder de matar; y así, leemos: "Yo doy la muerte y doy la vida" (Dt 32,29). Por lo tanto, pueden lícitamente matar quienes lo hacen por mandato de Dios, porque entonces es Dios el que lo hace; y toda ley es un mandato de Dios: "Por mí reinan los reyes, y los legisladores decretan lo justo" (Prv 8,15); "Si obras el mal, teme; que no en vano lleva espada, pues es ministro de Dios" (Rom 13,4). Y a Moisés se le ordena: "Los hechiceros no consentirán que vivas" (Ex 22,18). En una palabra, lo que es lícito a Dios, es lícito también a sus ministros cuando actúan por mandato de El. Y bien claro está que Dios no peca, siendo como es el autor de las leyes, cuando impone la muerte en castigo del pecado: "El salario del pecado es la muerte" (Rom 6,23). Por tanto, sus ministros tampoco. Por consiguiente, el sentido es: "No matarás" por cuenta propia.

Otros, en fin, afirmaron que con esas palabras se prohibía matar a los demás, pero que suicidarse era lícito. Lo hizo Sansón (Idc 16). Catón, y aquellas vírgenes de las que cuenta Agustín en el libro I De Civit. Dei que se arrojaron al fuego. Pero Agustín mismo contesta en el pasaje citado: "Quien se mata a sí mismo, mata sin duda a un hombre". Por tanto, si está prohibido matar a un hombre sin mandato de Dios, igualmente lo está suicidarse, a no ser por una orden de esta clase o por inspiración del Espíritu Santo, como suele decirse en Sansón. Por consiguiente, "no matarás".

De muy diversas maneras se puede matar a un hombre.

Primera, con las propias manos: "Vuestras manos están llenas de sangre" (Is 1,15). Esto va no sólo contra la caridad, que ordena amar al prójimo como a uno mismo: "Ningún homicida tiene en sí vida eterna" (1 Jn 3,15); sino contra la naturaleza, porque "todo viviente ama a su semejante" (Eccli 13,19). De ahí la descripción del Exodo: "El que deliberadamente hiera de muerte a un hombre, muera a su vez" (21,12). Quien hace tal cosa es más feroz que los lobos, pues en el libro 4 De los Animales se dice que si a un lobo se el echa carne de lobo, no la come.

Segunda, con las palabras. Esto, aconsejando a uno contra otro, provocando, acusando y denigrando. "Los dientes de los hombres son armas y flechas, y su lengua espada cortante" (Ps 56,5).

Tercera, por complicidad. "Hijo mío, no andes con ellos..., porque sus pies corren hacia el mal, y se apresuran para derramar sangre" (Prv 1,15).

Cuarta, cuando consentimos la muerte de alguien. "Son dignos de muerte no sólo los que lo hacen, sino también los que dan su consentimiento a quienes lo hacen" (Rom 1,32). Y en cierta medida consientes una muerte cuando puedes impedirla: "Libra a los que son arrastrados al suplicio" (Prv 24,11). Y cuando, teniendo posibilidad, desamparas a uno por negligencia o avaricia; Ambrosio: "Da de comer a quien se muere de hambre; si no le das,

lo has matado".

En este punto conviene advertir que unos matan solamente el cuerpo, y a ellos hemos venido aludiendo. Otros matan el alma, arrebatándole la vida de la gracia, arrastrándola a pecado mortal: "El (el diablo) fue homicida desde el principio" (Jn 8,44), porque empujó al pecado. Otros, finalmente, matan alma y cuerpo; esto ocurre en dos ocasiones: cuando se da muerte a una mujer embarazada, pues entonces al niño se le mata en cuerpo y alma <11>, y cuando alguien se suicida <12>.

§16 "No matarás". Enseña Cristo en el Evangelio (Mt 5) que nuestra justicia debe ser mayor que la justicia de la ley, y por consiguiente que los mandamientos de la ley serán cumplidos por los cristianos con más perfección que la que practicaron los judíos en su observancia. El fundamento de esto reside en que mayor salario exige más trabajo: "Quien siembra poco, poco coge" (2 Cor 9,6). La recompensa prometida en la ley era temporal y terrena: "Si queréis escucharme, comeréis los bienes de la tierra" (Is 1,19); en cambio en nuestra ley se promete una recompensa eterna y celestial. Por tanto, la justicia, que consiste en la guarda de los mandamientos, debe ser en este caso mayor, puesto que se espera más alto salario.

Entre otros mandamientos hizo Cristo mención de éste, diciendo: "Habéis oído que se dijo a los antiguos: no matarás. Pero yo os digo que todo el que se aíra con su hermano, será reo de juicio" (Mt 5,21-22), esto es, del castigo que imponía la ley. En ella se ordena: "A quien mate a su prójimo con premeditación y alevosía, hasta de mi altar lo arrancarás, para que muera" (Ex 21,14).

Tocante a la ira, de cinco cosas hay que guardarse.

A) De encolerizarse en seguida: "Que todo hombre sea pronto para escuchar, tardo para hablar, y tardo para la ira" (Iac 1,19). Dos son los motivos de esto:

a) El primero, que la ira es pecado, y es castigado por Dios.

Cabe, sin embargo, preguntar si toda ira es contraria a la virtud. Sobre lo cual existe una doble opinión. Los estoicos <13> dijeron que ninguna pasión tiene entrada en el sabio; es más, pretendían que la verdadera virtud consiste en permanecer interiormente impasible. Los peripatéticos <14>, por su parte, afirmaban que en el sabio cabe la ira, si bien controlada: esta segunda opinión es la más exacta.

Lo prueba un argumento de autoridad: en los Evangelios se atribuyen tales pasiones a Cristo, en quien residió la plenitud frontal de la sabiduría <15>.

Lo prueba asimismo un argumento de razón: si todas las pasiones fueran incompatibles con la virtud, habría muchas potencias del alma que serían inútiles, más, que serían nocivas al hombre, al no poder ser actuadas convenientemente; el apetito irascible y el concupiscible habrían sido otorgados al hombre sin ningún sentido <16>.

Por consiguiente, hay que decir que la ira unas veces es virtud y otras no lo es. Porque se puede hablar de ira con tres significaciones distintas.

Primera significación: considerando ira la que se da únicamente en un juicio de la razón, sin alteración emocional alguna; no se trata en realidad de ira, sino de un juicio. En este sentido, cuando Dios castiga a los malos, se dice que está encolerizado: "Soportaré la ira del Señor, porque he pecado contra El" (Mich 7,9).

Pero además se puede considerar ira la que es realmente una pasión; radica ésta en el apetito sensitivo. Y da lugar a las dos significaciones restantes.

Segunda significación: se refiere a esa ira en cuanto que está regulada por la razón y se mantiene dentro de los límites que la razón señala: cuando uno se encoleriza cuando debe, en la medida que debe, por lo que debe encolerizarse, etc.; es entonces la ira un acto de virtud; se la puede llamar ira por celo. por eso dice el Filósofo que la mansedumbre no consiste en no encolerizarse en absoluto. Así pues, tal ira no es pecado.

Tercera significación: es la ira que rehuye la normativa de la razón; ésta siempre es pecado, unas veces venial, otras mortal: depende de lo que mueva la ira, según sea venial o mortal a su vez.

El pecado puede ser mortal por dos capítulos: o ya de por sí, o por las circunstancias. El homicidio parece serlo de por sí, puesto que va directamente contra un mandamiento de Dios. por lo cual es pecado mortal de por sí consentir en el movimiento interior que impulsa a cometer un homicidio, pues si la ejecución es pecado mortal, también lo será consentir en llevarla a cabo. Puede ocurrir, con todo, que un pecado sea mortal de por sí, y sin embargo el movimiento no sea pecado mortal por no existir consentimiento; por ejemplo, si se despierta un movimiento de la concupiscencia tendente a fornicar, y no se consiente en él, no hay pecado mortal.

Algo parecido cabe decir de la ira. Es un movimiento que impulsa a vengarse de las injurias recibidas; en esto consiste la ira propiamente. Si ese movimiento de la pasión consigue arrastrar la razón, habrá pecado mortal; pero si la razón no es seducida hasta el punto de consentir, el pecado será venial. Por lo demás, si ese movimiento no es de por sí pecado

mortal, tampoco habrá pecado mortal, incluso aunque se consienta.

Por consiguiente, las palabras "El que se aíra con su hermano, será reo de juicio" deberán entenderse los movimientos tendentes a dañar, movimientos que constituyen pecado mortal si hay consentimiento. "Toda obra, buena o mala, la emplazará Dios a juicio por cualquier fallo" (Eccl 12,14).

b) El segundo motivo de que no debamos encolerizarnos en seguida, está en que todo hombre ama la libertad y odia la esclavitud. Ahora bien, el iracundo no es dueño de sí mismo. "¿Quién puede resistir el empuje de un espíritu alborotado?" "Pesada es la piedra, y pesada la arena; pero la ira del necio es más pesada que entrambas" (Prv 27,4 y 3).

B) En segundo lugar hay que guardarse de permanecer airado mucho tiempo: "Si os encolerizáis, no pequéis" (Ps 4,5); "Que no se ponga el sol sobre vuestra ira" (Eph 4,26).

La razón de esto explica el señor en el Evangelio: "Con el que te pone pleito procura arreglarte en seguida, mientras vais todavía de camino, no sea que te entregue al alguacil, y te metan en la cárcel. Te aseguro que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último cuarto" (Mt 5,25).

C) En tercer lugar hay que guardarse de que la ira pase al corazón, cosa que ocurre cuando se transforma en odio. La diferencia entre la ira y el odio reside en que la primera es repentina y el segundo es sostenido; por eso constituye pecado mortal. "Quien odia a su hermano es un homicida" (1 Jn 3,15), porque se asesina a sí mismo al despojarse de la caridad, y mata al otro. Agustín, en la Regla: "En cuanto a litigios, o no tengáis ninguno o resolvedlos lo antes posible, no vaya a ser que la ira llegue al odio, convierta la viga en paja, y a vuestras almas en homicidas". "Hombre iracundo suscita altercados" Prv 15,18). "Maldita su ira, por obstinada, y su cólera, por terca" (Gen 49,7).

D) En cuarto lugar hay que guardarse de que la ira pase a palabras. "El necio en seguida da a entender su ira" (Prv 12,16). Lo puede hacer de dos maneras: injuriando y hablando con altanería.

Tocante a lo primero dice el Señor: "Si uno llama renegado a su hermano, merece la condena del fuego, y si lo llama imbécil, tendrá que comparecer ante el sanedrín" (Mt 5,22). "Una respuesta suave desarma la ira, una palabra hiriente acrecienta el furor" (Prv 15,1).

E) En quinto lugar hay que guardarse de que la ira pase a las obras. En toda actuación hemos de practicar dos virtudes, la justicia y la misericordia. Pues bien, la ira cierra el camino a las dos. "La ira del hombre no obra la justicia

de Dios" (Iac 1,20), porque aunque quiera no puede. Por eso un filósofo contestó a alguien que le había ofendido: "Te sacudiría si no estuviera irritado". "Ni la ira ni la cólera desbocada sienten misericordia" (Prv 27,4). "En su cólera mataron hombres" (Gen 49,6).

Por ello Cristo nos enseñó a guardarnos no sólo del homicidio sino también de la ira. Un buen médico no se conforma con curar las manifestaciones externas de la enfermedad, sino que ataca las causas, para evitar recaídas. Cristo, de manera semejante, quiere que arranquemos las raíces de los pecados, y en concreto la ira, que es la raíz del homicidio.

§17 Sexto mandamiento

No cometerás adulterio (Ex 20,14)

Una vez prohibido el homicidio se pasa a prohibir el adulterio; con toda razón, porque marido y mujer son como un solo cuerpo: "Serán, dice el Señor, dos en una sola carne" (Gen 2,24). Por lo cual, después del ataque perpetrado contra la vida misma de uno, no hay injuria mayor que la inferida al cónyuge.

El adulterio se prohíbe tanto al marido como a la esposa.

A) Sin embargo, hablaremos primero al adulterio de ésta, pues da la impresión de que su pecado es más grande.

Tres pecados graves comete la mujer adúltera; se insinúan en el texto que sigue: "Toda mujer que abandona a su marido..., primero, ha sido incrédula de la ley del Altísimo; segundo, ha dejado a su esposo; tercero, ha cometido adulterio y se ha procreado hijos de otro hombre" (Eccli 23,32-33).

En primer lugar, por tanto, peca de incredulidad, puesto que es incrédula a la ley: Dios, en efecto, ha prohibido el adulterio. Al propio tiempo obra contra el ordenamiento divino: "A los que Dios ha unido, no los separe el hombre" (Mt 19,6). Así mismo, contra las instituciones de la Iglesia, contra el sacramento; el matrimonio se celebra ante la Iglesia, y por ello se pone a Dios como testigo y garante de la futura fidelidad: "El Señor ha sido testigo entre ti y la esposa de tu juventud, a la que has desdeñado" (Mal 2,14). El pecado, pues, va contra la ley, contra las instituciones y contra el sacramento de Dios.

En segundo lugar peca de traición, porque deja a su esposo. El Apóstol enseña: "La mujer no tiene potestad sobre su propio cuerpo, sino el marido" (1 Cor 7,4), hasta tal punto que ni aun castidad puede observar sin el consentimiento de éste. Por lo que, si adúltera, comete traición al entregarse a otro, como el criado que se dedica a servicio distinto del de su señor. "Ha dejado al caudillo de su juventud, y se ha olvidado de la alianza

de su Dios" (Prv 2,17).

En tercer lugar peca de robo, pues procrea para sí hijos de un extraño; es esto el robo más grande, porque adjudica toda la herencia a hijos ajenos.

Esta mujer habría de procurar que esos hijos entrasen en religión, u otra solución satisfactoria, de forma que no heredaran a su marido.

En resumen, la esposa adúltera es sacrílega, traidora y ladrona.
B) Ahora bien, los maridos pecan no menos que las esposas, por más que en ocasiones ellos suelan ser más indulgentes consigo mismos. Se deduce de tres consideraciones.

Primera, de la igualdad que existe entre ambos, pues "el marido no tiene potestad sobre su propio cuerpo, sino la mujer" (1 Cor 7,4); por lo cual ninguno de los dos puede hacer nada referente al matrimonio, sin consentimiento del otro. Para poner esto de relieve, Dios formó a la mujer no de pie o de la cabeza, sino de una costilla. Por eso el matrimonio no logró su perfección más que en la ley de Cristo; un judío podía tener varias mujeres, pero la esposa no podía tener varios maridos; no existía igualdad.

Segunda, de la fortaleza del varón, en tanto que la concupiscencia es pasión típica de la mujer: "Asimismo, los maridos tratadlas a ellas con conocimiento, tributando honor a vuestras mujeres como a vaso frágil" (1 Pet 3,7). Por lo que, si exiges a tu mujer lo que tú no estás dispuesto a cumplir, cometes infidelidad.

Tercera, de la autoridad del varón, pues él es cabeza de la mujer. Por este motivo las mujeres no deben hablar en la Iglesia sino preguntar en casa a sus maridos, según leemos en 1 Cor 14. Es, pues, el varón maestro de la mujer, y por ello Dios dirigió al varón el precepto. Ahora bien, si no cumple con su deber, peca más un sacerdote que un laico, y un obispo más que un sacerdote, porque tienen oficio de enseñar a los otros. De manera semejante, si adultera el varón comete infidelidad al no cumplir con lo que es deber suyo.

Con todo, tengan muy presente las esposas la advertencia de Cristo: "Haced y cumplid lo que os digan, pero no hagáis lo que ellos hacen" (Mt 23,3).

"No cometerás adulterio". Según hemos dicho, Dios lo prohibió tanto al varón como a la mujer. Conviene ahora recordar que algunos admitiendo que el adulterio es pecado, piensan en cambio que no constituye pecado mortal la mera fornicación. Contra ellos escribe el Apóstol: "A los fornicarios y a los adúlteros los juzgará Dios" (Heb 13,4); no os engañéis: ni los fornicarios..., ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los homosexuales... poseerán el reino de Dios" (1 Cor 6,9-10). Pero de este reino nadie queda

excluido más que por pecado mortal. Luego la fornicación lo es.

Tal vez insistas: No hay motivo para que lo sea, puesto que no anda por medio cuerpo de esposa como en el adulterio. Respondo que, si no hay cuerpo de esposa, sí hay cuerpo de Cristo, el que se os dio y se os consagró en el bautismo. Por consiguiente, si nadie debe inferir injuria a una esposa, mucho menos a Cristo. "¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo? ¿Y voy a coger yo los miembros de Cristo y hacerlos miembros de una prostituta? ¡De ningún modo!" (1 Cor 6,15). Es herético afirmar que la mera fornicación no constituye pecado mortal <17>.

Resumiendo, en el mandamiento "No cometerás adulterio" queda prohibido no sólo éste, sino toda satisfacción carnal fuera del matrimonio.

Ha habido otros, por el contrario, que han sostenido que la unión conyugal nunca está exenta de pecado. Es también herético <18>. Dice el Apóstol: "El matrimonio sea tenido por todos en gran estima, y el lecho conyugal sea inmaculado" (Heb 13,4). Tal unión unas veces no sólo está exenta de pecado, sino que comporta méritos de vida eterna para los que viven en caridad; otras, constituye pecado venial; en ocasiones, finalmente mortal.

Cuando se realiza con la intención de tener hijos, es un acto de virtud. Cuando se lleva a cabo en respuesta a la petición del otro cónyuge, es incluso un acto de justicia. Cuando por simple goce carnal, es pecado venial, siempre que no sobrepase las fronteras del matrimonio <19>. Cuando sobrepasa éstas, es decir, cuando, de poder, se extendería a tercera persona, es pecado mortal.

Por muchas razones se prohíben el adulterio y la fornicación.

En primer término, porque matan el alma: "El adúltero, por empobrecimiento de su corazón perderá su alma" (Prv 6,32). Dice bien "Por empobrecimiento de su corazón", el cual tiene lugar cuando la carne se enseñorea del espíritu.

En segundo lugar, priva de la vida: los que lo cometen, según la ley deben morir, conforme leemos en Lev 20 y Dt 22. Y si a veces no reciben castigo, peor para ellos, porque ese castigo, sobrellevado pacientemente, contribuye al perdón del pecado; serán castigados en la vida futura.

En tercer lugar, arruina la hacienda: del hijo pródigo se cuenta en Lc 15 que derrochó su fortuna viviendo perdidamente. "No entregues en medida alguna tu alma a prostitutas, para que no te pierdas a ti mismo y tu herencia" (Eccli 9,6).

En cuarto lugar, significa la deshonra para el hijo: "Los hijos de los

adúlteros no llegarán a colmo, la descendencia de lecho culpable será exterminada; y si viven largos años, en nada serán tenidos, sin honor" (Sap 3,16-17). "De otra manera vuestros hijos serían impuros, pero ahora son santos" (1 Cor 7,14). Tampoco alcanzan honores en la iglesia, si ésta llega a admitirlos como clérigos sin merma de su prestigio <20>.

En quinto lugar, priva de la honra, particularmente a la mujer: "La mujer que se prostituye, será hollada como estiércol en el camino" (Eccli 9,10). Del varón se dice: "Bochorno y deshonra acumula, y su vergüenza no se borrará" (Prv 6,33). Puntualiza Gregorio que los pecados de la carne, siendo menos graves que los del espíritu, acarrean mayor infamia que éstos. La causa estriba en que aquéllos ponen al hombre al nivel de los animales: "El hombre, hallándose en situación de honor, no lo comprendió; se comparó con las bestias estúpidas, y se hizo semejante a ellas" (Ps 48,21).

§18 Séptimo mandamiento

No robarás (Ex 20,15)

El Señor prohibió en su ley de forma relevante la injuria hecha al prójimo. En primer lugar, la que se le hace en su misma persona: "No matarás". En segundo lugar, la que se le hace en el cónyuge: "No cometerás adulterio". En tercer lugar, aquí, la que se le hace en sus cosas: "No robarás".

Con este mandamiento se prohíbe toda sustracción indebida. porque hay muchas maneras de robar.

Primera, hurtando a escondidas: "Si supiera el dueño de casa cuándo iba a venir un ladrón..." (Mt 24,43). Tal conducta es reprensible, pues constituye una especie de traición: "Sobre el ratero cae la vergüenza" (Eccli 5,17).

Segunda, arrebatando por la fuerza, que es mayor insolencia: "Apelaron a su poder para despojar a los huérfanos" (Iob 24,9). Entre éstos se cuentan los príncipes y reyes injustos: "Sus príncipes, en medio de ella, como rugientes leones; sus jueces, lobos de la tarde, nada dejaban para la mañana" (Soph 3,3). Obran así contra los designios de Dios, que quiere un régimen justo y dice: "Por mí reinan los reyes y decretan con justicia los legisladores" (Prv 8,15). Y llevan a cabo sus atropellos unas veces a modo de hurto, otras acudiendo a la violencia: "Tus príncipes, desleales, cómplices de ladrones: todos aman el soborno, van tras los obsequios" (Is 1,23); en ocasiones, finalmente, legislando y disponiendo sólo con vistas al lucro: "¡Ay de los que establecen leyes inicuas" (Is 10,1). Dice Agustín que todo mal gobierno es un robo, por lo que exclama: "¿Qué son los reinos más que bandidaje?"

Tercera, no pagando el sueldo: "No retendrás el salario de tu jornalero hasta

el día siguiente" (Lev 19,13). Esto debe entenderse en el sentido de que hay que dar a cada uno lo que es suyo, sea al príncipe, al prelado o al clérigo, etc.: "Dad a todos lo que les es debido: a quien tributo, tributo; a quien impuestos, impuestos" (Rom 13,7). Porque estamos obligados a dar su salario a los reyes que tutelan nuestra paz.

Cuarta, cometiendo fraude en las transacciones: "No tendrás en tu bolsa pesas diferentes" (Dt 25,13); "No cometáis injusticia alguna en los juicios, ni en las medidas de longitud, de peso o de capacidad. La balanza justa; las pesas exactas; justa la medida y exacto el sextario" (Lev 19,35-36); "Dios reprueba el tener dos pesas; balanza falsa no es buena" (Prv 20,23). Va también esto contra los taberneros que echan agua al vino. Prohíbe asimismo la usura: "¿Quién habitará en tu tienda? ¿quién descansará en tu monte santo?... Quien no presta a usura su dinero? (Ps 14,1 y 5). Va contra los cambistas, que cometen muchas irregularidades, y contra los vendedores de telas y de otras cosas.

Pero tal vez digas: ¿Por qué no puedo yo prestar dinero, como hago con un caballo o con una casa? <21>.

Respondo: Hay pecado cuando una misma cosa se vende dos veces. Ahora bien, en asunto de casas se pueden considerar dos realidades: el edificio en sí y la utilización de éste; una cosa es la propiedad del edificio y otra distinta su utilización; por lo cual, puedo yo vender por separado su aprovechamiento sin vender la casa. Lo mismo ocurre con otros bienes por el estilo, Pero con aquellos que consistan meramente en su utilización, esto es, cuya utilización consista en gastarlos, no se puede hacer como con una casa. Pues bien, la utilización del dinero consiste en gastarlo, como la de los alimentos en consumirlos. Por tanto, si cobras por separado la utilización en estas cosas, vendes dos veces.

Quinta, comprando cargos, sean temporales o espirituales. Sobre los primeros: "Vomitará las riquezas que devoró, de su estómago se las sacará Dios" (Iob 20,15). Todos los déspotas, que por la fuerza poseen reinos, provincias o feudos, son ladrones, y todos están obligados a devolver. Sobre los segundos: "Os aseguro que el que no entra por la puerta en el aprisco de las ovejas, sino que salta por otra parte, ése es ladrón y bandido" (Jn 10,1). Por consiguiente, los simoníacos son ladrones <22>.

"No robarás". Este mandamiento, según hemos dicho, prohíbe toda sustracción indebida. Muchas son las razones que han de impulsarnos a guardarnos del robo.

La primera es su gravedad. Este pecado se parece al de homicidio: "El pan del necesitado es la vida del pobre; quien lo roba es un hombre sanguinario;... El que derrama sangre y el que quita jornal al jornalero son

hermanos" (Eccli 34,25 y 27).

La segunda reside en su peculiar peligro. No hay pecado tan peligroso. Ningún pecado se perdona sin la correspondiente satisfacción y arrepentimiento. Pero de todos se arrepiente uno pronto: del homicidio, cuando cesa la ira; de la fornicación, cuando se calma el ardor de la concupiscencia, y parecidamente, de los otros. En cambio, tocante a robo, aunque llegue el momento en que uno se arrepienta, no le es tan fácil dar la necesaria satisfacción, mayormente cuando no basta devolver lo quitado, sino que hay que reparar el perjuicio ocasionado al dueño con el robo; y sobre ello, es indispensable hacer penitencia por la falta. Por eso: "¡Ay de quien amontona lo que no es suyo! ¡Hasta qué punto está amasando contra sí mismo denso lodo!" (Hab 2,6). Bien dice "denso lodo", pues no se sale de él fácilmente.

La tercera razón se basa en la inutilidad de las cosas robadas. No son de utilidad espiritual: "Tesoros impíos de nada aprovechan" (Prv 10,2). Las riquezas sirven al espíritu en la medida que posibilitan la limosna y el ofrecimiento de sacrificios: "El rescate del alma de un hombre con sus riquezas" (Prv 13,8); pero de las mal adquiridas dice: "Yo, el Señor, amo la justicia, y aborrezco la rapiña convertida en holocausto" (Is 61,8); "Quien ofrece un sacrificio a costa de los bienes de los pobres, como el que sacrifica a un hijo en la presencia de su padre" (Eccli 34,24). Tampoco son de utilidad material, por lo aprisa que se consumen: "¡Ay del que amontona avaricia en perjuicio de su casa... creyendo librarse con ello de la garra del mal!" (Hab 2,9); "Quien allega riquezas con usuras e intereses, para el generoso con los pobres las amontona" (Prv 28,8); "La hacienda del pecador se reserva para el justo" (Prv 13,22).

La cuarta razón se funda en el daño que producen las cosas robadas. Este daño característico consiste en que hacen perder incluso los demás bienes, pues son como fuego entre pajas: "El fuego devorará las tiendas de los que se dejan sobornar gustosamente" (Iob 15,34).

Nótese, además, que el ladrón no sólo pierde su propia alma, sino también la de sus hijos, porque éstos quedan obligados a restituir.

§19 Octavo mandamiento

No dirás falso testimonio contra tu prójimo (Ex 10,16)

Después de prohibir la injuria de obra contra el prójimo, ordena el Señor que tampoco se le injurie de palabra; a ello se encamina el mandamiento presente: "No dirás falso testimonio contra tu prójimo". Su transgresión puede ocurrir en dos ocasiones distintas: en juicio y en la conversación ordinaria.

En un juicio son tres las personas que pueden violar este mandamiento.

La primera persona es la del que acusa falsamente: "No serás calumniador o difamador entre el pueblo" (Lev 19,16). Y observa que, así como nunca debes decir una cosa falsa, tampoco has de callar la verdad: "Si tu hermano peca contra ti, ve y repréndelo" (Mt 18,15).

La segunda persona es la del testigo que miente: "El testigo falso no quedará impune" (Prv 19,5). En efecto, este mandamiento incluye todos los anteriores, pues quien atestigua mintiendo, unas veces se convierte en homicida, otras en ladrón, etc. Por lo cual ha de aplicársele el correspondiente castigo; "Cuando, tras una minuciosa investigación, comprueben que el testigo es falso y que ha mentido contra su hermano, harán con él lo que él pretendía hacer con su hermano... No tendrás con él misericordia, sino que le harás pagar alma (esto es, vida) por alma, ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie" (Dt 19,18-21). "Dardo y espada y aguda saeta, el hombre que dice falso testimonio contra su prójimo" (Prv 25,18).

La tercera persona es la del juez que sentencia mal: "Cuando actúes de juez, no procedas injustamente. No tengas en consideración la condición del pobre, ni la presencia del poderoso te imponga. Juzga a tu prójimo con justicia" (Lev 19,15).

En la conversación ordinaria pecan a veces contra este mandamiento cinco clases de individuos.

1) Los detractores: "Los detractores, aborrecidos de Dios" (Rom 1,30). Les llama "aborrecidos de Dios", porque nada hay tan apreciado por el hombre como su buena fama: "Más vale buen hombre que perfumes costosos" (Eccli 7,2); "Más vale buen hombre que copiosas riquezas" (Prv 22,1). Y los detractores roban éste: "Quien difama en el anónimo no hace menos daño que la serpiente que muerde sin ruido" (Eccli 10,11). Por consiguiente, si no devuelven la fama, no pueden salvarse.

2) Los que escuchan a los detractores con gusto: "Cerca tus oídos con espinos, no prestes atención a la lengua malvada, pon puertas a tu boca, y una llave a tus orejas" (Eccli 28,28). Nadie debe escuchar con agrado a esos hombres, antes bien ha de mostrarles un rostro disgustado y severo: "El viento del norte aleja las lluvias; la cara seria, las lenguas difamadoras" (Prv 25,23).

3) Los chismosos, esto es, los que van repitiendo todo lo que oyen: "Seis cosas hay que odia el Señor, y una séptima que aborrece su alma: ...al que siembra discordias entre los hermanos"(Prv 6,16-19); "Maldito el cuentero y

el de lengua doble, pues desasosegó a muchos que vivían en paz" (Eccli 28,15), y todo lo que a continuación se dice allí mismo.

4) Los aduladores: "Es alabado el pecador por los deseos de su alma, y el inicuo es encomiado" (Ps 10,3); "Pueblo mío, los que te llaman dichoso, te están engañado" (Is 3,12); "El justo me corregirá y me reprenderá con misericordia, pero el ungüento del pecador no ungirá mi cabeza" (Ps 140,5).

5) Los murmuradores, vicio particularmente frecuente en los subordinados: "No murmuréis" (1 Cor 10,10); "Guardaos de la murmuración, que de nada aprovecha" (Sap 1,11). "Mediante la paciencia se logrará suavizar al príncipe, una lengua delicada quebrantará la dureza" (Prv 25,15).

"No dirás falso testimonio contra tu prójimo". Con este mandamiento se prohíbe también toda mentira. "Propónte no echar mentira alguna, que habituarse a ella no es bueno" (Eccli 7,14). Por cuatro motivos.

Primero, porque la mentira asemeja el hombre al diablo. El que miente, se convierte en hijo del demonio. Por su modo de hablar se distingue de qué nación y de qué zona es alguien, "pues tu acento te delata" (Mt 26,73). Y de los hombres, unos son de la casta del diablo, e hijos del diablo, e hijos del diablo se les llama: los que mienten. Porque el diablo es mentiroso y padre de la mentira, según leemos en Jn 8; él, en efecto, mintió: "En modo alguno moriréis" (Gen 3,4). Otros son hijos de Dios: los que dicen la verdad. Porque Dios es la verdad.

Segundo, porque la mentira hace imposible la vida social. Los hombres viven en sociedad, y esto no sería posible si no se hablasen con verdad los unos a los otros. Exhorta el Apóstol: "Desechando la mentira, hablad con verdad cada cual con su prójimo, porque somos miembros los unos de los otros" (Eph 4,25).

Tercero, porque la mentira acarrea la pérdida del buen nombre. Así es; al que suele mentir, ni cuando dice la verdad se le cree: "¿Qué podrá purificar un impuro? ¿qué verdad podrá decir un embustero?" (Eccli 34,4).

Cuarto, porque significa la perdición para el alma. El mentiroso mata la suya: "Labios que mienten, dan muerte al alma" (Sap 1,11); "Perderás a todos los que hablan con mentira" (Ps 5,7). Es ésta, por tanto, pecado mortal.

En realidad, la mentira unas veces constituye pecado mortal; otras, venial.

Es mortal mentir en asuntos de fe, cosa que puede ocurrir a predicadores y maestros ilustres; y entre todas las clases de mentiras es ésta la más grave: "Habrá entre vosotros maestros mendaces, que introducirán sectas

perniciosas" (2 Pet 2,1). Algunos lo hacen en ocasiones por aparentar sabiduría: "¿De quién os habéis burlado? ¿Contra quién habéis abierto la boca y sacado la lengua? ¿No sois vosotros hijos malvados, estirpe mendaz?" (Is 57,4). Otros mienten a veces en perjuicio del prójimo: "No os mintáis recíprocamente" (Col 3,9). En ambos casos la mentira es pecado mortal.

Otros hay que mienten en beneficio propio. Por muchas razones.

Por falsa humildad. Incluso en la confesión; sobre lo cual dice Agustín: "Del mismo modo que hay que guardarse de callar lo que uno ha hecho, así también de decir lo que no han hecho". "¿Es que tiene Dios necesidad de vuestras mentiras?" (Iob 13,7); "Hay quien se humilla malignamente, mientras su interior está lleno de falsía; y hay quien (el justo) se deprime en exceso por su mucha humildad" (Eccli 19,23-24).

Por falso pudor. Sucede cuando alguien, creyendo decir la verdad, asegura algo que es equivocado y luego, al caer en la cuenta de su error, se avergüenza de retractarse: "Jamás contradigas la palabra de la verdad, y desdícete de la mentira causada por tu ignorancia" (Eccli 4,30).

Por utilidad. Intentando de ese modo alcanzar o rehuir algo: "Hicimos de la mentira nuestra esperanza, y la mentira nos protegió" (Is 28,15). "Quien se apoya en mentiras, se alimenta de aire" (Prv 10,4).

Por favorecer a un tercero; para librarlo, por ejemplo, de la muerte, de un peligro o de cualquier otro daño. Incluso en tales casos se ha de evitar la mentira, como dice Agustín: "No tengas miramientos en contra de ti mismo, ni mientas en perjuicio de tu alma" (Eccli 4,26).

Por bromear. También de este tipo de mentiras hay que guardarse, no vaya a ser que la fuerza de la costumbre arrastre a mentiras graves; "El encanto de lo intrascendente vale el bien" (Sap 4,12).

§20 Noveno mandamiento <23>

No codiciarás los bienes de tu prójimo (Ex 20,17)

Entre la ley humana y la divina existe esta diferencia, que la humana contempla hechos y palabras, la divina no sólo esto, sin además pensamientos. La razón de ello es que la primera ha sido promulgada por hombres, que juzgan de lo que aparece al exterior, en tanto que la divina procede de Dios, el cual ve lo de fuera y lo de dentro: "Dios de mi corazón" (Ps 72,26); "El hombre mira las apariencias, pero Dios penetra el corazón" (1 Reg 16,7).

Ya hemos hablado de los mandamientos que se refieren a los dichos y a los hechos; hablaremos ahora de los que tienen los pensamientos por objeto. En efecto, ante Dios la intención equivale a la puesta en práctica; de ahí que "no codiciarás", esto es, no solamente no quitarás de hecho, pero ni siquiera "codiciarás los bienes de tu prójimo". Por muchas razones.

Primera, porque la codicia es infinita. Efectivamente, la codicia es algo que no tiene fin. Ahora bien, todo hombre sabio debe proponerse algún fin, es más, nadie ha de meterse en un camino que no lo tenga. "El avaro no se hartará de dinero" (Eccl 5,9). "¡Ay de los que agregáis casa a casa, y sumáis campo a campo!" (Is 5,8). Y el motivo de que la codicia nunca se sienta satisfecha, reside en que el corazón humano ha sido creado para albergar a Dios. Por eso dice Agustín en el libro primero de las Confesiones: "Nos has hecho, Señor, para ti, y nuestro corazón está intranquilo hasta que descansa en ti". Todo lo que sea inferior a Dios, es incapaz de llenarlo. "El colma de bienes tus deseos" (Ps 102,5)

Segunda, porque la codicia roba la tranquilidad, que tan agradable resulta. Los ansiosos siempre andan preocupados por conseguir lo que no tienen y conservan lo que tienen. "La hartura del rico no le deja dormir" (Eccl 5,11). "Donde está tu tesoro, allí está tu corazón también" (Mt 6,21). Por eso, como dice Gregorio, comparó Cristo las riquezas con las espinas (Lc 8).

Tercera, porque vuelve inútiles las riquezas. Inútiles para el dueño y para los demás: su único aprovechamiento consiste en guardarlas. "Las riquezas del hombre ansioso y avaro no tienen objeto" (Eccli 14,3).

Cuarta, porque pervierte la ecuanimidad de la justicia: "No aceptes regalos, que ciegan incluso a los prudentes y trastornan las palabras de los justos" (Ex 23,8); "Quien ama el oro, no saldrá justificado" (Eccli 31,5).

Quinta, porque mata la caridad. La caridad con el prójimo: según Agustín, cuanto mayor caridad tiene uno, tanto menos codicia; y viceversa; "No desprecies por el oro a tu hermano querido" (Eccli 7,20). La caridad con Dios: del mismo modo que ningún criado puede servir a dos amos, tampoco a Dios y al dinero, conforme se dice en Mt 6.

Sexta, porque la codicia origina toda iniquidad. Según el Apóstol, es ella la raíz de todos los males (1 Tim 6). Por lo cual, si arraiga en el corazón, hace brotar el homicidio, el robo y todos los pecados. Explica Pablo: "Los que quieren enriquecerse caen en la tentación y en el lazo del diablo, y en muchos deseos inútiles y perjudiciales, que hunden a los hombres en la muerte y la perdición; porque la raíz de todos los males es la codicia" (1 Tim 6,9-10).

Conviene, por fin, observar que la codicia es pecado mortal cuando los

bienes del prójimo se desean sin razón; y venial, cuando razonablemente.

§21 Décimo mandamiento No desearás la mujer de tu prójimo (Ex 20,17)

Dice San Juan que "todo lo que hay en el mundo, es concupiscencia de la carne, codicia de los ojos y soberbia de la vida" (1 Jn 2,16). Así pues, todo lo apetecible viene a parar en una de esas tres cosas. pero dos de ellas quedan comprendidas en la prohibición del anterior mandamiento: "No codiciarás la casa de tu prójimo". En efecto, en una casa hay que considerar entre otras cosas, la altura, con la que se alude a la soberbia: "Gloria y riquezas en su casa" (Ps 11,3). Por consiguiente, desear la casa incluye también ambicionar puestos de relieve. Por todo lo cual, tras el mandamiento "No codiciarás la casa de tu prójimo", se establece el que ahora comentaremos, dirigido contra la concupiscencia de la carne: "No desearás la mujer de tu prójimo".

Hay que notar que, ante todo, que después del pecado original, a causa de la corrupción ocasionada por él, nadie se ve libre de la concupiscencia, excepción hecha de Cristo y de la Virgen gloriosa. Y donde hay concupiscencia, hay pecado venial, o pecado mortal, cuando la concupiscencia domina. Puntualiza el Apóstol: "Que el pecado no reine en vuestro cuerpo mortal" (Rom 6,12); y no dice "No se halle", porque, como él mismo escribe, "yo sé que algo no bueno habita en mí, esto es, en mi carne" (Rom 7,18).

Reina el pecado en la carne:

1) Cuando la concupiscencia domina en el corazón mediante el consentimiento; y así, añade el Apóstol: "De modo que obedezcáis a las concupiscencias de la carne" (Rom 6,12). "El que mira a una mujer deseándola, ya ha sido adúltero con ella en su corazón" (Mt 5,28). Porque ante Dios la intención equivale a la puesta en práctica.

2) Cuando domina en las palabras por la manifestación de lo que se lleva dentro: "Pues de la abundancia del corazón habla la boca" (Mt 12,34). "Ninguna palabra mala salga de vuestros labios" (Eph 4,29). Por este motivo no está exenta de pecado la composición de canciones frívolas, y ello incluso en opinión de los filósofos, pues los autores de poemas eróticos eran desterrados.

3) Cuando se exterioriza en las obras, poniendo el cuerpo al servicio de la concupiscencia: "Del mismo modo que ofrecisteis vuestros miembros al servicio de la perversidad para mal" (Rom 6,19).

Estos son, pues, los diversos grados de la concupiscencia.

Para evitar el pecado, mucho hay que esforzarse, porque tiene dentro las raíces, y el enemigo de casa es el más difícil de vencer.

Se le vence, con todo, de cuatro maneras.

Primera, huyendo de las ocasiones externas, como malas compañías y todo lo que induce ocasionalmente a pecar: "No te quedes mirando a las jóvenes, no vaya a ser que su belleza te haga tropezar... No andes fisgando por las calles de la ciudad, ni vagabundeando por sus plazas. Aparta tus ojos de mujer acicalada, y no te detengas a contemplar la hermosura ajena. Por la hermosura de una mujer se perdieron muchos, pues con ella la concupiscencia se inflama como fuego" (Eccli 9,5-9); "¿Es que puede un hombre meter fuego en su regazo sin que se le prendan las ropas?" (Prv 6,27). Por este motivo se ordenó a Lot huir de toda la región en torno (Gen 19,17).

Segunda, no dando entrada a pensamientos, que son ocasión para que la concupiscencia despierte. Esto se conseguirá mediante la mortificación de la carne: "Castigo mi cuerpo y lo someto a esclavitud" (1 Cor 9,27).

Tercera, insistiendo en la oración, porque "si el Señor no guarda la ciudad, en vano vigilan los centinelas" (Ps 126,1); "Comprendí que no podría observar continencia más que si me lo concedía Dios" (Sap 8,21); "A este tipo de demonios sólo se le expulsa mediante la oración y el ayuno" (Mt 17,20). En efecto, si dos personas se estuvieran peleando y quisieras tú ayudar a una de ellas en contra de la otra, negarías tu apoyo a ésta segunda para dárselo a la primera. Entre la carne y el espíritu existe una guerra constante; si quieres que el espíritu venza, has de prestarle tu auxilio, lo cual se lleva a cabo por medio de la oración, en tanto que a la carne se lo retirarás, cosa que se consigue con el ayuno, pues el ayuno debilita la carne.

Cuarta, ocupándose en tareas lícitas. "La ociosidad enseña muchos vicios" (Eccli 33,29). "Este fue el pecado de Sodoma, la soberbia, la hartura de pan, la abundancia y la ociosidad" (Ez 16,49). Jerónimo: "Empléate constantemente en alguna obra buena, para que el demonio te encuentre ocupado". Y entre todas las ocupaciones la mejor es el estudio de las Escrituras. Jerónimo, Ad Paulinum: "Aficiónate al estudio de las Escrituras y no amarás las tendencias de la carne".

§22 Estas son las diez palabras de las que dice el Señor: "Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos" (Mt 19,17).

Las raíces fundamentales de todos los mandamientos son dos, el amor a Dios y el amor al prójimo.

Quien ama a Dios debe hacer tres cosas. Primera, no tener otros dioses; y sobre esto dice: "No tendrás dioses extraños". Segunda, honrarle; y sobre esto dice: "No tomarás en vano el nombre de tu Dios". Tercera, descansar con gusto en El; y sobre esto dice: "Acuérdate de santificar el día del sábado".

Quien ama al prójimo debe: En primer lugar tributarle el honor que le corresponde; por eso dice: "Honra a tu padre". En segundo lugar abstenerse de hacerle daño; daño de obra en su misma persona, por lo cual dice: "No matarás"; en la persona íntimamente vinculada a él, por lo cual dice: "No cometerás adulterio"; y en sus bienes externos, por lo cual dice: "No robarás"; daño de palabra, por eso "No dirás falso testimonio"; daño de pensamiento, por lo que "No codiciarás los bienes de tu prójimo, ni desearás la mujer de tu prójimo".

<1> La Vulgata, en el versículo citado, dice textualmente: "¿Por qué tentáis a Dios poniendo sobre el cuello de los discípulos un yugo que ni nuestros padres ni nosotros pudimos llevar?"

<2> Aquí no se refiere Santo Tomás a los siete dones del Espíritu Santo, de los que trata ampliamente al comentar las peticiones del Padrenuestro, sino a los carismas, o gracias gratuitamente dadas para el provecho de los demás, que proceden también del Espíritu Santo, y que San Pablo enumera en el 1 Cor 12,8-11. El Apóstol, en el lugar citado, refiere nueve carismas: el habla de sabiduría; el habla de ciencia; el don de fe (no la virtud); la gracia de curar enfermedades; el don de hacer milagros; el don de profecía; la discreción de espíritus; el don de lenguas; y el don de interpretación. (Otros elencos de carismas en Rom 12,6-8 y Eph 4,11).

Tales carismas no presuponen necesariamente la caridad, y por tanto, sin ella, de poco sirven a quien los recibe (Cfr. 1 Cor 13,1-3), pues la virtud de la caridad implica la gracia. (En cambio, los siete dones del Espíritu Santo no se dan nunca en el alma sin la gracia.)

El Angélico volverá sobre el tema en el apartado IV de este comentario.

<3> Santo Tomás distingue (cfr. Summa Theologica II-II, q. 19, a. 2) cuatro especies de temor: mundano (cuando, por el mal que teme, se aparta el hombre de Dios); servil (si se convierte a Dios por temor al castigo); filial (si se vuelve a Dios porque teme ofender al Padre); inicial (la mezcla de temor servil y filial).

El temor mundano es siempre malo (son, por ejemplo, los respetos humanos); en cambio, el filial y el inicial son buenos. En el temor servil es preciso distinguir dos subespecies: el miedo al castigo que aparta el mal, pero sin que se deponga el amor al pecado (este temor es malo); y el miedo

de castigo que aparta del pecado al tiempo que lo aborrece (es bueno, como declararon el Concilio de Trento en 1547 y Alejandro VII en 1667).

<4> El amor a Dios, o virtud de la caridad, es un hábito sobrenatural infundido por Dios en el alma, junto con la gracia, los dones del Espíritu Santo y las virtudes de la fe y de la esperanza. Se corrompe cuando se pierde la gracia; no así la fe y la esperanza, que pueden permanecer en el alma en pecado mortal, pero informe la primera, como definieron el Concilio Tridentino (1547) y Alejandro VIII (1690), e imperfecta la segunda, según enseña Santo Tomás.

<5> Esta defensa apasionada y justa del estado religioso (sólo había órdenes religiosas en el siglo XIII) no debe confundirnos sobre el genuino pensamiento de Fray Tomás. El Angélico sostiene (cfr. Summa Theologica II-II, q. 184) que la perfección cristiana se funda en la caridad, que nos une a Dios; y que la perfección de la caridad - siempre relativa mientras vivamos - supone tener habitualmente (no actualmente) todo el corazón en Dios, sin pensar nada que sea contrario al divino amor. "Tal perfección de la caridad consiste principal y esencialmente en la observancia de los mandamientos..., "se puede ser perfecto sin estar en estado de perfección..."

Las anteriores palabras de Santo Tomás tienen particular relieve si se piensa que fueron escritas en momentos de fortísimas persecuciones a su orden religiosa, lo que le llevaría a sopesar con sumo cuidado cada uno de los términos.

<6> San Jerónimo, Doctor y Padre de la Iglesia, nació en Estridón ca. 340, y murió en Belén, el 30 de septiembre del 420. El 373 se dirigió a Oriente y se dedicó al estudio de la sagrada Escritura, y desde el 386 se estableció definitivamente en Belén. Es el autor de la Vulgata, traducción latina de la Biblia. El Concilio de Trento, definió, en 1546, la autenticidad de la Vulgata, es decir, su inmunidad de todo error en materia de fe y moral.

<7> El precepto sabático del Antiguo Testamento recogía - determinándolo en sus modalidades - una prescripción del mismo derecho natural, como enseña el Catecismo de Trento (1566). El Nuevo Testamento hace caduco al Antiguo, pero no quitándole todo su valor, sino dejándolo como figura o sombra de la nueva economía divina, que cumple y perfecciona la antigua. En este sentido, algo del antiguo precepto subsiste en la Nueva Ley, aunque no sea un precepto idéntico; y por lo tanto, por la misma razón y en la misma medida que el sabático, el precepto dominical procede del derecho natural, interviniendo el derecho divino positivo en la determinación del tiempo y modo; y por ello escapa al poder de la autoridad eclesiástica en su principio, aunque no en su determinación práctica.

El precepto de guardar las fiestas obliga sub gravi, como declaró Inocencio XI en 1679, y está recogido en el Código de Derecho Canónico (de 1917), cánones 1247 y 1248. Y es, además, una tradición que se remonta a los tiempos apostólicos, como lo prueban los numerosos textos que desde la Didaché (siglo II), pasando por numerosos concilios, hasta el Vaticano II, recuerdan tal precepto.

<8> San Ambrosio, Doctor y Padre de la Iglesia, nació probablemente en Tréveris hacia el 334 y murió en Milán, siendo obispo, el 4 de abril del 397.

<9> Pío XII recordaba en 1950, que la fe católica nos manda sostener que Dios crea inmediatamente cada alma.

<10> Casiodoro nació en Calabria ca. 490 y murió ca. 570. Amigo y discípulo de Boecio y servidor, como él, del rey ostrogodo Teodorico. Transmite a la Edad Media conceptos precedentes de la cultura antigua, y se esfuerza por armonizar tales conceptos con la Teología cristiana. Influyeron mucho sus obras retóricas y gramaticales.

<11> El niño que se encuentra todavía en el seno de su madre tiene - al igual que todo hombre - el pecado original, que se le transmite realmente por generación, como definió el Concilio Tridentino en 1546. Por tanto, en la presente economía, el bautismo es necesario a todos para salvarse, también a los niños sin uso de razón, como definió el XVI Concilio de Cartago en el 418 y precisó Pío XII en 1951. Los pequeños fallecidos en tal estado no pueden gozar de la visión beatífica (a tenor de lo que enseñó el II Concilio de Lyon, de 1274, y el Concilio Florentino, de 1439, e Inocencio III en 1201); aunque disfruten, como enseña la doctrina católica, de un estado de felicidad natural. Se llama limbo a tal situación de privación de la visión beatífica.

De ahí la particular gravedad del aborto provocado, que merece la excomunión inmediata sobre todos los que toman parte en él, si efectivamente se produce.

<12> Cuando alguien se suicida o atenta suicidio, comete pecado mortal, y por ello mata también su alma. Si se sigue la muerte, a no ser que hubiere dado alguna señal de arrepentimiento, debe ser privado de su sepultura eclesiástica. Si no muere, el Derecho Canónico establece otras penas.

<13> El estoicismo es una escuela filosófica griega y grecorromana. Se distingue de un estoicismo antiguo fundado por Zenón de Citio hacia el año 336 antes de Cristo: un estoicismo medio, del siglo II antes de Cristo; y el estoicismo nuevo, del siglo I después de Cristo, que agrupa, entre otros, a Séneca y a Marco Aurelio.

<14> El término peripatéticos designa el conjunto de los discípulos y partidarios de Aristóteles.

<15> Pasión es la afección del apetito sensitivo, producida por la imaginación del bien o del mal, con transmutación corporal. Puede hallarse también en los animales. Pero en el hombre adquiere un carácter muy especial y tiene, o puede tener, un valor moral.

En Cristo, perfecto Dios y perfecto hombre, hubo efectivamente pasiones, como nos relatan los Santos Evangelios en varios pasajes, que nos narran momentos de ira, deseo, gozo y tristeza del Señor. pero nunca se apoderaron de su alma; es decir, incoadas en el apetito sensitivo, no lo sobrepasaron nunca. Estuvieron exentas de todo desorden y subordinadas siempre a la razón, cosa que no ocurre con los demás hombres, que nacemos con el pecado original. Por ello en Cristo reciben un nombre técnico propio y exclusivo: propasiones.

<16> Se entiende por apetito una inclinación hacia algo. Hay en el hombre un apetito intelectual (la voluntad) y un apetito sensible (la sensualidad), que se subdivide en dos potencias: el concupiscible (inclinación por la que el alma tiende simplemente hacia lo conveniente en el orden sensible y rehuye lo nocivo); y el irascible (cuyo objeto es lo "arduo", porque tiende a superar lo adverso). Santo Tomás, con Aristóteles, distingue seis pasiones del concupuscible (amor-odio, deseo-fuga, gozo-tristeza) y cinco del irascible (esperanza-desesperación, audacia-temor, ira).

<17> La fornicación es intrínsecamente mala, como declaró Inocencio XI en 1679, expresando el sentir de la Iglesia desde el primer momento. (Se entiende por fornicación, el comercio carnal entre un hombre y una mujer que ya no sea virgen, libres ambos de compromiso matrimonial o de cualquier otro tipo. De no darse las anteriores condiciones, ya no sería simple fornicación, sino adulterio, estupro, incesto o sacrilegio, según las condiciones de los sujetos a la acción lujuriosa, y, por tanto, de mayor gravedad). Véase también la doctrina del Concilio Viennense (1312).

<18> Se sobrentiende: "exenta de pecado mortal". Es muy probable que Santo Tomás recuerde la Profesión de fe que Inocencio III impuso a los valdenses en 1208, por la que debieron profesar que no debe ser rechazado el matrimonio, en el que el marido salva juntamente con su cónyuge, lo que no sería posible de cometerse en él pecado mortal. Además, no se alcanzaría el fin primario de tan santa institución, si la unión conyugal fuera mala. Véase, también, el magisterio del Concilio de Braga (561) y del IV Concilio de Letrán (1215).

<19> Esta doctrina fue posteriormente confirmada por Inocencio XI en 1679, en el sentido de que puede haber alguna culpa venial en el uso del

matrimonio, pero sólo cuando el acto conyugal se realice exclusivamente por el puro placer sensual. Lo mismo ocurre en el comer, por ejemplo, cuando se come con excesiva voracidad.

<20> Entre las cualidades que debe reunir el candidato al episcopado para ser idóneo se requiere, por ejemplo, que haya nacido de legítimo matrimonio, sin que baste la legitimación.

<21> El razonamiento de Santo Tomás, que es sustancialmente correcto, presupone que el dinero sólo sirva como medio de cambio. Pero la moderna economía ha probado que no sólo es instrumento de trueque, sino también medio de creación de riqueza, es decir, que se comporta como un objeto, en el que también puede distinguirse el bien en sí mismo y su utilización. el Angélico repite sus ideas sobre la naturaleza del dinero en Summa Theologica II-II, q. 78, a. 3.

<22> La simonía en la administración o recepción del orden sagrado u otros sacramentos es delito tan grave que lleva aneja la suspensión reservada a la Santa Sede.

<23> Santo Tomás invierte aquí el orden de los mandamientos. Su noveno mandamiento es el décimo de nuestros catecismos, y viceversa.

ARTICULOS DE LA FE Y SACRAMENTOS DE LA IGLESIA

Al Arzobispo de Palermo

Proemio

§1 Me pide Vuestra Caridad que le redacte um memorándum breve sobre los artículos de la fe y los sacramentos de la Iglesia, juntamente con las dudas que pueden surgir acerca de ellos. La realidad es que todo el trabajo de los teólogos gira en torno a las dificultades referentes a esos dos temas. Por lo que, si intentara dar plena satisfacción a vuestro ruego, sería preciso resumir en compendio los problemas de toda la Teología. Vuestra Prudencia comprende las proporciones de semejante intento. Básteos al presente, pues, una breve relación de los artículos de la fe y de los sacramentos de la Iglesia, y de los errores que en ambas materias hay que evitar.

§2 Primera parte

Artículos de la fe *

En primer lugar habéis de saber que toda la fe cristiana gira en torno a la Divinidad y a la humanidad de Cristo. Cristo, según la expresión de Juan, dijo: "Creéis en Dios, creed también en mí: (Jn 14,1). Sobre cada uno de estos temas, unos distinguen seis artículos, y otros prefieren señalar siete. Por lo cual, los artículos de la fe son doce en total, en opinión de unos autores, y catorce según otros.

Vamos a tratar primero de la fe en la Divinidad, siguiendo la división en seis artículos.

Sobre la Divinidad hay que considerar tres puntos: la unidad de la esencia divina, la Trinidad de Personas, los efectos del poder de Dios.

El primer artículo establece la fe en la unidad de la esencia divina, conforme a las palabras del Deuteronomio: "Escucha Israel: el Señor tu Dios es un solo

Dios" (Dt 6,4). Contra este artículo salen al paso muchos errores que hay que evitar.

El primer error es el de algunos gentiles o paganos que admiten muchos dioses. Contra ellos se dice: "No tendrás dioses extraños frente a mí" (Ex 20,3).

El segundo error es el de los maniqueos, según los cuales existen dos principios: del uno procede todo lo bueno, el otro origina todo lo malo. Contra ellos se dice: "Yo soy el Señor, y no hay otro que origine la luz y cree la tinieblas, que haga la paz y cree el mal" (Is 45,6), porque El, de conformidad con su justicia, impone el mal del castigo cuando advierte en su criatura el mal del pecado.

El tercer error es el de los antropomorfistas, que creen en un solo Dios pero dicen que tiene aspecto corporal, que está configurado a la manera del cuerpo humano. Contra ellos se dice: "Dios es espíritu" (Jn 4,24); "¿Con quién habéis comparado a Dios?, ¿qué aspecto le atribuiréis?" (Is 40,18).

El cuarto error es el de los epicúreos <1>, que aseguraban que Dios no tiene providencia y conocimiento de los asuntos de los hombres. Contra ellos se dice: "Abandonad en El todas vuestras preocupaciones, que El cuida de vosotros" (1 Pet 5,7).
El quinto error es el de algunos filósofos paganos que afirman que Dios no es omnipotente, que no puede hacer más que lo que naturalmente ocurre. Contra ellos se dice: "El Señor hizo todo cuanto quiso" (Ps 113,3).

Todos ellos desconocen la unidad o las perfecciones de la esencia divina, y contra todos se establece en el Símbolo: "Creo en un solo Dios, Padre todopoderoso".

El segundo artículo profesa que hay tres Personas divinas en una sola esencia, conforme a aquello de: "Tres son los que dan testimonio en el cielo, el Padre, la Palabra y el Espíritu Santo, y los tres son una sola cosa" (1 Jn 5,7). También contra este artículo se constatan abundantes errores.

El primero fue el de Sabelio <2>, que admitía la unidad de esencia pero negó la Trinidad de Personas. Afirmaba que la misma persona es llamada a veces Padre, a veces Hijo, a veces Espíritu Santo.

El segundo error es el de Arrio, que admitía las tres Personas pero negó la unidad de la esencia. Decía Arrio que el Hijo es de distinta sustancia que el Padre, que es criatura, que es menor que el Padre, que ni es igual que el Padre ni eterno como El, que comenzó a existir en un momento determinado.

Contra estos dos errores dice el Señor: "El Padre y yo somos una misma cosa" (Jn 10,30). Comenta Agustín (In Ioannis Evang., tract. XXVI, PL 35, 1668): "Al decir `Una misma cosa', te salva de Arrio; al decir `Somos' te libra de Sabelio".

El tercer error es el de Eunomio <3>, que afirmó que el Hijo no es semejante al Padre. Contra el cual se dice: "El es imagen de Dios invisible" (Col 1,15).

El cuarto error es el de Macedonio <4>, que aseguró que el Espíritu Santo es una criatura. Contra él se dice: "Este Señor es el Espíritu" (2 Cor 3,17).

El quinto error es el de los griegos <5>, que sostienen que el Espíritu Santo procede del Padre, pero no del Hijo. Contra ellos se dice; "El Paráclito, el Espíritu Santo, a Quien enviará el Padre en mi nombre" (Jn 14,26), pues el Padre lo envía como Espíritu del Hijo, procedente del Hijo; y más adelante se especifica: "El me glorificará, porque recibirá de lo mío" (Jn 16,14).

Contra todos estos errores se establece en el Símbolo: "Creo en Dios Padre... y en su único Hijo, no creado, de la misma naturaleza que el Padre... y en el Espíritu Santo, Señor y dador de vida, que procede del Padre y del Hijo".

Los cuatro artículos que faltan sobre la Divinidad, tienen por objeto las obras que lleva a cabo el poder de Dios.
El artículo tercero considera la creación de las cosas en su ser natural, según aquello de: "Dijo una palabra, y quedaron hechas" (Ps 148,5). Enumeramos a continuación los errores contra este artículo.

El primer error es el de Demócrito <6> y Epicuro <7>. Pensaban que ni la materia del mundo ni la organización de éste procedían de Dios, sino que el mundo se había originado por combinación casual de los átomos, a los cuales esos filósofos consideraban principios de las cosas. Contra ellos se dice: "Por la palabra de Dios se consolidaron los cielos" (Ps 32,6), esto es, conforme a un diseño eterno, no por azar.

El segundo error es el de Platón <8> y Anaxágoras <9>. Admitían que el mundo había sido hecho por Dios, pero que hubo de valerse de una materia preexistente. Contra ellos se dice: "Lo mandó, y quedaron creadas" (Ps 148,5), esto es, hechas de la nada.

El tercer error es el de Aristóteles, que afirmó que el mundo no había sido hecho por Dios, sino que existió siempre. Contra él se dice: "Al principio creó Dios el cielo y la tierra" (Gen 1,1).

El cuarto error es el de los maniqueos, que hacían a Dios creador de las

cosas invisibles, pero sostenían que las visibles habían sido creadas por el diablo. Contra ellos se dice: "Por la fe sabemos que la palabra de Dios ha configurado el universo, de suerte que de lo invisible se ha originado lo visible" (Heb 11,3).

El quinto error es el de Simón Mago <10> y Menandro <11>, su discípulo, y de muchos otros herejes que los siguieron. Atribuyen la creación del mundo no a Dios sino a los ángeles. Contra ellos están las palabras de Pablo: "Dios, que hizo el mundo y todo lo que hay en él" (Act 17,24).

El sexto error es el de los que afirmaron que Dios no gobierna el mundo por Sí mismo sino por medio de ciertas potestades sometidas a El. Contra los cuales se dice: "¿A qué otro estableció sobre la tierra? ¿A quién puso al frente del orbe que había construido?" (Iob 34,13).

§3 Contra todos estos errores se profesa en el Símbolo: "Hacedor o creador del cielo y de la tierra, de todo lo visible e invisible".

El artículo cuarto mira al mundo de la gracia por medio de la cual Dios da vida a la Iglesia, según aquello de: "Justificados gratuitamente por su gracia" (Rom 3,24), es decir, la de Dios. En este artículo quedan incluidos todos los sacramentos de la Iglesia, todo lo pertinente a la unidad de ella, los dones del Espíritu Santo y la justificación del hombre. Pero como de los sacramentos trataremos expresamente en la segunda parte, dejamos este tema por ahora, y pasamos a relatar los errores contra los otros puntos del artículo.
El primer error es el de Cerinto <12>, Ebión y los nazarenos <13>. Decían que la gracia de Cristo no tiene eficacia suficiente con vistas a la salvación si no se observa la circuncisión y las demás prescripciones de la ley. Contra ellos se dice: "Sostenemos que el hombre es justificado por la fe sin las obras de la ley" (Rom 3,28).

El segundo error es el de los donatistas. Defendían que únicamente en Africa se había conservado la gracia de Cristo, porque el resto del mundo estaba en comunión con Ceciliano <14>, obispo de Cartago, al que ellos habían condenado. Con lo cual negaban la unidad de la Iglesia. Contra éstos se dice: En Cristo Jesús "no hay gentil ni judío, circuncisión e incircuncisión, bárbaro y escita, esclavo y libre, sino que Cristo es todo en todos" (Col 3,11).

El tercer error es el de los pelagianos <15>. En primer lugar, negaban que en los niños se diera pecado original, contra lo que dice el Apóstol: "Por un hombre entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte, y así la muerte pasó a todos los hombres porque todos pecaron" (Rom 5,12); y el Salmo: "En iniquidad fui concebido" (Ps 50,7).

En segundo lugar, afirmaban que la iniciativa de las buenas obras la tiene el hombre en sí mismo, aunque su consumación procede de Dios; contra lo que dice el Apóstol: "Dios es quien obra en vosotros el querer y el llevar a cabo, como bien le parece" (Philp 2,13).

En tercer lugar, sostenían que la gracia se da al hombre por sus méritos propios, contra lo que dice el Apóstol: "Y si es por gracia, ya no es por las obras; de otro modo la gracia ya no sería gracia"(Rom 11,6).

El cuarto error es el de Orígenes (Perí Archón, libro I, cap. 6, PG 11, 166). Pensó que todas las almas habían sido creadas al mismo tiempo que los ángeles, y que, según su comportamiento en aquel estado, unos hombres eran llamados por Dios, a través de la gracia, y otros abandonados en la infidelidad. Contra lo que dice el Apóstol: "Cuando aún no habían nacido, ni hecho cosa alguna buena o mala (para que se mantuvieran el designio de Dios de conformidad con su elección), no por las obras sino por quien llama, le fue dicho a ella que el mayor serviría al menor" (Rom 9,11).

El quinto error es el de los catafrigios, a saber, Montano, Prisca y Maximila. Pretendían que los profetas habían sido posesos, que no era el Espíritu Santo quien los impulsaba a profetizar. Contra ellos se dice: "Nunca profecía alguna ha venido por voluntad humana, sino que los hombres santos de Dios hablaron inspirados por el Espíritu Santo" (2 Pet 1,21).

El sexto error es el de Cerdón <16>, que fue el primero en asegurar que el Dios de la ley y de los profetas no es el Padre de Cristo, que Aquél no es un Dios bueno sino injusto, en tanto que el Padre de Cristo es bueno. Le siguieron los maniqueos, que también rechazan la ley. Contra ellos se dice: "La ley es santa, y santo el precepto y justo y bueno" (Rom 7,12; y en los comienzos de la carta, 1,2-3): "Que anteriormente habían prometido por medio de sus profetas en las Santas Escrituras acerca de su Hijo".

El séptimo error es el de los que consideran necesarias para salvarse ciertas prácticas que en realidad se orientan a la perfección de vida. Así, unos <17>, que con extraordinaria arrogancia se llamaban a sí mismos "apóstoles", negaban toda esperanza de salvación a los que se unen en matrimonio y a los que conservan sus posesiones. Otros, los secuaces de Taciano <18>, no comen carne, antes bien la reprueban por completo, según aquello del Apóstol: "En los últimos tiempos apostatarán algunos de la fe, dando oídos a espíritus engañadores y doctrinas del demonio, por la hipocresía de embaucadores que tienen marcada a fuego su propia conciencia, que prohíben casarse, abstenerse de alimentos que Dios creó para que sean comidos con acción de gracias por los fieles, por los que han conocido la verdad" (1 Tim 4,1-3). Y es que aseguran que la promesa sobre la venida del Espíritu Santo no se cumplió en los Apóstoles, sino en ellos, contra lo que dice en Act 2. Los eutiquianos <19>, por su parte, sostienen

que el hombre no puede salvarse si no ora de forma ininterrumpida, por aquello que dijo el Señor: "Es preciso orar siempre sin desfallecer" (Lc 18,1); lo cual, según Agustín (Epist CXXX Ad Probam, cap. 9, PL33, 501), debe interpretarse en el sentido de que ningún día hemos de dejar pasar sin ejercitarnos en la oración. Otros, llamados pasalorinquitas <20>, tanto exageran en el silencio que se ponen un dedo sobre os labios y la nariz; en griego pássalos significa estaca, y ranchos nariz. Algunos también afirman que los hombres no pueden salvarse si no caminan descalzos continuamente.

Contra todos ellos dice el Apóstol: "Todo me es lícito, si bien no todo es ventajoso" (1 Cor 10,22); con lo que da a entender que, aunque los santos varones practiquen ciertas normas por ser ventajosas, no por ello se torna ilícita la práctica contraria.

El octavo error, de sentido opuesto al precedente, es el de los que niegan que las prácticas de perfección hayan de preferirse a la vida ordinaria de los fieles. Así, Joviniano <21> sostuvo que la virginidad no es preferible al matrimonio, contra lo que se dice en la Escritura: "Quien casa a su doncella, obra bien; y quien no la casa, obra mejor" (1 Cor 7,38). Y Vigilancio <22) equiparó el estado de los que retienen sus propiedades al estado de pobreza abrazada por Cristo; contra esto dice el Señor: "Si quieres ser perfecto, ve, vende cuanto tienes, y dalo a los pobres, y tendrás un tesoro en el cielo; después ven y sígueme" (Mt 19,21).

El noveno error es el de los que no admiten la libertad en el hombre <23>; como aquel que decía que quien es de mala ralea, no puede evitar el pecado. Contra ellos se dice: "Os escribo esto para que no pequéis" (1 Jn 2,1).

El décimo error es el de los priscilianistas <24> y matemáticos. Aseguran que los hombres están vinculados al astro de su destino, de modo que su conducta obedece al rumbo de las estrellas. Contra éstos se dice: "No tengáis miedo a los signos del cielo, como les temen los gentiles" (Ier 10,2).

El undécimo error <25> es el de los que afirman que quien se encuentra en gracia y caridad, ya no puede pecar; que, por tanto, quien comete un pecado, es que nunca alcanzó la caridad. Contra ellos se dice: "Has perdido tu amor de antes; date cuenta, pues, de dónde has caído" (Apc 2,4-5).

El duodécimo error es el de los que defienden que no hay que cumplir las prescripciones generales de la Iglesia de Dios <26>. Por ejemplo, los arrianos dicen que no se deben guardar los ayunos solemnes establecidos, sino que cada uno ayune cuando quiera, para que no parezca que sigue bajo la ley. Los teseradecatitas o cuartodecimanos <27> sostienen que la Pascua ha de celebrarse en la luna decimocuarta, cualquiera que sea del día

de la semana en que caiga. Y algo semejante ocurre con los demás mandamientos de la Iglesia.

§4 Contra todos estos errores se dice en el Símbolo de los Apóstoles: "La santa Iglesia católica, la comunión de los santos, el perdón de los pecados"; y en el Símbolo de los Padres se detalla: "Que habló por los profetas. Y en la Iglesia, que es una, santa, católica y apostólica. Reconozco un solo bautismo para el perdón de los pecados".

El artículo quinto trata de la resurrección de los muertos: "Todos hemos de resucitar" (1 Cor 15,51). También contra él se dan varios errores.

El primer error es el de Valentín, que negó la resurrección de la carne. Le siguieron otros muchos herejes. Contra él se dice: "Si de Cristo se predica que resucitó de entre los muertos, ¿cómo es que dicen algunos entre vosotros que los muertos no resucitan?" (1 Cor 15,12).

El segundo error es el de Himeneo y Fileto <28>. De ellos dice el Apóstol (2 Tim 2) que se apartaron de la verdad por asegurar que la resurrección ya se había efectuado; bien porque no admitían más resurrección que la espiritual, bien porque pensaran que no iban a resucitar más que los que lo hicieron cuando Cristo.

El tercer error es el de algunos herejes modernos <29> que sostienen que habrá resurrección, pero no de los mismos cuerpos, sino que las almas recibirán un cuerpo celestial. Contra ellos dice el Apóstol: "Es preciso que esto corruptible se revista de incorruptibilidad, y que esto mortal se revista de inmortalidad" (1 Cor 15,53).

El cuarto error es el de Eutiques, Patriarca de Constantinopla. Según narra Gregorio en sus Moralia (XIV, cap. 56, PL 75, 1077), afirmaba que en la resurrección nuestros cuerpos serían semejantes al aire, al viento. Contra lo cual está el hecho de que el señor tras su resurrección dio a palpar su cuerpo a sus discípulos diciendo: "Palpad y ved" (Lc 24,39), juntamente con la doctrina del Apóstol: "El transformará nuestro cuerpo humilde según el modelo de su cuerpo glorioso" (Philp 3,21).

El quinto error es el de los que piensan que, en la resurrección, el cuerpo del hombre se convertirá en espíritu <30>. Contra ellos se dice: "Un espíritu no tiene carne y huesos, como veis que tengo yo" (Lc 24,39).

El sexto error es el de Cerinto. Fantaseaba éste que después de la resurrección tendría lugar durante mil años un reino terreno, en el que los hombres gozarían de todos los placeres carnales del estómago y del sexo. Contra él se dice: "En la resurrección ni ellos tomarán mujer ni ellas marido" (Mt 22,30). Otros pretendían que, tras la resurrección de los muertos, el

mundo había de permanecer en el mismo estado que actualmente tiene. Contra ellos se dice: "Vi un cielo nuevo y una tierra nueva" (Apc 21,1). Y el Apóstol asegura que "la creación misma se verá liberada de la esclavitud de la corrupción para entrar en la libertad gloriosa de los hijos de Dios" (Rom 8,21).

Contra todos estos errores se establece: "La resurrección de la carne"; y en el otro Símbolo: "Espero la resurrección de los muertos".

El artículo sexto mira a la postrera actuación de la Divinidad, que consiste en premiar a los buenos y a castigar a los malos, conforme a aquello de: "Tú darás a cada uno según sus obras" (Ps 61,12). También contra este artículo se constatan muchos errores.

El primer error es el de los que creen que el alma muere con el cuerpo, como afirma el Arabe (31>, o que fenece poco después, como sostuvo Zenón <32>, según se refiere en el libro De Ecclesiasticis Dogmatibus (cap. 16, PL 42, 1216). Contra esto dice el Apóstol: "Deseo verme desatado para estar con Cristo" (Philp 1,23); y el Apocalipsis: "Vi bajo el altar de Dios las almas de los asesinados por causa de la palabra de Dios" (6,9).

El segundo error es el de Orígenes (Perí Archón, libro I, cap. 6 y 8, PG 11, 168 y 178). Defendió que los demonios y los hombres ya condenados pueden llegar a purificarse de nuevo y volver a la gloria, y que los ángeles fieles y los bienaventurados pueden todavía caer en falta. Lo cual es contrario a la enseñanza de Cristo: "Irán éstos al castigo eterno, y los justos a la vida eterna" (Mt 25,46).

El tercer error es el de los que piensan que todos los castigos de los malos y todos los premios de los justos van a ser iguales <33>. Contra lo uno se dice: "Una estrella difiere de otra en resplandor: lo mismo ocurrirá en la resurrección de los muertos" (1 Cor 15,41); y contra lo otro: "El día del juicio se tratará con menos rigor a Tiro y a Sidón que a vosotros" (Mt 11,22).

El cuarto error es el de los que opinan que las almas de los malos no descienden al infierno inmediatamente después de la muerte <34>, y que tampoco en el cielo entrará alma alguna antes del día del juicio <35>. Contra ellos se dice: "Murió el rico, y fue sepultado en el infierno" (Lc 16,22); y el Apóstol: "Sabemos que, si se desmorona esta morada terrestre en que ahora habitamos, tenemos de Dios una construcción, una casa no hecha por hombres sino eterna, en el cielo" (2 Cor 5,1).

El quinto error es el de los que aseguran que no existe después de la muerte un purgatorio para las almas de los que fallecieron en gracia pero con algo que expiar <36>. Contra ellos se dice: "Si uno levanta sobre el cimiento (se entiende, de la fe que actúa por el amor) madera, heno, paja...,

sufrirá daño; si bien él mismo se salvará; pero como quien pasa a través del fuego" (1 Cor 3,12-15).

§5 Contra estos errores se dice en el Símbolo: "La vida eterna. Amén".

Los que hablan de siete artículos de la fe acerca de la Divinidad, distribuyen la materia del modo que sigue: el primer artículo trata de la unidad de esencia; el segundo, de la Persona del Padre; el tercero, de la persona del Hijo; el cuarto, de la Persona del Espíritu Santo; el quinto, de la creación; el sexto, de la justificación; el artículo séptimo trata de la remuneración, y en él se tocan los temas de la resurrección de los muertos y de la vida eterna. Por lo que se ve, esos autores distribuyen en tres artículos el segundo de los seis que hemos expuesto, y agrupan en uno el quinto y el sexto; de lo cual resultan siete en esta otra división. Pero, en lo que importa al contenido de la fe y evitar los errores, lo de menos es la numeración de los artículos.

Pasamos, pues, a considerar los que se refieren a la humanidad de Cristo. Y adoptaremos también la distribución en seis.

El primer artículo trata de la concepción y nacimiento de Cristo, según las palabras de Isaías (7,14) citadas por Mateo (1,23): "Mirad: la virgen concebirá y dará a luz un hijo, al que se pondrá por nombre Emmanuel". En torno a este artículo se han producido muchos errores <37>.

El primer error consiste en afirmar que Cristo fue únicamente hombre, que no existió siempre, sino sólo cuando María lo concibió. En él cayeron Carpócrates <38>, Cerinto, Ebión, Pablo de Samosata <39> y Fotino; contra los cuales se dice: "De quienes nació Cristo según la carne, El que está por encima de todo: Dios bendito por los siglos" (Rom 9,5).

El segundo error es el de los maniqueos. Sostenían que Cristo no tuvo un cuerpo real sino sólo aparente. Contra ello está el relato de Lucas (cap. 24) en el que el Señor corrige el error de sus discípulos, que aterrados y despavoridos pensaban estar viendo un espíritu; y en otra ocasión: "Viéndolo andar sobre el agua, se asustaron, y decían: "Es un fantasma; y gritaron de miedo"; el Señor deshizo su engaño advirtiéndoles: "Recobraos, soy yo, no tengáis miedo" (Mt 14,26 y 27).

El tercer error es el de Valentín. Creyó que Cristo había traído un cuerpo celestial y que de la Virgen no tomó absolutamente nada: pasó por María como por un canal o conducto, sin recibir carne de ella. Contra esto se dice: "Envió Dios a su Hijo, hecho de mujer" (Gal 4,4).

El cuarto error es el de Apolinar. Defendía que fue algo del Verbo lo que se cambió o convirtió en carne, que no es que tomara carne de la carne de María. Apolinar apoyaba su doctrina en la expresión "El Verbo se hizo carne"

(Jn 1,14), interpretándola en el sentido de convertirse en carne el Verbo, contra lo que allí mismo se agrega a continuación: "Y habitó entre nosotros"; pues realmente no hubiera habitado todo El en nuestra naturaleza, si se hubiera convertido en carne. El verdadero significado de la frase "El Verbo se hizo carne" es: El Verbo se hizo hombre. Tal es el sentido en que la Escritura emplea con frecuencia la palabra carne; por ejemplo: "Toda carne al mismo tiempo verá que la boca del Señor ha hablado" (Is 40,5).

El quinto error es el de Arrio <40>. Pensó que Cristo no tenía alma humana, sino que el puesto de ésta lo ocupaba en El el mismo Verbo. Contra lo cual se dice: "Yo entrego mi alma, para recobrarla de nuevo. Nadie me la arrebata, la entrego yo por mí mismo" (Jn 10,17).

El sexto error es el de Apolinar <41>. Obligado por el texto precedente y otros a reconocer que Cristo tuvo alma humana, afirmó que no poseía entendimiento humano, que el Verbo de Dios ocupaba en Cristo el lugar del entendimiento. Contra ello está que el Señor se confiesa hombre: "Tratáis de matarme a mí, un hombre que os he dicho la verdad" (Mn 8,40), y no lo hubiera sido careciendo de alma racional.

El séptimo error es el de Autiques. Admitía en Cristo una sola naturaleza, resultante de la Divinidad y la humanidad. Contra esto dice el Apóstol: "Cristo, a pesar de su condición divina, no hizo alarde de su categoría de Dios; al contrario, se despojó de su rango y tomó la condición de esclavo, pasando por uno de tantos y actuando como un hombre cualquiera" (Philp 2,6-7); con lo que evidentemente distingue en Cristo dos naturalezas, la divina y la humana.

El octavo error es el de los monotelitas <42>. Admitían en Cristo una sola ciencia, una sola operatividad, una sola voluntad. Contra ellos está lo que dice el Señor: "No se haga lo que yo quiero, sino lo que quieres tú" (Mt 26,39); donde claramente se atribuye a Cristo una voluntad humana, y otra divina que es común al Padre y al Hijo.

El noveno error es el de Nestorio. Confesaba que Cristo fue perfecto Dios y perfecto hombre, pero distinguía en El dos personas, la de Dios y la humana; afirmaba que no se había producido una unión de Dios y el hombre en una única Persona, la de Cristo, sino que sólo había tenido lugar una "inhabitación", del orden de la que lleva consigo el estado de gracia; hasta el punto de que negaba que la Santísima Virgen fuera Madre de Dios, admitiendo que sí lo era el hombre Cristo. Contra esto se dice: "Lo Santo que va a nacer de ti, será llamado Hijo de Dios" (Lc 1,35).

El décimo error es el de Carpócrates. Según testimonios, creyó que Cristo, meramente hombre, había nacido de unión conyugal, contra lo que se dice: "Antes de vivir juntos, resultó que Ella esperaba un hijo, por obra del

Espíritu Santo" (Mt 1,18).

El undécimo error es el de Helvidio <43>. Afirmó que la Santísima Virgen, después de dar a luz a su Hijo Cristo, tuvo varios hijos con José. Contra ello se dice: "Esta puerta permanecerá cerrada; no se abrirá, ni pasará por ella varón; porque por ella ha pasado el Señor Dios de Israel, y quedará cerrada para el príncipe" (Ez 44,2).

§7 Contra todos estos errores se dice en el Símbolo de los Apóstoles: "Fue concebido por obra del Espíritu Santo, y nació de María Virgen"; y en el Símbolo de los Padres: "Que por nosotros los hombres y por nuestra salvación bajó del cielo, y por obra del Espíritu Santo se encarnó de María, la Virgen, y se hizo hombre".

El artículo segundo trata de la Pasión y Muerte de Cristo, conforme el mismo Señor la predijo: "Mirad que subimos a Jerusalén, y el Hijo del hombre será entregado a los sumos sacerdotes y a los escribas; lo condenarán a muerte, y lo entregarán a los gentiles para que sea escarnecido, azotado y crucificado" (Mt 20,18-19).

El primer error contra este artículo es el de los maniqueos. De la misma manera que asignaban a Cristo un cuerpo sólo aparente, pretendían que su pasión había tenido lugar en apariencia, pero no en realidad. Contra esto se dice: "El soportó realmente nuestros sufrimientos y aguantó nuestros dolores" (Is 53,4); y en el versículo 7: "Como una oveja fue llevado al matadero", verso que se cita en Act 8.

El segundo error es el de Gajano <44>. Admitía en Cristo una sola naturaleza, y ésta incorpórea e inmortal. Contra ello se dice: "Cristo murió una vez por nuestros pecados" (1 Petr 3,18).
Contra estos errores se profesa en el Símbolo: "Fue crucificado, muerto y sepultado".

El artículo tercero trata de la Resurrección de Cristo, en consonancia con sus mismas palabras: "Al tercer día resucitará" (Mt 20,19).

El primer error en esta materia es el de Cerinto. Afirmó que Cristo no había resucitado, pero que resucitaría. Contra ello se dice: "Al tercer día resucitó según las Escrituras" (1 Cor 15,4).

El segundo error es el que se atribuye a Orígenes: que habrá de padecer de nuevo por la salvación de los hombres y de los demonios. Contra eso se dice: "Cristo, una vez resucitado de entre los muertos, ya no muere más; la muerte ya no tiene dominio sobre él. porque su morir fue un morir al pecado de una vez para siempre, y su vivir es vivir para Dios" (Rom 6,9-10).

Contra estos errores confiesa el Símbolo: "Al tercer día resucitó de entre los muertos".

El artículo cuarto se refiere a la bajada a los infiernos. Creemos, en efecto, que, mientras su cuerpo yacía en el sepulcro, el alma de Cristo descendió allá: "Antes bajó a las regiones inferiores de la tierra (Eph 4,9). Por eso se dice en el símbolo: "Descendió a los infiernos". Contra algunos que aseguraron que Cristo no bajó a ellos en persona, siendo así que Pedro afirma que no fue dejado en el infierno (Act 2,24).

El artículo quinto es sobre la Ascensión de Cristo al cielo, de la que El mismo dice: "Subo a mi Padre y Padre vuestro, a mi Dios y Dios vuestro" (Jn 20,17). En este punto yerran los seleucianos <45>. Pretenden que el Salvador no está en carne sentado a la derecha de Dios Padre, sino que se despojó de ella y la colocó en el sol. Sobre lo cual se dice: "El Señor Jesús, después de hablarles, fue elevado al cielo, y está sentado a la derecha de Dios" (Mc 16,19). Por ello establece el Símbolo: "Subió a los cielos, está sentado a la diestra del Padre".

El artículo sexto considera la venida de Cristo a juzgar, acerca de la cual dice el señor: "Cuando venga en su gloria al Hijo del hombre y todos sus ángeles con El, se sentará en el trono de su gloria" (Mt 25,31); y Pedro; "El es a quien Dios ha puesto por juez de vivos y muertos" (Act 10,42), es decir, tanto de los que ya habrán muerto para entonces, como de los que se encuentren en vida al tiempo de la vuelta de Cristo.También en esta materia yerran algunos: "En los últimos días vendrán con burlas hombres sarcásticos, guiados por sus propias pasiones, que dirán: ¿Dónde queda la promesa de su venida?" (2 Pet 3,3). Contra ellos se dice: "Huid de la vista de la espada, pues existe una espada vengadora de maldades, y sabed que hay un juicio" (Iob 19,29). por esto el Símbolo profesa: "Ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos".

Los que distinguen siete artículos referentes a la humanidad de Cristo, dividen el primero de nuestra exposición en dos, dedicando uno de ellos a la concepción del Salvador y otro distinto a su nacimiento.

§8 Segunda Parte

Sacramentos de la Iglesia **

Nos quedan por exponer los sacramentos de la Iglesia. Todos ellos están incluidos de suyo en un único artículo, pues pertenecen al mundo de la gracia. Pero, como vuestro ruego hacía mención especial de este asunto, trataremos de él por separado.

Lo primero que debemos saber es que, según dice Agustín de De Civit. Dei

(libro X, cap. 5, PL 41, 282), un sacramento es un signo sagrado, o sea, un signo de una cosa sagrada. Ya en la ley antigua existieron algunos sacramentos, es decir, signos de lo sagrado, como el cordero pascual y demás sacramentos rituales. Pero se quedaban en meros signos de la gracia de Cristo, no la producían. Por eso el Apóstol los llama "elementos pobres y débiles" (Gal 4,9): pobres, porque no contenían la gracia; débiles, porque eran incapaces de otorgarla. Los sacramentos de la nueva ley la contienen y la otorgan. En ellos "el poder de Cristo, bajo un manto de cosas visibles, realiza invisiblemente la salvación", como dice Agustín (cfr. Isidoro, Etym., libro VI, cap. 19, PL 82, 255). Así pues, el sacramento de la ley nueva es una representación visible de la gracia invisible, imagen y causa al mismo tiempo de la gracia. Un ejemplo nos ayudará a comprenderlo; el baño exterior con el agua bautismal representa el lavado de los pecados que tiene lugar interiormente en virtud del bautismo.

Los sacramentos de la nueva ley son siete <46>. Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Penitencia, Extremaunción, Orden y Matrimonio. Los cinco primeros se encaminan a la realización del individuo; los dos restantes, Orden y Matrimonio, a la realización y propagación de toda la Iglesia.

En efecto, la vida espiritual guarda un paralelismo con la vida del cuerpo. En cuanto a ésta, la realización del hombre comprende los pasos siguientes: primero, su generación, por la que nace en este mundo; segundo, su crecimiento, que le proporciona desarrollo y vigor plenos; tercero, su alimentación, con la que se mantiene su vida y sus fuerzas. Todo lo cual sería bastante si el hombre nunca tuviera enfermedades; pero, como las padece con frecuencia, en cuarto lugar necesita remedios. Lo mismo ocurre en la vida espiritual.

En primer lugar precisa el hombre de una regeneración, que se le otorga en el bautismo: "Quien no renazca de agua y Espíritu Santo no puede entrar en el reino de Dios" (Jn 3,5).

En segundo lugar es necesario que alcance pleno vigor, una especie de crecimiento espiritual. Se lo proporciona el sacramento de la confirmación, a semejanza de los Apóstoles, a quienes confirmó el Espíritu Santo bajando sobre ellos. Por eso les ordenó el Señor: "Vosotros quedaos en la ciudad (en Jerusalén) hasta que seáis revestidos de la fuerza de lo alto" (Lc 24,49).

En tercer lugar es menester que el hombre se nutra espiritualmente, con el sacramento de la Eucaristía: "Si no coméis la carne del Hijo del hombre y no bebéis su sangre, no tendréis vida en vosotros (Jn 6,54).

En cuarto lugar es necesario que el hombre sea curado en lo espiritual, por el sacramento de la penitencia: "Sana, Señor, mi alma, porque he pecado contra ti" (Ps 40,5).

En quinto lugar es curado espiritual y corporalmente a un tiempo por el sacramento de la extremaunción: "¿Alguno de vosotros está enfermo? Mande llamar a los presbíteros de la Iglesia, y oren sobre él, y lo unjan con óleo en el nombre del señor, y la oración de la fe salvará al enfermo, y el Señor lo aliviará, y los pecados que hubiera cometido le serán perdonados" (Iac 5,14-15).

Los dos sacramentos que se orientan a la utilidad general de la Iglesia son el orden y el matrimonio. En efecto, mediante el orden la Iglesia es gobernada y propagada espiritualmente, y por el matrimonio se propaga corporalmente.

Estos siete sacramentos tienen determinados elementos comunes, y otros propios. Es común a todos ellos el otorgar la gracia, como hemos dicho un poco más arriba. Es común a todos también el estar constituidos por palabras y elementos materiales, como ocurre en Cristo, autor de los sacramentos, que es la Palabra hecha carne. Del mismo modo que la carne de Cristo fue santificada y tiene eficacia santificante por la Palabra que se le unió, así el elemento material de los sacramentos queda santificado y santifica por las palabras que se pronuncian en ellos; dice Agustín, Super Ioan. (Tract. LXXX, super XV, 3, PL 35, 1840): "Se une la palabra al elemento y resulta el sacramento". Esas palabras que santifican se llaman forma de los sacramentos; el elemento material santificado recibe el nombre de materia de los sacramentos, como el agua en el bautismo o el crisma en la confirmación. En todo sacramento se precisa además la persona del ministro que lo confiere, con intención de conferirlo, de hacer lo que hace la iglesia. Si falta alguno de estos tres requisitos, es decir, si no se emplean las palabras o la materia debidas, o el ministro no tiene intención de conferir el sacramento, no hay sacramento. El efecto de éste puede, por otra parte, quedar impedido por culpa de quien lo recibe, por ejemplo, si se acerca a recibirlo con simulación y sin disposiciones. Ese, aunque reciba el sacramento, no recibe su efecto, esto es, la gracia del Espíritu Santo, porque "el Espíritu Santo, maestro del hombre, huye de la simulación" (Sap 1,5). En cambio, hay personas que no llegan a recibir un sacramento y, sin embargo, obtienen sus efectos por la devoción que abrigan hacia el sacramento, porque lo desean.

§9 Otros elementos son exclusivos de sacramentos determinados. Así, el carácter, es decir, una como marca espiritual que distingue a quien ha recibido el sacramento. Imprimen carácter el orden, el bautismo y la confirmación; y estos sacramentos jamás se administran dos veces a la misma persona. Nunca el que ha sido bautizado debe ser bautizado de nuevo, ni el confirmado, confirmado, ni el ordenado, ordenado; porque el carácter, impreso cuando por primera vez se recibió cada uno de estos sacramentos, es indeleble.

Los demás sacramentos no imprimen carácter en quien los recibe y, por consiguiente, pueden repetirse sobre el mismo sujeto, si bien no sobre la misma materia. Un mismo hombre puede confesarse, tomar la Eucaristía, recibir la extremaunción, contraer matrimonio, todo ello repetidas veces; pero no puede consagrarse dos veces la misma hostia, ni bendecirse dos veces el mismo óleo de enfermos.

Existe también otra diferencia. Algunos sacramentos son necesarios para salvarse, como el bautismo y la penitencia, sin los cuales no puede salvarse el hombre. Los demás, en cambio, no son imprescindibles para salvarse, pues sin ellos puede haber salvación, a no ser que se dejen por desprecio.

Hechas ya estas consideraciones generales sobre los sacramentos de la Iglesia, pasamos a tratar en particular de cada uno de ellos.

El primer sacramento es el bautismo. La materia del bautismo es agua verdadera y natural; lo mismo da que sea fría o caliente. En cambio, no se puede bautizar con aguas artificiales, como agua de rosas u otras por el estilo. La forma es: "Yo te bautizo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo". El ministro propio de este sacramento es el sacerdote, a quien compete de oficio el bautizar. Sin embargo, en caso de necesidad puede bautizar no sólo un diácono, sino un laico, una mujer, incluso un pagano o un hereje, con tal que observen la forma de la Iglesia y tengan intención de hacer lo que ella hace. Si, no mediando necesidad, alguien es bautizado por éstos, recibe el sacramento, y no debe ser bautizado de nuevo; pero no obtiene la gracia del sacramento, pues al recibirlo contra las normas de la Iglesia se considera que acude a él con simulación <47>. El efecto del bautismo es el perdón del pecado original y de los personales, de toda culpa y de toda pena, de manera que a los bautizados no se les ha de imponer penitencia alguna por los pecados de su vida anterior y, si murieran inmediatamente después del bautismo, pasarían a gozar de Dios. por eso se dice que el efecto del bautismo es la apertura de la puerta del Paraíso.

Acerca de este sacramento se han producido algunos errores. El primero fue el de los solencianos <48>, que no admiten bautismo de agua, sino sólo un bautismo espiritual. Contra ellos dice el Señor: "Quien no renazca de agua y Espíritu Santo, no puede entrar en el reino de Dios" (Jn 3,5).

El segundo error es el de los donatistas, que volvían a bautizar a los que habían sido bautizados por católicos. Contra ellos se dice: "Una sola fe, un solo bautismo" (Eph 4,5).

Otro error profesaban éstos mismos. sostenían que un hombre en pecado no puede bautizar. Contra lo cual se dice: "Aquél sobre quien veas bajar el Espíritu y posarse sobre El, ése es el que bautiza" (Jn 1,33), o sea, Cristo. No

perjudica el ministro malo ni en éste ni en los demás sacramentos, porque Cristo es bueno, y es El quien por los méritos de su Pasión da a los sacramentos eficacia.

El cuarto error es el de los pelagianos. Piensan que los niños son bautizados para su admisión en el reino de Dios al adoptarlos Este por la regeneración, es decir, se trataría solamente de un cambio de bien en mejor, no de conseguir por medio de esa regeneración librarse de antiguas vinculaciones pecaminosas.

El segundo sacramento es la confirmación. Su materia es el crisma, que se hace con aceite para simbolizar el fulgor de la conciencia, y con bálsamo en alusión al perfume de la buena fama; lo bendice el obispo. Su forma es: "yo te signo con la señal de la cruz y te confirmo con el crisma de la salvación. En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén" <49>. Unicamente el obispo es ministro de este sacramento; un sacerdote no puede ungir con crisma la frente para confirmar. El efecto de este sacramento consiste en otorgar el Espíritu Santo, igual que fue dado a los Apóstoles el día de Pentecostés, para que vigorice al cristiano, es decir, para que éste confiese con valentía el nombre de Cristo. Por eso la unción crismal se hace en la frente, donde está la sede de la vergüenza, para que el confirmado no la sienta de confesar el nombre de Cristo y, en particular, su Cruz, que es escándalo para los judíos y locura para los gentiles; por este mismo motivo se le sella con la señal de la cruz.

Yerran acerca del sacramento presente algunos griegos, al afirmar que un simple sacerdote puede administrarlo. Contra ellos se narra, en Act. 8, que los Apóstoles enviaron a Samaría a Pedro y Juan Apóstoles; éstos, una vez allí, impusieron sus manos sobre los que habían sido bautizados por el diácono Felipe, con lo cual recibían el Espíritu Santo. Pues bien, en la Iglesia el puesto de los Apóstoles lo ocupan los obispos, y en lugar de aquella imposición de manos se administra la confirmación.

El tercer sacramento es la Eucaristía. Su materia es pan de trigo y vino de vid al que se añade una pequeña cantidad de agua; el agua en tal proporción que pase a ser vino, pues simboliza al pueblo que se incorpora a Cristo. No se puede confeccionar este sacramento con otra clase de pan que el de trigo ni con otro tipo de vino. Su forma son las mismas palabras pronunciadas por Cristo: "Esto es mi cuerpo", y "Este es el cáliz de mi sangre, sangre de la alianza nueva y eterna - sacramento de la fe -, que será derramada por vosotros y por todos los hombres para el perdón de los pecados", pues cuando el sacerdote realiza este sacramento, habla en calidad de Cristo. El ministro de la Eucaristía es el sacerdote, y ninguna otra persona puede consagrarla.

Sus efectos son dos. El primero consiste en la consagración sacramental

misma: en virtud de las palabras referidas el pan se convierte en el cuerpo de Cristo, y el vino en su sangre, de modo que Cristo entero está presente bajo las especies del pan, que Cristo entero está presente bajo las especies del vino, permaneciendo dichas especies sin sujeto; y si se divide cualquiera de ellas, bajo cualquier porción de la hostia consagrada o del vino consagrado está Cristo entero. El segundo efecto de este sacramento, producido en el alma de quien lo recibe dignamente, consiste en unir al hombre con Cristo: "El que come mi carne y bebe mi sangre habita en mí, y yo en él" (Jn 6,57). Y puesto que es por medio de la gracia como el hombre se incorpora a Cristo y se une a sus miembros, os obvio que se acreciente la gracia a quienes reciben dignamente la Eucaristía.

Así, pues, en este sacramento hay algo que es sacramento sólo: las especies de pan y vino; hay algo que es sacramento y realidad: el cuerpo verdadero de Cristo; y hay algo que es sólo realidad: la unidad del cuerpo místico, de la Iglesia, unidad de la que este sacramento es signo y causa <50>.

En torno a él se han producido muchos errores.

El primer error es el de los que afirman que en la Eucaristía no está el verdadero cuerpo de Cristo, sino sólo una figura simbólica de El. Autor de tal doctrina dicen que fue Berengario <51>. Contra ella se dice: "Mi carne es verdadera comida y mi sangre es verdadera bebida" (Jn 6,56).

El segundo error es el de los artotiritas <52>. Ofrecen en este sacramento pan y queso, apoyando su modo de obrar en que desde el principio los hombres celebraron sus sacrificios con productos de la tierra y de las ovejas. Contra ello está que el Señor, que instituyó la Eucaristía, dio a sus discípulos pan y vino.

El tercer error es el de los catafrigios <53> y pepuzanos <54>. "De ellos se dice que, extrayendo con pequeñas punciones sangre de las diversas partes del cuerpo de un niño, la mezclan con harina, cuecen ese pan, y con él hacen una especie de eucaristía propia" (Agustín, De haeres., $ 26, PL 42, 30). Esto más se parece a los sacrificios de los demonios que al sacrificio de Cristo, conforme a aquello de: "Derramaron sangre inocente... que sacrificaron a los ídolos de Canaán" (Ps 10,38).

El cuarto error es el de los acuarios <55>. Ofrecen solamente agua en sus sacrificios, siendo así que por boca de la Sabiduría, que es Cristo, se dice: "Bebed el vino que he mezclado para vosotros" (Prv 9,5).

El quinto error es el de los ofitas <56>. Pensando que Cristo fue una serpiente, tienen una culebra que les lame el pan con la lengua, con lo que creen que les consagra la Eucaristía.

El sexto error es el de los Pobres de Lyon <57>. Afirman que cualquier hombre justo puede consagrar este sacramento.

Contra esos errores está que el Señor otorgó el poder de celebrarlos a sus Apóstoles; por consiguiente, sólo pueden consagrarlo los que recibieron de los Apóstoles sucesivamente tal potestad.

El octavo error es el de los llamados adamianos o adamitas <58>. Imitando la desnudez de Adán, se congregan desnudos hombres y mujeres, desnudos escuchan la lectura, desnudos oran, desnudos celebran los sacramentos. Contra ellos se dice: "Hágase todo entre vosotros con orden y honestidad" (1 Cor 14,40).

El cuarto sacramento es la penitencia. A manera de materia (cuasi materia) forman parte de este sacramento los actos del penitente que se llaman componentes de la penitencia; son tres. El primero es el arrepentimiento, que incluye dolor de haber pecado y propósito de no volverlo a hacer. El segundo es la confesión oral: el pecador ha de confesar íntegramente con un solo sacerdote todos los pecados que recuerde, sin repartirlos entre diversos sacerdotes. El tercer componente es la satisfacción a dar por los pecados cometidos; la determina el sacerdote, y consiste fundamentalmente en ayunos, oraciones y limosnas.

La forma de este sacramento son las palabras de absolución que pronuncia el sacerdote cuando dice: "Yo te absuelvo..." Su ministro es el sacerdote que tenga jurisdicción para absolver, sea ésta ordinaria o delegada. Su efecto es el perdón de los pecados.

Contra este sacramento va el error de los novacianos. Consideran que un hombre que peca después de haber sido bautizado, no puede alcanzar el perdón por medio de la penitencia. Contra ellos se dice: "Date cuenta de dónde has caído; haz penitencia, y torna a tus obras del principio" (Apc 2,5).

El quinto sacramento es la extremaunción. Su materia está constituida por aceite de oliva bendecido por el obispo. No debe administrarse más que a los enfermos, cuando existe peligro de muerte. Se les unge en los órganos de los cinco sentidos: en los ojos por la vista, en las orejas por el oído, en la nariz por el olfato, en la boca por el gusto y la palabra, en las manos por el tacto, en los pies por los pasos dados; algunos ungen en los riñones, donde la pasión es fuerte <59>. La forma de este sacramento es como sigue: "Por esta unción y por su bondadosa misericordia te perdone el Señor todos los pecados que has cometido con la vista; y de manera semejante con respecto a los demás sentidos. Su ministro es el sacerdote. Su efecto, la curación del alma y del cuerpo.

Contra este sacramento está el error de los araconitas <60>. De ellos se

dice que tratan de salvar a sus moribundos por un procedimiento original, con aceite, bálsamo, agua y unas preces que recitan en hebreo sobre la cabeza del enfermo. Lo cual va contra las instrucciones de Santiago que hemos citado anteriormente.

El sexto sacramento es el orden. Las órdenes son siete: presbiterado, diaconado, subdiaconado, acolitado, exorcistado, lectorado y ostiariado. La tonsura clerical no es orden, sino una toma de estado por parte de quien se entrega al ministerio divino <61>.

A su vez, el episcopado más que orden es una dignidad <62>. La materia de este sacramento la constituyen los objetos con cuya entrega se confiere el orden respectivo; así, el presbiterado se confiere por la entrega del cáliz, y cada una de las otras órdenes al dar al ordenado el objeto característico del ministerio que recibe. La forma es: "Recibe la potestad de ofrecer en la Iglesia el sacrificio por los vivos y los muertos"; y otras equivalentes según las distintas órdenes <63>. El ministro es el obispo que ordena. Efecto de este sacramento es un aumento de gracia para que sea ministro idóneo del Señor aquel a quien se confiere.

Contra él erró Arrio, diciendo que entre obispo y presbítero no debía hacerse distinción.

El séptimo sacramento es el matrimonio, signo de la unión de Cristo con la Iglesia. La causa eficiente del matrimonio es el consentimiento mutuo, expresado con palabras de presente.

Los bienes del matrimonio son tres: el primero lo constituyen los hijos, que han de ser aceptados y educados para el servicio de Dios; el segundo es la fe o lealtad que cada uno de los cónyuges debe guardar al otro; el tercer bien es el sacramento, esto es, la indisolubilidad del matrimonio por ser signo de la unión indisoluble de Cristo con la Iglesia.

Muchos errores se constatan en esta materia. El primero es el de los secuaces de Taciano, que reprueban el matrimonio; contra ellos se dice: "Si se casa una doncella, no comete pecado" (1 Cor 7,28). El segundo es el de Joviniano, que equiparó el matrimonio a la virgnidad; hemos hecho referencia a él anteriormente. El tercero es el de los nicolaítas <64), que usaban de sus esposas con promiscuidad. Otros muchos herejes ha habido que defendían y realizaban prácticas indecentes, contra lo que está escrito: "El matrimonio sea tenido por todos en gran estima, y el lecho conyugal sea inmaculado" (Heb 13,4).

Por la eficacia de estos sacramentos es conducido el hombre a la gloria futura, que consistirá en siete dotes, tres del alma y cuatro del cuerpo.

La primera dote del alma es la visión de Dios en su esencia: "Lo veremos tal cual es" (1 Jn 3,2). La segunda está constituida por la posesión de Dios como recompensa de los méritos: "Corred de modo que lo consigáis" (1 Cor 9,24). La tercera consiste en disfrutar de Dios con verdadero deleite: "Entonces en el Todopoderoso abundarás de delicias, y levantarás tu rostro hacia Dios" (Iob 22,26).

La primera dote del cuerpo es la impasibilidad: "Es preciso que esto corruptible se revista de incorruptibilidad" (1 Cor 15,53). La segunda es la claridad: "Como el sol brillarán los justos en el reino de su Padre:: (Mt 13,43). La tercera es la agilidad, por la que podrán presentarse con toda rapidez donde quieran: "Avanzarán como chispa en cañaveral" (Sap 3,7). La cuarta es la sutileza, en virtud de la cual podrán penetrar donde deseen: "Es sembrado un cuerpo animal, resucitará un cuerpo espiritual" (1 Cor 15,44).

A esa gloria nos lleve el que vive y reina por todos los siglos de los siglos. Amén.

Notas

* La primera parte de este opúsculo (el número IV según la mayoría de las ediciones), titulada: Los artículos de la fe, coincide en muchos extremos con el Comentario al Símbolo de los Apóstoles, obra de Santo Tomás que también se incluye en la presente edición. Difieren, sin embargo, en que el Angélico es aquí mucho más rico en autoridades, los que nos ha obligado a extendernos más en notas aclaratorias a pie de página. De todas formas, cuando falte la explicación esperada, es señal de que ya se ofreció con ocasión de otro pasaje, que podrá localizarse por medio del índice de autores.

<1> Seguidores de Epicuro, cuya filosofía introduce, en el pensamiento helenístico, el tema de la felicidad humana, al que -estimaron - deberían subordinarse todas las demás cuestiones de la vida y de la cultura.

<2> Sabelio, que llegó a Roma en los primeros años del siglo III, será el principal promotor de una herejía, según la cual en Dios no hay más que una sola persona, a la que llamamos Padre, Hijo y Espíritu Santo, según los distintos modos de manifestarse en sus relaciones personales con el mundo y con el hombre.

<3> Eunomio, obispo arriano en 360, nacido en Capadocia. Afirmó que el Hijo y el Espíritu Santo son criaturas.

<4> Macedonio, obispo de Constantinopla del 342 al 359. Da su nombre a una herejía que no parece haber profesado, según la cual el Espíritu Santo no es Dios y ocupa una posición de intermediario entre Dios y la creación.

<5> Aquí Santo Tomás alude a la célebre cuestión del Filioque, voz con la cual la Iglesia Católica significa que el Espíritu Santo tiene su origen conjuntamente del Padre y del Hijo. Este término fue ocasión de largas disputas desde el siglo VIII entre latinos y griegos, pues los orientales preferían decir "ex Patre per Filium procedere Spiritum Sanctum", Porque el Filioque no se leyó en el símbolo Niceno-Constantinopolitano hasta, probablemente, el III Concilio de Toledo (589). Finalmente se llegó a un acuerdo en el II Concilio de Lyon (1274) y en el Florentino (1439).

<6> Demócrito, filósofo griego (ca. 460-370 antes de Jesucristo), es el creador del "atomismo".

<7> Epicuro, filósofo nacido en Samos (ca. 341-270 antes de Jesucristo). Es

el iniciador de la filosofía llamada "epicúrea".

<8> Platón (428/427-347 antes de Jesucristo) nació en Atenas, donde también muere, después de realizar tres viajes políticos a Sicilia. Su filosofía es una de las más influyentes de la historia de la filosofía, y llega a la Alta Edad Media, de la mano de sus comentadores tardíos y discípulos más o menos próximos (Cicerón, Calcidio, Macrobio, Mario Victorino y San Agustín, principalmente); aunque sus obras (Diálogos) estuvieron perdidos en su casi totalidad hasta el Renacimiento.

<9> Anaxágoras, filósofo nacido en Asia Menor, que vivió en Atenas (ca. 499-428 antes de Jesucristo).

<10> Simón Mago, encantador y astrólogo, citado en Act 8,9-13; 18,24. Vivía en Samaría y se trasladó - según testimonio de San Justino - a Roma.

<11> Menandro, gnóstico sirio del siglo I, discípulo de Simón Mago.

<12> Cerinto, nacido en Egipto de padres judíos, educado en Alejandría. Se ignoran las fechas de su nacimiento y muerte, aunque debió vivir en la época apostólica.

<13> Los nazarenos son cristianos del siglo I que, procedentes del judaísmo, junto a las prácticas de la religión de Jesús cumplian escrupulosamente la Ley de Moisés.

<14> Ceciliano, obispo de Cartago, desde el 312 ó 313. Estuvo presente en el Concilio de Nicea del 325. Fue muy calumniado por su actitud rígida ante los débiles en la persecución del 306.

<15> Los pelagianos son herejes del siglo V, que deben su nombre a Pelagio, que llegó a Roma hacia el año 400. Su doctrina significaba la destrucción de todo el orden sobrenatural. San Agustín, adivinando el peligro, sostuvo una lucha implacable contra ellos. Fueron condenados en el 416 y 418.

<16> Cerdón, hereje de la primera mitad del siglo II, nacido en Siria y conocedor del sistema de Simón Mago.

<17> Los "apóstoles" son herejes del siglo IV y V, que se llamaron también "apotácticos" (es decir, renunciadores).

<18> Taciano, apologista, nació en Asiria ca. 120. Se convirtió al cristianismo en Roma. Se apartó de la ortodoxia entre 172-173 y marchó de nuevo a Oriente.

<19> Los eutiquianos (siglo V) fueron secuaces de Eutiques, archimandrita de Constantinopla. Se les llama también "monofisitas".

<20> Los pasalorinquitas fueron ciertos herejes descendientes de los montanistas, que creyeron que para salvarse era necesario guardar perpetuamente silencio.

<21> Joviniano fue un hereje que vivió a finales del siglo IV y principios del V. Después de pasar muchos años en vida austerísima, abandonó las prácticas monásticas para dedicarse a la vida libertina. Su doctrina es una justificación de su nueva conducta.

<22> Vigilancio, hereje del siglo IV, galo de nacimiento. Fue adversario de San Jerónimo.

<23> Este error ha sido constante en la historia de las herejías, y está solemnemente condenado en el Concilio de Trento (1547). Una forma particular sería sostener la pérdida total de la libertad como consecuencia del pecado original.

<24> Los priscilianistas fueron los sectarios de Prisciliano, hereje español de la segunda mitad del siglo IV. Abundaban en los errores de los maniqueos y gnósticos.

<25> Es el antiguo error de Joviniano (s. IV) y de algunos begardos y beguinas (desde el 1215 prohibidos, y sectarios en el siglo XIV). Está implícitamente condenado por el Concilio de Trento (1547).

<26> El error, como tal, está expresamente condenado por el Tridentino (1547).

<27> Los teseradecatirtas o cuartodecimanos fueron los disidentes de la iglesia romana, desde el siglo II, respecto del modo de celebrar la Pascua. Las disputas duraron hasta el Concilio de Nicea (325). Los armenios, coptos y cristianos orientales siguen todavía las costumbres de los cuatrodecimanos.

<28> Himeneo y Fileto, heresiarcas del siglo I, citados expresamente en 2 Tim 2,17.

<29> Es uno de los errores de los valdenses, condenado por Inocencio III en 1208.

<30> Error condenado en la Profesión de fe del XI Concilio de Toledo, del 675.

<31> Nos parece que al decir el Arabe se refiere a Averroes, filósofo hispanomusulmán (1126-1198). Es la única vez, que nos conste, en que lo cita así; normalmente da su nombre o llama el Comentador (de Aristóteles). Averroes sostenía, en efecto, que el alma de cada hombre no era inmortal, sino que sólo había fusión de cada entendimiento individual - al sobrevenir la muerte - con el entendimiento activo único. El Concilio Lateranense V (1513) definió la inmortalidad del alma racional, condenando al neoaverroísta Pedro de Pomponazzi.

<32> Es la concepción estoica, según la cual, los hombres al morir son devueltos al lugar de donde proceden, al depósito indiferenciado de la Naturaleza, que es el principio de toda realidad. Por ello suponemos que aquí Santo Tomás alude a Zenón de Citio (ca. 335-ca. 264 antes de Jesucristo), fundador del estoicismo antiguo.

<33> El Concilio Florentino (1439) definió que tanto los goces del cielo como los tormentos del infierno son desiguales, según los méritos y pecados - respectivamente - de cada uno. Es decir, que en la Gloria, los bienaventurados, disfrutando todos de la visión beatífica, gozan más o menos, según los méritos contraídos mientras estuvieron en carne mortal. Y lo mismo, pero respecto de la privación de Dios, debe afirmarse del infierno, esto es, castigos desiguales.

<34> Está definido en varios documentos del Magisterio: Juan XXII (1321), Clemente VI (1351) y el Concilio Florentino (1439).

<35> La presente doctrina de fe puede encontrarse en numerosos documentos del Magisterio: Juan XXII (1321), Benedicto XII (1334) y Clamente VI (1351).

<36> El Dogma del purgatorio se halla definido en muchos lugares del Magisterio, por ejemplo, por Benedicto XII (1336) y Clemente VI (1351).

<37> Pueden consultarse los grandes Concilios cristológicos: Nicea (325), I Constantinopolitano (381), Efeso (431), Calcedonia (451), II Constantinopolitano (553) y III Constantinopolitano (680-681), y todos los símbolos, particularmente el Atanasiano o Quicumque.

<38> Carpócrates, filósofo alejandrino, mal convertido, contemporáneo de San Ireneo (siglo II).

<39> Pablo, natural de Samosata (Siria), era obispo de Antioquía por los años 262. Fue depuesto el año 270 por sus errores adopcionistas.

<40> Si nos atenemos al actual estado de la crítica histórica, aquí Santo Tomás se confunde, porque la opinión puesta en boca de Arrio, no es de

Arrio sino de Apolinar de Laodicea.

<41> Este error fue sostenido por los discípulos de Apolinar; no por él mismo.

<42> Los monotelitas son herejes del siglo VII, que pueden considerarse como un brote de los eutiquianos, aunque con propia personalidad. Fueron condenados por el III Concilio de Constantinopla, en el 681.

<43> Helvidio, hereje de finales del siglo IV, combatido por San Jerónimo.

<44> Gajano, o Gayano, corifeo de la secta herética de los gayanitas, rama de los eutiquianos.

<45> Los seleucianos, secuaces de Seleuco, filósofo de Galacia, que abrazó los errores de Hermógenes, estoico de fines del siglo II de nuestra era.

** Esta segunda parte del opúsculo, titulada De Ecclesiae sacramentis, ha inspirado, según opinan muchos críticos, la redacción de la Bula de unión para los armenios Exsultate Deo, del Concilio Florentino (1439). Basta comparar los dos textos para comprobar que tienen el mismo esquema, igual distribución de los apartados y que coinciden constantemente las palabras y los modos de decir. El Concilio, sin embargo, evitó la referencia a los herejes y a los errores, soslayó las cuestiones discutibles y redujo notablemente el número de citaciones de la Sagrada Escritura. Todo ello confiere a este opúsculo un valor muy particular, y nos excusa de apoyar constantmente las afirmaciones del Angélico en base al Magisterio de la Iglesia.

<46> El Concilio de Trento (1547) precisó, al definir el número septenario, que son siete los sacramentos de la Nueva Ley, ni uno más, ni uno menos.

<47> Santo Tomás se refiere aquí al bautismo de adultos, en el que cabe simulación (ficción) por parte del bautizando. En el presente caso, al acudir sin necesidad al ministro extraordinario, manifiesta falta de devoción al sacramento e inobservancia de lo prescrito por la Iglesia, por lo que recibe infructuosamente el bautismo: es válida la administración y, por consiguiente, se imprime el carácter, pero no obtiene los demás efectos (perdón del pecado original y de los pecados personales, condonación de la pena temporal e infusión de la gracia santificante), hasta que se arrepienta de su actitud. Tal es la doctrina del Aquinatense en su última obra sistemática (Summa Theologica III, q. 69, a. 9), en perfecta sintonía con la tradición católica.

La doctrina sobre el ministro extraordinario del bautismo, que ha pasado finalmente al Codex Iuris Canonici de 1917, puede leerse ya en los cánones

del Concilio de Elvira (ca. 306). Santo Tomás tiene aquí ante sus ojos el Decreto de Graciano (ca. 1140).

Sobre la validez del bautismo conferido por los herejes, son de capital importancia las cartas de los Papas San Esteban (254-257), San Liberio (352-366), San Sirico (384-398) y San Inocencio (401-417), y, sobre todo, la definición de Trento (1547).

<48> Los solencianos fueron herejes de los primeros momentos del cristianismo, que, o bien consideraban mala el agua, o rechazaban el bautismo de agua, interpretando literalmente el texto de la Sagrada Escritura (Mt 3,11), que contrapone el bautismo de agua de Juan al de Cristo, que es en el Espíritu.

<49> Esta fórmula se empleaba en la Iglesia latina, por lo menos desde el siglo XII. Pablo VI, en la Constitución Apostólica Divinae consirtium naturae, de 1971, estableció que "el sacramento de la confirmación se confiere mediante la unión del crisma sobre la frente, que se hace con la imposición de las manos y con las siguientes palabras: Recibe la señal del don del Espíritu Santo".

<50> Aquí Santo Tomás emplea ciertos términos técnicos, corrientes en la ciencia teológica desde el siglo XIII, difíciles de traducir: sacramentum tantum, res et sacramentum, res tantum.

<51> Berengario, nacido en Tours a fines del siglo X, estudió en Chartres. Fue condenado por el Sínodo Romano de 1050, congregado por León IX, y se retractó en el Sínodo Romano de 1079, ante Gregorio VII. Murió en 1088.

<52> Los artotiritas constituyeron una de las muchas ramas en que se dividió la secta de los montanistas. De ellos nos hablan San Epifanio y San Agustín.

<53> Los catafrigios fueron antiguos herejes, llamados así, porque eran de origen frigio. Eran sectarios de Montano.

<54> "Pepuzanos" es un nombre que también se aplicó a los catafrigios, porque sostenían que Jesucristo se había aparecido a una de sus profetisas en la ciudad de Pepuza, en Frigia.

<55> Los acuarios, nombre que también se daba a los encratitas, herejes de la segunda mitad del siglo II. Taciano fue su corifeo.

<56> Los ofitas constituyeron una secta de herejes del siglo II, de la rama de los gnósticos.

<57> Los pobres de Lyon, también llamados valdenses por su fundador don

Pedro de Valdo. Empezaron en 1160, y tuvieron mucha importancia en los siglos XII y XIII en Francia. Fueron condenados por Lucio III, ca. 1184, en el Concilio Veronense.

<58> Los adamianos o adamitas, secta de herejes de finales del siglo II. Esta secta fue resucitada por Tanchelino en el siglo XII, en Amberes; en el siglo XIV, en Saboya; y en el siglo XV, en Alemania y Bohemia. Cayeron en todo tipo de excesos.

<59> Aunque el Concilio de Florencia (1439) hable de la unción de los riñones y de los pies, en la disciplina actual se han introducido algunas reformas. El Codex Iuris Canonici señalaba en 1917, que la unción de los riñones debe omitirse siempre, y que la de los pies puede omitirse por cualquier causa razonable.

<60> No nos ha sido posible identificar a estos herejes llamados eraconitas. No figuran citados en ninguna de las obras especializadas, ni los nombra tampoco San Epifanio en su Adversus octoginta Haereses (PG 41 y 42), ni San Agustín en De Haeresibus ad Quodvultdeum liber unus (PL 42). La edición parmesiana de las obras de Santo Tomás lee aquí elaeonifarum (XVI, 121b), y la edición Vivès, elaeonitarum o indionitarum o eraclonitarum (XXVII, 181a). Esta última edición añade: "Los heracleonitas sostenían que redimían de un modo nuevo a sus muertos, por el óleo, bálsamo, agua e invocaciones en hebreo sobre sus cabezas". Los heracleonitas fueron discípulos de Heracleón, hereje desde 140 en la Europa latina.

<61> La historia de la Iglesia testimonia la existencia del subdiaconado y las órdenes menores desde hace por lo menos dieciocho siglos ("desde los comienzos", puntualiza el Concilio de Trento). Y aunque no son de derecho divino, sino de institución eclesiástica, la Iglesia las ha mantenido hasta 1972, contra todo tipo de ataques: véase el I Concilio de Lyon (1254), Benedicto XII (1341), Trento (1563), Pío VI (1794) y el Vaticano II. Su reciente supresión no debe ser considerada en ningún caso como una promoción del laicado, porque no se entiende cómo puede ser promoción confiar a los laicos tareas específicamente eclesiásticas, si tenemos en cuenta que es de fe la real y esencial distinción entre el sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial propio de los presbíteros, como enseñó el Vaticano II.

<62> El Concilio Vaticano II ha enseñado recientemente que el episcopado es la plenitud del sacramento del orden. Los presbíteros, en cambio, no tienen la costumbre del pontificado y dependen de los obispos en el ejercicio de su potestad.

<63> Pío XII, en la Constitución Apostólica Sacramentum ordinis, de 1947, enseñó, saliendo al paso de una secular polémica: "que la materia única de

las sagradas órdenes del diaconado, presbiterado y episcopado es la imposición de las manos, y la forma, igualmente única, son las palabras que determinan la aplicación de esta materia, por las que unívocamente se significan los efectos sacramentales - es decir, la potestad de orden y la gracia del Espíritu Santo - y que por la Iglesia son recibidas y usadas como tales". Además establece que la entrega de los instrumentos no es necesaria para la validez.

<64> Los nicolaístas, antigua secta herética de la que habla San Juan en Apc 2.